

GRANEROS, UNA HISTORIA

Un pueblo rural en la historia provincial y nacional

Contenido

PRESENTACIÓN.....	3
PROLOGO	4
1. LA COLONIZACIÓN HISPÁNICA. EL TUCUMÁN. PUEBLOS INDIOS EN EL ORIGEN DE GRANEROS.....	6
1.1. Conquista y colonización.....	9
1.2. Virreinato del Perú: entre los conflictos, los relatos fabulosos y las leyes Nuevas	13
1.3. Las entradas al reino de Tucumán, las ciudades y la resistencia indígena.....	15
1.4. Las ciudades, el reparto de encomiendas y los conflictos	19
1.5. El origen de Graneros: la Encomienda de los pueblos indios Silipica y Lacquime	27
2. LA CONSOLIDACIÓN DE LA COLONIZACIÓN. EL ENCOMENDERO DIEGO GRANEROS DE ALARCON	30
2.1. El s. XVII: la continuidad de la conquista, la resistencia indígena y los conflictos	30
2.2. Sobre los orígenes de Graneros: los pueblos indios de Lacquime y Silipica. Diego Graneros de Alarcón encomendero.....	34
2.3. Las tensiones, las Guerras Calchaquíes y el territorio.....	51
2.4. El siglo XVIII: conflictos en la frontera.....	58
3. LA TRANSICIÓN ENTRE COLONIA E INDEPENDENCIA (1760-1820). EL TUCUMÁN Y EL SURGIMIENTO DEL POBLADO GRANEROS.	59
3.1. El siglo XVIII: las ideas de la Ilustración, los cambios en Europa y América.....	59
3.2. España: los Borbones y sus reformas. Las tensiones con la élite colonial. Las rebeliones criolla e indígena	63
3.3. El Tucumán y el Cabildo: los cambios políticos, jurídicos y territoriales.....	68
3.4. Los cambios económicos y sociales. El comercio y la tierra.....	74
3.5. La población en la jurisdicción de San Miguel de Tucumán. La situación del Curato de Marapa y Río Chico.	82
3.6. Graneros entre los primeros poblados. La campaña y las identidades sociales y políticas.	84
3.7. Graneros surge como un poblado.....	87
3.8. La Independencia, los primeros gobiernos y sus consecuencias en el espacio tucumano.	94
3.9. Graneros y la campaña (1811-1819).....	106

4. GRANEROS EN LA ÉPOCA DEL ESTADO PROVINCIAL, LAS LUCHAS CIVILES Y LA CONFEDERACIÓN (1820-1852).....	109
4.1. Los estados provinciales, los pactos entre provincias y la institucionalidad. Guerras civiles.....	109
4.2. La provincia de Tucumán: La República del Tucumán en 1820, las luchas civiles y la institucionalidad.....	113
4.3. El poblado de Graneros, la organización del Departamento homónimo y la campaña tucumana.	123
5. GRANEROS Y LA PROVINCIA EN LA COMPLICADA ORGANIZACIÓN NACIONAL (1852-1876)	133
5.1. Las vicisitudes de la organización nacional.	133
5.2. La Provincia entre la inestabilidad y la construcción de un orden.....	138
5.3. Economía y sociedad en la provincia en el inicio del desarrollo azucarero.....	142
5.4. El poblado de Graneros como cabecera de su Departamento.	147
6. GRANEROS EN EL PROCESO DE URBANIZACIÓN, EL DESPEGUE AZUCARERO PROVINCIAL Y EL ESTADO NACIONAL MODERNO (1880-1914).....	154
6.1. La política tucumana entre la estabilidad y las crisis. La construcción del estado moderno nacional.	154
6.2. Economía y Sociedad: el auge industrial azucarero y el ferrocarril.	167
6.3. Graneros y la urbanización. La Villa y el entorno rural.	174
7. GRANEROS EN LA ÉPOCA DEL RADICALISMO, EL RETORNO DE LOS CONSERVADORES Y EL PERONISMO (1914-1955).....	185
7.1. El radicalismo nacional y provincial.	185
7.2. Graneros en las primeras décadas del s. XX.....	190
7.3. El retorno de los conservadores (1932-1943).....	192
7.4. Graneros durante la década de 1930.....	197
7.5. El peronismo.....	198
7.6. Graneros se transforma en Comuna rural.	204
8. GRANEROS DURANTE LA CRISIS DEL CIERRE DE INGENIOS, LOS INTENTOS DEMOCRÁTICOS NACIONALES Y LAS DICTADURA (1956-1982)	210
8.1. Los ciclos de dictaduras y democracias. La situación provincial.....	210
8.2. Graneros durante las décadas de 1960 y 1970.....	222
8.3. El retorno de la democracia: los gobiernos peronistas y la conflictividad. Tucumán (1973-1976).....	230
8.4. La Dictadura Cívico- Militar (1976-1983).	234
8.5 Graneros y su municipalización.....	239
CAPÍTULO 9. GRANEROS EN LA HISTORIA RECIENTE (1983-2016).....	243

9.1. Graneros en el retorno de la democracia (1983-1989).....	243
9.2. Graneros durante la década de 1990: neoliberalismo y reconversión agraria.....	247
9.3. Graneros durante el desarrollo del modelo distributivo y social 2003-2015.	254
Consideraciones finales.....	267
BIBLIOGRAFÍA.....	270
FUENTES	277

PRESENTACIÓN

El conocimiento sobre la historia y el presente de los pueblos del interior provincial es una tarea a emprender si se quiere lograr un desarrollo integral de la provincia y el país. Darle visibilidad a los espacios y territorios del interior permite avanzar en los diagnósticos y el diseño de herramientas de planificación que se usaran desde la gestión y desde de la comunidad para lograr el desarrollo local. También, está apuesta por generar conocimientos del fragmento provincial, tiene la implicancia de aportar a un concepto de ciudadanía democrática provincial, e ir delineando una ciudadanía más participativa e integrada al pleno ejercicio de un conjunto de derechos. Se busca construir una ciudadanía en un plano de igualdad entre habitantes del interior y de la capital. Los procesos de generación de urbanización y despliegue del poder administrativo en los territorios del interior están marcados por la dinámica provincial y los procesos de centralización y de autonomía locales.

Este proyecto ,denominado “Doscientos años de vida municipal, institucional y social de Tucumán”, es muy significativo. La iniciativa y convocatoria fue realizada por: el Dr. Julio Saguir, Secretario de Gestión pública y Planeamiento e integrante del Ente provincial del Bicentenario, el ministro del interior Miguel Acevedo y el Dr. Carlos Páez de la Torre, integrante de Ente del bicentenario. Tengo que agradecer la convocatoria a participar del proyecto y el apoyo constante a la Dra. Gabriela Tio Vallejo. También tengo que agradecer alas Referentes del Proyecto “Historia de Tucumán” del Ente del Bicentenario Susana Lopez Robledo y CPN Rosa Chaile por el trabajo constante para la realización del proyecto; a la Ingeniera María del Huerto Mancilla por su aporte en la producción de imágenes y a la ingeniera Gabriela Odstrcil. Extiendo un agradecimiento a mis compañeras y compañeros del equipo de los *municiperos* por las ideas y acciones de equipo. Además, dentro del equipo de los *municiperos*, fue muy importante el trabajo de los /as pasantes, por lo cual agradezco a Yasmin Petros Juan Ganami, Pilar Zamora y Gerardo van Mameren. Agradezco las importantes contribuciones de habitantes de

Graneros: el Sr. Mauro Fernández, que investigo la historia de la Iglesia de Graneros, la profesora Sandra Graneros, la Maestra Aida García y el señor Alejo Ortiz. Debo destacar y agradecer el trabajo de la Lic. Alicia Sarmiento, el profesor Luciano Mónaco y la señorita Sol Weiss.

PROLOGO

El presente texto busca realizar una reconstrucción de la historia de Graneros y, en alguna medida de las características del campo tucumano en la zona del sur provincial. La historia del territorio, su sociedad, economía y política será presentada relacionada con la historia tucumana y nacional; esto nos permitirá percibir la forma en que los procesos históricos nacionales y provinciales influyen en los territorios locales y, a la vez, dar cuenta de las tensiones entre la centralización y el localismo.

Se trata de reconstruir la historicidad de Graneros desde los habitantes originarios, los pueblos lules-tonocotes de Silipica y Lacquime del s. XVI y el impacto de la conquista española hasta el tiempo presente, marcado por la conmemoración del bicentenario de la Independencia nacional.

Se buscará poner de relieve la relación ciudad-campo y el estudio específico de los problemas y variables que caracterizan el campo de Tucumán y especialmente de la región sudeste de la provincia.

Graneros fue durante mucho tiempo un área rural-urbana que poseía cierta marginalidad con respecto a la importancia otorgada por los poderes públicos y a la visibilidad en el debate público de la provincia. Incluso, en pleno auge azucarero, la zona no avanzó hacia el monocultivo cañero, manteniendo su perfil productivo diverso con un relativo predominio de los cereales.

El ritmo de los cultivos, el empleo de la población en los mismos y el acceso a obras de riego para extenderlos marcarán los ritmos de la vida local. También el desarrollo de los procesos de urbanización (con diversos avances en el tiempo: 1889, 1951 y 1976) y el despliegue de las funciones administrativas, educacionales y judiciales, estarán imbricados con los ritmos de la ruralidad circundante. Los ritmos de crecimiento demográfico o de estancamiento estarán conectados con los ritmos de la cultura agraria y con el perfil de la urbanización existente.

Las políticas económicas y sociales nacionales y provinciales serán claves a la hora de impulsar el desarrollo local o bloquearlo. Otros factores determinantes son todas las variables que atraviesan los ciclos productivos agropecuarios: cambios jurídicos de la propiedad, inversiones de capital y

tecnología, aumento o decrecimiento de las explotaciones familiares, demandas del mercado, vías de transporte de la producción etc.

También se busca que la producción de conocimientos del territorio de Graneros funcione como un insumo para el debate, la planificación regional y local. Se busca aportar para lograr enfrentar los desafíos que la comunidad de Graneros tiene por delante. Entre algunos de estos aparecen: la ampliación de los servicios y de la infraestructura; la búsqueda de radicación de plantas agroindustriales; el diseño de estrategias para enfrentar las catástrofes provocadas por los ciclos de inundaciones y desborde del río Marapa; el desarrollo social y humano de sus habitantes etc. Se trata de aportar, desde esta versión de la historia del terruño y desde estudios técnicos, a la comprensión de las características de Graneros, de la mentalidad y esperanzas de sus pobladores.

1. LA COLONIZACIÓN HISPÁNICA. EL TUCUMÁN. PUEBLOS INDIOS EN EL ORIGEN DE GRANEROS.

La primera referencia histórica al territorio de Graneros es de 1591 cuando los pueblos indios Lules-tonocotes de Silipica y Lacquime son otorgados como encomienda a Diego de Vera. Los mismos eran pueblos semisedentarios que se dedicaban a la pesca, recolección y al cultivo de maíz. Luego de la dominación hispánica se inició la pérdida de su cultura y la explotación para obtener de ellos mano de obra en beneficio de los conquistadores.

A partir del s. XV los reinos de Europa inician un proceso de expansión que llevará a producir una primera *globalización*. Europa tenderá sus redes sobre el mundo periférico dominando a comunidades y civilizaciones de estas regiones. De esa forma pudo controlar rutas marítimas para luego dominar y gobernar vastos territorios, sojuzgando a las poblaciones originarias. Los europeos buscaban desarrollar sistemas de explotación de la mano de obra, ocupando tierras ancestrales e imponiendo la religión cristiana por la fuerza de las armas. También se inició la explotación de los enormes recursos naturales y mineros, logrando extraer, como en el caso de España, riqueza minera en forma cuantiosa desde las regiones andina y mesoamericana. Así la plata y el oro fluyeron hacia Europa permitiendo consolidar el naciente capitalismo mercantil del período y comenzando a formar un primitivo mercado mundial capitalista.

¿Cuáles fueron las causas de esta expansión europea? De hecho fueron múltiples y complejas; se imbrican la economía, la tecnología, la religión y la política. Una de las principales causas fue la búsqueda de riqueza mineral que suministrará oro y plata para permitir darle base monetaria a la circulación y acumulación del naciente capitalismo mercantil; ésta fue una de las motivaciones centrales. Durante mucho tiempo Europa necesitaba de metales para intercambiar con las regiones orientales y obtener las preciadas especias, joyas, telas, tapices y porcelanas. Además, como señala Imanuel Wallerstein¹, Europa necesitaba alimentos para incorporar calorías a su dieta, tierras para cultivo y maderas. Un ejemplo de esto es el cultivo de caña de azúcar que

¹ WALLERSTEIN, Imanuel, *El Moderno sistema mundial T 1*, a. XXI de España Editores, Madrid, 1989.

primero se extendió a las islas cercanas de la península Ibérica y luego a las nuevas tierras conquistadas.

Las condiciones de posibilidad para el salto territorial de la civilización europea fueron los avances técnicos: la embarcación de tres mástiles, los instrumentos de navegación, las cartas navieras y las armas. Por otra parte durante el s. XV y XVI fue formándose una nueva mentalidad, propia del Renacimiento que se fue mezclando con la tradición y la teología cristiana. El espíritu de indagación, exploración y de medición del entorno le permitieron salir del *Mare Nostrum* (Mediterráneo) para dar un cierto salto a lo desconocido. Esto producía desasosiego pero también prometía la gloria personal y colectiva así como la obtención de riquezas fabulosas. Combinado con lo anterior, el cristianismo le suministraron a la misión el componente mesiánico: la idea de guerra santa para evangelizar a “los infieles” y de esa manera adelantar “la llegada del reino de Dios”.

Europa inició los viajes de exploración marítima comenzando por el reino de Portugal durante el reinado de Enrique el Navegante. Los navegantes portugueses conquistaron islas y circunnavegaron el África a inicios del s. XV y luego tomaron la ruta hacia las islas de la “especiería”. Posteriormente un navegante genovés llamado Cristóbal Colón intentaría convencer a los reyes católicos Isabel y Fernando para iniciar un viaje que dirigiéndose hacia el poniente permitiría arribar a la ansiada tierra de Cipango y Catay (Japón y China). Colón tenía destreza y conocimientos de cálculos náuticos así como también había estudiado los libros *Geografía* de Ptolomeo e *Imago Mundi* de Pierre d'Ailly. Leyó los diarios de viajes de Marco Polo que describían su periplo en la ruta asiática hacia Catay, la tierra dominada por el Gran Khan.

Luego de arduas negociaciones la corona española decidió apoyar la empresa marítima y Colón partió al mando de tres carabelas en 1492. En el mes de octubre avistaron tierra y desembarcaron en una pequeña isla que fue designada como El Salvador (isla del archipiélago de las Bahamas). Luego circuló por las Antillas desembarcando en Juana (Cuba) y La española (Haití). Con este contacto se inició un cambio abrupto para las poblaciones indígenas de la región. Colón estaba convencido de que había llegado a las “Indias”. Retornó a España con “muestras” de lo encontrado: algunos indios, oro, vegetales y animales que fueron presentados en la Corte de los reyes. Luego de esto el genovés realizó otros viajes de exploración y recibió el título de Adelantado por parte de los reyes. Los viajes fueron registrados en el célebre Diario de Colón en el cual aparecen las principales ideas y motivaciones del navegante. En estos escritos aparecen ideas que tienen su raíz en el *mesianismo* y el *milenario cristiano*; se originaban a partir de un conjunto de profecías bíblicas en las cuales se habla de la apertura del mundo conocido y

la evangelización de los “infieles” que podría acelerar la llegada del final de los tiempos y el retorno de Cristo a la tierra. Esto se combinaba con la idea de la aparición de un Emperador cristiano que reconquiste a Jerusalém de manos del Islam. Colón tenía como confesor a un sacerdote llamado Juan Pérez que integraba la rama franciscana influida por el milenarismo del monje medieval Joaquin de Fiore². Este confesor ejerció una importante influencia en algunas ideas de Colón.

Colón consideraba que había sido elegido por la Providencia para llevar adelante una misión en el orden del plan divino para la redención final de la humanidad. Escribió:

“Ya dice que para la hesección de la inpresa de las Indias no me aprovechó rasón ni matemática ni mapamundos; llenamente se cumplió lo que diso Isaías”³

Por otra parte el momento histórico que atravesaba España era notoriamente significativo ya que unas décadas antes había unificado los reinos en un primer Estado nacional con la fusión de las coronas de Castilla y Aragón. En 1492 se había “reconquistado” el reino de Granada que estaba bajo soberanía de los moros y se había ordenado la expulsión de los judíos, excepto al grupo que decidiera convertirse al catolicismo. De modo que las noticias de la llegada de la expedición naviera a las Indias fue recibida en la Metrópoli con alborozo ya que estaba sumida en un ambiente de euforia colectiva, de cierto etnocentrismo y de circulación de las ideas mesiánicas salvacionistas; en el ambiente de la Corte se hablaba de la España como portadora de una misión divina que venía a cumplir en la historia durante el breve y acelerado final de los tiempos. Unos años antes, bajo el influjo del sacerdote Torquemada, se creó la Inquisición como institución que se dedicó a controlar las creencias y las acciones sistematizando el uso del encarcelamiento, la tortura y la ejecución de las personas que en España e Indias cometieran “acciones contra la Religión”.

Sin duda otro de los motivos que guiaron al marino para la prosecución de los viajes fue la avidez por las riquezas, el oro, la plata y otras riquezas fabulosas. Durante su cuarto viaje y luego de arribar a la costa de Centroamérica anotará:

“...El oro es exelentissimo; el oro se hace tesoro, y con él quien lo tiene, hace cuento quiere en el mundo, y llega a que echa las animas al Paraíso”⁴

² BRADING, David, *Orbe Indiano*, FCE, México, 1991, pp. 28-30

³ Citado en BRADING, David, *Orbe...* p. 27.

⁴ Citado en BRADING, David, *Orbe...* p.28

La existencia de tesoros en poder de las civilizaciones autóctonas y de minas de oro y plata aceleró el proceso de conquista y colonización; fue uno de los núcleos de la colonización. Además de proveer a la corona de un enorme ingreso en metales que podía ser el medio para consolidar y engrandecer el reino que pronto se vería involucrado en un ciclo de guerras europeas detrás de la misión de “Imperio europeo y universal” que Carlos V intentará plasmar durante del s. XVI mediante un ciclo de guerras. El propio descubrimiento de Indias y exploración del territorio que luego fue denominado el Nuevo Mundo era visto como un acontecimiento extraordinario y providencial. Este hecho desencadenaría el retorno del mesías cristiano a la tierra.⁵ Los metales también podrían acelerar la llegada del juicio final ya que los reinos cristianos encabezados por España podrían reconquistar Jerusalem e iniciar una campaña contra los *infieles* islámicos.

El Papa Alejandro VI, mediante la emisión de unas Bulas, designaría a Portugal y España con los derechos a ocupar territorios de los “infieles” para obtener su cristianización. En 1494 se firma entre ambas potencias el Tratado de Tordesillas en el cual se dividieron las zonas que ocuparía cada una, a partir de una línea ubicada a 370 leguas de la isla Cabo Verde, hacia el occidente de dicha línea le corresponde la jurisdicción colonizadora a España y hacia el oriente de la misma a los portugueses.

1.1. Conquista y colonización

Las nuevas tierras de las Indias eran vistas como un verdadero “Paraíso terrenal” lleno de exuberancia, exotismo y aborígenes que vivían en otra edad de la historia. Esta visión cuasi edénica se imbricaba rápidamente con el impulso a iniciar expediciones de conquista para obtener riquezas y tierras. Se buscó usar la mano de obra indígena para la explotación económica. En algunas crónicas de los primeros años se mostraba la llegada de los conquistadores como una tarea llevada a cabo por valientes luchadores cristianos imbuidos de una misión trascendental y divina, que debían llevar adelante una lucha contra fuerzas titánicas de la naturaleza y del mal. Esto último significaba que, en el proceso de evangelización, se interpretaban algunos rituales religiosos de los pueblos originarios como parte de un culto “diabólico”. Los shamanes fueron vistos como “hechiceros” por los religiosos evangelizadores, los *hambi-camayo* de la llanura del Río Dulce fueron perseguidos como “hechiceros” por el Cabildo de Santiago del Estero (sede de la Gobernación del Tucumán) en 1552; los acusaban de “hablar con el

⁵ LAFAYE, Jacques, *Mesías, Cruzadas, Utopías*, F.C.E. México, pp.35-37

demonio” y de realizar rituales grupales llamados “borracheras” por los europeos⁶.

En las civilizaciones azteca e incaica así como en cientos de comunidades estos eventos como la llegada de los conquistadores son vistos como una tragedia cósmica que derrumba todo su mundo en un cataclismo devastador, una pérdida de sentido de la existencia y del orden. Las matanzas producidas por los recién llegados, la destrucción de sus objetos y lugares ceremoniales, la ocupación de la tierra y la imposición de una religión eran vistas como la pérdida total y un fin de los tiempos. La respuesta a esto por parte de las comunidades fueron la desesperación: caída de la natalidad, suicidios, abortos, la resistencia armada y en otros casos la adaptación a los conquistadores junto al inicio de formas de asimilación social y cultural.⁷

Las primeras expediciones a islas del Caribe fueron solventadas por la Monarquía pero luego todas las demás eran armadas y financiadas por iniciativa privada. Los comerciantes y sectores de la nobleza llevaron adelante cientos de viajes donde participaban activamente los hidalgos, los comerciantes y parte del pueblo. Cada expedición llegaba en navíos que eran dirigidos por un Capitán y secundado por la Hueste. Esta era un conjunto de soldados que ya en tierra iniciaban “entradas” al territorio para controlar a las comunidades de indios y obtener rápidamente el “botín” (riquezas que eran repartidas entre la tropa). También tomaban posesión del suelo en nombre de los “reyes” de España y de la “sagrada religión”. Posteriormente podrían obtener tierras en forma de *encomiendas*. En cada partida venían además sacerdotes y escribas. La evangelización fue imponiendo un conjunto de valores y los rituales cristianos, este enorme cambio cultural y vital fue uno de los *leitmotifs* de la conquista.

En 1519 se inició la conquista de México encabezada por Hernán Cortés quien logró en poco tiempo el dominio de la civilización de los Aztecas. Posteriormente una Hueste capitaneada por Francisco Pizarro se dirigió hacia el reino del “Biru” o “Piru” ya que circulaban relatos acerca de un reino repleto de oro y plata. En 1527 desembarcan en la región norte del Tawantinsuyu para ir avanzando hacia el sur. En 1532 en Cajamarca tomaron prisionero al Inca Atahualpa iniciando el control y dominio del Imperio. Al poco tiempo el Inca sería asesinado. Inmediatamente se produce el saqueo de diferentes recintos administrativos y religiosos apoderándose de una enorme cantidad de metales preciosos. Luego la Corona inició el reparto de encomiendas entre los españoles. La Región Andina era un gran territorio integrado por diversas

⁶ HIDALGO, Jorge, “Los indios de América del Sur meridional a mediados del s. XVI” en Leslie BETHELL (ed.) *Historia de América Latina*, Cambridge University, Crítica, Barcelona, 1990.

⁷ WACHTEL, Nathan, “Los indios y la conquista española” en Leslie BETHELL, *Historia de América Latina*, Cambridge University, Crítica, Barcelona, 1990.

etnias y pueblos, cada uno formado por *Ayllus* que eran comunidades de parentesco amplio.

Al comienzo los reyes otorgaban *Capitulaciones* donde nombraban a Gobernadores de vastas extensiones. Se dividió las Indias en dos Virreinos: el de Nueva España o México que abarcaba el área de Centroamérica con capital en la ciudad de México y el Virreinato del Perú con capital situada en la ciudad de Lima y jurisdicción sobre la zona andina que antes había dominado el Incario. Cada Virrey era nombrado por el Rey que gobernaba los asuntos de Indias junto al Consejo de Indias en la Metrópoli. Otras autoridades serían los Gobernadores que administraban jurisdicciones más reducidas dentro de cada virreinato. En las llamadas tierras de frontera se crearon las Capitanías que funcionaban como reductos de defensa militar en lugares donde pueblos originarios resistían la colonización. También las Capitanías se erigieron por motivos estratégicos debido a la tensión con otros Imperios como el portugués. Las Audiencias fueron aparecieron como instituciones que se abocaban a la administración de justicia.

Podemos afirmar que el proceso de colonización tuvo como pauta socio-territorial la fundación de ciudades y villas. Fundar ciudades era parte de la misión civilizatoria que los peninsulares buscaban llevar adelante. La fundación de ciudades junto al celo evangelizador y la búsqueda de recursos y riquezas eran los objetivos a lograr. Se demarcaba la urbe a partir de un espacio cuadrado que constituía la plaza y luego se establecían las manzanas divididas, a la vez, en solares cada uno de los cuales era otorgado a cada *vecino* español. También recibían tierra próxima para “caballería” y para chacras. En torno a la Plaza mayor se montaban las instituciones centrales: la Iglesia matriz, la cárcel, el Cabildo. La institución del Cabildo era el gobierno de la ciudad y estaba integrado, entre otros funcionarios, por Alcaldes mayores y Regidores.

Durante parte del s. XVI algunos Cabildos eran elegidos por los propios vecinos pero luego se impuso el procedimiento por el cual el cabildo saliente elegía al que lo sucedía. También se extendió la compra de cargos y la herencia de los mismos. Para poder ejercer el poder en la ciudad y obtener recursos como la tierra o la mano de obra india se debía ser *vecino*: español o criollo, católico, casado y poseer un oficio. Si la ciudad atravesaba alguna conmoción o situación de peligro se convocaba a un *Cabildo Abierto* durante el cual se sumaban a la deliberación de los funcionarios el conjunto de vecinos.

La explotación económica y social de la mano de obra india fue parte del proceso de conquista y desestructuración de las comunidades originarias. Tanto en México como en el Perú se inició el otorgamiento por parte de la Corona de *Mercedes y Encomiendas*, también llamados “repartimientos de

indios” que eran porciones de territorio que contenían comunidades aborígenes. El español encomendero debía proteger y ayudar a la cristianización de las comunidades encomendadas y a cambio hacer uso de la fuerza de trabajo para diversos trabajos en el campo y en las ciudades. Los Encomenderos, a la vez, cumplían un servicio a las autoridades ya que debían armar tropas para realizar la defensa ante el ataque de pueblos originarios o para realizar nuevas entradas a territorios.

Otra forma de explotación económica y social fue el uso de la *Mita*: las comunidades debían enviar un contingente de hombres para realizar trabajos en diversas actividades que eran remuneradas en forma escasa. En el Perú la forma de mita más extendida fue la minera. Se enviaban mitayos para la extracción de la Plata que era una actividad que tenía un ritmo de sobreexplotación y era contaminante con lo cual producía mortalidad o enfermedades. Por otra parte los mitayos abandonaban los pueblos indios dejando de cultivar las parcelas comunitarias con lo cual caía la producción de alimentos e impactaba directamente en la baja alimentación y el hambre.

En el plano económico la Metrópoli impuso en las colonias el sistema denominado Monopolio. Consistía en que la Casa de Contratación de Sevilla al principio organizaba dos viajes anuales hacia las Indias en los cuales llevaban los “efectos de Castilla” que eran descargados para ser vendidos. Luego regresaban a España Galeones armados cargados de lingotes de plata extraídos de las minas de México y Perú. El monopolio incluía la prohibición de la fabricación de algunos productos en las colonias así como todo comercio entre estas y con barcos que fuesen de otras potencias. Era un sistema muy rígido que luego comenzaría a ser eludido por grupos de comerciantes a los cuales el monopolio no les convenía.

Todo este proceso de conquista y colonización se produjo en medio de la desestructuración de las culturas originarias. Los españoles masacraron poblaciones enteras que se mostraban resistentes ante el avance blanco o eran renuentes a conseguir oro para los invasores. Fue el caso de Darién en Centroamérica, como también en algunos territorios de México y Perú. Otro de los motivos de la muerte masiva de la población india fue el impacto de epidemias como viruela y tifus que diezmaron a miles de personas produciendo graves quiebres demográficos en forma cíclica. Los grupos indígenas formaban parte de un territorio y ecosistema que había estado aislado durante milenios

1.2. Virreinato del Perú: entre los conflictos, los relatos fabulosos y las leyes Nuevas

Las Huestes encabezadas por Pizarro asesinaron al Inca Atahualpa que era mantenido cautivo para que sus súbditos llevaran ante los conquistadores un cuantioso rescate en oro y plata. Aún pagado dicho rescate se procedió a su asesinato con el consiguiente impacto sobre una multitud de súbditos que se encontraron derrotados por la desaparición del “Hijo del Sol”. Inmediatamente llevados por una febril tarea comenzaron a saquear tesoros metálicos de todos los recintos incas. Luego de repartido el botín entre la Corona y la Hueste seguidamente se inició el repartimiento de indios y la ocupación de la tierra para explotación de los recursos.

Pronto surgieron tensiones entre los principales jefes de la Expedición: Francisco Pizarro y Diego de Almagro. Las discusiones por los límites de las extensiones de territorios jurisdiccionales otorgadas por el rey llevaron a una disputa entre ambos. En 1535 Diego de Almagro comienza una expedición hacia Chile que atravesó el reino de Tukumán situado al sur. Llegaron a “Arauca” pero pronto retornaron frustrados al no encontrar metales preciosos. Inmediatamente se inició un ciclo de guerras civiles entre los conquistadores Pizarro y Almagro y luego continuado por sus descendientes y la soldadesca de cada bando, este conflicto armado se extendió hasta 1544.

Por otra parte desde la expedición de Sebastián Gaboto en 1526 al Río de Solís (luego llamado Río de la Plata) comenzaron a circular noticias sobre la existencia de un territorio fabuloso gobernado por el “Rey Blanco” cuyo reino poseía una “Sierra de Plata”. Esta noticia fue transmitida a los españoles por indígenas mediante *los lenguaraces* o intérpretes de las lenguas. A partir de estos relatos las expediciones se incrementan para intentar remontar el Río Paraná e ir virando hacia el oeste en busca de esa *terra incognita* repleta de riquezas. Uno de esos viajes fue dirigido por Francisco César en 1526 que exploró las sierras de Córdoba trayendo desde allí otro relato: la existencia de una rica ciudad en el oeste denominada la *Ciudad de los Césares*. Todos estos relatos y noticias serían un motor de las exploraciones, entradas y conquistas de territorios como también del sojuzgamiento de comunidades originarias.⁸ Se fue formando en la mentalidad colectiva de los conquistadores todo un conjunto de relatos míticos cuyo contenido era similar: exotismo, misterio, riquezas incontables y designio de la Providencia.

Al grupo de feudatarios que recibían *Mercedes* y *encomiendas* también les correspondía el acceso a los cargos del Cabildo que detentaban en virtud de su

⁸ GUERIN, Miguel Alberto “La organización inicial del espacio rioplatense” en Enrique TANDETER, *La Sociedad colonial*, Nueva Historia Argentina T. II, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2000. pp. 26-42

status de *vecino*. Así la élite española , luego la élite hispano-criolla, pudo mantener un conjunto de privilegios en relación al status, el control y uso de la mano de obra india junto al monopolio del poder político capitular.

Todo esto acompañado de la extinción de las culturas originarias y la muerte masiva de los habitantes originarios. Estos ciclos de mortalidad eran diferentes en cada región. Esto era causada por un ciclo de matanzas, que se agudizó en regiones de Centroamérica, y la explotación laboral hasta la extenuación mediante el sistema de *encomienda*, *mita* y otras formas laborales. Esta pérdida demográfica tuvo como principal causa la difusión de las pandemias que provocaban muerte masiva de aborígenes.

En este contexto es que algunos sacerdotes que estaban impulsando la evangelización comenzaron a denunciar y reclamar por las matanzas y la explotación de los indios en el sistema de Encomiendas. Fray Bartolomé de las Casas, sacerdote Dominicano, escribió un texto que produjo una fuerte conmoción: *Brevísima relación de la destrucción de las Indias occidentales*. En este escrito ponía en conocimiento de la Corona las matanzas y la explotación a la que son sometidos los indios; denuncia el servicio personal que son obligados a realizar en el espacio de la Encomienda; además clamaba por avanzar con la evangelización. Con la difusión de este texto se generó un debate muy fuerte en España del que participan juristas y sacerdotes. Luego de esto se dictan en 1542 las *Leyes Nuevas* que producen significativos cambios: las encomiendas ahora solo durarían una vida ya que pierden el carácter de perpetuidad de modo que fallecido el encomendero la tierra regresa a la Corona. Esta nueva normativa la monarquía impulsó una política de "protección de las comunidades indias", creándose los Corregimientos o Pueblos indios; los indios pasaron a ser tributarios, debiendo contribuir con una tasa de impuesto. En el virreinato del Perú los encomenderos no aceptaron esa pérdida de poder económico y de status iniciando una rebelión armada encabezada por Gonzalo Pizarro que finalmente fue derrotada en 1548. Las Leyes Nuevas serán aplicadas en forma progresiva.

El virrey del Perú Francisco Toledo que asumió en 1569 logró consolidar el sistema colonial y aplicar sistemáticamente las nuevas normas. Avanzó decididamente en recortar el poder de los encomenderos y desde 1570 envió funcionarios a todas las poblaciones indias del núcleo virreinal para formar los *Corregimientos o Reducciones* gobernadas por un Corregidor español pero donde el *Curaca* o *cacique* del grupo también desempeña algunas funciones. Estos funcionarios irán estableciendo una *tasa* o *tributo* que debía pagar cada comunidad según el número de indios en edad de trabajar que integraban ese grupo.

Por otra parte se estableció la *Mita* como turnos rotativos de indios que debían salir temporalmente de esa comunidad para realizar trabajos a cambio de un salario. El Curaca como jefe étnico era el responsable de seleccionar el contingente de mitayos. Durante el gobierno de Toledo se configuraron dos formas de administración territorial diferenciados: la *República* de los españoles y la *República* de los indios. En los territorios de las Reducciones cada comunidad contribuiría con al pago de impuestos y con el trabajo de la Mita de forma rotativa. Otros grupos fueron los *indios forasteros* y los *indios yanaconas*: los primeros habían huido de los pueblos para escapar de la explotación de los encomenderos, y los últimos eran indios que no estaban dentro de comunidades étnicas ni bajo la autoridad de los Curacas. Las autoridades coloniales permanentemente intentarán controlar e impedir la movilidad de la población para fijarla a un territorio jurisdiccional con fines de recaudar el tributo como también para lograr la evangelización y aculturación.⁹

Lo cierto es que la Encomienda fue disolviéndose como sistema mientras esa tierra iría pasando a la Corona y con esto el grupo de encomenderos perdió poder y a la vez pasará a ser propietario de Haciendas, minas y a controlar redes de comercio. Sin embargo en los territorios de frontera del virreinato existirá durante mucho tiempo un conjunto de tensiones con los encomenderos ya que el sistema se mantuvo pero sometido a cíclicas embestidas de las autoridades administrativas y judiciales que intentaban de cierta forma “proteger a los indios”, fijar normas sobre las condiciones de trabajo y eliminar el “servicio personal”.

1.3. Las entradas al reino de Tukma, las ciudades y la resistencia indígena.

Los colonizadores llamaban “descarga de la tierra” al impulso a formar una nueva Hueste que se financiaba con aportes de una o varias personas y que se dirigía a un nuevo territorio para obtener tesoros, yacimientos minerales o regiones con abundante tierra y comunidades indias que pudiesen ser dominadas para comenzar a ser usadas como mano de obra. Este proceso también se asociaba con un conjunto de luchas de poder y conflicto entre clanes o facciones que se disputaban los territorios, la autoridad y la extracción de riquezas. Estas expediciones armadas o *Entradas* también estaban movidas por afán de desarrollar una tarea evangelizadora y, además, muchas de estas entradas tuvieron su origen en la circulación de un conjunto de relatos en torno a la existencia de ciertos lugares que poseían grandes riquezas.

⁹⁹ PALOMEQUE, Silvia, “El mundo indígena” en Enrique TANDETER (Director) *Nueva Historia argentina. El mundo colonial. T 2, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2000. pp. 109-111*

Durante mucho tiempo habían circulado relatos y noticias de la existencia de un reino llamado *Tukma* situado en la frontera sur del cordón andino y que poseía grandes riquezas. En el Tawantinsuyu esta región había sido dominada parcialmente por los Incas que se encontraron con la resistencia de algunas culturas especialmente la de los Diaguitas-calchaquíes. Los Incas llamaban *Tucma* a esta región donde el Imperio se había extendido dominando y aliándose con diversas tribus.

Ya en 1532 Diego de Almagro en su viaje hacia *Arauco* atravesó la región del *Tucma*. Diego de Almagro tenía el control del sur del virreinato del Perú y realizó la entrada junto a sacerdotes incas, su Hueste e incorporó a numerosos indios para realizar el periplo. En la travesía recorrieron parte de la Puna y los Valles Calchaquíes; en este lugar fueron atacados por tribus causando muertos y la huida de indios que iban como cargadores. Luego de llegar a Chile decidieron regresar al Perú por otra ruta. Los integrantes de la Hueste de Diego Almagro hicieron circular un conjunto de noticias y leyendas en torno a la región.¹⁰

El Gobernador Cristóbal Vaca de Castro, delegado del rey, autorizó una nueva entrada, esta vez capitaneada por Diego de Rojas en 1543, luego de concluida la guerra civil entre los seguidores de Almagro y Pizarro. El mismo Vaca de Castro le había escrito al Rey una Relación en 1542:

“...hay noticia de que entre la provincia de Chile y el río grande que llaman de la Plata, hay una provincia que se llama Tucma, hacia la parte del Mar del Norte, de aquel cabo de las Sierras Nevadas, que dicen es muy poblada y rica, de manera que la Cordillera de las Sierras Nevadas que atraviesan estas provincias hacia el Estrecho, queda entre las provincias de Chile y esta tierra. Tengo proveído para ello el capitán Diego de Rojas por ser la persona celosa del servicio de V.M. y que tiene mucho cuidado del tratamiento de los indios con muy buena compañía de gentes...”¹¹

La nueva Hueste fue financiada por los tres principales capitanes que la guiaban: Diego de Almagro, Felipe Gutiérrez y Nicolás Heredia. Esta expedición, que al principio estuvo dividida en tres contingentes conducidos por cada capitán, va a seguir la ruta de Almagro; deciden dirigirse a Chile pero al llegar a Chicoana en la actual provincia de Salta descubrieron unas “gallinas de

¹⁰ *Ibíd*em pp. 104-5

¹¹ Citado en PIOSEK PREBISCH, Teresa, *Los Hombres de la Entrada*, Edinor, San Miguel de Tucumán, 1986, p. 34

Castilla” y entonces interrogaron a algunos indios que les hablaron de un territorio que se ubicaba tras los Andes donde había oro y de donde provenían aquellas gallinas; de esta forma deciden hacer un viraje y dirigirse hacia allí. Diego de Rojas al mando de una Hueste se encamina a la provincia de “Quiriquiri” (una franja de territorio que corría de Norte a Sur en las sierras y valles de las actuales Tucumán y Catamarca) y entran al valle de Tafí para comenzara descender y desembocar en una densa y húmeda selva. Esta era la región del *Tucma*; una densa selva surcada por numerosos cursos de agua y que luego hacia el este daba origen a una vasta llanura.

Lizondo Borda sostiene que el lugar al que llegó Rojas estaría situado “...en los llanos de Monteros o de Chiquiligasta, aunque próximo a la montaña...”¹². Durante la trayectoria van a relacionarse con grupos indios ya que permanentemente buscaban alimentos para la tropa y los indios aliados que iban con la expedición. Se les unió el contingente que conducía Gutiérrez y deciden ir hacia el este, a la tierra de los *Juríes* habitantes de la región del Río Dulce en el actual Santiago del Estero. Posteriormente se produjeron enfrentamientos con grupos indios por la frenética búsqueda de alimentos y el robo de los mismos por los españoles. Se enfrentaron con diversas tribus y Rojas fue herido con una flecha envenenada por lo cual murió, pero antes delegó el mando en Francisco de Mendoza. Esta expedición vagó por la llanura durante un tiempo y regresó al Perú con los sobrevivientes.

En el Perú se estaba produciendo un agudo conflicto entre las autoridades que representaban a la Corona enfrentando una rebelión de encomenderos, ya que estos se oponían a las limitaciones al régimen de las Encomiendas que imponían las Leyes Nuevas de 1542. El enviado del rey para lograr derrotar la rebelión fue La Gasca que luego de lograr su objetivo decidió enviar otra expedición al Tucma como forma de descomprimir las tensiones producidas por los belicosos capitanes y la tropa; se les otorgaba una misión y una oportunidad de obtener botín y tierra. Dirigiendo la nueva entrada fue designado Núñez del Prado que tenía como una de sus metas la fundación de villas y ciudades como una forma de lograr asentar la población española. También circulaban los testimonios de los integrantes de la anterior entrada que sostenían que en el Tucma había un gran número de indios. Esta Hueste estaba integrada por 84 soldados y salieron en 1549 de la ciudad de La Plata (Chuquisaca) recorriendo el mismo camino que el de la expedición de Rojas: pasaron por la Puna y desde allí hacia el Valle Calchaquí bajaron hacia el pedemonte. Seguidamente se dirigieron hacia la llanura hasta llegar al Tucma, específicamente a Pueblo Viejo situado en las cercanías de la actual Monteros como sostiene Lizondo Borda. En 1550 llegó la expedición al pueblo indio

¹² LIZONDO BORDA, Manuel, *Historia de Tucumán s XVI*, UNT, San Miguel de Tucumán, 1942, p. 88

llamado *Tucmanahaho* donde armó un campamento y siguió recorriendo la región hasta fundar una villa denominada Barco. Emplazada posiblemente en cercanías de la actual ciudad de Concepción aunque otros sostienen que se fundó en el valle de la futura San Miguel. Se repartieron solares (terrenos) entre los soldados y se construyó un fuerte para hacer frente a las posibles incursiones indígenas. Se fundó un Cabildo y designaron autoridades luego de lo cual Núñez del Prado realizó entradas a los pueblos indios circundantes dominando a estos.

Inmediatamente surgió un conflicto jurisdiccional ya que Pedro de Valdivia dirigía el gobierno de Chile y reclamaba su jurisdicción sobre el territorio del Tucumán. Núñez del Prado continuó con sus entradas a diversos territorios y pueblos indios en el valle de Catamarca y parte de la llanura entre los ríos Salado y Dulce en la actual Santiago. Fue dominando a diversos grupos indios y con otros entabló pactos de amistad. Hacia 1551 tomó la decisión de trasladar la ciudad Barco hacia el valle de *Quiriquiri* (Valles Calchaquíes) y la localizó en un punto entre Quilmes y la actual Santa María. Pero la Audiencia de Lima le ordenó trasladar nuevamente la ciudad, esta vez a la margen del Río Dulce ya que no querían descuidar el control de la llanura.¹³

Pedro de Valdivia, Gobernador de Chile y que reclamaba la jurisdicción sobre el Tucumán, envió a Francisco de Aguirre emitiendo una orden de destitución de Núñez del Prado. En diciembre de 1552 ocupó la ciudad de Barco y encarceló a sus autoridades incluyendo a Núñez del Prado que fueron remitidos a Chile y Perú. En 1553 Francisco de Aguirre fundaría la ciudad de Santiago del Estero mediante el traslado de la ciudad de Barco, emplazándola en la margen del Río Dulce. Esta ciudad funcionaría como centro desde el cual se realizarían incursiones para dominar a pueblos indios, realizar los repartimientos y fundar nuevos enclaves urbanos. El propio Aguirre solicitó al rey ser designado Gobernador del territorio y, ante la muerte de Valdivia, en 1554 se autodesignó Gobernador de la jurisdicción de Santiago del Estero. Luego regresó a Chile y el Gobernador de Chile nombró a Pérez de Zurita como Gobernador de Tucumán.

En esta época se fundaron las ciudades de Córdoba, Londres (cercano al Valle Calchaquí) y Cañete, ésta contigua a la Monteros actual. Posteriormente se hizo cargo del gobierno Castañeda que fundó la ciudad de Nieva en lo que hoy sería la provincia de Jujuy. Los conquistadores estaban ocupando el espacio a partir de la fundación de ciudades y el repartimiento de indios en torno a éstas. Iban conociendo a los diversos pueblos indios. Los Diaguita-calchaquíes que vivían en el Valle de Catamarca y en todo el cordón de valles y quebradas como el Valle Calchaquí tenían una organización importante y ofrecieron

¹³ Ibídem pp.104-106

resistencia. Los Juríes de la llanura santiagueña se mostraban más proclives a aceptar la dominación y realizar pactos. Los Lules-tonocotes del pedemonte y la llanura eran grupos semi-nómades que cada tanto cierto período migraban a otro territorio. Estos fueron paulatinamente dominados aunque al principio algunos Lules atacaron y resistieron la conquista. La fuerte resistencia y lucha de los pueblos de la región valliserrana, es decir los grupos Calchaquíes, indujo a los españoles a crear ciudades como si fuese un “cordón” en torno a los Valles Calchaquíes desde donde provenía la resistencia india.¹⁴

En 1562 se inició una gran rebelión diaguita encabezada por un cacique llamado Juan Calchaquí. Estuvo motivada por el avance de la conquista y el repartimiento de indios para servir como trabajadores. Las crónicas de la época sostienen que Castañeda como nuevo gobernador maltrató a los indígenas y desconoció acuerdos anteriores. Esta rebelión fue parte de un levantamiento de toda la zona andina en esta época.

Todo el extenso territorio del Tucumán era disputado por Chile y Charcas para que quedara bajo sus respectivas jurisdicciones. Finalmente la Gobernación fue legalmente puesta bajo la órbita de Charcas quedando regulada judicialmente por la Audiencia de Charcas. En 1563 el Rey Felipe II emitió una Real Cédula creando la *Gobernación de Tucumán, Diaguitas y Juríes*. Era una extensa región que abarcaba las actuales provincias del norte argentino y Córdoba. El Virrey del Perú Conde de Nieva nombró como Gobernador a Francisco de Aguirre que ya conocía el territorio; su objetivo era consolidar la dominación y desarmar la rebelión de los Calchaquíes. Este Gobernador encargó a su sobrino Diego de Villarreal la fundación de una nueva ciudad en 1565. Se erigió contigua al pedemonte, en la entrada de la Quebrada del Portugués: la denominó San Miguel de Tucumán y Tierra de Nueva Promisión.

1.4. Las ciudades, el reparto de encomiendas y los conflictos

La ciudad de San Miguel de Tucumán se fundó en un sitio que los indígenas llamaban Ibatín ubicado a pocos kilómetros de la ciudad de Monteros actual. Siguió el típico patrón de delimitación de las ciudades de la conquista: trazar un cuadrado que funcione como plaza mayor y plantar el “palo de justicia” o picota, luego determinar la ubicación en torno a la plaza de las instituciones básicas: el Cabildo y la Iglesia Matriz. Posteriormente se distribuyeron los solares entre los primeros vecinos a los cuales se les otorgó chacras en las cercanías de la ciudad. Finalmente repartió unos diez mil indios en diversas encomiendas a los

¹⁴ FABERMAN, Judith y BOIXADOS, Roxana. “Sociedades indígenas y encomienda en el Tucumán colonial. Un análisis comparado de la visita de Luján de Vargas” en *Revista de Indias*, vol. LXVI, núm. 238 p. 604 en <http://revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/viewFile/319/395>

vecinos de la ciudad.¹⁵ El objetivo de las autoridades virreinales era avanzar en la conquista mediante la construcción de una red de ciudades y de encomiendas que puedan funcionar como una trama de protección ante el posible avance de las tribus más belicosas. Se buscaba proteger a los enclaves del sur del virreinato como La Plata (Chuquisaca), Charcas y la preciada Potosí que contenía una de las mayores minas de plata de todas las Indias. También las autoridades tenían preocupación por el avance de los Chiriguanos desde la frontera chaqueña. De modo que parte de la red de ciudades de la Gobernación de Tucumán debía contener los peligros de esta segunda frontera.

Se fundaron varias ciudades y villas: Esteco en 1565, luego llamada Nuestra Señora de Talavera, a orillas del río Salado en Santiago. También se refundó Córdoba y surgieron Salta, La Rioja, Madrid de las Juntas y Jujuy.

La ciudad de San Miguel de Tucumán comenzó a consolidarse mediante el asentamiento de los vecinos y el reparto de Encomiendas. En 1578 el Gobernador Gonzalo de Abreu reunió una Hueste con algunos vecinos de la ciudad para partir en busca de la Ciudad de los Césares cuya existencia era parte de un conjunto de relatos de ensueños de raíz mítica. Muchos de los periplos hispánicos estaban motivados por estas leyendas. Luego de la partida de algunos vecinos el cacique Gualam atacó la ciudad e intentó incendiarla. Según relata la crónica en medio del incendio “aparecieron” los santos Judas y Tadeo que repelieron el ataque, de esta manera surge el relato y la leyenda de la intervención providencial que salvó a la ciudad.

Los españoles irán ocupando el territorio en torno a San Miguel de Tucumán irán percibiendo que estaban rodeados de una naturaleza pedemontana de selvas atravesada por un conjunto de ríos y arroyos los cuales desembocan en el Río Grande (luego Río Salí). Todo este ecosistema pedemontano se abría hacia el este a una enorme llanura. Rápidamente comenzarían a valorar la abundancia de recursos como el agua, madera, tierra fértil y gran cantidad de comunidades indias a las cuales veían como fuente de mano de obra.

En el Virreinato del Perú había sido nombrado como Virrey Francisco Toledo que impulsó la estabilización y consolidación del Virreinato luego de los períodos de conflictos internos. Santiago Bliss sostiene que este virrey tomaría una medida que impactaría fuertemente en la sociedad del Tucumán. Específicamente en Potosí, ya que desde 1545 se había descubierto en el cerro un filón de plata muy importante que se comenzó a explotar con técnicas propias de los indios de la región. Luego declinó la cantidad de plata producida

¹⁵ LIZONDO BORDA, Manuel, *Historia...* cit. pp.118,119

y el virrey Toledo autorizó la extracción mediante el uso de mercurio que se amalgamaba con la plata. El uso sistemático de esta técnica produjo un enorme crecimiento de la extracción de plata.

Así toda la región del Tucumán comenzó a comerciar sus productos y artesanías por la demanda que generaba la actividad del cerro de Potosí.¹⁶ A fines del s. XVI se formó un vasto circuito comercial en torno al cerro de plata de Potosí en el cual diversas regiones comerciaban sus productos, desde artesanías textiles de Ecuador hasta los productos de la Gobernación del Tucumán. En esta última se comenzaron a producir textiles de algodón en Santiago, artesanías de madera alrededor de San Miguel de Tucumán y paulatinamente cría de ganado. Esta producción era llevada a Potosí donde se la intercambiaba por moneda de plata. Este circuito comercial fue llamado el “espacio peruano” por Carlos Assadourian. Mediante estos intercambios comerciales la élite de encomenderos que vivían en las ciudades fue consolidando su poder ya que además detentaba el acceso a los cargos de los Cabildos.

En Marzo de 1572 el Virrey Toledo se dirigió al Rey desde su sede de gobierno y mencionaba la gobernación de Tucumán: “Al sur de las provincias de Charcas están las Provincias del Tucumán...”¹⁷

El Gobernador Abreu ,que había formado una Hueste para ir en busca de la mítica Ciudad de los Césares fracasó en ésta empresa y debió regresar. Desde 1542 estaban en vigencia las Leyes Nuevas dictadas por la Corona en las cuales se suprimían paulatinamente las Encomiendas, se creaban los Corregimientos con comunidades indias y se eliminaba el servicio personal de los indios, pasando éstos a ser tributarios. El virrey Toledo avanzó decididamente en la aplicación real de estas normas. En el caso del Tucumán, la necesidad de enfrentar la rebelión calchaquí y la amenaza de las incursiones de aborígenes chaqueños terminó dando gran poder a los Encomenderos, ya que los mismos debían contribuir con hombres, pertrechos y recursos para proteger la línea de frontera y realizar entradas militares en los territorios de las comunidades originarias. Uno de los objetivos era mantener despejado y libre de peligros el “camino del Perú” que desembocaba en Charcas y justamente San Miguel de Tucumán se encontraba en la entrada de la Quebrada del Portugués que se conectaba con dicha vía.

¹⁶ BLISS, Santiago, *Tucumán, una historia para todos*, Ediciones Feria del Libro, San Miguel de Tucumán, 2010, pp.25

¹⁷ GARGARO, Alfredo, “Tucumán, significado de esta palabra, su jurisdicción, segregaciones sucesivas hasta la fijación de los límites actuales de la provincia” en *Primer Congreso de historia de los pueblos de la Provincia de Tucumán*, Comisión de Cultura, San Miguel de Tucumán, 1953

Abreu en 1576 dictó unas Ordenanzas para regular el servicio personal que los indios realizaban en beneficio de los Encomenderos. Estas ordenanzas habían sido el producto de acuerdos con los encomenderos ya que otras normas que dictó habían sido resistidas por los Señores de la Tierra. Las ordenanzas tenían como principal espacio de aplicación la llanura santiagueña. En este lugar, como en el resto de la gobernación, se producía una fuerte explotación: obligaban a trabajar a los indios en las tierras arrebatadas a las comunidades y otorgadas a ellos en forma de *Merced*. También ocupaban la propia tierra de los *Pueblos indios* en la cual también estaban obligados a producir para los conquistadores. Incluso se impuso como costumbre la obligación a trabajar como mitayo en la casa del Encomendero situada en la ciudad de residencia. Cuando comenzó el sistema comercial de venta de productos hacia el cerro de Potosí parte de la comunidad debía producir textiles para ser comerciados allí y muchos indios debían realizar fletes hacia Charcas u otras regiones, abandonando la comunidad y dejando de realizar las labores agrarias que eran la base del sustento alimentario del grupo.

Las Ordenanzas de Abreu no suprimían el servicio personal ni quitaba poder al encomendero, sólo regularían el trabajo, su ritmo e intensidad. Mientras en el resto del Virreinato, por la decisión de las autoridades de aplicar efectivamente las Leyes Nuevas, se había procedido a fijar una tasa de contribución que debían pagar los indios en especie o dinero. También en el centro del Virreinato se había avanzado en la formación de los Corregimientos indios separados del encomendero. Abreu autorizaría a mantener el poder de los encomenderos sobre los indios a los cuales consideraba “vasallos” de los feudatarios. ¿Por qué no se aplicaron las disposiciones de las Leyes Nuevas en el Tucumán? Según Abreu, en acuerdo con los Señores de la tierra, se debía a que los indios de la Gobernación no eran dóciles y eran “vagos” con tendencia a huir hacia los montes. Por esto necesitaban ser disciplinados mediante el rigor del trabajo extenuante bajo la supervisión de los amos. En 1578 el virrey Toledo derogó la Ordenanza del Gobernador Abreu y ordenó que el nuevo gobernador procediese a tasar a los indios, eliminar el servicio personal, separar los Pueblos indios y establecer que sólo tributarían los indios entre los 18 y 50 años. Estas disposiciones no fueron acatadas y se extendió el sistemático maltrato y sobreexplotación de los indios que además sufrían la mortalidad por enfermedades y el trabajo extenuante.¹⁸

Dentro de la Gobernación del Tucumán la ciudad Santiago del Estero era la capital de gobierno y la sede de la Diócesis del Tucumán. De todas formas los gobernadores residieron durante extensos periodos en la ciudad de Salta.

¹⁸ PALOMEQUE, Silvia, “El mundo...” cit. pp. 112-115

La ciudad de San Miguel de Tucumán estableció un espacio territorial de dominio que, a la vez, se dividió en tres Partidos (**Mapa 1**):

- Choromoros al norte
- Chiquiligasta en el centro sur e incluía la ciudad cabecera
- Valle de Catamarca al sur

Dentro del Partido de Chiquiligasta se formaron los Curatos indios de: Marapa, Chiquiligasta y Ampata. Esta división religiosa se realizaba para llevar adelante la organización de la evangelización. Esta labor de evangelización y de aculturación sobre las comunidades fue llevada adelante en forma sistemática desde fines del s. XVI por las órdenes religiosas de los Dominicos, Franciscanos, Mercedarios y Jesuitas.¹⁹

En 1584 el Rey emitió una Cédula en la cual designaba a Juan Ramírez de Velasco como nuevo Gobernador de Tucumán. Dicho gobernador desplegó un conjunto de acciones para controlar el territorio y seguir avanzando con la conquista. Fundó ciudades en la Gobernación: La Rioja, San Salvador de Jujuy y Madrid de las Juntas. También condujo una entrada al valle Calchaquí junto a sacerdotes Jesuitas. Esta orden católica va a recibir solares en la ciudad y estancias en torno a ésta. Durante este período de gobierno se reparten encomiendas, formándose varias estancias tanto hacia el sur como al norte de San Miguel de Tucumán²⁰. Se le imprimió un fuerte impulso a la evangelización de las comunidades indias de la jurisdicción de San Miguel de Tucumán.

Ya en 1570 se había creado el Obispado de Tucumán, el cual era ejercido por el Dominicano Fray Francisco de Victoria desde 1581. Este Obispo invitó a los Jesuitas a participar de la evangelización junto a los mercedarios y dominicos.

Los primeros jesuitas en llegar a la Gobernación fueron Angulo, Barzana, Villegas y Gutiérrez. El sacerdote Barzana aprendió las lenguas indígenas: lule, tonocote y el cacán. Hacia 1588 había realizado unos cuatro mil bautismos y tres mil casamientos. Las crónicas dan cuenta que la acción de la evangelización que se extendió desde la ciudad de San Miguel de Tucumán hacia el sur hasta Marapa y su entorno donde adoctrinó a Lules y Tonocotés.²¹

También el gobernador Ramírez de Velasco realizó un relevamiento sobre la explotación de los indios por los encomenderos y percibió, con alarma, la

¹⁹ GARCIA, Irene, DEJARDINS, Dora, "La geografía de Tucumán en la época colonial" en Carmen PERILLI (comp.) *Las Colonias del Nuevo Mundo*, IIELA, Facultad de Filosofía y Letras-UNT, San Miguel de Tucumán, 1995, p.

²⁰ NOLI, Estela, *Indios ladinos, criollos aindiados. Procesos de mestizaje y memoria étnica en Tucumán (s. XVII)*, Prohistoria, Rosario, 2012 p. 34

²¹ DIP, David "Génesis del curato de Medinas y sus alternativas hasta nuestros días" en *Primer Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Tucumán 12 al 17 de Octubre de 1951*, Comisión de Cultura, San Miguel de Tucumán, 1953, p. 165

tendencia a sacar indios del territorio para llevarlos al Perú, lugar del que no regresaban. Por esto emitió ordenanzas regulando el pago a los indios que fuesen llevados a trabajar fuera de la Gobernación e impuso la obligación de ser devuelto a su Pueblo en el lapso de seis meses. Todo esto bajo la supervisión de un Juez de Registro.²²

Por otra parte, el proceso de colonización y evangelización implicó una deculturación de las comunidades indias. Las costumbres, los rituales y las prácticas shamánicas eran vistas por el español como formas de “hechicería” y de “pactos con el demonio” por lo tanto debían ser suprimidas con el máximo rigor. En este caso la autoridad civil debía aplicar la autoridad para actuar ante los delitos “contra la religión”; se trataba de la unión de la cruz y la espada. De hecho se implementaría la Inquisición para perseguir a herejes, hechiceros y judíos conversos que irían llegando a América. Las primeras sedes de la Inquisición se crearon en México y Lima. En la gobernación del Tucumán no funcionó la inquisición pero la acción de procesar a las acusadas y acusados fue dirigida por los Cabildos. Durante la gobernación de Ramírez de Velasco éste obtiene la autorización para usar instrumentos de tortura y aplicar la condena a la hoguera contra las víctimas. Surgen procesos judiciales contra personas acusadas de “hechicería”. En un informe, el mismo gobernador los describe como “viejos de más de sesenta años y algunos de más de ochenta” y dice que unos cuarenta fueron acusados pero solo se “quemaron los que confesaron el delito”²³

Además este gobernador trató de controlar lo que consideraba el “desorden y los peligros de la campaña” nombrando a los primeros funcionarios para el campo, los Alcaldes de Hermandad; estos eran Alcaldes ordinarios que pasaban a ser Alcaldes de Hermandad al finalizar su periodo. Su misión era mantener el orden en la campaña. Ramírez de Velasco realizó entradas en el Valle Calchaquí en las cuales combinó la realización de la guerra y los acuerdos con algunos Curacas como el realizado con Juan Calchaquí. La estrategia para dominar tierras altas era ir rodeando este territorio con enclaves militares y pactos con tribus “aliadas”.

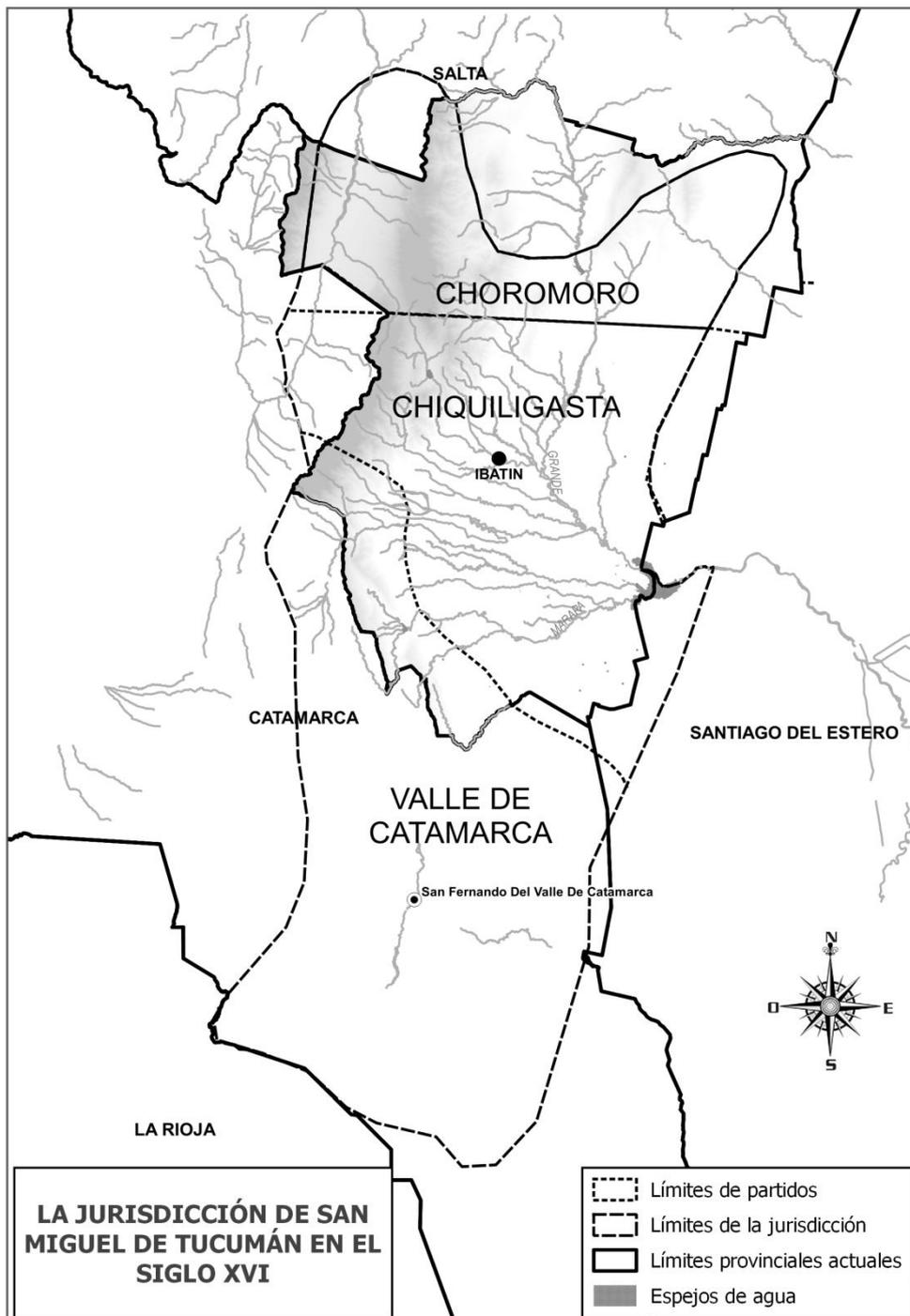
En 1593 la Audiencia de Charcas nombró como gobernador a Hernando de Zárate que anunció su intención de cambiar la orientación del gobierno ya que los anteriores gobernadores habían propiciado la sobreexplotación de los indios mediante el servicio personal. Este gobernador y otros sucesivos buscaron

²² LIZONDO BORDA, Manuel, *Historia...*cit. p.181

²³ *Ibídemp*. 132-133

aplicar las ordenanzas de Abreu que no eliminaban el servicio personal sino que lo regulaban.²⁴

²⁴ PALOMEQUE, Silvia, "El mundo..."cit. p.120



Fuente: Noli, Estela, *Indios ladinos, criollos aindiados. Procesos de mestizaje y memoria étnica en Tucumán (S. XVII)*, *Pro-historia*, Rosario, 2012 p. 34 – Mapa elaborado y digitalizado por María del Huerto Mancilla (límites históricos), Equipo SIG, Dirección de Tecnologías de la Información, Secretaría de Gestión Pública y Planeamiento, Gobierno de Tucumán, año 2017.

Mapa 1: Jurisdicción de San Miguel de Tucumán s. XVI. Partidos.

Al final del s.XVI se producen nuevas oleadas de mortalidad entre la población india. La difusión de epidemias, la conquista militar y los sistemas de explotación de las comunidades llevaron a esta crisis demográfica. Algunos informes de la época estimaban que los indios tributarios (es decir hombres

entre 18 a 50 años) hacia 1580 en torno a la ciudad de San Miguel de Tucumán eran unos 3000 y hacia fines de siglo había disminuido a 2000. En 1562 y 1587 se desencadenan epidemias que generaron mortandad.

La proliferación de encomiendas y mercedes fue consolidando una clase de Señores de la tierra que, además ejercían el poder político en los Cabildos. En estas encomiendas se realizaba la sistemática explotación de los habitantes originarios. También en la Iglesia local hubo un cambio ya que abandonó momentáneamente la influencia del dominico De las Casas y durante el Sínodo de Santiago en 1597 aprobó las encomiendas y los servicios personales. También promovió la persecución de las “hechicerías”²⁵

1.5. El origen de Graneros: la Encomienda de los pueblos indios Silipica y Lacquime

El repartimiento de tierras y de indios se producía mediante el otorgamiento de Encomiendas o de Mercedes. Estas últimas eran otorgadas por las autoridades a los españoles que habían realizado algún mérito o servicio.

El Gobernador de Tucumán Juan Ramírez de Velasco le otorgó una Merced de tierra a Diego de Vera en 1591. Dicha Merced abarcaba una franja de tierra paralela al río Marapa e incluía los Pueblos indios Silipica y Lacquime (este último también es denominado como “Laqueme o Lacqueme”) que eran étnicamente Lules-Tonocotes. Estaban situados próximos a la actual ciudad de Graneros por lo cual este es el origen de una referencia documental en torno al poblamiento del territorio estudiado. Las comunidades Lules-tonocotes eran semisedentarias y solían migrar para asentarse en otros espacios.²⁶ También recibió como Merced tierras y pueblos indios en el Partido del Valle de Catamarca. Diego de Vera era vecino de San Miguel de Tucumán y estaba casado con Juana Villegas. Al recibir estas mercedes logró convertirse en un poderoso feudatario. En el Título de la encomienda otorgada a Diego de Vera se expone:

“...Por cuanto vos Diego de Vera, vecino desta ciudad de Sant Miguel de Tucumán, me habéis hecho relación que para el sustento de vuestra casa y familia, teníades necesidad de una estancia para criar ganados, que está diez legues desta ciudad entre Marapa y Silipica, en el río que llaman Guaxama, donde el presente vos el dicho

²⁵ Ibídem, pp.120

²⁶ NOLI, Estela, “Algarrobo, maíz y vacas. Los Pueblos indios de San Miguel de Tucumán y la introducción de los ganados europeos (100-1630” en *Mundo de Antes* n.º1, 1998, Instituto de Arqueología y Museo (UNT) p. 42

Diego de Vera tenéis vuestro ganado; y para poderla tener en propiedad y posesión, me pedistes os hiciese merced de dicha estancia, que en ello se os haría bien y merced, y estaba sin perjuicio de naturales y de otras cualquier personas. E por mi visto lo suso dicho, y acatando los servicios que habéis hecho a su magestad en esta gobernación de muchos años a esta parte, he tenido por bien haceros la dicha merced, que por virtud de sus reales poderes que tengo, que son notorios, hago merced a vos dicho Diego de Vera de las dichas tierras...”²⁷

Los Silipicas habían sido dominados parcialmente por Núñez del Prado que fue formando las primeras encomiendas; ésta comunidad tenía por cacique a Chanamba²⁸ Tenían una historia de resistencia ya que habían sido parte de la rebelión de 1562 dirigida por el cacique Juan Calchaquí; en ese momento el Gobernador de Tucumán era Castañeda que había iniciado una avanzada contra las comunidades rebeldes. Los Silipica luego de la rebelión de Juan Calchaquí resistieron construyendo una especie de fuerte:

“...la muralla de troncos clavados profundamente en tierra con terraplén bien ancho y parapentos, desde donde peleaban con mucha seguridad de sus personas. Aquí entraron Castañeda, que se les presentó con sus fuerzas muy unidas, y animadas a desplicarse de las alevosas osadías de los infieles, pero estos superiores en número no temían nuestro poder. Presto les desengañó la experiencias porque acercándose a pie la mitad de nuestra gente, y guardando el resto a caballo las avenidas, dieron con tal intrepidez el asalto, que apagaron el ardor de los defensores, y entrando hicieron cruel matanza...”²⁹

Luego, en 1572, los Olcos y Silipicas se rebelaron y desde Santiago del Estero fueron enviados el capitán Juan Pérez Moreno junto a Tristán de Tejeda que vencieron una vez más a los Silipicas.

La distribución de Encomiendas y mercedes en la jurisdicción de San Miguel de Tucumán se realizaron en el espacio del pedemonte y la llanura ya que en

²⁷ CARRIZO, Juan Alfonso, *Cancionero Popular de Tucumán*, UNT, Baiocco y Cía., Buenos Aires, 1937, pp. 174-75

²⁸ *Ibídem* p.86

²⁹ *Ibídem* p. 176

los Valles Calchaquíes las comunidades resisten mediante la guerra el avance de los conquistadores. Inmediatamente los poseedores de la tierra la dedicaban a la cría de ganado que sería comercializado en el circuito que unía la gobernación con Jujuy y Potosí. Estela Noli analiza el desarrollo de la economía ganadera y su impacto sobre la economía y la sociedad. También y, específicamente, estudia la forma en que la nueva economía introducida por los conquistadores impactaría sobre los modos de vida de las comunidades Lules-tonocotes de la llanura.³⁰ Desde fines del s. XVI y durante el s. XVII la economía ganadera introducida por los conquistadores produce una irreversible aculturación sobre las comunidades indias que debieron adaptarse a la nueva situación.

³⁰ NOLI, Estela, "Algarrobo..." cit. pp.35-43

2. LA CONSOLIDACIÓN DE LA COLONIZACION. EL ENCOMENDERO DIEGO GRANEROS DE ALARCON

En 1614 el encomendero Diego Graneros de Alarcón recibió la Encomienda que abarcaba los pueblos indios de Silipica y Lacquime con lo cual se transformó en un poderoso señor de la tierra. Para algunos analistas aquí se sitúa el origen de la denominación de la ciudad y el Departamento de Graneros.

2.1. El s. XVII: la continuidad de la conquista, la resistencia indígena y los conflictos

Ante la situación de mortandad y sobreexplotación que sufrían los indios el Gobernador Alonso de la Rivera escribe una Relación al Rey relatando esto y sosteniendo la responsabilidad de los Encomenderos y los Pobleros o sapapayas. Estos últimos eran los encargados de la Encomienda, administraban el lugar en nombre de los encomenderos que vivían en las ciudades. Algunos sacerdotes y juristas escribían textos dirigidos al rey y al Consejo de Indias denunciando todo esto. Desde la Metrópoli existía preocupación por la situación de los indios que, además, coincidía con el impulso a la protección de los indios por las autoridades virreinales y específicamente por la Audiencia de Charcas, de la cual dependía la Gobernación del Tucumán. Los Jesuitas eran activos defensores de la supresión del servicio personal. En 1601 y 1609 el Rey emitió las reales cédulas en las cuales determinó la libertad de los indios, se prohibió su venta o préstamo, eliminando el servicio personal y ordenando que en los lugares donde se realizaba el servicio personal fueran visitados por funcionarios y sacerdotes para empadronar y tasar a los miembros de las comunidades.³¹ Esto último con el objetivo de que dejen de realizar el servicio personal a los encomenderos y paguen el tributo correspondiente a la Corona.

En una Cédula Real de 1605 se le ordenó a Alfaro, oidor de la Audiencia de Charcas, realizar una visita a las gobernaciones del Tucumán, Paraguay y del Río de la Plata para suprimir la explotación contra los indios y la violencia ejercida contra estos. Debía eliminar el servicio personal y tasar a los indios para que paguen el tributo. Alfaro realizó el viaje por estos territorios y dictó las nuevas Ordenanzas para que sean aplicadas en dichas gobernaciones.

Al llegar al Tucumán se dedicó a recorrer pueblos indios de Santiago formando Reducciones. En la visita fue acompañado por el sacerdote Torres y

³¹ PALOMEQUE, Silvia, "El mundo..." cit. pp. 121-127

anunció las Ordenanzas para Tucumán en 1612. Lo hizo en una ceremonia ante religiosos, los gobernadores de Tucumán y Chile, encomenderos y representantes de las ciudades. Estas ordenanzas le ponían límites al poder de los encomenderos pero luego Alfaro dialogó con los encomenderos por lo cual no se aplicaron algunas medidas y otras solo parcialmente³².

Durante el s. XVII en las colonias se produce la consolidación de la élite residente integrada por los españoles y sus descendientes, los criollos. Los criollos comienzan a controlar los recursos económicos y las redes de comercio: serían propietarios de minas, haciendas, se ocuparían del comercio y controlarían la mano de obra de indios y negros esclavos. También mantendrían el acceso a los cargos de los cabildos y llegarán a ocupar otros cargos como las estratégicas magistraturas de las Audiencias. John Lynch sostiene que durante este siglo se producirá un cierto equilibrio entre la élite residente, la administración y la Iglesia³³ En esta época comenzó a circular una visión que luego se iría profundizando sobre la llamada “Monarquía plural”: la élite residente consideraba que el Rey reinaba sobre un conjunto de “reinos” los cuales eran iguales entre sí, por lo cual los “reinos” de México y Perú eran equivalentes a los demás de la Península.

Por otra parte, desde los inicios de la colonización, se extendió una práctica entre los encomenderos y luego entre otros sectores de la élite que era la de evadir el cumplimiento de las leyes y normas emanadas de la Administración. Las normas eran ignoradas, aplicadas parcialmente o aplicadas en forma limitada adaptándose a los usos y costumbres locales. La fórmula empleada para sostener todo esto era “se acata pero no se cumple” enunciado por la élite residente.

Las Ordenanzas de Alfaro para el Tucumán, establecían la supresión del servicio personal en general y fijaba la tasa del pago de tributo que cada indio de entre 18 a 50 años debía realizar. Estela Noli describe los alcances de estas Ordenanzas y el ámbito de su aplicación.³⁴ El tributo se establecía en “metálico o especies”, cada indio tributario pagaba y se fijaba el monto todos los años luego de las cosechas. En muchos lugares la comunidad india producía el textil con algodón provisto por los dueños de la tierra y repartido por los Curacas entre la comunidad. Este textil era usado para pagar el tributo porque era la “moneda de la tierra como también se usaba como unidad de medida e intercambios. También se podía pagar el tributo con diversos *productos* de la tierra: miel, trigo y otros cereales, animales etc. Se permitía que los encomenderos contraten mano de obra india para la realización de diversos

³² Ibídem pp.123-124

³³ LYNCH, John, “Los orígenes de la independencia hispanoamericana” en Leslie BETHELL (ed.) *Historia de América Latina*, Tomo 5, Crítica, Barcelona, 1991

³⁴ NOLI, Estela, *Indios...cit.* pp. 54-57

trabajos. Las condiciones de trabajo y el pago debían ser de “mutuo acuerdo entre las partes”.

También se ordenaron un conjunto de obligaciones para los indios bajo el sistema de encomienda: cultivar la chacra para la comunidad, proveer mano de obra para la *mita* y la contribución de trabajadores a los sacerdotes doctrineros. Luego de la cosecha de las chacras del Pueblo indio el producto debía ser repartido por mitades entre el encomendero y la comunidad. Además una parte de la cosecha debía ser entregada en forma de *diezmos* y *primicias*. La *Mita* debía ser realizada por una sexta parte de los varones de la comunidad y el grupo mitayo sería seleccionado por el Curaca. Los trabajos a realizar eran diversos: tareas en las chacras, cría de animales, construcción y servicio doméstico. Los mitayos recibían un pago o jornal. Las ordenanzas incluían la extendida práctica de alquiler o contratación de indios lo cual debía ser acordado por las partes.

El oidor Alfaro fue visitando comunidades de originarios y formando, a la vez, los Pueblos indios con sus curacas, cabildos e iglesias. De esta forma se ponía en vigencia la idea, que provenía de las Leyes Nuevas y luego del gobierno del Virrey Toledo, de separar las Repúblicas de *Indios* y *españoles*. Se formaron Reducciones en las comunidades que vivían dentro de estancias o chacras y se prohibió que luego los encomenderos pudiesen desalojarlos. Las reducciones o Pueblos indios estarían supervisados por un corregidor que ejercía la autoridad junto con el Curaca. El Curaca también ejercía la función de nombrar alcaldes y regidores para el Cabildo indio.³⁵

Las ordenanzas ponían límite a la extracción de mano de obra india hacia otros territorios haciendo el trabajo de arreo de ganado o de flete ya que esta modalidad era criticada porque disminuía el número de trabajadores para el trabajo de las chacras que eran el sustento de los pueblos. Los encomenderos de la región comenzaron a presionar y lograron, durante el período de vigencia de cada encomienda, el aumento del tributo indio y una baja en el pago por el trabajo de los indios. Se autorizaba a que los indios podían cambiar el pago de tributo por la realización de diversos trabajos. En 1612 el sacerdote Diego de Torres se opuso a esta modificación que beneficiaba a los encomenderos, planteó que los indios sólo podían pagar cinco pesos de tributo y que los salarios que les pagaban en la realización de la *mita* eran bajos.

Silvia Palomeque sostiene que los encomenderos obtuvieron un conjunto de ventajas al modificar el sentido original de las ordenanzas de Alfaro pero la Corona también logró algunos objetivos: que las comunidades de indios pasaran a ser vasallos y tributarios del Rey; que los encomenderos perdieran el

³⁵ *Ibíd.* p. 57

dominio de los indios y sus tierras; también perdieron el derecho a tomar indios en las entradas militares y se suprimió el control sobre la producción agraria de las comunidades indias. Además una parte de la tasa del tributo indio era alta pero los encomenderos perdieron el control absoluto sobre el trabajo y la tierra de las comunidades. El tributo quedó fijado en un pago anual de diez pesos y el trabajo de sembrar cinco almudes por familia; luego este monto se reduciría a la mitad en las posteriores encomiendas. El cobro del tributo no le permitía al encomendero apropiarse del trabajo indio ya que estos ahora tenían el derecho para elegir la producción en sus tierras, de vender su trabajo a otros grupos como los comerciantes que requerían su trabajo como “fleteros”. De todas formas, en lo económico, a las familias indias se les dificultaba la supervivencia ya que tenían que pagar tributo, trabajar como mitayos en los turnos a cambio de un pago y producir en sus tierras que eran escasas. Surgieron litigios judiciales ya que los indios acudían a la justicia local para poder conservar sus tierras; la justicia local siempre resolvía en favor de los encomenderos de modo que debían apelar a la Real Audiencia de Charcas que emitía dictamen a favor de sus derechos sobre sus tierras. Más allá de las tensiones entre Alfaro y los Señores de la tierra del Tucumán, lo cierto es que en términos reales la mayoría de los indios siguieron trabajando para los encomenderos y continuó la drástica caída de la población así como también la desaparición de pueblos indios por la caída demográfica de los mismos.³⁶

Las Ordenanzas de Alfaro tuvieron vigencia sólo en algunas regiones u territorios, en otros casos se aplicaron parcialmente. En el territorio bajo la jurisdicción de San Miguel de Tucumán se siguió usando en forma extendida el servicio personal por parte de los encomenderos. Esto queda demostrado en un informe escrito presentado en la Visita de Antonio Martínez de Luján Vargas oidor de la Audiencia de La Plata (Charcas), donde se muestra la forma en que no se cumplían dichas normas y como se continuaba con los “usos y costumbres locales.”³⁷

Luego se iniciaron todo un conjunto de querellas sobre la validez de las Ordenanzas de las gobernaciones de Paraguay y la de Tucumán. Se sustanciaron procesos judiciales iniciados por encomenderos y Cabildos contra las Ordenanzas en la sede de la Audiencia de Charcas que no emitió resolución y elevó las actuaciones o la instancia judicial superior que era el Consejo de Indias. En 1618 el Consejo de Indias modificó las ordenanzas con respecto al Paraguay con ventajas para los encomenderos. No logró pronunciarse con respecto a las ordenanzas aplicadas en el Tucumán de modo que quedaron vigentes, al menos nominalmente, las normas emitidas por Alfaro.

³⁶ PALOMEQUE, Silvia. “El mundo...”cit. pp. 125-128

³⁷ NOLI, Estela, *Indios...*cit. p.56

Los encomenderos del Tucumán insistieron para poder realizar entradas en las comunidades para capturar nuevos indios que no estaban cubiertos por las ordenanzas. Comenzó un proceso en el cual muchos indios dejaban las tierras españolas para habitar sus propias reducciones. Esto era uno de los logros de estas ordenanzas. Los encomenderos que realizaban presentaciones judiciales continuas recibieron el apoyo del obispo Trejo y de la Orden de los Mercedarios. Contrariamente, la Orden de los Jesuitas realizó una activa defensa de las ordenanzas. Esta militancia jesuita contra el servicio personal promoviendo la formación de Pueblos y Reducciones les ganó una enorme animadversión por parte de los encomenderos y de los Cabildos.³⁸ Los jesuitas buscaron evitar que los indios fueran explotados por los Señores de la tierra: aplicaron la disposición alfariana que suprimía el pago de tributo para los indios que eran cristianizados ya que para que éstos puedan ser reducidos a encomienda se necesitaba una autorización legal. En 1649 los jesuitas obtuvieron una Provisión real por la cual los indios de las Misiones Jesuitas no realizaban la mita y el servicio personal y sólo debían pagar tributo de un peso que era entregado exclusivamente a los oficiales reales.³⁹ Durante el s. XVII se produce la expansión de la Orden Jesuita en toda Hispanoamérica, donde desarrollan explotaciones agropecuarias y un modelo de cristianización que tenía, entre otras características, la protección paternalista sobre las poblaciones indias.

2.2. Sobre los orígenes de Graneros: los pueblos indios de Lacquime y Silipica. Diego Graneros de Alarcón encomendero.

Los pueblos indios Lules-tonocotes de Lacquime y Silipica se encontraban muy próximos a la actual ciudad de Graneros. En 1591 Diego Vera había recibido una encomienda que incluía estos dos pueblos indios. En estas tierras se dedicó a la cría de ganado que abastecía al mercado local y luego, cada vez más, para ser enviado al norte: al Potosí, el cerro minero que demandaba una enorme cantidad de productos de todo su entorno, formando un circuito comercial muy importante. A comienzos del s. XVII se producen cambios en el control de las encomiendas de la llanura sureste de la jurisdicción de San Miguel de Tucumán ya que el capitán Diego Graneros de Alarcón obtendrá una merced de encomienda de estas tierras. En 1596 falleció Diego de Vera y su viuda, Doña Juana de Villegas se casó con Diego Graneros de Alarcón; éste comenzó a solicitar a las autoridades que le cedan mercedes en las tierras que antes habían sido otorgadas al fallecido Diego de Vera.

³⁸ PALOMEQUE, Silvia, "El mundo..."cit. pp.128-29

³⁹ Ibídem p. 130

El Gobernador Alonso de la Ribera en 1609 le cedió una encomienda a Graneros de Alarcón en un terruño de Catamarca llamado Paquilingasta donde había una estancia ganadera y que antes había pertenecido a Diego de Vera. Dicha encomienda estaba poblada por la comunidad de indios del pueblo Paquilingasta. Graneros de Alarcón aun antes de esta cesión la poseía por derecho hereditario por vía de su esposa.

En 1614 Graneros de Alarcón obtiene otra encomienda, que también le pertenecía por medio de los derechos que devenían de su casamiento con Juana de Villegas: incluía los pueblos indios de Lacquime y Silípica. Pide al gobernador de ese momento, Luis de Quiñones Osorio, la confirmación de la encomienda. Este emite una resolución:

“...Y por mí visto, atento a los servicios del dicho capitán Diego Granero de Alarcón, y sus partes y calidad, por la presente, en nombre de S.M. y como gobernador y capitán general destas provincias y en virtud de sus reales poderes, apruebo y ratifico y corroboro el dicho título de merced de las dichas tierras, según y de la manera que en el dicho título de merced de las dichas tierras...hago merced al capitán Diego Granero de Alarcón de la dicha estancia, según y cómo al presente está poblada y se contiene en el dicho título de merced, con las dichas dos leguas de tierra, el río de Guaxama abajo, la una dellas, y la otra legua la tierra adentro, con más de dos leguas de tierra de que le hago merced de nuevo el dicho río abajo, que corran desde donde fenecen las dichas tierras...hasta llegar a la dicha punta de la quemeypampa de los guanacos, con todo su contorno en ancho y largo, para que en todo ello tenga él y sus herederos y sucesores, perpetuamente, para siempre jamás, ganados mayores y menores, caseríos, sementeras y todo lo demás necesario que quisiere y le pareciere, atento a la visita que he ido haciendo, estuve en dicha estancia, y me consta serlo, y por tal está visitada (...) y pueda tener en la dicha estancia, para sus sustentación y beneficio de las haciendas y guardas de ganado della, diez indios, los seis para gañanes y los cuatro para vaqueros, que sean de los que al presente están en la dicha estancia, que con ellos no se entienda la mita, por ser, como tal, tal estancia, pagando los dichos indios conforme a las nuevas ordenanzas; y mando a las justicias mayor y ordinaria desta ciudad(...) y en la dicha posesión le amparen y defiendan con los dichos

diez indios que le señalo para la dicha estancia, y no consientan le sean quitados ni que sea desposeído...”⁴⁰

Juan Alfonso Carrizo sostiene que esta Merced de tierra, que es una encomienda, correspondería luego a la estancia y posteriormente a Villa Graneros. Sostiene que el origen del toponímico “Graneros” deriva del personaje en cuestión.⁴¹ Otros autores agregan a esta conjetura dos posibilidades más: que en el lugar hubiese varias personas que portasen el apellido “Graneros” y que fuese nombrado de esa manera por la producción de granos, la molienda de los mismos y su almacenamiento. Estas dos últimas conjeturas sobre el origen del toponímico son propuestas para fines del s. XVIII.

Graneros de Alarcón logró transformarse en un poderoso feudatario. También se puede deducir del texto de la Merced otorgado por el gobernador Quiñones Osorio que no se cumple con las disposiciones de las Leyes Nuevas de 1542: éstas establecían taxativamente que las encomiendas se extinguen cuando fallece el encomendero luego de lo cual estas tierras pasan a la corona. También hacen alusión a las ordenanzas de Alfaro en lo referido al uso de indios para tareas relativas a la crianza de ganado y su arreo (trabajo de fletes); tarea que estaba regulada por las ordenanzas y proponía que se pacte un acuerdo de partes sobre el monto del pago a los indios. Lo cierto es que aquí no aparece este acuerdo que según las ordenanzas debía ser de “libre voluntad”. Se percibe el peso del poder de los encomenderos en la llanura sudeste de la jurisdicción de la ciudad de San Miguel de Tucumán. En toda la gobernación conservaron poderes territoriales y sobre la comunidad india que fueron muy extendidos. Siempre esta entrega de tierras y de poderes sobre los pueblos indios era un “reconocimiento” por los méritos militares, la preeminencia y el status del personaje en cuestión.

Diego Graneros de Alarcón recibió, además de la merced catamarqueña de Paquilingasta, la merced en torno a los pueblos indios de Lacquime y Silipica que como dijimos antes constituyen el origen de la actual ciudad de Graneros y su entorno rural.

Estela Noli realiza un estudio sobre el Tucumán colonial y específicamente en torno al s. XVII analiza el espacio del pedemonte y la llanura de la jurisdicción de la ciudad vieja de Tucumán. En éste incluye un estudio social, económico y étnico de las complejas relaciones entre la cultura hispano-criolla y las culturas indias; incluyendo el análisis del Curato de Marapa el cual abarcaba los pueblos indios de Lacquime y Silipica (**Ver Mapa 2**). También

⁴⁰ CARRIZO, Juan Alfonso, *Cancionero...*cit. pp.176-177

⁴¹ *Ibídem* p. 178

describe las encomiendas y las actividades de Diego Graneros de Alarcón.⁴² La autora sostiene la idea de que la pauta de ocupación del territorio, la creación de ciudades y el dominio sobre las culturas indias estuvieron sostenidas con el objetivo de controlar enormes recursos naturales (tierra fértil, madera abundante y agua); así como el control de una cantidad importante de fuerza de trabajo india que debía ser incorporada por las vías del reparto de encomiendas y de la evangelización. Se asentaron en una franja del pedemonte del Aconquija y en una porción contigua de la llanura del este y el sur de la ciudad de San Miguel de Tucumán (Ibatín). Se encontraron con un territorio muy fértil con abundantes comunidades indias y atravesada por una “trama hídrica” , muchos cursos de agua que bajaban del Aconquija y se extendían hacia la llanura del este desembocando en el Río Grande (luego Río Salí) También realizaron continuas entradas al Valle Calchaquí donde intentaron cristianizar y encomendar a los grupos calchaquíes, pero ahí se encontraron con una fuerte resistencia. Durante el s. XVII seguirán intentando sojuzgar a los grupos de las “tierras altas” y además se expandirán hacia el este, sur y norte de la ciudad cabecera jurisdiccional.

La autora describe las actividades del encomendero Diego Graneros de Alarcón que era un vecino preeminente de San Miguel de Tucumán y había llegado desde Perú obteniendo mercedes de encomienda en Paquilingasta (Catamarca), en torno a los pueblos indios Lacquime y Silipica y en tierras de Río Seco. De ésta forma se transformó en un poderoso encomendero que controló diversos pisos ecológicos: pedemonte, sierras y llanura; pudo conformar una diversificación de la producción: ganadería, explotación de maderas y montaje de carpinterías, producción agrícola como la vid, cereales, etc. También prestaba dinero a comerciantes y él mismo se convirtió en un importante comerciante que interactuaba en el circuito del Potosí e intercambiaba productos en Lima, la capital virreinal.

Todo este conglomerado territorial-comercial pudo funcionar mediante el uso de la mano de obra de los pueblos indios que devenía de los poderes de la encomienda y también, según algunas conjeturas, del uso de esclavos negros que había comprado. Gran parte de la tierra otorgada como mercedes de encomienda fue dedicada a la ganadería extensiva. La introducción del ganado vacuno y el trabajo de los indios en estas tareas fue parte del proceso de aculturación y de mutación acelerada de los propios pueblos indios. Los Silipicas y Lacquimes eran, como los diversos pueblos de la llanura, de origen

⁴² NOLI, Estela, *Indios...*cit. p.

NOLI, Estela, “Algarrobo...” cit. p.

NOLI, Estela, “Indios ladinos del Tucumán colonial: carpinteros de Marapa” en https://imagenes.educ.ar/repositorio/Download/file?file_id=c7a14fe5-7a0a-11e1-8337-ed15e3c494af (9/12/2016)

lule-tonocote. Estos tenían como base una pauta semi sedentaria ya que pasado un período de tiempo solían migrar para establecerse en otro hábitat. Se dedicaban a la pesca, recolección de la algarroba y también realizaban sementeras de maíz. La ganadería introducida por los encomenderos alteró ésta pauta de vida produciendo la desarticulación de costumbres ancestrales y aportando, de hecho, a la caída de la población en los pueblos indios. El uso de la mano de obra india por los encomenderos y la ocupación de tierras para la actividad ganadera implicaron la desarticulación de la pauta socio-productiva y cultural que practicaban como la pesca, la recolección del algarrobo y acotaba el ritmo de trabajo ancestral en las sementeras de maíz.

El trabajo en la ganadería incluía la crianza de los animales, la yerra, el faenamamiento (si era para consumo local), el arreo de animales hacia el norte (la mayor parte a Jujuy y Potosí). Esto último formaba parte de un fenómeno que se llamaba la “saca” en esta época: los encomenderos-comerciantes ordenaban a los indios que llevaran el ganado hacia lugares distante. A veces implicaban tareas que duraban varios meses y en otros casos, algunos indios no regresaban, con el consiguiente impacto sobre los propios pueblos indios: caída demográfica y disminución de la producción en las sementeras para el autoconsumo del grupo. Según establecían las Ordenanzas de Alfaro se debía pagar por el trabajo de fletería pero luego los encomenderos y los Cabildos presionaron y lograron bajar el monto del pago e incluso ser autorizados a pagar parte del monto en producto (en muchos casos con los textiles).

Las Haciendas ganaderas se establecían en los márgenes de los ríos de la llanura (Salí, Seco, Gastona y Marapa) con lo cual contaban con el acceso al agua que era vital para la crianza de animales. Usaban como mano de obra para la crianza ganadera y la fletería a indios de sus encomiendas o alquilaban peones a comerciantes. Graneros de Alarcón registró a los indios que llevaría al Perú: provenían de sus encomiendas de Paquilingasta y Lacquime y una parte de estos serían acompañados por sus mujeres, les pagaría diez pesos y ropa.⁴³ Dicho Encomendero declaró tener 1550 caballos y mulas. La actividad de exportación de ganado tendría un auge a comienzos del s. XVII y luego disminuyó a partir de 1615 para caer aún más hacia 1630.⁴⁴ Luego esta actividad tendrá un nuevo auge desde fines del s. XVII con la internada de mulas que provenían de Santa Fe y el resto del litoral para luego ser vendidas en el Potosí.

La evangelización llevada adelante por la Iglesia, con apoyo de las autoridades políticas, buscaba cristianizar a los indios de los diversos pueblos de la llanura y de los Valles Calchaquíes. Estos últimos estaban en pie de

⁴³ NOLI, Estela, “Algarrobo...” cit. pp. 47-48

⁴⁴ NOLI, Estela, *Indios...* cit. p. 42

guerra contra los colonizadores y durante el s. XVII se produjeron dos ciclos de guerras en las tierras de altura. Lo cierto es que la actividad evangelizadora se concentró, en el inicio, en el pedemonte y la llanura. Estas actividades, llevadas a cabo por el clero regular y el clero seglar, implicaron la articulación de un extendido proceso de aculturación de los indios ya que debieron modificar y suprimir prácticas ancestrales para adoptar la nueva religión y las nuevas formas de alianza, parentesco y pautas de sociabilidad. Muchas veces esto dio lugar a formas de sincretismo, se combinaban imaginarios y prácticas de ambas culturas.

Para avanzar con la tarea evangelizadora se formaron las *Doctrinas* que abarcan regiones del campo y estaban a cargo de un sacerdote y que, a la vez, dirigía una Parroquia. Las jurisdicciones de éstas serán llamadas luego *Curatos* por lo cual el territorio que administraba la ciudad de Tucumán estaría dividida en Curatos desde mediados del s. XVII. Toda el área centro oeste y sureste de la actual Provincia de Tucumán estaría bajo la jurisdicción del *Curato de Marapa*. Ya en 1607 se mencionaba la existencia de la Doctrina de Marapa a cargo del sacerdote Juan de Medinas. Los sacerdotes *doctrineros* debían recorrer todo el espacio rural de su jurisdicción para evangelizar a los indios y brindar la atención sacerdotal a los demás habitantes de la campaña: pobleros, blancos pobres, encomenderos, etc. En 1621 el Obispo de Tucumán Julián Cortázar escribió una Relación sobre este asunto:

“...en lo espiritual son tan largas las doctrinas de este obispado, y de tan grande distrito, de cuarenta, de sesenta, de setenta leguas, que por esta razón, los curas y doctrineros por más diligentes y cuidadosos que sean, no pueden cumplir con la obligación de sus oficios, porque es fuerza que mueren muchos de estos naturales sin los santos sacramentos y sin doctrina alguna, lo cual es digno de remedio.”⁴⁵

Cristina López explica la forma en que la Iglesia aportaba a la construcción social del espacio y de las propias identidades sociales y luego individuales. Los curas doctrineros llevaban los valores de la ciudad española al espacio campestre donde habitan indios, algunos españoles y luego negros y mestizos. Estos sacerdotes, señala la autora, cumplían diversos roles como: “jueces, letrados, testigos, empadronadores e intermediarios comerciales entre encomenderos y encomendados.”⁴⁶ Pudieron asentar en los Registros parroquiales a las personas para de esta forma suministrar identidades. En

⁴⁵ DIP, David, “Génesis...” cit. pp. 166-168

⁴⁶ LOPEZ, Cristina, *Los dueños de la tierra. Economía, sociedad y poder en Tucumán (1770-1820)*, Facultad de Filosofía y Letras-UNT, San Miguel de Tucumán, 2003, p.50

relación a los grupos dominantes hispano-criollos (y también luego a grupos mestizos) la Iglesia fijó procedimientos para legitimar la matrimonios y cuestiones de herencia. Los rituales ligados al bautismo, matrimonio y defunciones van marcando la trayectoria vital de grupos y sujetos. En los textos de la Iglesia se divide a la población entre “españoles” (ligado al linaje y ascendentes legítimos) y los “naturales” es decir indios, negros y luego “castas”. El pago de los curas doctrineros provenía de una parte de los tributos que pagaba la comunidad india y otra de los diezmos.⁴⁷

Hacia 1641 se formó el Curato de Marapa y fue expandiendo su radio de incumbencia contando para esa época con algunos anexos en pueblos indios como: Caustine, Acapianta, Anchacpa, Macopa, Escaba, Laqueme, Aconquija, Silipica, Naschi, y Singuil. Estos pueblos estaban ubicados al sur de la ciudad de San Miguel, algunos recostados en el pedemonte y otros habitando en el llano del sureste como los Lacquime y Silipica contiguos a nuestro territorio estudiado. Dos pueblos, Aconquija y Singuil, eran de origen calchaquí y habían sido forzados a residir en el pedemonte por los españoles luego de derrotarlos en la guerra de 1630.⁴⁸ Según el Informe del cura doctrinero Andrés de Espíndola el número de indios de todo el Curato era de 202 (tributarios, curacas y reservados).⁴⁹ Durante esta época el territorio que comprendía el Curato de Marapa era el espacio de mayor expansión por el otorgamiento de encomiendas ,además tenía la mayor cantidad de población. (**Ver Mapa 2**)

Graneros de Alarcón era entonces un poderoso feudatario ya que controlaba encomiendas en un vasto territorio y que, además, contenía a tres pueblos indios en una suerte de continuum espacial. Lograba tener tierra que formaba parte de diversos pisos ecológicos (suelo-altitud-clima-producciones) y pudo articular una forma de actividad con múltiples emprendimientos y negocios: cría de ganados, vid y algunos cereales; producción de artesanías de madera y carretas. Estas producciones circulaban en las redes de comercio hacia el Potosí en las que participaba. Además controlaba a los pueblos indios de Lacquimes, Silipicas y Paquilingastas que pertenecían a etnias diferentes. Los pueblos y su porción de tierra estaban contiguos a sus estancias por lo cual hacía uso del trabajo de los mismos. Se puede percibir un tipo de desarrollo histórico territorial de alcance regional que también sucedió en otros lugares de la América española: personajes que combinaban elementos tradicionales cuasi feudales con elementos que tenían componentes relativamentemodernos (como la orientación de la producción al comercio interregional).

⁴⁷ Ibídem pp. 50-51

⁴⁸ Ibídem p. 168

⁴⁹ NOLI, Estela, *Indios...cit.*p. 78

Una de las actividades más extendidas en la región durante del s. XVII en la jurisdicción de la ciudad de San Miguel era la tala de árboles y su procesamiento. Este trabajo estuvo concentrado en el Curato de Marapa ya que todo el pedemonte y franjas de la llanura poseían extensos bosques que comenzaron a ser explotados. Esto va a producir toda una configuración productiva y su conexión con los circuitos comerciales. También surgirían nuevas formas de trabajo en las estancias, encomiendas y carpinterías. La enorme reserva maderera de los bosques circundantes permitió al grupo español-criollo consolidar su dominio territorial y montar una actividad que se retroalimentaba desde la construcción de ciudades y templos hasta el vital transporte en carretas. La élite fue acumulando capitales provenientes de estas actividades y del comercio que practicaba.

Se inició la tala de bosques que fue impactando, en forma progresiva, en la degradación del medio ambiente. Uno de los problemas y desafíos del presente en las ciudades del Departamento Graneros es enfrentar el fenómeno del desborde de los ríos y las inundaciones que producen un impacto negativo en el hábitat de ciudades, villas y su entorno rural. Con la extensión de la ganadería y la agricultura se fue produciendo, por oleadas en el tiempo, la pérdida de bosques nativos que generó un desequilibrio del sistema natural.

El capitán Pedro Sotelo de Narváez escribió en 1582 una comunicación a la Audiencia de Charcas:

“...Aquí (...) saca madera de cedros y nogales por los Pueblos de la Tierra porque es muy abundante de ella...”
50

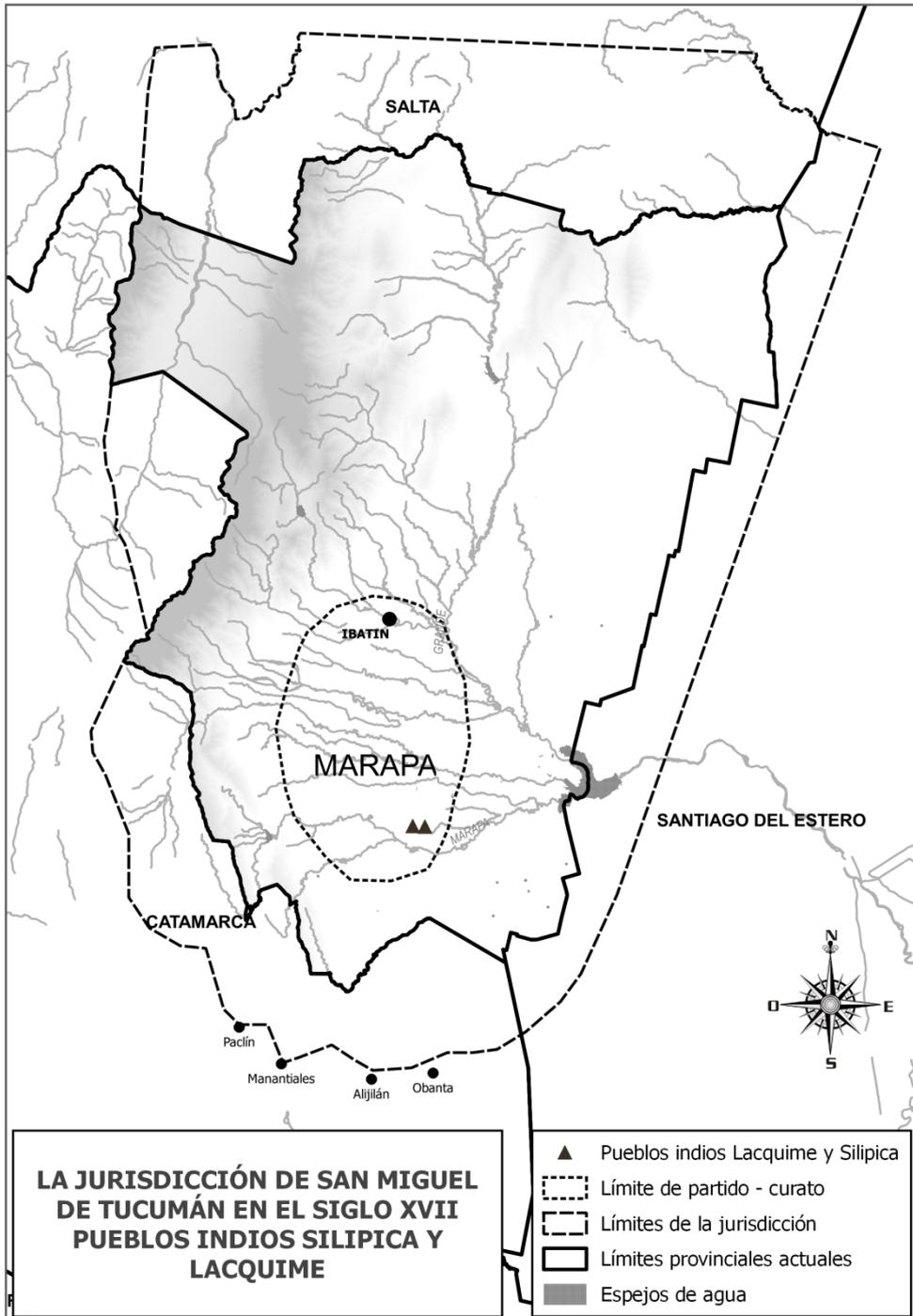
Antonio Elio Brailovsky en un estudio sobre la ecología de Iberoamérica sostiene que uno de los impactos iniciales de la conquista de América fue la actividad de la deforestación en diversas regiones la que se produjo con el avance de la agricultura y la ganadería.⁵¹

La existencia de enormes bosques y el control de mano de obra indígena permitieron iniciar esta actividad que fue de larga duración en la región. Estela Noli analiza la forma en que se fueron montando carpinterías en los diversos pueblos del Curato de Marapa y la especialización de indios en el trabajo de la madera; eran los “indios carpinteros”. Estos indios comenzaron a ser denominados “ladinos” por lo españoles ya que en su pauta cultural combinaban ambos mundos: hablaban español y quechua habiendo adoptado

⁵⁰ TERAN, Soledad “La Flora perdida” en Alba OMIL (comp.) *El viejo Tucumán en la memoria*, Ediciones del Rectorado-UNT, 1996, p.

⁵¹ BRAILOVSKY, Antonio Elio, *Historia ecológica de Iberoamérica*, Ediciones Kaicron, Capital Intelectual, Buenos Aires, 2002, pp. 143-144

el cristianismo. La explotación de la madera incluía diversas actividades: la tala de la misma a lo cual seguía muchas veces la extensión de la ganadería con lo cual la vegetación no se regeneraba. Se usaron grandes cantidades de tablas de madera en obras para reconstrucción de la catedral de Santiago del Estero que era la capital de la Gobernación; para esta obra se utilizó madera de la región que comprendía el Curato de Marapa. Las actividades eran realizadas en los pueblos indios de: Marapa, Escaba, Lules, Río Seco, Nache, Eldetes, Belicha, Yumansuma, Acapienta; también eran carpinteros los pueblos indios de Silipica y Lacquime. Todos estos pueblos tenían origen Lule-tonocote a los cuales se agregan los Aconquija, de etnia diaguita, que habían sido trasladados en forma forzada al Curato luego de la Guerra Calchaquí de 1630.



Fuente: Noli, Estela, *Indios ladinos, criollos aindiados. Procesos de mestizaje y memoria étnica en Tucumán (s. XVII)*, Pro-histoira ,Rosario, 2012 p. 34; y Garcia, Irene, Dejardins, Dora, "La geografía de Tucumán en la época colonial" en Carmen Perilli (comp.) *Las Colonias del Nuevo Mundo*, IIELA, Facultad de Filosofía y Letras-UNT, San Miguel de Tucumán, 1995, Mapa elaborado y digitalización de datos históricos a cargo de María del Huerto Mancilla, Dirección de Tecnologías de la Información, Secretaría de Estado de Gestión Pública y Planeamiento, Gobierno de Tucumán.

Mapa 2: s. XVII Jurisdicción de San Miguel de Tucumán. Pueblos indios Lacquime y Silipica

El trabajo de la madera incluía: tala, ramada y el aserradero es decir el espacio donde se procesa la madera y elaboran las tablas, muebles y carretas; a esto se denominaba como “carpintería”. La construcción a partir de esta época sería una especialización del Curato de Marapa, y luego de gran parte de la jurisdicción de San Miguel de Tucumán; también se dedicaban a la producción de muebles y artesanías de madera. Esta actividad permitió dinamizar las redes comerciales hacia Potosí y luego también hacia el litoral y Río de la Plata. Las carretas eran el medio de transporte comercial dominante en las regiones interiores y alejadas del litoral marítimo o de grandes ríos. Las carretas tucumanas recorrieron los caminos de varias regiones durante mucho tiempo.

Estela Noli señala que Diego Graneros de Alarcón se dedicaba, entre otras actividades, a la Carpintería. En 1630, al emitir su Testamento declaró que “...La Ramada y Carpintería que tengo en Río Seco...”⁵² También pide que:

“...se den y paguen de mis bienes a los indios que han servido y asisten en la Ramada y carpintería que tengo en rio Seco, cerca de esta ciudad, cien varas de cordellate, los cuales se les reparten igualmente por mis albaceas, que sean buenas de Lima...”⁵³

Dicha Ramada y Carpintería era un obraje de grandes dimensiones y se especializaba en la producción de carretas. Recordemos que la legislación emitida por la Audiencia de Charcas había establecido el monto y tipo de retribución por el trabajo indio en todas las tareas que el encomendero requería, eliminado el llamado “servicio personal”, se les pagaba a los indios con productos diversos.

Por otra parte, Graneros de Alarcón era esclavista ya que en su testamento declara poseer un número de 120, convirtiéndose en el mayor poseedor de esclavos de la región. En las colonias portuguesas, inglesas, francesas, holandesas y españolas en América se desarrolló el comercio y uso de esclavos en forma extendida; en algunas regiones tuvo más intensidad formando culturas afroamericanas. Con la expansión europea del s. XV se inició el esclavismo a gran escala ya que primero el reino de Portugal y luego Holanda, Inglaterra y Francia se dedicarán al esclavismo. Las potencias coloniales establecieron Factorías en la costa de África para intercambiar moneda y productos por esclavos negros que eran capturados por otras tribus. Con esto se inició el degradante esclavismo que suministró mano de obra apta para el trabajo de tipo intensivo en las Plantaciones americanas; también en

⁵² NOLI, Estela, “Indios...” cit. p. 8
⁵³ ⁵³Ibídem p. 11

los obrajes, estancias y trabajo doméstico; esto debido al extendido quiebre demográfico de la población autóctona india. El esclavismo fue uno de los factores más importantes en el desarrollo del colonialismo, del capitalismo comercial y luego del despegue de la propia Revolución Industrial.

Si bien España no participaría del tráfico de esclavos a gran escala, la élite española-criolla se dedicó, en algunas regiones, a la compra y uso extendido de los mismos. A través de la red comercial con el Río de la Plata, con el contrabando portugués y mediante el comercio limeño fueron introducidos en la Gobernación del Tucumán una numerosa cantidad de esclavos negros. Usados en trabajo en el trabajo de estancias y para el ámbito doméstico; en muchas ciudades y villas poseer esclavos era uno de los signos de formación de status y rango muy propio de las sociedades controladas por los “beneméritos”.

Luciana Chaves estudia este caso de esclavitud en un estudio sobre la misma en la jurisdicción de Ibatín.⁵⁴ Graneros de Alarcón sostuvo en el texto testamentario:

“...y así mismo declaro por mis bienes ciento y veinte esclavos, chicos, grandes, negros, negras y hasta seiscientos marcos de plata labrada y en reales lo que pareciera.”⁵⁵

La autora remarca la importante cantidad de esclavos que poseía Graneros de Alarcón, ya que, en términos comparativos, la orden de los Jesuitas al momento de su expulsión y de la venta de sus bienes a fines del s. XVIII poseía 123 esclavos. También se interroga acerca del lugar de residencia y el tipo de trabajo que realizaban los mismos. Podrían haber estado en las estancias próximas a los pueblos indios de Lacquime, Silipica o Paquilingasta. Otra posibilidad sería haber realizado trabajos en las actividades comerciales que el encomendero llevaba adelante en el Potosí. En 1607 realiza una “salida a Perú” con sus “contrataciones y llevar mercancías para su aprovechamiento y granjería.”⁵⁶ También podemos sostener que una parte de dichos esclavos podría haber realizado trabajos de tipo doméstico en la residencia de Graneros de Alarcón situada en San Miguel de Tucumán. En 1612 el feudatario compró una esclava llamada María al Presbítero Hernando de Zerpa por un monto de 350 reales.⁵⁷

⁵⁴ CHAVEZ, Luciana, *La población afro-mestiza en la ciudad de San Miguel de Tucumán durante el periodo colonial (1665-1770). Tesis de Grado. Arqueología –UNT en [www.iaa.fadu.uba.ar/cau/ebooks/Afro Tucuman Chavez.pdf](http://www.iaa.fadu.uba.ar/cau/ebooks/Afro_Tucuman_Chavez.pdf)* (20/12/2016)

⁵⁵ *Ibídem* p. 63

⁵⁶ *Ibídem* pp. 63-64

⁵⁷ *Ibídem* apéndice documental

La esposa de Graneros de Alarcón falleció y este contrajo matrimonio con Catalina Ramírez de Velasco o de Ugarte y Velasco. El poderoso feudatario erigió una Capellanía en las cercanías de sus tierras de los pueblos de Silipica y Lacquime. También donó una Capilla llamada Guadalupe al convento de los franciscanos en la ciudad de Ibatín⁵⁸.

Hacia el año 1630 ,Graneros de Alarcon emitió su testament, en el cual declaró que tenía un hijo pequeño, de meses, llamado Pedro de Velasco y Graneros de Alarcón. Además del matrimonio anterior tenía dos hijos, uno de ellos tenía su mismo nombre. En el acta testamentaria la firma de Graneros de Alarcón parece haber sido escrita por una persona temblorosa o afectada por una dolencia. El feudatario habría sido sepultado en la Capilla de Guadalupe que él mismo había donado al Convento Franciscano situado en Ibatín. Luego su viuda se casaría con Salvador de Correa de Saa y Benavidez que provenía del Imperio portugués de Brasil

Durante la década de 1630 se desencadenaron epidemias que impactaron en la muerte de muchos indígenas y también de esclavos negros. En la llanura del Curato de Marapa se vivieron las consecuencias de las epidemias y de la Primera Guerra Calchaquí, una rebelión de las tribus de las “Tierras altas” durante la cual también atacaron a los blancos e indios de la llanura que estaban encomendados. Luego se produjo la incursión militar de los grupos hispano-criollos en la cual derrotaron a los Diaguitas-calchaquíes; algunos grupos vencidos fueron trasladados y reubicados en forma forzada en las laderas del Aconquija y en la llanura.

En el Informe del cura doctrinero Andrés de Espinosa sobre el Curato de Marapa en 1641 sostiene que el encomendero de Lacquime es Diego Nabarro y que dicha encomienda poseía 7 indios. En Silipica sitúa a dos encomenderos: Pedro Ramírez de Velazco y Juan Rosillo de Abalos con 29 indios tributarios.

El heredero de Diego Graneros de Alarcón, su hijo Pedro Ramírez de Alarcón vendería la estancia de Silipica al Colegio de la Compañía de Jesús de Santiago del Estero en el año 1656. El sacerdote Pedro Martínez que era rector del Colegio Jesuita de Santiago del Estero declaró ante el Alcalde Ordinario del Cabildo de San Miguel de Tucumán:

“...digo: que el capitán don Pedro Ramírez de Alarcón ha vendido al dicho Colegio, una estancia llamada Silipica, como consta de esta escritura que con esta petición presento y títulos que me entregó; y para que el dicho colegio la posea desde luego, jurídicamente a V.md.

⁵⁸Cuadernillo Municipio Graneros, 1997.

pareciere, o a cualquier persona sepa leer y escribir para que se meta en posesión de la dicha estancia, pues es justicia.”

Antonio Aragón, que era el Alcalde ordinario autorizó la toma de posesión el 16 de Mayo de 1656 y solicitó que el Depositario General Agustín Rivera Tobar:

“..alzando vara alta de la real justicia, vaya a la estancia de Silipica, en esta jurisdicción, y en conformidad de la vente y títulos que ante mí ha presentado, fecha y otorgada por el capitán Pedro Ramírez de Alarcón, y con ella en las manos y los dichos títulos dará la posesión de las dichas tierras y estancia al dicho P. Rector...”⁵⁹

Estela Noli analiza todo el proceso de aculturación que atravesó la cultura de los pueblos indios del pedemonte y la llanura en el Curato de Marapa. Por una parte, el ritmo e intensidad del trabajo que debían realizar como comunidad en el pueblo indio y el trabajo que realizaban para los encomenderos. El pago que recibían por parte de los encomenderos era en “moneda de la tierra” que consistía en muchos casos en la entrega de tela de algodón y ropa. La principal ocupación era la de la ganadería (cría, arreo y flete) y la carpintería que fueron desarmando la forma de vida y la cosmovisión de los grupos Lules-tonocotes. La pauta de las comunidades centrada en el semi sedentarismo, el cultivo de maíz, la pesca y la recolección alimentaria y ritual de la algarroba fue retrocediendo a la par que se incorporaban los ritmos de trabajo servil, los nuevos alimentos, la enseñanza del cristianismo, y la adaptación a las visiones occidentales del mundo. Se produjo un proceso de aculturación, adaptación y sincretismo; esto fue paralelo a los ciclos de pérdida demográfica de los pueblos indios.

En 1685 el sacerdote doctrinero Verdugo Garnica escribe y eleva un Informe a la Audiencia de Charcas denominado *Descripción del Curato de Marapa*. En el mismo se hacía un relevamiento del número de indios de cada pueblo para realizar un empadronamiento de estos y se mencionaba a los encomenderos respectivos. En el informe se describen los Pueblos indios, el Curato en general y se balancea el nivel de “cristianización” de cada pueblo. Contiene una descripción, casi etnográfica, de las características culturales de cada pueblo. Verdugo Garnica sostiene que parte de los indios del Curato son “ladinos”, es decir han adoptado la cultura y la lengua de los españoles. También considera que varios pueblos hablaban el quechua como los Marapa, Lacquime, Silipica, Escaba y Ramadas. Verdugo Garnica llegó a contabilizar la existencia de 14

⁵⁹ CARRIZO, Juan Alfonso, *Cancionero...*cit. p. 178

pueblos indios y 16 estancias en las cuales trabajaban indios de los pueblos y otros llegados de otros lugares.

En el Informe, Verdugo Garnica describe la forma en que los indios del Curato se especializaron en los trabajos de carpintería en su mayor parte. Pero también en cada Pueblo y Encomienda los indios realizaban diversas tareas como: guarda de ganado, cultivo de maíz y trigo; las mujeres hilaban el algodón para confeccionar ropa.⁶⁰ Pondera la enorme capacidad para el oficio de la carpintería entre los indios del pueblo de Marapa y sostiene que los niños de este pueblo usaban las herramientas de la carpintería. En cuanto a los pueblos Lacquime y Silipica el informe marca que también estos eran “carpinteros pero no primos”⁶¹, es decir que no se destacaban en el oficio. En el texto de 1685 de Verdugo Garnica se informa que los pueblos indios de Lacquime y Silipica poseían 16 indios tributarios y su encomendero se llamaba Francisco de Urquiola.

El sacerdote doctrinero dice en un pasaje de su Informe:

“..De este pueblo de Marapa pasé, siempre sobre el río abajo, como tres leguas poco más o menos, al oriente, a los pueblos de Lacquimes y Sylipicas, encomienda del capitán Francisco Urquiola, agora trasladados a su chacara tres leguas de la ciudad; compónese de diez y seis indios de tasa y reservados, fuera de muchos ausentes. No es gente tan ladina como los Marapas, y así tienen mejores costumbres, aunque en la embriaguez y el sesto son comunes así en este como en los demás pueblos. No tiene iglesia. No sabe nadie rezar. Hice treinta confesiones. Hablan la lengua General. Son carpinteros, aunque no primos, pero pasan.”⁶²

También sale a la luz que el encomendero trasladó a algunos Silipicas y Lacquimes a un paraje del norte, a orillas del río Gastona, para realizar trabajos de tala de madera. Allí se establecieron y adoptaron el nombre de *Ramadas* (sitio cercano a la actual ciudad de Concepción); el sacerdote doctrinante remarcaba que en este pueblo “no hay Iglesia, pero sí carpintería”. Estela Noli analiza este caso y concluye que los Lules-tonocotes seguían una pauta ancestral de migraciones cíclicas y de cambio de nombre al asentarse en otro

⁶⁰ LIZONDO BORDA, Manuel, *Historia del Tucumán (s. XVII y XVIII)*, UNT Ediciones del Rectorado, San Miguel de Tucumán, 1941 pp. 95-96

⁶¹ NOLI, Estela, *Indios...* cit. p.88

⁶² CARRIZO, Juan Alfonso, *Cancionero...*cit. p. 179

lugar. Con dicho traslado se percibe la forma en que el tipo y ritmo de trabajo terminaba desarmando las comunidades.⁶³

Estela Noli expone algunas conclusiones a las que llega Verdugo de Garnica, situando éstas en el contexto de aculturación que se estaba produciendo en forma acelerada. Los indios del Curato eran calificados como “ladinos” y “muy ladinos” ya que estos términos implicaban que estaban occidentalizados en sus costumbres y uso de la lengua. También el sacerdote, como otros sacerdotes, doctrinantes se quejaban de que muchos indios no habían adoptado el cristianismo en forma correcta. En el Informe se usa también el término “ladino” para referirse al hábito de la embriaguez: sostiene que tanto los indios de la llanura como los Calchaquíes (que habían sido forzados a vivir en el pedemonte y la llanura tras su derrota en las Guerras Calchaquíes de la década de 1630 y 1660) eran propensos a la embriaguez. Verdugo Garnica marca los límites de la cristianización: por una parte describe la existencia de diversas capillas situadas en la mayoría de los pueblos indios y por otra parte afirma apesadumbrado que muy pocos sabían rezar.

Los rituales católicos permitían ciertos procesos de sociabilidad entre los indios de la llanura ya que la misa congregaba al grupo en torno a la capilla. A la capilla de Aconquija asistían los indios de Lacquime y Silipica. También el Informe describe a los llamados indios forasteros que provenían de otras regiones y no formaban parte de los grupos étnicos. Estos forasteros eran contratados por estancieros y especialmente por los jesuitas de la Hacienda de San Ignacio de la Compañía de Jesús localizada en el sur del Curato.⁶⁴

El doctrinero indaga en la sexualidad de los indios como un parámetro para medir su grado de “cristianización”. Así los Lacquimes practicaban el incesto “en la embriaguez y [in]sesto son comunes [con los marapas] y de las mujeres de Marapa eran “las más en la ofensa.”⁶⁵ Asimismo, en el ámbito de las creencias y rituales, la noción de “diablo” había sido introducida por los españoles con el proceso de colonización y evangelización. Durante el s. XVII en algunos juicios penales aparecían, en la traducción de las declaraciones de algunos indios, “invocaciones” al diablo. Recordemos que numerosos sacerdotes y algunos cronistas consideraban que los pueblos originarios e incluso las culturas Maya, Azteca e Inca “adoraban al diablo”.

Poco después del periplo e Informe de Verdugo Garnica, en 1688, dos encomenderas de San Miguel de Tucumán acusarían a indias de “hechizar” para provocar la enfermedad de personas. Con esto se iniciaron juicios de

⁶³ NOLI, Estela, “Indios...” cit. p. 16

⁶⁴ *Ibidem* pp. 17-18

⁶⁵ *Ibidem* p. 18

hechicería contra estas indias: Ana Vira y la india Aconquija Luisa González.⁶⁶ Los procesos judiciales por brujería tuvieron lugar en la Gobernación del Tucumán y también en la jurisdicción de la ciudad de San Miguel de Tucumán desde fines del s. XVI en forma cíclica hasta el s. XVIII.⁶⁷ En muchos casos las antiguas prácticas de curanderismo y shamanismo eran percibidas por los miembros de la élite y por los propios miembros de las comunidades como relacionadas a las artes “diabólicas”.

Entre 1693 y 1694 visitó la Gobernación de Tucumán el Oidor de la Audiencia de Charcas Martínez Luján de Vargas. Se dedicó a inspeccionar las encomiendas, realizar interrogatorios a los indios para comprobar al cumplimiento de las Ordenanzas de Alfaro de comienzos del s. XVII. En el caso que los indios declarasen que no se cumplían dichas ordenanzas y que estaban siendo obligados a realizar servicio personal u otro abuso inmediatamente llamaba a declarar al encomendero para que explicase la situación.

Cuando Luján de Vargas llegó al Curato de Marapa en la jurisdicción de San Miguel de Tucumán, algunos pueblos indios no presentan quejan ni cargos. Sin embargo en la Ramada si lo hacen: recordemos que este sitio llamado “Ramada” se había formado para realizar actividades de tala y procesamiento de la madera ya que el encomendero de Silipicas y Lacquimes, Francisco Urquiola, había trasladado a parte de estos hacia ese lugar. Los caciques que hablaron en lengua quechua para protestar eran: Juan Nelenge de Lacquime, Melchor Alcan de Paquilingasta y Alonso Judit de Silipica. Testimoniaron que el encomendero los hacía trabajar en una chacra y debían pagar el tributo en servicio personal (lo cual estaba expresamente prohibido por la legislación alfariana) esto lo hacían por su propia “voluntad”. Sostenían que querían regresar a sus tierras (es decir al territorio originario cercano a la actual ciudad de Graneros). Cuando el Oidor interrogó al encomendero Francisco Urquiola, este argumentó: “...el año pasado me pidieron que querían mudar al paraje de La Ramada. Por averse anegado con las grandes crecientes que ubo alguna parte en que asisten”.⁶⁸ Los indios se quejaban de que en su lugar de trabajo carecían de capilla por lo cual tenían que ir al pueblo de Aconquija para participar de la misa. Otra denuncia era que el encomendero había realizado una “saca” de tres niñas huérfanas y las había llevado a vivir a su residencia. El encomendero adujo razones de “caridad” por esta acción.⁶⁹ Durante el s. XVII comenzó a producirse esta práctica que consistía en que los encomenderos y

⁶⁶ *Ibíd*em p. 19

⁶⁷ Para ver este tema sugiero el texto GARCÉS, Carlos, *Brujas y adivinos en Tucumán (s. XVII y XVIII)*, UNJu, 1997

⁶⁸ NOLI, Estela, *Indios...* cit. p. 86

⁶⁹ *Ibíd*em p.86

luego los notables durante el s. XIX “sacaban” a “chinitas” y “chinitos” indios o mestizos y los incorporaban a su servidumbre con el argumento de que recibirían una formación cristiana y serían “educados”.

2.3. Las tensiones, las Guerras Calchaquíes y el territorio

En el territorio de la Gobernación la sociedad estaba dividida y muy estratificada: el grupo hispano-criollo era dominante y por debajo estaban los indios y las castas. Las castas eran grupos que descendían de las mezclas entre grupos étnicos: mestizos, mulatos, zambos; en la última escala se encontraban los esclavos negros. Durante el s. XVII se profundizó y expandió el proceso de mestizaje en toda la Gobernación en forma paralela a la caída demográfica en los pueblos indios debido a las epidemias, las Guerras Calchaquíes y la “saca”,

La ciudad de Tucumán ,enclavada en un territorio contiguo al pedemonte, dominaba parte del mismo y la llanura situada al este y sur. Sin embargo no había podido sojuzgar a los Diaguitas-calchaquíes de las “tierras altas”. Durante 130 años las comunidades indias de las alturas y los valles pudieron mantener su independencia y autonomía. Durante el s. XVI se habían fundado villas que tuvieron una existencia efímera por los ataques indios. También se habían otorgado encomiendas pero éstas no pudieron concretarse por la resistencia de los originarios. De todas formas los españoles y luego los criollos realizaban entradas periódicas para capturar “piezas” es decir indios que eran denominados *yanacunas*, usados luego para trabajar en la ciudad o en las estancias.⁷⁰ Los Jesuitas habían logrado ingresar al Valle Calchaquí en los inicios del s. XVII fundando misiones como San Carlos y Santa María; mantenían una relación basada en la evangelización y en algunos intercambios con los caciques del territorio.

Durante el s. XVII se producen las Guerras Calchaquíes que tendrán como consecuencias cambios sociales y territoriales decisivos. En 1630 se reinició el conflicto armado que luego desencadenaría el “Gran alzamiento” Diaguita - calchaquí encabezado por el cacique Juan Chelemin. El gobernador Albornoz pidió el apoyo armado para luego realizar numerosas entradas que provocaron numerosas muertes , destrucción de cultivos y recintos de viviendas de comunidades. Hacia 1635 son derrotados por las tropas españolas y es tomado prisionero el cacique Juan Chelemin. Luego van a reducir a los indios de las comunidades que habían participado en el alzamiento y muchos son encomendados y trasladados en forma forzada a vivir en el pedemonte o la

⁷⁰ Ibídem p. 59

llanura al servicio de los encomenderos.⁷¹ Ya anteriormente mencioné que luego de la derrota india fueron localizados en el Curato de Marapa los pueblos Aconquija y Singuil.

Durante la década de 1640 se produce la “pacificación” de las Tierras Altas ya que algunos pueblos habían sido desarraigados y trasladados desde sus territorios ancestrales hacia otros lugares para ser reducidos a encomienda. La mayoría de los pueblos que quedaron en los Valles Calchaquíes también debieron realizar la *mita* al servicio de los españoles.

Toda esta situación se vio alterada por un suceso que tuvo como protagonista a un personaje extraño y misterioso. Se trata de la llegada al Valle Calchaquí de Pedro Bohórquez también llamado Pedro Chamijo en 1657. Este personaje había nacido en Andalucía y luego se había embarcado a las Indias llegando al Perú. Santiago Bliss expone el itinerario realizado por Bohórquez: en Lima obtuvo del virrey los títulos para explorar la selva en busca de un lugar mítico (como tantos otros) llamado el Gran Paititi. No pudo acceder a ese territorio colmado de riquezas pero en la selva peruana se encontró con numerosos indios que habían huido de la explotación y organizó con estos malones que atacaban poblados blancos; luego se hizo pasar como sobrino de un sacerdote con el nombre de Pedro Bohórquez, así obtuvo recursos económicos para continuar explorando la selva pero pronto es apresado y enviado a Valdivia en el reino de Chile. Luego huyó y cruzó la Cordillera de los Andes para llegar al Tucumán. Trabajó amistad con un cacique Tolombón y transmitió a numerosos curacas que él era un descendiente de los Incas. Por otra parte logró concertar un encuentro con el propio gobernador del Tucumán, Alonso de Mercado y Villacorta, que residía en Córdoba; la reunión tuvo lugar en Poman. En ese encuentro se presentó con varios curacas a los cuales invitó a misa a lo cual accedieron los mismos e incluso Pedro Chamijo les corto el pelo. Todo esto asombró a las autoridades ya que el recién llegado ejercía un enorme influjo sobre estos aguerridos caciques. Se presentó ante el gobernador como señor del reino de Paititi y prometió lograr la paz en los Valles Calchaquíes, ayudar con la evangelización de los jesuitas y mostrar los sitios que escondían enormes riquezas. Finalmente fue nombrado Teniente Gobernador y Capitán y autorizado a portar el título de Inca. Las promesas del andaluz no se cumplían y mientras tanto muchos curacas se acercaban a Tolombón para transmitirle su adhesión al Inca. El gobernador fue amonestado por el Virrey e intentó enmendar su error tratando de apresar y luego asesinar al falso Inca pero no lo logró. En 1657 se inicia el Segundo Levantamiento de los Calchaquíes

⁷¹ *Ibidem* pp. 28-29
LIZONDO BORDA, Manuel, *Historia...*cit. pp. 33-34

encabezado por el falso Inca.⁷² Tenía un peso enorme la idea extendida y recordada del Tawantinsuyu por lo cual se buscaba su restauración.

El gobernador Mercado y Villacorta convoca a los encomenderos y vecinos e inicia un ataque desde Salta; Don Pedro Chamijo ofrece negociar con la Audiencia o el mismo virrey. Llegó un enviado de la Audiencia y condujo al falso Inca hacia allí donde finalmente sería condenado a muerte.

El gobernador y la tropa realiza una entrada en la cual combate a diversos grupos como los Quilmes y los Hualfinos. Hacia 1659 logra dominar la rebelión y entonces traslada a diversos pueblos hacia los territorios de las ciudades, entre ellas San Miguel de Tucumán. En las entradas se produjeron matanzas de la población india de los valles. Como estos indios eran considerados “indios de guerra” tomó “1000 piezas” para ser repartidos entre soldados o entregados como “limosna” a conventos de las ciudades. Pero algunos pueblos continúan con la lucha y en 1665 el mismo Mercado y Villacorta realiza otra entrada al Valle tomando “piezas” y desnaturalizando a diversos pueblos a las ciudades de la gobernación. Los aguerridos Quilmes que habían luchado hasta el final fueron enviados esclavizados hacia la gobernación del Plata.⁷³ Con esto todo el valle fue tomado y los originarios reducidos a encomendados y tributarios.

Los grupos que fueron desnaturalizados y trasladados al Curato de Marapa eran los pueblos de Tocpo, Anchacpa, Famaillao y Tafí. Estos pueblos vivieron un proceso de desarraigo y de aculturación en forma forzada. Ahora integraron nuevas encomiendas y debían trabajar para los Señores de la tierra.

Hacia fines del s. XVII se produjeron un conjunto de cambios en las formas productivas y en las redes del comercio. Ya desde el inicio de siglo un grupo de vecinos-encomenderos y comerciantes junto a las autoridades habían solicitado autorización al rey para comerciar con el puerto de Buenos Aires para tener acceso al Brasil y África. Querían intercambiar las harinas, lanas, cebo y otros productos para obtener esclavos, aceite y metal. En esa época el comercio con Chile era reducido.⁷⁴ De esta forma durante el s. XVII se mantuvo la densa red comercial que unía al Tucumán con Potosí y Lima pero comenzó a articularse una nueva red comercial entre el Tucumán y el litoral Atlántico, es decir hacia el puerto de Buenos Aires. Durante el s. XVII los comerciantes portugueses jugaron un rol importante ya que una parte de la plata del cerro del Potosí fluía por las redes comerciales del Tucumán hacia el Puerto de Buenos Aires y el Brasil. Desde el Brasil entraban diversos productos y esclavos. Este tipo de tráfico comercial contaba con permisos de las autoridades en algunos casos y en otros se realizaba de contrabando. Así la región del Tucumán

⁷² BLISS, Santiago, *Tucumán...* cit. pp. 30-33

⁷³ LIZONDO BORDA, Manuel, *Historia...* cit. pp. 36-37

⁷⁴ *Ibídem* p. 125

proveía al Potosí de diversos tipos de ganado y sus derivados para obtener plata que le permitía intercambiar con Buenos Aires y Brasil para conseguir diversos productos y esclavos.⁷⁵ También creció el comercio del Tucumán hacia Cuyo, especialmente hacia Mendoza y desde allí hacia Chile.

Otro cambio consistió en que a fines del s. XVII se establecen los campos de invernada en el norte y en los Valles Calchaquíes de la jurisdicción de San Miguel de Tucumán; se alquilaban campos para pastoreo y engorde de tropas de vacunos que eran traídas desde Buenos Aires y Santa Fe y de mulas criadas en Córdoba. De modo que los dueños de la tierra en esos territorios de invernada vieron acrecentar sus ingresos. Luego del engorde eran llevados por los troperos, que en su mayor parte eran originarios del Tucumán, hacia Salta y el Potosí. Esta ruta comercial de llegada de ganado pasaba cerca de la localidad de la Toma con lo cual San Miguel de Tucumán situado en Ibatín quedaba marginado de este circuito comercial. A fines del s. XVII los continuos ataques de los Mocovíes del Chaco llevo a que los troperos viajen con soldados para protegerse.⁷⁶

Luego de la derrota de la última gran rebelión de los Calchaquíes, desplazada mayoritariamente su población y ocupada la tierra por la élite hispano-criolla se produjo otro desafío que eran las incursiones de los aborígenes del Chaco sobre la frontera del este. En 1686 atacan Esteco y en 1690 van a entrarían en San Miguel de Tucumán provocando una matanza y tomando cautivos.⁷⁷

Luego del traslado forzado de la población calchaquí y su reparto “por piezas” entre los soldados que ocurrieron con posterioridad a la derrota se inicia un debate sobre este hecho. En 1670 el Rey emite una Cédula donde ordena al Gobernador de Tucumán que deje en libertad a los indios repartidos de esa forma ya que era una forma de esclavitud así como ordena que sean encomendados como los demás indios. De todas formas ya hacia esta época se percibe una fuerte disminución numérica de los indios tributarios encomendados, esto por la mortalidad producida por diversas epidemias y por las matanzas que provocaron entre los Calchaquíes las diversas entradas militares de las guerras del s. XVII.⁷⁸

En 1685 bajo el gobierno de Miguel Salas y Valdez se realiza el traslado de San Miguel de Tucumán hacia La Toma, en el margen del río Salí.⁷⁹ Esta

⁷⁵ LOPEZ, Cristina, *Los dueños...* cit. pp. 56-58

⁷⁶ NOLI, Estela. *Indios...* cit. pp. 64-71

⁷⁷ LIZONDO BORDA, Manuel, *Historia...* cit. pp. 40-41

⁷⁸ ⁷⁸ *Ibidem* p. 40

⁷⁹ *Ibidem* p. 42

nueva localización se situaba por donde pasaba el nuevo camino hacia el Potosí.

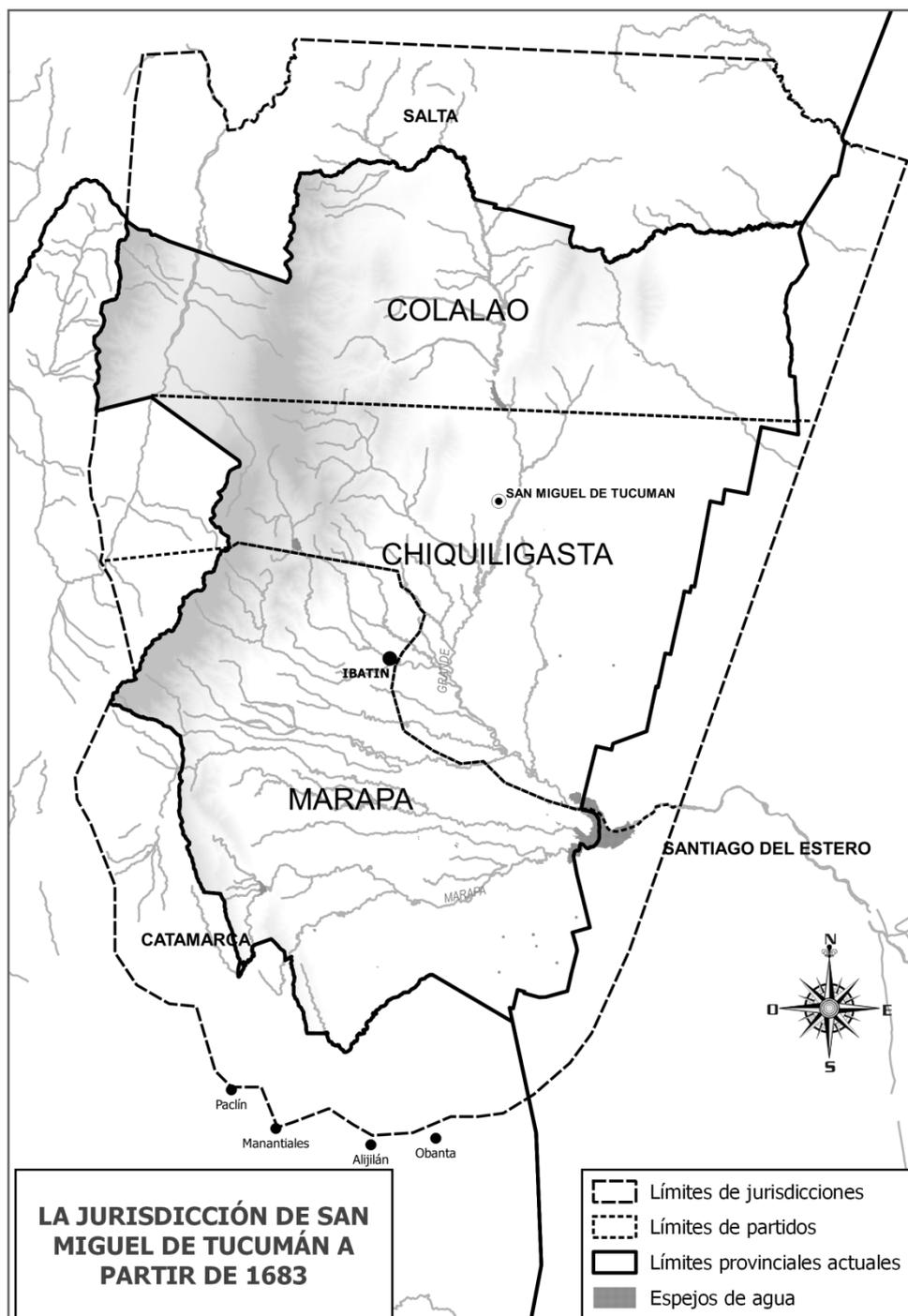
La ciudad de San Miguel de Tucumán era la cabeza de un vasto territorio que le tocaba administrar y que se dividía en Curatos. Hacia 1683 el territorio estaba formado por tres grandes Curatos (**ver Mapa 3**):

- Colalao
- Chiquiligasta
- Marapa

El territorio en el cual estaría asentada luego la Villa de Graneros pertenecía al Curato de Marapa.

En 1693 toda la Gobernación de Tucumán fue visitada por un oidor de la Audiencia de Charcas, se trata de Antonio Martínez Luján de Vargas. Este fue recorriendo durante un año todas las regiones, ciudades y campañas para verificar el número de indios tributarios, el cumplimiento de las Ordenanzas sobre el uso de la mano de obra y del funcionamiento de las encomiendas.

También recibió quejas de los indios sobre las condiciones de trabajo y



Fuente: GARCIA, Irene, DEJARDINS, Dora, "La geografía de Tucumán en la época colonial" en Carmen PERILLI (comp.) Las Colonias del Nuevo Mundo, IIELA, Facultad de Filosofía y Letras-UNT, San Miguel de Tucumán, 1995.

Mapa 3: Los Curatos de la Jurisdicción de San Miguel de Tucumán desde 1683.

denuncias sobre los comportamientos de los propios encomenderos tras lo cual los citaba para que realicen un descargo. El servicio personal seguía vigente, adoptando formas nuevas.

Las autoras Judith Faberman y Roxana Boixados estudian esta visita y analizan sus implicancias sociales. El visitador llevaba un cuestionario e interrogaba a indios y encomenderos. Durante el recorrido uno de los objetivos centrales era la verificación de los “Pueblos” indios o “encomiendas-pueblo”, estos debían tener alguna forma urbana y estar nucleados en torno a una capilla; debían existir indios ya cristianizados que participen de los oficios y rituales católicos. También verificaba la existencia de una parte de la tierra que pertenecía a la comunidad en forma inalienable, indagando en la forma como se repartía la cosecha comunitaria entre indios tributarios y encomenderos feudatarios (todo esto formaba parte de la normativa alfariana). Las encomiendas-pueblo tenían diversos orígenes: las que conservan su localización original que son el caso de los pueblos de Marapa, Silipica o Lacquime; las que fueron relocalizadas desde las tierras altas al llano o pedemonte y las Reducciones (que seguían la normativa de Alfaro); muchas de estas últimas fueron creadas con el traslado forzado de comunidades diaguitas-calchaquíes posteriores a las dos derrotas indias de las décadas de 1630 y 1660.

En las jurisdicción de Tucumán como en la de otras ciudades se realizaron repartos de “piezas y grupos” de indios derrotados del Valle Calchaquí y del Chaco entre los encomenderos. También coexistían los tres tipos de Pueblos-encomienda. Según la indagación que realizó Luján Vargas en Tucumán los 17 pueblos indios eransólidos , los indios tributarios declaraban mediante intérpretes y eran percibidos como “ladinos” y astutos que solían trabajar para terceros a cambio de un pago y algunos vendían su cosecha.

Según las Ordenanzas de Alfaro se podía pagar el tributo en moneda o especie o trabajo de parte de los indios. Todo trabajo indio que no fuese remunerado era visto como servicio personal. Una parte de los encomenderos pedían a los indios que trabajen sin abonar ninguna remuneración. En la jurisdicción de la ciudad de Tucumán se producen quejas de numerosos indígenas ante el visitador por lo exiguo de la paga que recibían. También fueron interrogados los encomenderos que adujeron que no recibían el pago del tributo y muchos reconocieron que hacían uso del servicio personal. Algunos encomenderos relataban la renuencia de algunos grupos a participar de los actos del culto católico o su tendencia a participar de “borracheras”.

La vista del Oidor mostraba un cierto impulso de control ya que era finalmente el representante del Rey y del orden jurídico que aparecía para verificar las acciones de indios tributarios y feudatarios.⁸⁰

⁸⁰ FABERMAN, Judith y BOIXADOS, Roxana, “Sociedades...” cit. pp. 604-626

2.4.El siglo XVIII: conflictos en la frontera

En los inicios del s. XVIII se produjeron algunos cambios en la posesión de la tierra y en la composición de la clase dominante. En el ámbito de la gobernación se redujo el número de encomenderos así como también en la cantidad de indios encomendados.

Se incrementaron las incursiones de los indios del Chaco que asolaban la frontera y atacaban poblados y estancias. Esto ocurría en los territorios que dependían de las ciudades de Tucumán, Salta y Jujuy. El gobernador Esteban Urizar y Arespacochaga en 1710 y 1711 emprendió una campaña militar al Chaco en la cual capturó aborígenes y construyó un fuerte militar en Balbuena en cercanías del río Salado. Durante esta campaña le brindará protección a tribus aliadas cristianizadas que habitaban la región promoviendo su asentamiento en un hábitat cercano al fuerte y después en la Reducción Miraflores que entregó a los Jesuitas.⁸¹ Luego de esto quedó pacificada la frontera pero en 1727 los Abipones de Chaco iniciaron un ataque hacia Córdoba. Al poco tiempo Mocovíes y Abipones incursionaban sobre diversos territorios de la gobernación, atacando las estancias fronterizas de San Miguel de Tucumán y otras ciudades. En 1739 incluso entraron en las ciudad de San Miguel de Tucumán asediando el templo de San Francisco, mataron algunos habitantes y llevaron cautivos a otros. Posteriormente ,durante las décadas siguientes, los gobernadores piden que cada ciudad y los encomenderos contribuyan con tropas para realizar campañas punitivas sobre el Chaco logrando cierta pacificación de la frontera partir de la década de 1750.⁸²

⁸¹ LIZONDO BORDA, Manuel, *Historia...*cit. p. 47

⁸² *Ibíd*em pp. 50-52

3. LA TRANSICIÓN ENTRE COLONIA E INDEPENDENCIA (1760-1820). EL TUCUMÁN Y EL SURGIMIENTO DEL POBLADO GRANEROS.

A fines del s. XVIII aparece en los documentos el poblado de Graneros en una época en que se estaban produciendo cambios acelerados en el territorio de San Miguel de Tucumán, esto debido a que el Cabildo avanzaría en el control de la campaña mediante la acción de los jueces rurales y la formación de milicias. En Europa se estaban difundiendo las ideas de la Ilustración y luego se producirá la Revolución francesa que experimentara con los sistemas representativos y luego construirá una República; en Norteamérica los colonos se independizan de Inglaterra y fundan Estados Unidos. En Hispanoamérica a fines de la colonia, se estaban incubando tensiones producidas por las reformas Borbónicas lo cual llevaría luego a algunos grupos criollos a tomar el camino de la independencia dando origen a naciones latinoamericanas autónomas. En torno al poblado de Graneros, que pertenecía al Partido de Río Chico, se formaría un grupo basado en una red familiar que ejercería los cargos de jueces rurales y jefes de las milicias del territorio campestre; tenían una fuerte identificación con el territorio. En los procesos de independencia se imbricaron elementos modernos y tradicionales, es decir influenció la revolución francesa y norteamericana como las ideas y prácticas de la cultura política española e hispanoamericana. Hacia 1810 se produjo la Revolución de Mayo que originó las provincias Unidas del Río de la Plata e inmediatamente el Cabildo tucumano adhirió a la Junta de Gobierno, aportando al esfuerzo del conflicto bélico independentista que estallo.

3.1. El siglo XVIII: las ideas de la Ilustración, los cambios en Europa y América.

En el transcurso del s. XVIII se producirán cambios muy importantes en Europa y estos tendrán su influencia tanto en Norteamérica como en las colonias de Hispanoamérica.

En todos los reinos de Europa, y específicamente en España, existía un sistema social denominado "Antiguo Régimen", que tenía como soporte político, el Absolutismo monárquico. Estos sistemas dominaban Europa, con excepción de Inglaterra, que desde fines del s. XVII había avanzado a un modelo de monarquía constitucional. Los antiguos regímenes europeos implicaban una sociedad dividida en tres estamentos rígidos. En la cúspide se encontraba el clero que monopolizaba el saber y la cultura; controlaba los hospitales y la caridad; cobraba el diezmo a los grupos que producían, no pagaba impuestos y estaba unido al Rey. El segundo estamento, era la nobleza, que dominaba en forma colectiva el reino, ya que accedía a los

principales cargos del ejército, la administración y la justicia; integra la Corte o los Consejos del Rey; domina la mayor parte de la tierra y le cobra renta de arriendo a los campesinos. Finalmente, en el último eslabón se encuentra el Tercer Estado, que es muy heterogéneo, ya que estaba integrado por burgueses, campesinos y artesanos. Este último estamento sostenía a cada reino con su trabajo, actividades y comercio. Los campesinos era el grupo más numeroso y debían trabajar de sol a sol para pagar la renta de arriendo de la tierra a los nobles, el impuesto al rey y el diezmo a la Iglesia.

El último grupo del tercer estado eran los burgueses; estaba integrado por profesionales, funcionarios y comerciantes. Los burgueses lograron crecer durante este siglo ya que es una época de auge económico; aumenta la circulación de bienes y productos dentro de los mercados locales y regionales, así como también se consolida el mercado mundial capitalista. Durante este siglo se produce un auge del colonialismo y las rivalidades entre las potencias europeas para obtener rutas marítimas y colonias. Fue la burguesía francesa la que fue generando una conciencia de que se debían producir cambios. Este grupo venía acumulando capitales y se dedicaba también a la lectura de libros filosóficos.

El Absolutismo monárquico se había venido formando desde el s. XV, alcanzando un importante grado de consolidación en el s. XVIII. El rey concentraba todo el poder, era sagrado, y la Iglesia lo exaltaba como un elegido por Dios. Tenía el poder de vida y muerte, su palabra era ley, tenía poderes de curar con las manos (taumaturgia) según la leyenda. Los estados absolutistas eran estructuras de burócratas, y se dedicaban a las guerras y al control sobre colonias, rivalizando con otras potencias.

Durante el s. XVIII se había desparado por Europa el pensamiento de los filósofos de la Ilustración. Se encontraban en casi todos los reinos europeos y en Francia tuvieron una mayor difusión, su pensamiento fue más radical. Los filósofos ilustrados sostenían la teoría de los derechos naturales: toda persona con sólo nacer porta derechos que son inalienables, como la libertad, la igualdad, la seguridad, la propiedad, etc. También consideraban que se debía hacer uso de la razón para encontrar la verdad, y para lograr hacer avanzar la ciencia y la técnica. Con esto la humanidad lograría avanzar en un progreso indefinido y ascendente, dejando atrás siglos de oscurantismo e irracionalidad. Por lo cual, el antiguo régimen era totalmente arcaico e injusto, ya que en este se producía la desigualdad y la vulneración de la libertad. Para estos pensadores, el rey era un déspota y su poder ilegítimo producto de una usurpación. Realizaban también una fuerte crítica a la Iglesia, por su monopolio sobre el saber, y por haber justificado el antiguo régimen y los poderes del rey. La mayor parte de los filósofos eran deístas. Proponían, la igualdad de

derechos, la formación de una nación de ciudadanos y el gobierno representativo, es decir, que los ciudadanos elijan a los legisladores y a algunas autoridades. También consideraban que solo los ciudadanos burgueses y los nobles ilustrados debían votar y tener derechos políticos; creían en un sistema de monarquía constitucional o parlamentaria al estilo de Inglaterra. Solo el filósofo Rousseau era un difusor de la idea de democracia y soberanía popular; el gobierno resultaría de un contrato social entre los ciudadanos; también alentaba una cierta igualdad social y la distribución de la propiedad. En España, destacaban pensadores como Jovellanos y Campomanes, que tenían algunas influencias del pensamiento ilustrado en su versión más moderada.

Durante el s. XVIII, algunas monarquías absolutas adoptan un conjunto de prácticas de administración denominadas el *despotismo ilustrado*. Estos reyes se rodeaban de consejeros, técnicos, letrados, generando nuevas formas de administración y de técnicas de gestión en diversas áreas. Impulsaron cambios educativos, impulsan la técnica, los cambios en la agricultura y en la circulación de productos. Eran reformas modernizadoras limitadas ya que no cuestionaban la autoridad “absoluta y sagrada” de los reyes, ni la primacía de la Iglesia como “Mater et Magistra”. Los Borbones españoles practicarían algunas formas del despotismo ilustrado, eran reformistas, y su programa de cambios para sus colonias hispanoamericanas tendrá vastas e impredecibles consecuencias.

En toda Europa, desde 1750, se produjo un vertiginoso cambio de valores, se difunden escritos, textos, circulan libros prohibidos por la Iglesia y los reyes. Surgieron espacios donde se leía y discutía, formando una primera opinión pública. También aparecieron las Logias Masónicas en las cuales circulaba el pensamiento ilustrado, y luego lo radicalizaron. Se produjo lo que Roger Chartier denomina una “revolución de la lectura”⁸³, ya que circulaban miles de textos, muchos de ellos corrosivos para la estructura del sistema social y político vigente. En el caso de Francia estas ideas, textos y un conjunto de prácticas socioculturales nuevas llevaron, desde 1760 a desacralizar a la monarquía de derecho divino en Francia, y a criticar al sistema social, a la nobleza, e incluso a la Iglesia y sus dogmas; contribuyendo con esto, a generar ciertas condiciones en la mentalidad colectiva para la eclosión de la Revolución Francesa de 1789. Esta revolución también fue generada por ciertos procesos económicos y sociales, como las cíclicas crisis de hambre y miseria propias de los antiguos regímenes. A esto se sumaba, la bancarrota del estado francés absolutista, que había contraído cuantiosas deudas para sostener guerras marítimas y los gastos de una Corte parasitaria.

Se produce una difusión de ideas ilustradas moderadas y radicales, que junto a movimientos propios y de raíz local, llevarán a la Independencia

⁸³ CHARTIER, Roger, *Espacio público, crítica y desacralización en el s. XVIII. Los orígenes culturales de la Revolución Francesa*, Gedisa, Barcelona, 1995

Norteamericana en 1776. Los colonos norteamericanos de las 13 colonias de Nueva Inglaterra, se rebelan contra la metrópoli inglesa y crean los Estados Unidos. Durante la guerra de independencia, paradójicamente, la Francia absolutista apoyó con tropas y armas a los colonos, ya que Inglaterra era su enemiga. España que era aliada a Francia también apoyó a los colonos norteamericanos.

Las nuevas ideas de la Ilustración se difunden por las colonias españolas, especialmente en las regiones costeras, como la costa de Venezuela o el Río de la Plata; también se dispersa un conjunto de ideas y prácticas reformistas españolas. En círculos laicos y eclesiásticos se reciben estas ideas y se reelaboraron adaptándolas a la situación local.

En 1789 se inicia la Revolución Francesa; grupos burgueses inician la revolución logrando desarmar el absolutismo y el Antiguo Régimen. Se crea una monarquía constitucional, donde el principal poder sería una Asamblea de Diputados, elegida con el voto sólo de los varones que tengan propiedad o riqueza. Se dictó la Declaración de los Derechos del hombre y el ciudadano, que condensa las ideas de los derechos naturales, la soberanía de la nación, la idea de gobierno representativo. Este texto se expandió por toda Europa, y luego a escala planetaria, desde la India a América

En Francia, desde 1792, la revolución tuvo que enfrentar la guerra contra las potencias del Antiguo Régimen primero, y luego a esta coalición se sumarían Inglaterra, junto a otra potencia absolutista, España. También se inicia un nuevo ciclo de crisis económica, con aumento de precios, que impacta entre los campesinos pobres y los pobres urbanos. La revolución se radicaliza: un grupo burgués que sigue las ideas de Rousseau, los Jacobinos, y un grupo político que representa a los artesanos más revolucionarios, los Cordeleros, van a producir un segundo movimiento revolucionario en Agosto de 1792, dando origen a la República. Quedo suprimido el cargo del Rey Luis XVI, y se aprobó el sufragio universal masculino para elegir a una Convención de diputados. Al poco tiempo el rey y su familia serían ejecutados; este hecho agudizó el conflicto bélico. Finalmente, en 1794, cayeron los jacobinos y tomaron el poder los sectores liberales republicanos creando en 1795 la República del Directorio.

Lo cierto es que, las ideas filosóficas de la Ilustración, la Independencia Norteamericana de 1776, y la Revolución Francesa van a circular mediante noticias, textos, y viajeros. Serán la fuente de inspiración de cambios, independencias, y revoluciones, en todas las sociedades coloniales o dominadas por noblezas y monarquías absolutistas.

3.2. España: los Borbones y sus reformas. Las tensiones con la élite colonial. Las rebeliones criolla e indígena.

Desde fines del s. XVII, se había hecho evidente que España, como metrópoli de un vasto Imperio, había entrado en una aguda decadencia. Reinaban los Austrias menores que no habían logrado revertir la declinación española.

John Lynch⁸⁴ sostiene que en las colonias de Hispanoamérica, durante este período, fue cristalizando una cierta forma de equilibrio entre la élite residente (españoles y criollos), la administración y la Iglesia. Los criollos fueron ascendiendo: controlaban algunos recursos mineros, eran propietarios de estancias, invertían en redes de comercio, controlaban la mano de obra de indios, mestizos pobres, y esclavos negros. También estos criollos estaban entrelazados por vastas redes de parentesco y de relaciones personales con la administración e Iglesia, de modo que, fueron obteniendo cargos como oidores de las Audiencias y otros cargos u oficios que eran comprados por esta élite. Algunos autores, como David Brading,⁸⁵ sostienen que ya durante el s. XVII surgió un cierto “criollismo”, que se terminó definiendo en los inicios del s. XVIII, era una cierta conciencia de pertenencia a los “reynos americanos” de México y de Perú entre algunas élites nativas.

España era una potencia subdesarrollada en el concierto europeo. Las colonias dependían de una metrópoli como abastecedora de algunos productos y de manufacturas, pero ésta debía importar muchas de esas manufacturas desde potencias del norte europeo, ya que era un reino agrario y ganadero, excepto Cataluña que producía manufacturas textiles. El reino estaba dominado por una nobleza suntuaria que controlaba la tierra y explotaba a los campesinos. Esta nobleza tenía un conjunto de prerrogativas además de detentar diversos cargos en el estado. Las colonias producían materias primas agrarias y la preciada plata que fluía hacia la metrópoli, y desde allí, mediante las redes de pago, hacia Inglaterra, Holanda y Francia.

Hacia 1713 llegó al trono una nueva dinastía con la coronación de Felipe V, un Borbón emparentado con los borbones franceses. Con esto se producirá un intento de lograr una recuperación y un salto hacia adelante de España, mediante sucesivas reformas implementadas por esta dinastía. Van a impulsar medidas modernizadoras y racionalistas, para lograr el objetivo de fortalecer los reinos hispánicos y la figura del monarca.

En las colonias durante el s. XVII se había desarrollado un sistema de contrabando, que conectaba a productores y comerciantes criollos con barcos ingleses, holandeses o franceses, que llegaban abarrotados de manufacturas

⁸⁴ LYNCH, John, “Los orígenes de la independencia hispanoamericana” en Leslie BETHELL (ed.) *Historia de América* Tomo 5, Editorial Crítica, Barcelona. 1991. p. 5

⁸⁵ Ver en BRADING, David, *Orbe indiano*, cit. especialmente el cap. XIV *Los patriotas criollos*

de calidad a un precio menor que los productos llegados desde el puerto de Cádiz. Los comerciantes y navieros europeos obtenían la preciada plata y algunas materias primas. Esta práctica rompía con el sistema de Monopolio español. Durante el s. XVIII, se había consolidado el colonialismo y el mercado mundial capitalista, produciendo un conjunto de rivalidades que se zanjaban con guerras de tipo colonial. Una de estas guerras fue la de los Siete años (1757-63), en la cual se enfrentaron Inglaterra y Francia (esta en alianza con España). Inglaterra, que tenía supremacía marítima, le arrebató a sus rivales, factorías en la costa de la India, colonias en el Caribe y el Quebec (una región de Canadá colonizada por franceses).

El siglo XVIII fue un siglo de auge y crecimiento, jalonado por algunas crisis cíclicas, algunas de ella de carácter local, tanto en Europa como en el mundo colonial. Los borbones tomarán un conjunto de medidas en España para intentar superar el anquilosamiento del reino. Comenzaron a innovar en la educación y el sector agrícola. El programa reformista borbónico tuvo a las colonias como un espacio predilecto de aplicación. Querían centralizar el poder en la persona del Rey y en sus Consejos; consideraban que la élite residente, en especial los criollos habían cooptado parcelas del poder en su propio beneficio. Con el tiempo se había creado una maraña de intereses parentales, económicos y de amistad entre la élite criolla, los entornos de los virreyes y las Audiencias que conducían a fragmentar el poder, dispersándolo.

Por otra parte, el proyecto económico colonial y marítimo de esta dinastía, consistía en transformar las posesiones ultramarinas en verdaderas colonias; es decir, extraer la mayor cantidad de recursos económicos en metales y materias primas, desde América, y colocar en las colonias los productos metropolitanos y diversas manufacturas. Sobre la Iglesia intentarán recortar su poder para desplegar el regalismo, es decir, comenzar a usar un conjunto de funciones como prerrogativas del Estado, suplantando funciones que antes detentaba la misma.

Si desde la llegada al trono habían comenzado a desplegar este programa, fue durante el reinado de Carlos III (1759-88) cuando el programa se aplicó, y se profundizó la orientación reformista. La aplicación de las medidas fue despereja según las regiones coloniales, y en muchos territorios, fue resistida por la élite.

Se dictó la Ordenanza de Intendentes, para el Perú en 1784, y para México en 1786, que fue el principal instrumento para lograr la centralización administrativa, la racionalidad, y el control fiscal. Se trataba de funcionarios nombrados directamente por el monarca, que operaban como “los ojos y oídos del rey”. Administraban una jurisdicción, en la cual se dividieron los virreinos, con funciones administrativas, fiscales y militares. Les quitaban algunos poderes a los virreyes y a los cabildos.

Para motorizar el plan estratégico colonial crearían nuevas unidades virreinales: en 1640 el Virreinato de Nueva Granada (que abarcaría los actuales Venezuela, Colombia y Ecuador); hacia fines del .s XVIII, el rey Carlos III

decidió la creación del Virreinato del Río de la Plata, en 1776. Los motivos principales eran de tipo administrativo y geopolítico: mejorar la administración, y frenar el avance portugués-brasileño hacia el sur. El Virreinato del Río de la Plata, comprendería una superficie muy vasta, que estaba integrada por las Gobernaciones de Tucumán, Cuyo, Río de la Plata, Paraguay y la Capitanía de la Banda Oriental; también elpreciado Alto Perú (que corresponde a la actual Bolivia) por contar con el cerro del Potosí. Este centro minero, era el epicentro de una vasta y radial red comercial. El imperio extraía desde hacía siglos una enorme masa de plata en forma de lingotes. La capital del vasto Virreinato del Río de la Plata sería Buenos Aire, ciudad-puerto que ya venía ascendiendo desde fines del s. XVII; la masa de lingotes de plata que producía el cerro de Potosí saldría por este puerto hacia la metrópoli.

La política eclesiástica fue innovada en dirección de recortar algunos poderes y funciones de la Iglesia. Si bien los borbones eran católicos, su política religiosa contenía elementos racionalistas y regalistas. Una de las principales medidas consistió en la expulsión de los Jesuitas en 1767. Esta orden, presente en América desde el s. XVI, poseía enormes recursos económicos en Haciendas, así como colegios, y Misiones desde México hasta el Tucumán. En algún aspecto funcionaba como una forma de Estado: en las Reducciones de Paraguay tenían a su cargo a 96.000 guaraníes, que habían sido organizados en milicias (en principio para enfrentar a los mineros portugueses-brasileños que los reducían a la esclavitud). En sus colegios se educaba a la élite criolla, e incluso muchos hijos de criollos ingresaban en la orden.

Al ser expulsados, sus bienes, que representaba una gran suma de capital, fueron vendidos; gran parte de esto fue adquirido por la élite criolla y por algunos españoles que llegaron en esa época. Unos mil jesuitas tuvieron que emigrar a Italia, generando un enorme malestar en sectores de la élite local.

Las tropas acantonadas del Ejército Regular no eran suficientes. Por esto, se inició la formación de milicias de las propias colonias: integradas por criollos, mestizos, e incluso castas. En algunos territorios también se forman unidades milicianas, integradas por españoles residentes. El gasto por el sostenimiento del ejército y de las milicias, se solventaría con la presión impositiva que se logró imponer en las colonias. Lynch describe la forma en que la nueva Administración incentivaría la formación de milicias: otorgando el fuero militar a los criollos y a las castas, para motivar su participación. Las milicias locales tuvieron un comportamiento muy disímil a la hora de actuar: en el Perú, en 1780, al estallar la rebelión indígena de Túpac Amaru fueron derrotadas, y en el Río de la Plata las milicias triunfaron, ante el intento inglés de establecer un protectorado con fines comerciales en 1806-07⁸⁶.

Se intentará, al menos parcialmente, desarmar las jerarquías sociales, basadas en la preeminencia racial y en el linaje, con ciertos parámetros de igualdad jurídica. Los Borbones establecieron por ello que los “pardos” podrían enrolarse

⁸⁶ Ibídem p. 8

en la milicia, casarse con blancos, obtener cargos, entrar a la universidad, y acceder al sacerdocio. Todo lo cual generaría un fuerte rechazo de los grupos dominantes.

Se inició un ciclo de “españolización” de los cargos, ya que los Borbones desconfiaban de la élite criolla, por haber tejido toda una maraña de intereses, parentesco, y amistad, para controlar resortes administrativos y jurídicos, que generaban todo un haz de privilegios e irracionalismo. Llegan decenas de letrados españoles, para ejercer de cargos de los que fueron desplazados los criollos. Por otra parte, van a llegar miles de comerciantes españoles, en medio de un auge generalizado de las producciones e intercambios de la época.

Los Borbones decretan una “liberalización” del comercio trasatlántico. Se intentó reforzar el viejo sistema comercial Monopolista, pero haciéndolo más flexible. Para lograr este objetivo, entre 1765 y 1778, se dictaron normas para abolir el monopolio del Puerto de Cádiz, y se autorizó el comercio entre diversos puertos de la metrópoli con otros tantos de las colonias. Todo esto va a incrementar la producción y exportación de cacao en Venezuela, de cueros en Buenos, y de azúcar en el caso de Cuba. Ahora bien, durante este siglo, sectores criollos de algunas regiones costeras, buscaban afanosamente comerciar con barcos extranjeros mediante el sistema del contrabando, ya que obtenían importantes réditos.

Durante los ciclos de guerras marítimas que sostenía España contra Inglaterra en los períodos de 1779-1783, y de 1796-1802, se incrementaba el comercio inglés con las colonias españolas, ya que las colonias quedaban aisladas de su metrópoli. En esta situación las autoridades decretaban “permisos” para el comercio con barcos neutrales. En 1796, Inglaterra ganó batallas navales a su rival, y bloqueó el puerto de Cádiz. Todo esto llevó a que el sistema monopolístico quede desarmado de hecho.

Los grupos criollos y españoles que se dedicaban a la producción y el comercio, buscaban exportar mayores volúmenes, y empezaron a elaborar discursos en torno al “derecho al libre comercio” con otras potencias. Comenzaron a señalar como opresores al sector comercial monopolista que era de origen español. En el Río de la Plata, las reformas borbónicas permitieron a un conjunto de comerciantes españoles controlar el comercio internacional.

Otro de los núcleos del programa borbónico era el terreno fiscal. Se procedió a un importante aumento de los impuestos: subió el monto del pago de la Alcabala y se establecieron los monopolios reales sobre algunos productos (sal, tabaco, aguardiente, pólvora). Esto era para hacer frente al déficit provocado por el aumento del gasto. Durante todo el proceso de aumento de los impuestos, van a generarse amargas quejas y críticas, de parte de grupos criollos de la élite, y también de algunos sectores mestizos. Eclosionan las rebeliones criollas contra el pago de impuestos. Con el reinicio de la guerra marítima entre España e Inglaterra (1779-1783), se incrementó la

presión fiscal de la Metrópoli sobre las colonias; se intentó extraer recursos para sostener la guerra, y a la vez, mantener el sistema de defensa militar en América. En 1781, se desencadenó la rebelión más extendida y violenta en Nueva Granada, en la cual, criollos y mestizos, se opusieron violentamente al accionar de los funcionarios que recaudaban los impuestos; también rechazaban los “estancos”, que eran los monopolios del rey sobre el comercio de ciertos productos. Los comuneros de Nueva Granada todavía no enuncian ni accionan en dirección al logro de la independencia, sino que su lema es “Viva el rey, muera el mal gobierno.”⁸⁷ También se inició la rebelión de un grupo de indios, que reclamaba por sus tierras ancestrales y comunales, que eran invadidas por los hacendados.

En el Perú, desde 1780, los criollos de algunas ciudades comenzaron un movimiento de rechazo al pago de algunos impuestos; pronto comenzaron a reunirse indios, cholos, criollos pobres, y castas, de algunas ciudades y de las Sierras. En 1781, José Gabriel Túpac Amaru, curaca descendiente de los Incas, inicia en el Cuzco, una rebelión con diversas comunidades andinas que lo seguían; rechazan el pago de los tributos, los diezmos, y el repartimiento de mercancías. La rebelión se extiende al Alto Perú, y Túpac Amaru plantea la alianza con los criollos, para ir en contra de los opresores españoles; reivindica la supresión de: tributos, corregimientos, pago de la alcabala, y la mita. Rápidamente los criollos se separan, debido a la radicalización de la rebelión, y Túpac Amaru declara la guerra a los españoles. Será reprimido con fuerzas del ejército regular español y milicias criollas. El jefe rebelde, junto a otros, será ejecutado públicamente. Entre 1781 y 1783, en el Alto Perú, otro cacique, Túpac Katari, también lideraría una revuelta, que fue controlada por las autoridades. Estas rebeliones generaron pánico entre la élite peruana y de otras regiones.

Luego de 1789, que es cuando se produce la Revolución Francesa, se difunden las ideas de igualdad, y de la declaración de los Derechos del hombre y el ciudadano. También circularán noticias sobre medidas tomadas por los Jacobinos durante el inicio de la República en 1793, entre las cuales se encuentra la derogación de la esclavitud en las colonias francesas. Estas ideas y prácticas, se difunden por el Caribe en las colonias francesas, y rápidamente, en los territorios españoles americanos costeros. En 1791, en la colonia francesa de Santo Domingo, comenzó una revuelta negra contra los colonizadores blancos, para el logro de la independencia. También en Venezuela, en algunos territorios, se iniciaron rebeliones de negros y pardos con ideas de la revolución francesa; buscaban liberarse del dominio de los criollos y españoles.

Los criollos tenían un conjunto de quejas contra las autoridades borbónicas, centradas en la presión fiscal, y la centralización administrativa; estas tensiones llevarían a generar rebeliones de los criollos, de carácter anti fiscales, y en algunos casos se les unieron sectores sociales de abajo. Pero ante el

⁸⁷ Ibídem p. 28

movimiento indígena de Túpac Amaru , los movimientos republicanos de raíz revolucionaria y las rebeliones de esclavos negros, los criollos se asustan y se vuelcan a cierto conservadurismo, abroquelando una alianza con las autoridades españolas. Lynch sostiene que las rebeliones criollas no buscaban la independencia, sin embargo, produjeron una cierta conciencia identitaria territorial, que prefigura ciertos elementos de identidad en el inmediato proceso de independencia de inicios del s. XIX.

Por otra parte, desde 1788, reina Carlos IV junto al válido Godoy. Este reinado inicia un giro conservador que frena y diluye las reformas de su predecesor. La administración de la nueva monarquía y su entorno, ven con mucha preocupación los cambios revolucionarios acaecidos desde 1789 en la vecina Francia. Esa animadversión se transforma en pánico cuando, en 1792, se forme la República Francesa y al poco tiempo se juzgue y ejecute al rey Luis XVI. Incluso este hecho conduciría a que España se integre a una coalición militar de reinos contra Francia en la cual estaba Inglaterra, su enemiga histórica.

3.3. El Tucumán y el Cabildo: los cambios políticos, jurídicos y territoriales.

¿Cuáles son las consecuencias de las reformas Borbónicas en la Gobernación de Tucumán y en la jurisdicción de la ciudad de Tucumán? ¿Qué cambios se producen en lo político, económico y social? ¿Cuáles son las consecuencias de los mismos?

Uno de los instrumentos centrales de las Reformas Borbónicas fueron los Intendentes, delegados directos del Rey con amplias atribuciones en el ámbito de un territorio determinado. Dichos funcionarios reales erosionaban parte del poder de los Virreyes, y también se tensionaban con ciertas atribuciones del Cabildo de las ciudades. Recordemos que el Cabildo funcionaba como representante de los vecinos de la ciudad y ejercía diversas funciones judiciales, administrativas y fiscales en un espacio territorial; también ejercía algunas atribuciones por delegación del poder real.

En 1783, el Virreinato del Río de la Plata quedó subdividido en ocho *Gobernaciones-Intendencias*, cada una de estas bajo el mando de un Intendente. La antigua gobernación del Tucumán fue dividida en dos (**Ver mapa 4**):

- Gobernación-Intendencia de Salta del Tucumán: con capital en Salta y jurisdicción sobre los cabildos de Jujuy, Salta, Santiago, Tucumán y Catamarca.

- Gobernación-Intendencia de Córdoba del Tucumán: con capital en Córdoba y jurisdicción sobre los cabildos de Córdoba, La Rioja, Mendoza, San Luis y San Juan.

La ciudad de Salta se convirtió en capital y lugar de residencia del Intendente; también hacia esta nueva capital fueron trasladadas las cajas de la Real Hacienda. El intendente concentraba múltiples funciones: administrativas, judiciales y militares. El primer Gobernador-Intendente fue Andrés Mestre.

En tanto, el Cabildo de la ciudad de San Miguel de Tucumán se fue consolidando como autoridad, y entró en un ciclo de conflictos y tensiones con el Intendente que gobernaba desde la ciudad de Salta. Gabriela Tío Vallejo sostiene, que el Cabildo durante este período, logró una cierta autonomía en medio de estos conflictos con la autoridad intendencial; debido a esta puja el Cabildo de San Miguel de Tucumán recurría al Virrey en Buenos Aires para que arbitre, por lo cual se iban tejiendo un conjunto de relaciones entre las élites de Tucumán y las de la capital virreinal. La autora afirma que el Cabildo, desde la década de 1760, busca lograr “un ordenamiento más racional y un control más efectivo del territorio”, y luego se producen tensiones con la autoridad del Intendente.⁸⁸ La reforma se implementó en medio de fricciones con los cabildos, pero en algunas regiones estos lograron reforzar su peso administrativo, y acumular poder. Es el caso del Cabildo de San Miguel de Tucumán.

El Cabildo de la ciudad cabecera procedería a realizar reformas administrativas, y avanzó firmemente en el control del territorio de la campaña esto se produjo en medio de la puja con la autoridad del Intendente que gobernaba desde la ciudad de Salta, y que tuvo como resultado la consolidación y la autonomía del Cabildo tucumano.⁸⁹

Un cambio crucial fue el referido a la administración de Justicia. Recordemos que, desde el inicio de la Colonia, el Cabildo ejercía la administración de justicia en primera instancia, mediante el ejercicio del cargo de Alcalde ordinario. Luego, por la necesidad de controlar el espacio rural, surgieron los Alcaldes de Hermandad, que eran nombrados por el Cabildo. Estos Alcaldes de Hermandad aplicaban la justicia civil y penal en primera instancia e intentaban imponer un orden en los Partidos rurales. También, durante el inicio de la Colonia, se había creado el cargo de Alcalde Provincial, que ejercía funciones de justicia, y era delegado de los Gobernadores.

Durante el s. XVIII, se producen cambios importantes en el campo, en torno a la propiedad de la tierra, un aumento de la producción debido a la demanda de los mercados interregionales, y desde lo social, un profundo proceso de

⁸⁸ TIO VALLEJO, Gabriela, *Antiguo Régimen y Liberalismo. Tucumán, 1770-1830*, Facultad de Filosofía y Letras-UNT, San Miguel de Tucumán, 2001, pp. 108-110, 158-173

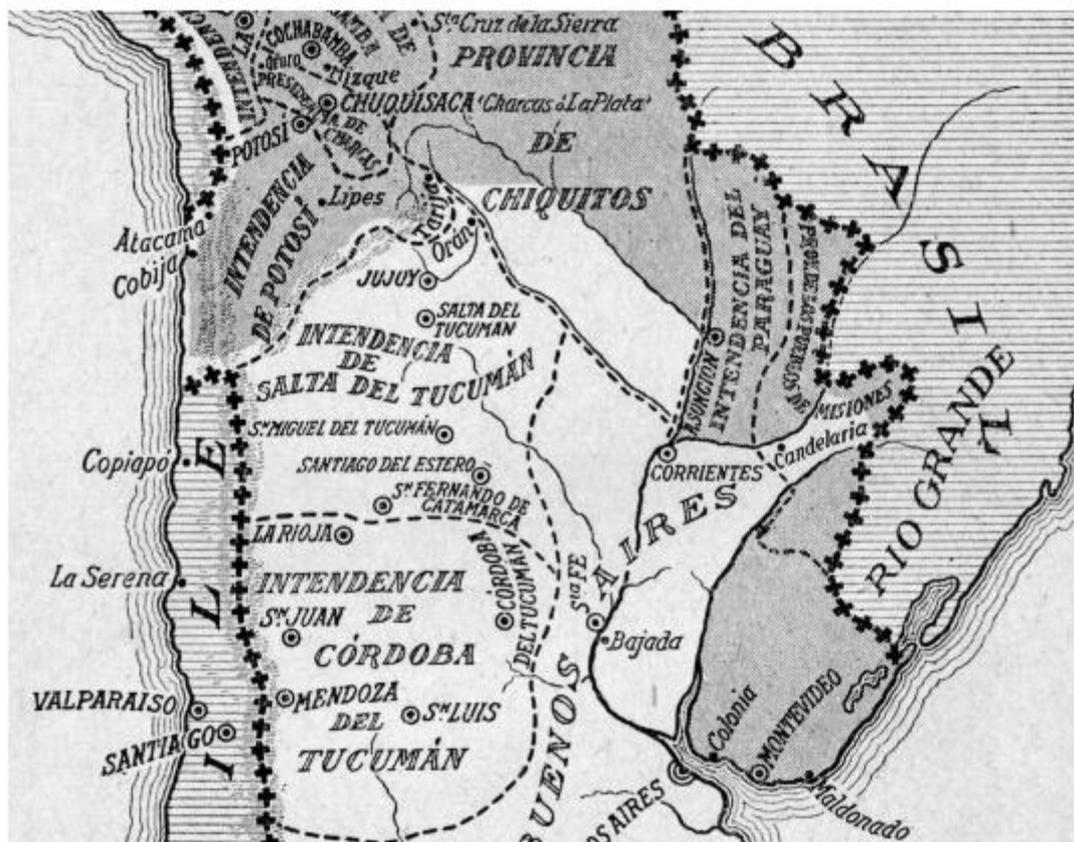
⁸⁹ *Ibidem* cit. pp. 128-135

mestizaje, aumento demográfico, y movimientos de población. Hacia 1760, se hace evidente la preocupación de la élite por la existencia de delitos en el campo, y también, la búsqueda de control sobre la mano de obra que se dedique a las actividades en las estancias el comercio los y trabajos urbanos. El cabildo tucumano se dispuso a centralizar la administración de la campaña, ya que en el caso tucumano (a diferencia del Alto Perú), no existían los Corregidores que eran delegados del Rey, y administraban los Pueblos Indios.⁹⁰

Además, hacia fines del s. XVII, los Pueblos indios habían ido desapareciendo,⁹¹ por la baja demográfica, y en menor medida, por la migración de muchos indios debido al tipo de trabajo, como troperos o en la fletería, que los alejaba del territorio comunitario; esto se produjo en medio de un acelerado proceso de mestizaje entre blancos, indios y negros. Por esto, los funcionarios capitulares miraban a la campaña como un territorio brumoso, indefinido, y potencialmente peligroso. Todo esto se produce en un medio rural donde la Encomienda se había extinguido, por lo cual la élite buscaba montar rápidamente dispositivos de control y disciplinamiento sobre el territorio y la población.

⁹⁰ Ibídem cit. p. 124

⁹¹ Ibídem p. 119



Mapa Intendencia Salta del Tucumán 1784.
Fuente: CFI Google imágenes.

Mapa 4: Intendencia de Salta del Tucumán 1784

De esta forma, se convocarían a dos Cabildos abiertos durante la década de 1760, donde se expusieron y discutieron los fenómenos de la inseguridad y el control sobre la mano de obra en la ruralidad. Como consecuencia de este debate, en 1770, se nombraron los primeros Jueces Pedáneos o Jueces de Campaña, con jurisdicción sobre Partidos y lugares del campo; su función estaba centrada en el ejercicio del control e imposición del orden. Se dedicarían a proteger la propiedad de los estancieros, aplicar las leyes sobre “vagos”, las leyes de Conchabo; harían cumplir las prohibiciones de los juegos entre los sectores populares, y se dedicarían a buscar los esclavos que habían huido. También podían intervenir en litigios judiciales menores (que impliquen demandas de hasta 25 pesos)⁹². Este proceso, en el cual el Cabildo ejercía un control jurídico-territorial sobre la campaña era, por un lado, parte del impulso de la corporación-ciudad por consolidar su poder en la ruralidad, y por otro lado, un segmento de las reformas borbónicas territoriales. Se buscaba fijar la población al territorio, para empadronarla, que pague tributos, evitar desórdenes o actos delictivos, y contar con mano de obra para las diversas actividades económicas

⁹² Ibídem cit. pp. 120-122

Un suceso que produjo una enorme conmoción y cierto pánico entre la élite tucumana fue la Rebelión indígena liderada por Túpac-Amaru entre 1780 y 1781. Entonces, ante este suceso, el Cabildo prohibió la participación de la “plebe” en Fiestas religiosas.⁹³ En toda la Gobernación se prohibió la venta de alcohol en las pulperías durante fiestas religiosas, y se reglamentó el conchabo obligatorio; se dispuso que en ningún lugar se reciban a extraños⁹⁴; la élite de la ciudad, y el propio gobernador, temían que la insurrección se propague hacia este terruño.

La jurisdicción de la ciudad de Tucumán se había dividido una vez más, ya que hacia 1778 incluía a 4 Curatos que funcionaban con una doble función, eran jurisdicciones eclesiásticas y también administrativas gubernamentales. Estos Curatos-Partidos eran:

- Choromoros
- Rectoral: abarcaba la ciudad cabecera y su entorno rural.
- Chiquiligasta
- Marapa: incluía la región del sur, las sierras, pedemonte y llanura; en esta última se situaba el poblado de Graneros.

La nueva división se había generado a partir de un recurrente pedido eclesiástico, ya que se argumentaba que la extensión enorme de los curatos impedía llevar adelante la función “pastoral” .Por otra parte, el Cabildo consideraba que podía reducir las jurisdicciones de los partidos, ya que esto permitiría un mayor control de los parajes de la campaña.

Durante el s. XVIII, se irían formando las Milicias en diversas regiones de las colonias; estos cuerpos estaban formados por peninsulares y criollos; en muchos cuerpos la tropa se componía de grupos subalternos como pardos, morenos y “plebe”, conducidos por oficiales de la élite.

En 1766, se realizó un Cabildo Abierto ante el temor suscitado por la inseguridad rural, y se propuso la creación de un cuerpo armado que asistiese a los Alcaldes de Hermandad en su tarea de poner orden en la campaña. En 1772, el Virrey aprobó la formación de regimientos de milicias en la ciudad de Tucumán, y en 1778, se forman cuatro Regimientos de Dragones que correspondían a: Ciudad, Marapa, Monteros y La Frontera.⁹⁵ Las primeras intervenciones de dichos cuerpos armados fueron muy disímiles. En 1781 se pide que intervengan en la Rebelión india del Alto Perú, pero la operación resultó un fracaso por cierta indiferencia de los oficiales de la élite local y porque los soldados desertaban de los batallones; luego, durante las invasiones inglesas a Buenos Aires, se mandan tropas, ya que existían relaciones muy buenas con el sector comercial y administrativo del puerto

⁹³ BASCARY, Ana María, *Familia y Vida cotidiana. Tucumán a fines de la colonia*, Facultad de filosofía y letras-UNT, San Miguel de Tucumán, 1999. p.312

⁹⁴ TIO VALLEJO, Gabriela, *Antiguo...*cit. p. 123

⁹⁵ *Ibidem*pp. 77, 96-97

atlántico.⁹⁶ Hacia 1801, se aprobó el Reglamento de milicias, con el que se forma del Regimiento de Voluntarios de Caballería de Tucumán, integrado por dos escuadrones y 600 soldados. La norma establecía la forma del reclutamiento, y contenía exenciones para los miembros de la élite.⁹⁷

Hacia fines del s. XVIII, se van a generar un conjunto de normas desde el Cabildo, que buscan lograr un control sobre el territorio, y la imposición de un orden sobre los diversos grupos sociales. Salvador Alberdi, quien era Procurador del Cabildo tucumano, presentó la propuesta para modificar la administración del territorio y el ejercicio de la justicia en la campaña. Alberdi argumentaba que los dos jueces de Hermandad no podían abarcar toda la campaña, por lo cual propone dividirla en 6 Partidos; sostenía la conveniencia de elegir como juez rural al “vecino condecorado”, es decir, a los notables de la campaña.⁹⁸ Finalmente, en 1796, se aprueba la reforma para lo cual se toman como base nuevamente las circunscripciones eclesiásticas. Los Partidos-curatos eran: **(Ver Mapa 5)**:

- Rectoral: abarca San Miguel de Tucumán y su entorno.
- Trancas
- Chiquiligasta
- Monteros
- Río Chico : antes era el Partido- Curato de Marapa
- Los Juárez
- Burruyacu

Además se nombrarían dos Alcaldes de Hermandad por cada Partido, para que, de esta manera, pudiesen controlar los hechos delictivos y la “vagancia,”⁹⁹ y obtener mano de obra para las Estancias o Chacras. El antecedente histórico de esto, eran los Jueces Pedáneos de 1770. Los Jueces serían seleccionados entre los Notables de la campaña que, a la vez, tenían vinculación parental y comercial con la élite urbana. De esta forma, se ponía en manos de los Notables del campo el control judicial sobre el grupo de los “plebeyos”, como denominó Alberdi a los grupos populares de la campaña.¹⁰⁰ Esta reforma capitular de 1796, permite al Cabildo establecer un orden en el territorio, y a la vez, le otorgaba cierta representación a los notables campestres; estos ejercían el rol de jueces rurales, y tendrían un papel importante luego de la Revolución de Mayo de 1810 en el armado de las elecciones de esa época.¹⁰¹

⁹⁶ BASCARY, Ana María, *Familia...* cit. p.

⁹⁷ TIO VALLEJO, Gabriela, *Antiguo...* cit. p. 101

⁹⁸ *Ibídem* pp. 128-129

⁹⁹ LOPEZ, Cristina, *Los Dueños de la Tierra*, Facultad de Filosofía y Letras-UNT, San Miguel de Tucumán, 2004 pp. 45-47

¹⁰⁰ TIO VALLEJO, Gabriela, *Antiguo...* cit. p. 129

¹⁰¹ *Ibídem* p. 183

3.4. Los cambios económicos y sociales. El comercio y la tierra.

Durante el s. XVIII, se inicia un ciclo de crecimiento económico en el ámbito del incipiente mercado mundial, en América, y en la región del Tucumán. Se incrementó la producción y el volumen del comercio. El centro minero de Potosí (que a fines del s. XVIII pasa a integrar el nuevo Virreinato del Río de la Plata), aumentó su producción, debido a ciertas inversiones tecnológicas realizadas; las redes comerciales se dinamizaron; la población aumenta, y se mezclaron aun más las etnias.

Durante toda esta época, en la cual la Encomienda languidecía y ya estaba casi extinguida. Se fue consolidando la propiedad privada con diferentes formas y extensiones (tanto la gran propiedad como la media y la pequeña explotación); esto ocurrió en forma paralela a la venta de los bienes de los Jesuitas. La encomienda había sobrevivido hasta el s. XVIII en el Tucumán, cuando en otras regiones ya había desaparecido, y como establecía la legislación indiana, las tierras volvían a manos del Rey. Sin embargo, todavía existían en el s. XVIII, pero en clara declinación numérica y poblacional. Las leyes borbónicas de 1784, establecieron la realización de empadronamientos de los pueblos indios que quedaban y poseían tierra comunitaria; esto era para contabilizar los indios que tributarían, y los que no lo harían, además de enumerar los ausentes y forasteros. Se realizaron en 1786, 1792, y 1806-1807. En 1806 se relevaron 13 pueblos, y en ocho de estos se puso de relieve la existencia de "población ausente."¹⁰²

Hacia 1792 se localizan todavía cuatro Encomiendas:

- Belicha
- Conventillo
- Ampata y Ampatilla
- Quilmes

En 1806, las encomiendas habían desaparecido de la jurisdicción de la ciudad de San Miguel de Tucumán.¹⁰³

La tierra otorgada como mercedes reales en la jurisdicción de la ciudad de San Miguel, se fue fragmentando por el proceso de herencia, dotes, donaciones y compraventa.¹⁰⁴ En los testamentos heredaban, según las leyes, todos los hijos por igual, pero los usos y costumbres llevaban a que, en muchos casos, se otorgue primacía a un hijo en la obtención de la tierra; esto último mediante expresa cesión por parte del que testaba con otros mecanismos. Cristina López señala el importante proceso de compraventa de tierras a fines del s. XVII, que tiene un enorme crecimiento desde mediados del s. XVIII. El grueso de la tierra se mantendría en manos de la élite, y además, muchos propietarios rurales del

¹⁰² LOPEZ, Cristina, *Los Dueños...*cit. pp. 87-89

¹⁰³ BASCARY, Ana María, *Familia...*cit. pp. 98-99

¹⁰⁴ LOPEZ, Cristina, *Los Dueños...*cit. p. 126

campo comenzaron a adquirir viviendas en la ciudad con el fin de residir allí; en sus estancias o potreros dejaban a parientes o capataces.¹⁰⁵

De todas formas, el mayor propietario en la jurisdicción era la Orden Jesuítica, que representaba un sector de vital importancia para la economía, la sociedad, y la cultura de la Gobernación, y del territorio gobernado por el Cabildo de Tucumán. Tenía Colegios en las ciudades, y grandes extensiones de tierra, que dedicaba a la producción agro-ganadera, y participaba activamente del comercio local e interregional, lo cual le permitía la acumulación de capitales.

Los Borbones procedieron a expulsar a la Orden Jesuita en 1767, e intentaron aplicar reformas en cuanto a la propiedad y tenencia de la tierra, aplicando algunas teorías económicas en boga. Cristina López explica la forma en que las doctrinas ilustradas y neo-mercantilistas, eran practicadas por dos consejeros de los reyes Borbones: Jovellanos y Campomanes. Estos consideraban que las grandes extensiones de tierra, debían ser sustituidas por la propiedad media que tenga un perfil productivo, y además buscaron pasar a la corona, tierras que estaban en manos de la Iglesia y de ciertas órdenes. En este contexto de política regalista borbónica es que expulsan a los Jesuitas y pasan a controlar sus tierras¹⁰⁶; es decir un capital enorme en tierras, esclavos y bienes inmuebles.

Los Jesuitas, en territorio de la ciudad de San Miguel de Tucumán, poseían dos grandes estancias: la estancia de Lules administrada por el Colegio de San Miguel, y otra situada en el Curato de Marapa, que era la Estancia de San Ignacio, administrada por el Colegio de Santiago del Estero; esta última estancia se localizaba en el actual Departamento de La Cocha. A estas dos estancias se fueron agregando, paulatinamente, otras propiedades que formaban áreas conectadas de estancias, potreros y chacras. Desde fines del s. XVI, fueron incorporando tierra a sus dominios, mediante mercedes, donaciones, y compras.¹⁰⁷ Recordemos que la estancia de Silipica, lindante a dicho Pueblo indio, y que estaba situada en cercanías al posterior poblado de Graneros, fue parte de este tipo de operaciones: a mediados del s. XVII, Pedro Ramírez Alarcón, que la había heredado del encomendero-comerciante Diego Graneros de Alarcón, la vendió al Colegio Jesuita de Santiago.¹⁰⁸ Esta estancia se conectaría luego con la Estancia de San Ignacio al sur del río Marapa.

Sus propiedades abarcaban todos los pisos ecológicos: llanura, pedemonte y valles de altura (el caso del Valle Calchaquí). Se concentraban en la producción ganadera, pero tenían una gran diversificación, ya que a la cría de ganado, se sumaban el cultivo de cereales y de caña de azúcar; también la cría e internada de mulas, y la producción de subproductos de la ganadería y artesanías como el caso de la curtiembre; poseían molinos para procesar los

¹⁰⁵ Ibídem pp. 126-127

¹⁰⁶ LOPEZ, Cristina, *Los Dueños...*cit. pp. 112-116

¹⁰⁷ Ibídem p. 130

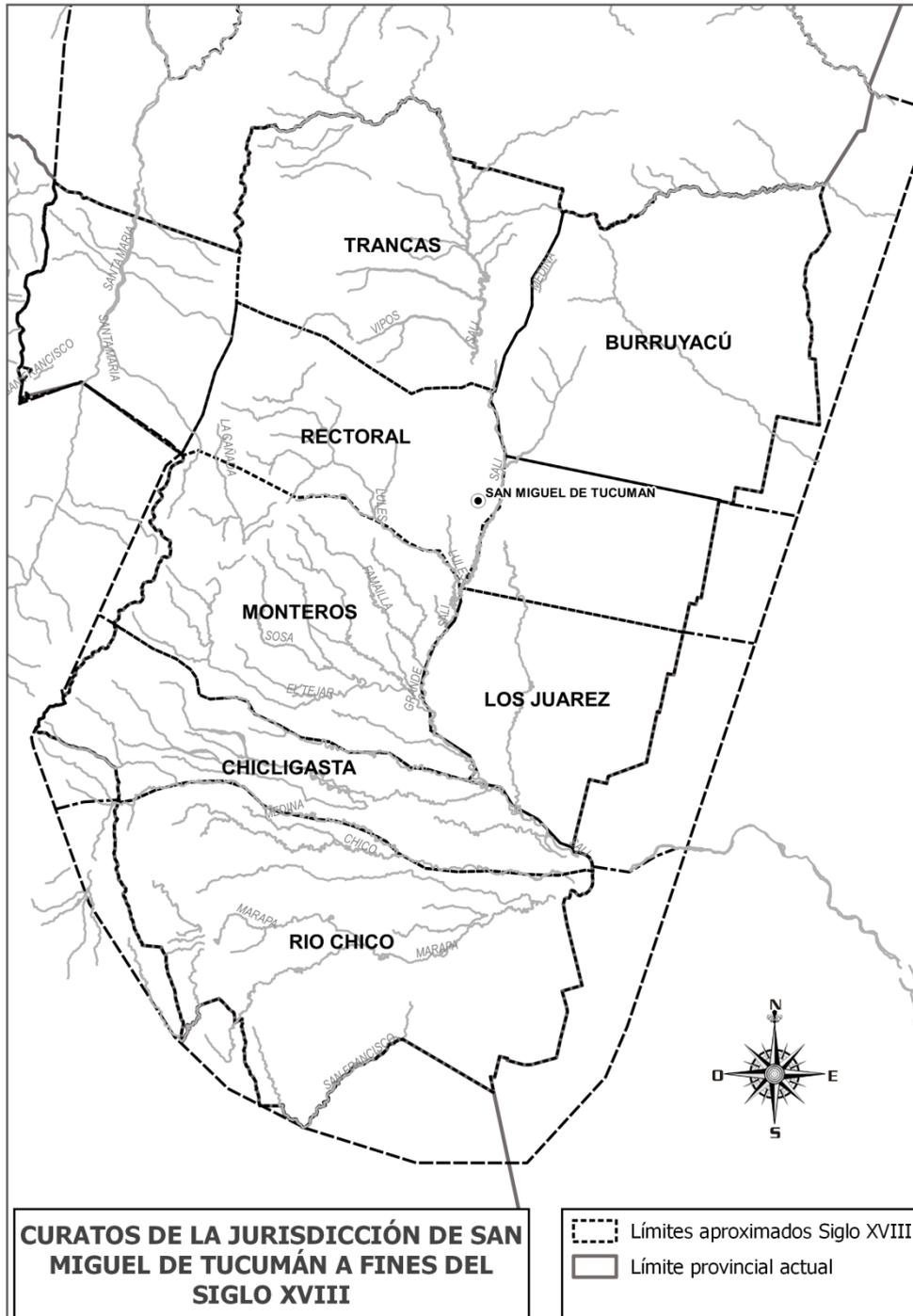
¹⁰⁸ Ver esto antes en cap. 3

granos. La mano de obra que usaban estaba constituida por un elevado número de esclavos, ya que eran los mayores propietarios de esclavos de toda la región; además usaban mano de obra india, y peones conchabados.¹⁰⁹

Cuando se produjo la expulsión de los Jesuitas, en 1767, las autoridades formaron la Administración de las Temporalidades y nombraron como responsable de la misma para las gobernaciones de Paraguay, el Tucumán y Buenos Aires, al gobernador de esta última. La expulsión de los jesuitas, y la enormidad del patrimonio que dejaban, generaron en la región del Tucumán fricciones entre las familias de la élite, entre autoridades, y entre civiles y eclesiásticos, pero terminó permitiendo una ampliación de las atribuciones del Cabildo de San Miguel de Tucumán como lo señala Gabriela Tío Vallejo. La administración de los bienes pasaron a Juntas municipales, que debían ser controladas por el Cabildo; además, se formaron cargos para proceder a la administración y posterior remate de sus bienes, esos cargos fueron ocupados por los notables del espacio tucumano.¹¹⁰

¹⁰⁹ BLISS, Santiago, *Tucumán, una historia de todos*, Ediciones feria del libro, San Miguel de Tucumán, 2010, p. 44

¹¹⁰ TIO VALLEJO, *Antiguo...*cit. pp.114-115



Fuente: Paolasso, 2004 - Mapa elaborado y digitalización a cargo de Ma. Huerto Mancilla, Equipo SIG de la Dirección de Tecnologías de la Información, Secretaría de Gestión Pública y Planeamiento, Gob. de Tucumán; 2017.

Mapa 5: Partidos-Curatos(1796). División administrativa realizada por el Cabildo.

Estas medidas habían producido malestar entre la élite residente ya que muchas familias de criollos notables tenían a sus hijos en la orden. Además, en algunas regiones, los Jesuitas participaban activamente en redes de comercio

y realizaban préstamos de dinero, que eran obtenidos por sectores agrarios y mineros. Pero, como efecto contrario, parte de las élites criollas, y también españolas, se vieron favorecidas al comprar en remate fracciones de la tierra jesuítica.

En el territorio de la ciudad de San Miguel poseían dos grandes estancias: la estancia de Lules, administrada por el Colegio de San Miguel, y otra situada en el Curato de Marapa, que era la Estancia de San Ignacio, administrada por el Colegio de Santiago del Estero; ésta última se localizaba en el actual Departamento de La Cocha. A las dos estancias se fueron agregando, paulatinamente, otras propiedades que formaban áreas conectadas de estancias, potreros y chacras. Desde fines del s. XVI fueron ocupando tierra a sus dominios mediante mercedes, donaciones y compras.¹¹¹ Recordemos que la estancia de Silipica, lindante con dicho Pueblo indio, estaba situada en cercanías del posterior poblado de Graneros, y fue parte de este tipo de operaciones. A mediados del s. XVII, Pedro Ramírez Alarcón, que la había heredado del encomendero-comerciante Diego Graneros de Alarcón, la vendió al Colegio Jesuita de Santiago.¹¹² Esta estancia se conectaría luego con la Estancia de San Ignacio al sur del río Marapa.

Sus propiedades abarcaban todos los pisos ecológicos: llanura, pedemonte y valles de altura (el caso del Valle Calchaquí). Se concentraban en la producción ganadera, pero tenían una gran diversificación, ya que a la cría de ganado se sumaban, el cultivo de cereales y el de caña de azúcar; también la cría e invernada de mulas, y la producción de subproductos de la ganadería, y de artesanías, como el caso de la curtiembre; poseían molinos para procesar los granos. La mano de obra que usaban estaba constituida por un elevado número de esclavos, ya que eran los mayores propietarios de esclavos de toda la región; además usaban mano de obra india y peones conchabados.¹¹³

Cuando se produjo la expulsión de los Jesuitas en 1767, las autoridades formaron la Administración de las Temporalidades, es decir, los cuantiosos bienes de los Jesuitas, y nombraron como responsable para las gobernaciones de Paraguay, el Tucumán y Buenos Aires, al gobernador de esta última. La expulsión de los jesuitas y la enormidad del patrimonio que dejaban, generaron en la región del Tucumán, fricciones entre las familias de la élite, entre autoridades, y entre civiles y eclesiásticos, pero terminó permitiendo una ampliación de las atribuciones del Cabildo de San Miguel de Tucumán, como lo señala Gabriela Tio Vallejo. La administración de los bienes pasaron a Juntas municipales, que debían ser controladas por el Cabildo, y además, se formaron cargos para proceder a la administración y al posterior remate de sus bienes; esos cargos fueron ocupados, de hecho, por los notables del espacio tucumano.¹¹⁴

¹¹¹ *Ibíd.* p. 130

¹¹² Ver esto antes en cap. 3

¹¹³ BLISS, Santiago, *Tucumán...* cit. p. 44

¹¹⁴ TIO VALLEJO, *Antiguo...* cit. pp.114-115

Luego, todo el procedimiento de las Temporalidades para tasar y poner en remate las propiedades jesuíticas condujo a la parcelación de las mismas y fueron compradas por las familias tradicionales. De las 400.000 hectáreas sólo unas 20.000 fueron a parar a manos de “labradores sin tierra”; de esta forma la venta de las tierras jesuíticas no fue el origen de la pequeña propiedad agraria del espacio tucumano.¹¹⁵ Cristina López sostiene que un grupo de familias de la élite, que antes se había vinculado a los jesuitas en operaciones de compraventa, préstamos o invernada, instrumentaron diversas acciones para quedarse con la mayor parte de las propiedades jesuíticas. Personas como el Dr. Miguel Sánchez de La Madrid, Don Juan Silvestre Helguero, Juan José Paz, Antonio Sosa, Fermín Ruiz Poyo, Simón Domínguez, y el sacerdote Luis de Toledo, van a lograr controlar estas vastas propiedades.¹¹⁶

A fines del s. XVIII se produjeron un conjunto de procesos económicos: un fuerte incremento de la compraventa de tierras, el crecimiento del comercio interregional, la llegada de muchos comerciantes españoles para afincarse en este terruño y el remate de las propiedades jesuíticas. Ya señalamos que la posesión de la tierra por parte de las familias tradicionales tucumanas tiene origen en la venta de los bienes de los jesuitas. Por otra parte se debe señalar que no existían grandes latifundios (como en otras regiones), aunque sí grandes propietarios que tenían propiedades en diversos espacios.¹¹⁷

En este período las propiedades en manos de la élite tendieron a fragmentarse por la herencia y por la venta, con lo cual se ponía en riesgo la preeminencia económica y simbólica de este grupo, y podía desencadenar cierta movilidad social descendente. Ante el proceso de fragmentación de las grandes propiedades por herencia, la élite buscaría mecanismos para conservar la concentración de la tierra: la designación legal de heredero privilegiado, o la pauta endogámica parental ya que se producían muchos casamientos entre primos, que fueron aprobados por la Iglesia mediante el recurso de las dispensas matrimoniales.¹¹⁸

Por otra parte se consolidaría una élite urbano-rural, ya que muchas de estas familias tenían intereses en la ciudad y en la campaña; existía una maraña de entrelazamientos parentales, de amistad y de negocios; eran miembros de las instituciones de la jurisdicción y poseían tierra.¹¹⁹ Gabriela Tío Vallejo muestra la existencia de un continuum ciudad-campo y que, desde lo político, se puede describir esto como una “vecindad rural”; quienes accedían a los cargos del Cabildo de San Miguel de Tucumán eran, a la vez, hacendados y comerciantes.¹²⁰

¹¹⁵ LOPEZ, Cristina, *Los Dueños...* cit. p. 161

¹¹⁶ *Ibidem* p. 162

¹¹⁷ TIO VALLEJO, Gabriela, *Antiguo...* cit. pp. 45-46

¹¹⁸ LOPEZ, Cristina, *Los Dueños...* cit. pp. 136-137

¹¹⁹ *Ibidem* p. 317

¹²⁰ TIO VALLEJO, Gabriela, *Antiguo...* cit. pp. 83-84

En el paisaje rural había tres tipos de explotación de la tierra: estancias, potreros y “tierras de pan llevar;”¹²¹ la última consistía en una parcela de tierra explotada por una familia y dedicada al autoconsumo, a veces producían un pequeño excedente que era intercambiado en el mercado local. Otros grupos sociales accederán a la tierra en esta época como las familias indias que mantendrán parcelas comunitarias. Los pocos pueblos indios que todavía existían tenían tierra comunitaria, que estaba protegida por las leyes. En algunos de estos pueblos la tierra era sólo para la comunidad, como en Amaicha, y en otros, se permitía el arriendo a otras personas, en los casos de Colalao o Tolombón.¹²² Por otra parte se van a establecer, o consolidar muchos arrendatarios y, además, existían los “agregados” que eran grupos familiares que se habían establecido en estancias como peones conchabados; los mismos eran mestizos, y algunos antiguos habitantes del lugar o sus descendientes.

Durante el s. XVIII, y especialmente en la segunda mitad de dicha centuria, la jurisdicción de Tucumán experimentó importantes cambios, un salto en la producción, y el aumento del comercio. Las redes comerciales atravesaban todo el entorno de San Miguel de Tucumán y se consolidaría la tendencia, iniciada a fines del s. XVII, de la expansión de los circuitos comerciales hacia el Atlántico y hacia el Potosí. La ciudad de Buenos Aires y el Brasil formarían parte activa como importadores de productos y de esclavos, que serían vendidos en la región tucumana. Todo el espacio tendrá una notable tendencia a la producción ganadera y la invernada de ganado; en las estancias, haciendas, y potreros, se criarían vacunos, bueyes, y mulares, con destino al mercado altoperuano. Se produjo el desarrollo de actividades derivadas de la ganadería en forma de artesanías rurales con el desarrollo de la actividad de curtiembres, para producir, entre otros, suelas que eran vendidas en Buenos Aires. Esta artesanía se desarrolló en el campo y la ciudad participando de la misma unas 3.000 personas.¹²³ La producción de jabón, sebo, y grasa, era comercializada en ciudades vecinas.¹²⁴ La quesería se expandió en el Valle Calchaquí, y luego en el Partido de Trancas para ser comercializada en toda la región.

Otro de los segmentos que se consolidaron en la economía, es el arrendamiento de potreros de invernada, para animales provenientes de Córdoba, el Litoral y Buenos Aires. Llegaban miles de cabezas de mulas que eran engordadas en estos potreros, para luego ser arreadas por troperos hacia la feria de Salta y el Potosí¹²⁵; de esta actividad lograban importantes réditos los dueños de los potreros, y a la vez, generaba beneficios a los criadores de

¹²¹ LOPEZ, cristina, *Los Dueños...*cit. p 253

¹²² *Ibídem* p. 132-133

¹²³ BASCARY, Ana María, *Familia...*cit. p. 92

¹²⁴ BLISS, Santiago, *Tucumán...* cit. p. 42

¹²⁵ TIO VALLEJO, Gabriela, *Antiguo...*cit. p. 99

los animales, y dinamizaba el circuito comercial entre las regiones. También la producción artesanal de textiles tuvo un crecimiento importante: miles de mujeres indias y mestizas producían en el campo pellones de lana y de algodón para ser vendidos en la región y en el Alto Perú.¹²⁶

La carpintería y la fabricación de carretas era un tipo de producción de antigua data, y en la segunda mitad del s. XVIII logra un auge inédito, ya que estaba conectada al negocio de la fletería, y de hecho, era el principal medio de transporte de productos por vía terrestre. Las carretas tucumanas, tiradas por bueyes o caballos, rodaban por los caminos en que circulaban los productos del comercio.¹²⁷ La fletería con carretas y los troperos que arreaban el ganado conectaban las regiones de Alto Perú- Jujuy- Tucumán- el Litoral- puerto de Buenos Aires. La fabricación de carretas en Tucumán y su utilización se mantendría hasta la llegada del ferrocarril a fines del s. XIX.

En las estancias, chacras y pequeños lotes se producían diversos cultivos, como maíz, trigo, tabaco, y la incipiente producción de arroz; ésta producción agrícola era destinada a toda la región y luego al mercado del Litoral y Buenos Aires.¹²⁸

El centro del Potosí platero consumía diversos productos y necesitaba miles de animales, y desde ahí circulaba la plata como medio de pago. Por otra parte, desde Lima llegaban hacia el Tucumán los “efectos de Castilla”, producto del comercio monopolístico. Cada vez más, durante esta época, se importaban estos productos y esclavos desde el Atlántico con lo cual el Tucumán se fue orientando comercialmente hacia el Atlántico.

Toda la economía dependía de la posibilidad de contar con fuerza de trabajo disponible. Ya la encomienda estaba en vías de desaparición; la mita continuaba vigente, aunque venía declinando como el número de indios. Según la legislación, los mitayos debían recibir su salario en moneda, pero los estancieros-encomenderos presionaron en 1778 para continuar con las “costumbres” y pagarles con comida, y “dos varas de ropa” por 24 días de trabajo¹²⁹. Los esclavos eran muy numerosos y participaban activamente del fenómeno creciente del mestizaje del período; eran usados principalmente en el servicio doméstico de las viviendas de los miembros de la élite; solo los jesuitas usaban masivamente a los esclavos que poseían para el trabajo agroganadero y en múltiples oficios artesanales.¹³⁰; estos fueron vendidos por las Temporalidades y adquiridos por los miembros de la élite criollo-hispánica.

La élite necesitaba mano de obra para el trabajo en estancias, chacras y potreros; además requería artesanos, arrieros, troperos, constructores para las ciudades, etc. Muchos campesinos en la campaña poseían lotes de tierra en

¹²⁶ BASCARY, Ana María, *Familia...*cit. pp. 94-95

¹²⁷ LOPEZ, Cristina, *Los Dueños...*cit. pp. 58-59

¹²⁸ BLISS, Santiago, cit. p 42

¹²⁹ BASCARY, Ana María, *Familia...*cit. p. 100

¹³⁰ TIO VALLEJO, Gabriela, *Antiguo...*cit. p. 45

forma de propiedad o de ocupación, de modo que no necesitaban ofrecer su trabajo en las estancias, y con esto se agudizaba la falta de mano de obra. Junto a ésta necesidad económica, la élite buscaba establecer un orden en la campaña, fijar la población que estaba en proceso de movilidad espacial¹³¹ y social por el propio mestizaje. Se dictaron normas para obligar a que los habitantes de la campaña trabajen como peones y otros oficios ya que aparecen las normas de conchabo que implicaban un sistema de trabajo basado en la coerción, la obligación de trabajar a cambio de una retribución en productos y un porcentaje en moneda. Ya en 1756 se emitió una resolución para que los “ociosos vagabundos” se agreguen en “servidumbre a personas de distinción de esta ciudad”; se establece penas de azote en caso de eludir la obligación.¹³² Ante la demanda de mano de obra por parte de los estancieros-comerciantes, el Cabildo le otorga poderes a los nuevos Jueces Pedáneos para, entre otras funciones, que identificaran a los “vagos” y obligarlos al conchabo.¹³³ En 1776 el Cabildo emite un Auto para aprobar el conchabo obligatorio, estableciendo que en situaciones de “vagancia” se cumpla con la pena de cárcel.¹³⁴ Hacia 1781, en medio del pánico de la élite por la rebelión india del Perú, se reglamentó el conchabo para ambos sexos.¹³⁵

Otra forma muy extendida de captación de mano de obra era el llamado peonaje por deudas: los dueños de la tierra por medio de los encargados de la estancia o los capataces, adelantaban alimentos, ropa o pagos a cambio de trabajo, y así quedaban vinculados a la estancia o potrero durante un tiempo.

En el ámbito del comercio, ocurrió un fenómeno muy importante, que fue la llegada de decenas de comerciantes españoles para afincarse en la ciudad de San Miguel de Tucumán, y realizar negocios en toda la jurisdicción. Los recién llegados traían capitales y se dedicaban a la importación de “efectos de Castilla” desde el puerto de Buenos Aires donde tenían contactos.¹³⁶ La mayor parte de la vieja élite criolla, dominante en la jurisdicción, mostró una importante apertura, ya que tejió una red parental y de negocios con los peninsulares que llegaron. Estos se casaban con criollas de antiguo arraigo en la comarca.¹³⁷

3.5. La población en la jurisdicción de San Miguel de Tucumán. La situación del Curato de Marapa y Río Chico.

Uno de las principales características del reformismo borbónico fue la búsqueda de información sobre la población: número, distribución, pertenencia

¹³¹ LOPEZ, Cristina, *Los Dueños...*cit. p 92-93

¹³² BASCARY, Ana María, *Familia...*cit. p 102

¹³³ TIO VALLEJO, Gabriela, *Antiguo...*cit. pp. 121-122

¹³⁴ BASCARY, Ana María, *Familia...*cit. p 102

¹³⁵ *Ibídem* p. 123

¹³⁶ TIO VALLEJO, Gabriela, *Antiguo...*cit. p. 43

¹³⁷ BASCARY, Ana María, *Familia...*cit. pp. 65-66

étnica y actividades económicas. Se buscaba controlar la población para lograr que una parte pague el tributo, y otra pague los impuestos sobre el comercio. También controlar los flujos y las migraciones; y monitorear el grado de mestización de la población, especialmente en la campaña. Esta preocupación por la medición y la estadística de la población era compartida por la élite tucumana desde hacía mucho tiempo; como vimos, el Cabildo estaba desplegando acciones para controlar y poner orden en la campaña, buscando, además, obtener mano de obra para una economía en expansión.

El rey Carlos III había ordenado levantar un censo de población que se realizó en el año 1778. En el mismo se contabilizó, para la jurisdicción de San Miguel de Tucumán, unos 20.000 habitantes, que se concentraban principalmente en la campaña¹³⁸; en la misma habitaban 15.381 personas. Los curatos-partidos donde había más habitantes eran:

- Chicligasta 35% de la población
- Marapa 33% de la población

Esta alta concentración se explica por el hecho de que eran las áreas del antiguo poblamiento en torno a Ibatín. También en este espacio sobrevivían algunas comunidades indias con sus parcelas comunales. Desde la clasificación étnica se percibe que la mayoría eran afroestizos, ya que representaban el 59% del total.¹³⁹ Este grupo era denominado por los censistas como “castas libres”, un amplísimo grupo que abarcaba a indios y a la mixtura de indios, negros, españoles, mulatos; representaban un 44% en el Curato Rectoral, y un 80% en los curatos de Chicligasta y Marapa.¹⁴⁰ Los esclavos eran entre el 3-5 % del total del campo, y entre el 10-15 % en la ciudad cabecera.¹⁴¹ Luego se verifica que el grupo afroestizo que representaba el 59 % en 1778, disminuye hacia 1789 por constituir solo el 12 %; así paulatinamente crece el número de españoles (incluía a los criollos) y caen los descendientes de negros y los mestizos.¹⁴²

En el conteo de 1801 se contabilizan 3.640 habitantes para la ciudad capitular y 16.876 para la campaña;¹⁴³ de esta manera el 82 % de los habitantes vivían en el campo de la jurisdicción. Entre 1801 y 1802 se producen crisis demográficas, ya que se desencadena la caída de la producción por sequías y heladas, y luego se difunden epidemias; esto produjo mortandad de personas. En 1810 otra epidemia produjo el fallecimiento de unas 400 personas.¹⁴⁴ Los padrones de 1812 muestran un número de 30.000 para todo el espacio jurisdiccional.

¹³⁸ TIO VALLEJO, Gabriela, *Antiguo...*cit. p. 34-35

¹³⁹ LOPEZ, Cristina, *Los Dueños...*cit. p. 72

¹⁴⁰ TIO VALLEJO, Gabriela, *Antiguo...*cit. p. 36

¹⁴¹ *Ibídem* p. 37

¹⁴² LOPEZ, Cristina, *Los Dueños...*cit. pp. 71-72

¹⁴³ BASCARY, Ana María, *Familia...*cit. p. 39

¹⁴⁴ *Ibídem* pp.41-42

3.6. Graneros entre los primeros poblados. La campaña y las identidades sociales y políticas.

Le élite, que controlaba los cargos en el Cabildo, la tierra y las redes de comercio, miraba la campaña como un espacio peligroso, que debía ser intervenido para lograr su control, y obtener mano de obra estable para estancias, haciendas y chacras.

El obispo del Tucumán, Manuel Abad Illiana realizaba una evaluación de las formas de vida en la campaña:

“en los campos, en donde juzgaba serían las gentes más inocentes y sencillas, hallo más desenfrenada relajación que en las ciudades, porque en éstas hay alguna justicia, allí ninguna. Digo ninguna porque aunque hay Alcalde provincial y Alcalde de la santa Hermandad, el primero casi siempre lo veo en poblado y los segundos han de cuidar de unas jurisdicciones tan vastas que...su cuidado casi es ninguno para cada una dellas ¿Y que será cuando dichos Alcaldes son los peores? De aquí nace estar la campaña inundada de adulterios y amancebamientos.”¹⁴⁵

De esta manera, el obispo marcaba la existencia en la campaña de pautas culturales que no eran compatibles con las enseñanzas de la Iglesia, y señalaba la responsabilidad de los jueces rurales que no habrían cumplido con sus funciones.

En 1794, el Procurador del Cabildo de San Miguel de Tucumán presentaba un Informe sobre la campaña, y describía algunas características:

“...Tiene la campaña comprendidas de esta Jurisdicción cantidad trescientas leguas en su circunferencia y la pueblan de treinta a quarenta mil almas ente españoles y mestisos distribuidos en las doctrinas de seis curas Rurales...”¹⁴⁶

Recordemos que, según el censo de 1778, de las 20.000 personas que tenía la jurisdicción, unas 15.000 pertenecían a la Campaña. De esto deviene la preocupación y el diseño de instrumentos administrativos y jurídicos para controlar el espacio de la ruralidad.

Como vimos antes, en este período, el Cabildo decide ampliar el control sobre la campaña, mediante la acción de los Jueces rurales o Alcaldes de la Hermandad, que surgen con la reforma propuesta justamente por Alberdi: su

¹⁴⁵ LIZONDO BORDA, Manuel, *Historia del Tucumán. Siglos XVII y XVIII*, UNT, San Miguel de Tucumán, 1941, p. 56

¹⁴⁶ LOPEZ, Cristina, *Los Dueños...*cit. p. 65

ámbito de acción sería cada Curato rural. Para estos cargos serían nombrados, según el Procurador , "... gente de distinción y honor ...y entre los plebeyos impone el mayor respeto..."¹⁴⁷ Para el cargo eran elegidos los vecinos *notables* de cada Curato- Partido rural ya que se podía ejercer el status de vecino por la pertenencia al territorio de la Jurisdicción de la ciudad cabecera o en tanto vecino de un paraje, poblado o Curato rural. El Cabildo, al elegir estos jueces rurales, le otorgaba indirectamente una cierta "representación" a la campaña.¹⁴⁸

¿Cómo se formaron las identidades socioterritoriales en el período? Sabemos que los grupos y personas poseían identidades de diversos tipos: étnica, territorial, laboral etc. La principal institución que fue aportando a la configuración de una trama de identidades fue la Iglesia ya que fijó ciertas identidades sociales y étnicas por medio de la administración de los sacramentos; estas identidades eran consignadas en los libros parroquiales y de registros desde la formación de las *doctrinas* y Curatos por la acción de los sacerdotes doctrineros y los párrocos. También la propia acción de evangelización aportó a una cierta construcción de identidades territoriales.¹⁴⁹

La Iglesia cumplió un rol de contralor y de otorgamiento de legitimidad orientada a las cuestiones de la herencia y de dispensas matrimoniales. A través de la administración de los sacramentos que quedaron asentados en los Libros Parroquiales se anotaban los nacimientos, casamientos y defunciones. Se establecía una denominación de las personas, se investigaba sus ascendientes, para clasificarlas étnicamente. Siempre buscaba diferenciar el mundo social de los españoles (incluía a criollos) y "naturales (indios, castas y esclavos negros).

En el s. XVIII se produjeron enormes cambios con la aceleración del mestizaje, la movilidad de la población (tanto espacial como social) y migraciones de españoles que se afincan en la jurisdicción. La Campaña experimentará estos procesos. Ahora bien, se reforzó el segregacionismo y la estratificación social que se venía incubando desde inicios de la colonia. Las autoridades civiles y eclesiásticas se preocupaban por clasificar, delimitar étnica y socialmente a los grupos; se diferenciaron las llamadas "castas."¹⁵⁰

Cuando se produjo el avance de la ocupación de tierras a fines del s. XVIII, tanto por parte de la élite, como por diversos grupos sociales como los labradores, algunas comunidades indias y pequeños productores familiares, se fue formando un conjunto de identidades territoriales. Las personas se "autoidentificaban" con un espacio territorial concreto: se era "vecino" o natural

¹⁴⁷ TIO VALLEJO, Gabriela, *Antiguo...*cit. p. 128

¹⁴⁸ *Ibidem* pp. 84-86

¹⁴⁹ LOPEZ, Cristina, *Los Dueños...*cit. pp. 44. 48-52

¹⁵⁰ LOPEZ DE ALBORNOZ, Cristina, "Productores rurales de San Miguel de Tucumán" en Ana María LORANDI (comp.) *El Tucumán colonial y Charcas*, Facultad de Filosofía y Letras- UBA. Buenos Aires, 1997. P. 158

de un paraje.¹⁵¹ Por otra parte, el Cabildo y las autoridades eclesiásticas, avanzaron en el control de la ruralidad; recordemos que en 1796 el Cabildo implantó una nueva división administrativo - territorial para poder controlar el campo, ahora con una justicia rural más eficiente que detentaba más funciones.

En este proceso tuvieron mucha importancia las redes parentales, ya que en las jurisdicciones de parroquias y de partidos de campaña, se fueron conformando linajes parentales; se hablaba de la “Casa” de cierta familia, y ésta tenía una ubicación espacial concreta, de ahí que muchos parajes hayan sido denominados con un apellido familiar.¹⁵²

¿De qué forma surgieron los poblados de la campaña?

Se fue formando una doble identidad en torno a la condición territorial de vecino: se podía ser vecino de la jurisdicción de San Miguel de Tucumán y sentirse identificado, además, con la otra forma de vecindad que consistía en ser “natural” o residente de un partido, paraje o pueblo. Esto muestra también la continuidad ciudad-campaña que caracterizó al espacio tucumano.¹⁵³

Durante la segunda mitad del .s. XVIII comenzaron a surgir un conjunto de poblados en el espacio de la jurisdicción. Se originaron en torno a los cascos de estancias, de las capillas o de Pueblos indios, ya que en esos espacios se fueron estableciendo grupos familiares de diverso origen étnico; se dedicaban a la producción para la autosubsistencia, para el mercado local o interregional.¹⁵⁴ También el proceso de desaparición de las encomiendas y mercedes, con la consiguiente parcelación de la tierra, favoreció el surgimiento de asentamientos poblacionales a fines del s. XVIII e inicios del s. XIX.¹⁵⁵

Otro de los factores que incentiva el asentamiento poblacional que da origen a pueblos, es la existencia de algún servicio: un comercio, una Posta, un cruce de caminos, y luego, a fines del s. XIX, una estación ferroviaria.¹⁵⁶ Esto generaba la atracción de grupos que se asentaban en forma permanente. En la campaña tucumana, durante esta época, algunos agrupamientos se veían favorecidos por la existencia de campesinos propietarios o arrendatarios en estos parajes.

Por otra parte, los grandes propietarios y funcionarios como los alcaldes de Hermandad, eran los grupos dominantes en el campo y fueron los que otorgaron el nombre a algunos parajes de la ruralidad.¹⁵⁷

¹⁵¹ LOPEZ, Cristina, *Los dueños de la tierra*, Facultad de Filosofía y Letras-UNT, San Miguel de Tucumán, 2014. p. 60-61

¹⁵² *Ibídem* p. 52

¹⁵³ TIO VALLEJO, Gabriela, *Antiguo...*cit. p. 86

¹⁵⁴ LOPEZ, Cristina, *Los dueños...*cit. p. 73

¹⁵⁵ *Ibídem* p. 126

¹⁵⁶ PAOLASSO, Carlos A., “ El proceso de urbanización de la Provincia de Tucumán (1850-1920)” en *Aportes para la Historia de Tucumán I*, Instituto de investigaciones García Soriano-UNSTA, San Miguel de Tucumán, 1969, p. 15

¹⁵⁷ LOPEZ, Cristina, *Los dueños...*cit. p. 337

3.7. Graneros surge como un poblado.

A fines del s. XVIII se registran los primeros datos sobre la existencia del poblado de Graneros. Como mencioné antes, existe una discusión en torno al origen de la denominación: para algunos derivaría del encomendero del s. XVII Diego Graneros de Alarcón, que poseía una encomienda en el territorio; otra versión sostiene que familias que portaban el apellido fijaron el toponímico; también se considera que en el entorno rural se producían cereales y se habían montado varios molinos, de modo que esta característica le dio el nombre al paraje.

A fines del s. XVIII e inicios del s. XIX, aparecen un conjunto de poblados y parajes en la campaña tucumana. Empiezan a tener visibilidad en los censos, padrones y documentos como los libros parroquiales.

El poblado de Graneros, situado en la proximidad del río Marapa, pertenecía, en la división administrativa- eclesiástica, al Curato/Partido de Marapa desde el s. XVII; posteriormente, con la reforma implementada por el Cabildo en 1796, estaría incluido en el Curato/Partido de Río Chico, que abarcaba un vasto espacio del sur. El despliegue del control del Cabildo sobre el espacio de la campaña tuvo una enorme incidencia en estos territorios. También la continuidad de la acción evangelizadora de la Iglesia fue marcando la especificidad de los poblados y parajes. La elección y acción de los jueces rurales elegidos por el Cabildo entre los vecinos del Curato/Partido, y la formación de Milicias, fueron claves en este proceso histórico.

¿Cuáles eran las características de la población en este territorio de campaña? Según el censo de 1778 el Curato de Marapa poseía 6.615 habitantes¹⁵⁸ sobre un total de 20.000 que poseía toda la jurisdicción, es decir, el 33% del total; sobre el total de la población del Curato/Partido de Marapa un 12% eran españoles, un 29 % indios, el 56% correspondía a castas libres y un 3 % a esclavos.¹⁵⁹ Dicho Curato y el de Chicligasta, eran las áreas de mayor poblamiento durante la colonia, con lo cual se explica esta alta concentración poblacional. Luego se realizó un relevamiento mediante el Padrón de 1812 donde se contabiliza el número de habitantes masculinos dedicados a un oficio determinado. En el Partido/Curato de Río Chico se elaboró dicho padrón (Ver Cuadro 1).

Cuadro 1: Oficios de la población masculina en Partido Río Chico 1812

Actividad/Oficio	Cantidad
------------------	----------

¹⁵⁸ PAOLASSO, Pablo, *Los cambios en la distribución espacial de la población en la provincia de Tucumán durante el s. XX. Tesis de Doctorado (inédita)* p. 84

¹⁵⁹ NOVILLO, Jovita, *La población negra en Tucumán (1800-1816)*. Tesis de Maestría (inédita) p.

labrador	297
criador	101
artesano	10
s/oficio	242
s/ datos	1017

Cuadro a partir de datos de PAROLO, María Paula (2008) pp. 61-66 y LÓPEZ, Cristina (2014) cuadro p. 265

La mayor parte de la población masculina no consignó su oficio o dedicación. En la categoría *labradoresse* incluía a todos los que se dedican a esta actividad: propietarios de grandes extensiones, pequeños propietarios o arrendatarios, e incluso, a trabajadores de tareas agrícolas. La calificación de *criadores* abarcaba a todo aquel que poseyese ganado, independientemente de su número, e incluso de su pertenencia étnica; había criadores españoles, europeos, indios, negros y mestizos; entre los criadores del Partido de Río Chico el 40,6 % era blanco, un 37 % era indio, el 20,8 % mulato y un 1 % negro; de todos los criadores un 60% eran hombres mestizos, mulatos y negros.¹⁶⁰ La mayor parte de la población masculina era labradora, mostrando el peso de los cultivos en el espacio territorial. En este territorio existían estancieros que habían heredado o comprado la tierra y poseían cierta preeminencia social, durante mucho tiempo portaron el “don” al ser nombrados. De toda la tierra del Partido, la mayor parte eran explotaciones medias y pequeñas, lo cual muestra un proceso de cierta fragmentación de la propiedad de la época.¹⁶¹

En algunos poblados del Partido de Río Chico había una alta proporción de mulatos, lo cual muestra el extendido proceso de mestizaje ocurrido a fines del s. XVIII e inicios del s. XIX. Un ejemplo de esto es el poblado de Arroyo, que contaba con un 47 % de mulatos.¹⁶² En 1812 la población negra y afro mestiza era de 744 personas en el Partido de Río Chico.

¿Qué cantidad de población poseía el poblado de Graneros en 1812? Recordemos que el poblado de Graneros, que aparece a fines del s. XVIII, pertenecía al Curato de Marapa, y luego de 1796 al Partido /Curato de Río Chico. En el Padrón de 1812 la cantidad de habitantes de Graneros era de 133 personas; una cantidad intermedia, ya que aparecen poblados con 300 habitantes y otros con 40. **(Ver Cuadro 2)**

¹⁶⁰ PAROLO, María Paula, *Ni súplicas ni ruegos. Las estrategias de subsistencia de los sectores populares en Tucumán en la primera mitad del s. XIX*. Prohistoria, Rosario, 2008, pp. 60, 63

¹⁶¹ LOPEZ, Cristina, *Los dueños...* cit. pp. 266-267

¹⁶² TIO VALLEJO, Gabriela, *Antiguo...* cit. p. 38

Cuadro 2: Cantidad de habitantes en algunos poblados de Río Chico (1812)

Poblado/Paraje	Cantidad habitantes
Graneros	133
Río Medinas	576
Santa Ana	165
Naschi	133
Río Chico	363
Santa Rosa de Iapachiri	113
Matazambi	32
Campo Grande	9
Marapa	67
Arroyo	302
Sauces	66
Bañados	67
Higuerillas	3
Ovejeros	201

Elaborado con datos de PAOLASSO, Pablo (2004) pp. 294-295

En el espacio de Marapa (luego Río Chico desde 1796) un clan familiar logró monopolizar los cargos de jueces rurales y también mantuvo una hegemonía en el Regimiento de milicias del territorio. Desde el plano de la administración de la justicia, se percibe que en el Partido de Río Chico ese clan logró controlar los cargos de jueces rurales (**Ver cuadro 4**). Se trata del grupo familiar Herrera-Santillán- Suárez Frías que se iban turnando en los cargos judiciales. En los documentos oficiales los jueces aparecen como vecinos de “Marapa” o vecino de “San Miguel de Tucumán” con residencia en “dicho paraje” (Marapa). Es decir que, poseían una condición e identidad dual como vecinos de la ciudad cabecera y como vecinos de un espacio rural concreto. Esto es un reflejo de esa continuidad entre ciudad-campo que caracterizaba a todo el espacio jurisdiccional. La élite detentaba cargos en el Cabildo, y muchos miembros de ella, una residencia en la ciudad de San Miguel y, a la vez, eran propietarios rurales con vivienda en el campo, y participaban del comercio local o interregional.¹⁶³ Recordemos que la base de la economía del espacio tucumano era la ganadería y el comercio a diversas escalas. Las familias dominantes en la posesión de la tierra también tenían el privilegio de acceder a diversos cargos y funciones; eran nombrados comandantes de milicias, jueces rurales, y ejercían el sacerdocio. Estos dos tipos de funcionarios y el rol sacerdotal representaban la conjunción de ese entramado

¹⁶³ ¹⁶³ *Ibidem* pp. 139-152

ciudad –campaña:¹⁶⁴eran nombrados entre las familias dominantes del campo, hacían visibles algunas demandas y problemas del espacio rural, y a la vez, eran los que cumplían el rol de ejercicio del control y el disciplinamiento que el Cabildo había proyectado sobre su entorno.

Los jueces rurales serían elegidos por el Cabildo entre los vecinos prominentes del Partido rural, y cumplían un rol de cierta “representación” del partido ante el Cabildo; a la vez, en el partido eran la autoridad que representaba al Cabildo.¹⁶⁵A la hora de la elección de estos jueces por el Cabildo, eran propuestos por un conjunto de notables del Partido rural. Muchas veces el acceso a este cargo era el inicio de una carrera política, ya que luego eran nombrados en algún cargo en el Cabildo. Estos notables del territorio rural devenidos en jueces rurales poseían todo un bagaje de “prestigio, honor y preeminencia social”. En Río Chico, durante el período 1770-1816, todos los jueces rurales nombrados solo ocuparon cargos rurales.¹⁶⁶ Muchos de estos notables campestres eran estancieros medios que se dedicaban a la cría e invernada; también eran carreteros y fleteros; algunos se relacionaban con comerciantes de San Miguel y Buenos Aires.¹⁶⁷(**Ver Cuadro 4**)

En el Partido/Curato de Río Chico, los integrantes del clan Herrera- Santillán poseían un fuerte apego al territorio, y relaciones fluidas con el gobierno y el comercio de la ciudad cabecera. Los fundadores de este linaje fueron Juan de Herrera y Antonia Graneros. Los hijos de los dos matrimonios de Herrera monopolizarían todos los cargos de jueces rurales, y también otros miembros del grupo familiar lo harían; se dedicaban a la ganadería y tenían una fuerte identidad con el territorio, ya que se describían como “vecinos del paraje de Graneros”, “vecinos de Los Sauces”, o “vecinos de San Miguel de Tucumán”. También lograron integrar el sacerdocio, ya que un hijo de Juan Herrera era clérigo de la Capilla de Graneros y un nieto ofició de cura párroco.¹⁶⁸

También surgían conflictos de intereses entre el grupo familiar Herrera-Santillán y las autoridades, en los cuales el grupo trataba de defender su dominio sobre los cargos de jueces rurales. En 1791, el Intendente-gobernador había nombrado juez comisionado del espacio de Graneros a un vecino de Santiago del Estero, de modo que el grupo familiar Herrera- Santillán reaccionó ante esto. El cura párroco denunció al juez santiagueño ante el Alcalde de primer voto del Cabildo, acusando al mismo de conductas inmorales; el juez presentó un descargo ante la Intendencia argumentando que trataba de defender el ganado de una viuda, ya que los Herrera querían apropiarse del ganado que esta poseía; finalmente el juez fue removido del cargo, con lo cual

¹⁶⁴ Ibídem pp. 144-145

¹⁶⁵ Ibídem p. 146

¹⁶⁶ Ibídem p. 147

¹⁶⁷ Ibídem pp. 147-148

¹⁶⁸¹⁶⁸ Ibídem pp. 150-51

se puso en evidencia el influjo que ejercía el grupo familiar dominante para monopolizar los cargos judiciales rurales.¹⁶⁹

Antonia Graneros, una de las fundadoras del clan dominante, era la propietaria de la estancia “El Alto”, que se encontraba cerca del poblado de Graneros, y en cuyo casco se reunía el grupo para tomar decisiones importantes. Luego, hacia mediados del s. XIX la estancia pasó, mediante herencia, a ser propiedad de una familia importante de la zona.¹⁷⁰

En 1778 se habían creado Milicias, ya que surgieron cuatro Regimientos de Dragones: San Miguel de Tucumán, Marapa, Monteros y La Frontera. En el caso del Regimiento de Marapa (luego Río Chico desde 1796) el grupo familiar Herrera- Santillán logra ser designado en los principales cargos en 1778. El Regimiento se componía de doce compañías que contaban cada una con los cargos de: capitán, teniente y subteniente.

La Iglesia venía realizando acciones desde la época colonial: llevaba adelante el proceso de aculturación de las comunidades indígenas, y expandía la evangelización. El Curato de Marapa (luego Partido de Río Chico) era un área de fuerte labor misional, ya que se habían levantado capillas, y era recorrido por los sacerdotes doctrineros en medio de la labor evangelizadora. Además, como mencioné antes, la acción de la Iglesia en el territorio iba fijando identidades personales y grupales, además de ir creando cierta identidad territorial en el ámbito de las capillas, las parroquias y el Curato.

Mauro Fernández elaboró un estudio de la Parroquia Inmaculada Concepción de Graneros¹⁷¹ ; en el mismo sostiene que no existe un dato histórico concreto sobre el año en que fue levantada la capilla de Graneros, pero se comprobó que el 1 de enero de 1785 comenzaron a llevarse los libros parroquiales de bautismos, matrimonios y defunciones. En ese mismo año aparecen mencionadas las capillas de la Parroquia de Graneros:

- Graneros
- Los Bañados
- San Ignacio
- Marapa
- Nacchi (luego Naschi)

La capilla de Graneros funcionaba como la cabecera del Curato de Río Chico¹⁷² ;la formación del Curato de Graneros databa de fines del s. XVIII, de modo que, el hecho de ser designada la capilla de Graneros como cabecera, muestra la importancia de la misma y del largo período de evangelización desarrollado en el espacio en torno a Graneros desde fines del s.XVI.

¹⁶⁹ *Ibidem* pp. 151-152

¹⁷⁰ Ver en Cuadernillo del Municipio, gestión de Roque H. Graneros. Referencia histórica

¹⁷¹ FERNANDEZ, Mauro Antonio, *Parroquia Inmaculada Concepción de Graneros (1785-2015)*, Agencia Periodística Cid, Buenos Aires, 2016

¹⁷² *Ibidem* p. 5

Hacia 1785 el sacerdote a cargo de la capilla de Graneros era Jossef Inocencio Peralta. Se elaboraron Actas bautismales de niños de diversos parajes cercanos a la capilla¹⁷³:

- Los Bañados
- Ichipuca
- Las Barrancas
- Río Medinas
- Los Lazarte
- Pueblo Viejo
- Palomino
- Los Sauces
- Marapa

El primer bautismo registrado es el de Raimundo Salinas, vástago de Lorenzo Salinas e Isabel Romano que eran vecinados de Ichupuca; esto ocurrió el 1 de Enero de 1785. El 13 de Marzo de 1785 se produjo el primer casamiento anotado en los libros de la capilla, y correspondió a la unión entre Bernardo Feliciano Juárez y María Gómez. Con el fallecimiento de Ramón Alcaraz, a los 84 años de edad, se registró la primera defunción, el 31 de Marzo de 1785.¹⁷⁴

Los sacerdotes párrocos responsables de la Parroquia de Graneros pertenecían, en su mayoría, al clero secular. Los primeros que aparecen en los libros parroquiales son:

- Jossef Inocencio Peralta (1785-1793). Los ayudantes del mismo eran los presbíteros Juan Francisco Herrera, Cosme Damián Herrera, Manuel Olea, Juan Rodrigo Caballero y fray Domingo Leyva.
- Presbítero Juan Francisco Herrera (1793-1814).

Durante el período 1814-1821 no aparecen los datos de los sacerdotes responsables, ya que faltan los libros en el archivo parroquial.¹⁷⁵

¿De qué forma se situaba Graneros en los caminos de la época? Durante el s. XVIII el poblado de Graneros funcionaría como una Posta en el camino. Primero en el camino entre el Río de la Plata y el Alto Perú, ya que luego de Villa Río Hondo aparecía Graneros, la cual se conectaba con Naranjo Esquina (hoy en el Departamento de Alberdi).¹⁷⁶

Hacia el año 1777 Graneros aparece en el itinerario del camino entre Córdoba y San Miguel de Tucumán.

¹⁷³ Ibídem p. 5

¹⁷⁴ Ver en Cuadernillo del Municipio. 1997. Gestión Roque Graneros

¹⁷⁵ FERNANDEZ, Mauro Antonio, *Parroquia...*cit. p. 26

¹⁷⁶ Ver Cuadernillo del Municipio cit.

Cuadro 3: camino entre Córdoba a San Miguel de Tucumán

Postas	Leguas
De Córdoba a Barrancas	12
De Barrancas a San José	9
De San José a Recreo	24
De Recreo a Retiro	7
De Retiro a Albigasta	12
De Albigasta a Cañas	12
De Cañas a Graneros	18
De Graneros a Medinas	7
De Medinas a Monteros	7
De Monteros a Famaillá	4
De Famaillá a Lules	2
De Lules a San Miguel de Tucumán	6

En base a información de LIZONDO BORDA, Manuel (1948) p. 270

Legua es equivalente a 4.330 m.

Cuadro 4: Jueces rurales del Partido de Río Chico 1773-1819

Año	Nombre
1773	Gómez, Antonio
1774	Herrera, Nicolás
1775	Olmos, Ignacio de
1776	López de Urmendia, Pedro
1785	López de Urmendia, Pedro
1786	Frías, José
1786	Álvarez, Sebastián
1787	Suarez, José Lorenzo
1787	Álvarez, Sebastián
1787	Pérez, Luis
1787	Frías, José
1789	Díaz. Policarpo
1789	Sierra, José
1789	Fernández, Miguel
1789	Pérez, Luis
1790	Sierra, Felipe
1791	Suarez, José Lorenzo
1796	Suarez, José Lorenzo
1797	Herrera, Félix Mariano
1798	Santillán, Juan Clemente
1798	Brito, Antonio

1799	Sierra, Félix
1800	Garrocho de Almonte, Ramón
1802	Díaz, Policarpo
1803	Santillán, Juan José
1804	Herrera, Félix Mariano
1804	Santillán, Juan
1805	Gardel, Juan Francisco
1806	Santillán, Juan Celedonio
1807	Díaz, Policarpo
1808	Herrera, Juan Gregorio
1809	Sierra, José Ignacio
1810	Sierra, José Ignacio
1811	Huergo, Santiago
1812	Peñalva, Miguel
1814	Sierra, José Ignacio
1815	Santilla, Juan Celedonio
1816	Peñalva, Miguel
1817	Herrera, Domingo Ignacio
1818	Santillán, Pedro
1819	Gómez, Domingo

Cuadro reproducido de TIO VALLEJO, Gabriela (2001) p. 400

Entre fines del s. XVIII e inicios del s. XIX, el entorno rural del poblado de Graneros estaba fraccionado entre algunas estancias y un elevado número de chacras, así como de tierras de “pan llevar”, es decir, pequeñas posesiones de campesinos que producían para la autosubsistencia. Hubo un importante desarrollo de la ganadería y el cultivo de cereales; en varias propiedades se montaron molinos para procesar los granos.¹⁷⁷

3.8. La Independencia, los primeros gobiernos y sus consecuencias en el espacio tucumano.

Como vimos antes durante el s. XVIII se produjeron grandes cambios que van a incidir en los procesos de independencia de las colonias hispanoamericanas.

Algunos grupos criollos, especialmente de regiones costeras, venían reclamando por el libre comercio, ya que consideraban que el rígido sistema

¹⁷⁷ Ibídem p.

monopólico perjudicaba sus intereses. Por otra parte, las reformas Borbónicas habían producido tensiones con la élite residente desde mediados del s. XVIII y especialmente en la década de 1780, se generaron las rebeliones criollas contra la suba de impuestos. Dichas tensiones y rebeliones no implicaban una voluntad de búsqueda independentista pero mostraban signos de malestar. Por otra parte, el miedo de la élite residente a las rebeliones indígena (como la de Túpac Amaru) o negra, llevó a moderar sus reclamos.

Por otra parte se estaban difundiendo las ideas de la filosofía de la Ilustración, como también se expandió el ejemplo de la independencia norteamericana; además desde 1789 circularon las historias y textos de la Revolución francesa, que tuvo etapas de una importante radicalización política y social. Este conjunto de ideas y nuevas instituciones influenció en algunas élites criollas muy reducidas, especialmente de algunas regiones costeras. En el Río de la Plata los primeros impulsores de la Ilustración fueron Manuel Belgrano y Mariano Moreno que había estudiado en la Universidad de Chuquisaca en el Alto Perú¹⁷⁸; en este centro de estudios circulaban los textos ilustrados, tanto entre laicos como entre algunos sacerdotes; también se formó en esta Universidad el tucumano Bernardo de Monteagudo, que luego participaría activamente en los primeros gobiernos revolucionarios y en la independencia continental.

Por otra parte desde fines del s. XVIII se reanudó la guerra marítima entre Inglaterra y España, que de hecho afectaron el comercio entre la Metrópoli y sus colonias; este conflicto se agudizó en la primera década del s. XIX. A comienzos del s. XIX Inglaterra estaba pasando por la experiencia de la revolución industrial: sus fábricas producían en serie miles de textiles y otras manufacturas, mediante el uso intensivo del trabajo obrero. De esta forma la potencia imperial buscaba mercados para sus manufacturas en un contexto donde el dominio de Napoleón Bonaparte en Europa le cerraba ese mercado; Inglaterra diseñaba estrategias para que sus enclaves comerciales de la India, y las colonias españolas de América, adquirieran masivamente estas manufacturas. De hecho, el gobierno inglés apoyo entusiastamente los intentos de liberación de las regiones coloniales.

En 1806 y 1807 se produjeron intentos por parte de una fuerza naval británica de invadir el Río de la Plata, y crear un Protectorado, para lograr así, la apertura de la región al comercio. Sin embargo, fueron derrotados por la acción de las milicias criollas y españolas organizadas en ese período. Los jefes que se destacaron en la defensa de Buenos Aires fueron Liniers, Pueyrredón y el español Alzaga. También fueron convocadas milicias de los cabildos del interior, entre las cuales estaban las de Tucumán. Durante los sucesos se realizó un Cabildo Abierto en Buenos Aires, que depuso al Virrey Sobremonte por inoperante, y nombró a Santiago Liniers con el mando administrativo y militar. Las consecuencias de este evento fueron que se puso de manifiesto el rechazo de élite criolla al dominio británico y se produjo un

¹⁷⁸ LYNCH, John, "Los orígenes..." cit. pp. 34-37

hecho inédito como la remoción del virrey a manos de un Cabildo abierto. Se afirmó el poder local de las milicias criollas y sus oficiales.¹⁷⁹

Fue la crisis de la monarquía española la que generó las condiciones para el inicio de los procesos de independencia en Hispanoamérica. En 1808, Napoleón Bonaparte invadió el reino de España, y obligó a abdicar al rey Carlos IV en favor de su heredero Fernando VII. Luego encarceló a Fernando VII y comenzó a ocupar el territorio.

En la tradición política española estaba muy desarrollada la teoría del Pactismo, que implicaba la idea de la reversión de la soberanía. Esta teoría tenía origen en la doctrina desarrollada por el sacerdote Suarez. Según la misma el poder del rey provenía de Dios, y a la vez, el rey establecía una forma de pacto con el pueblo (entendido como conjunto de corporaciones), en el cual el rey debía ser benefactor y el pueblo obedecer al monarca; en caso de desaparición del rey, el poder se revertía hacia el pueblo, y específicamente a las ciudades. Estas ideas estaban profundamente arraigadas en el imaginario político y jurídico de España y América.¹⁸⁰

Ante la invasión napoleónica, que intentará implantar una nueva dinastía en la península, encabezada por el hermano de Napoleón, se inició la resistencia a los franceses; la nobleza, la Iglesia y las corporaciones mostraron una férrea voluntad de resistir; en las ciudades se formaron Juntas de gobierno, al considerar que la soberanía revirtió a la corporación urbana. Luego se formó la Junta Central de Sevilla que concentraría el esfuerzo bélico y la organización institucional.

En América se desencadenó un proceso de formación de Juntas de Gobierno que luego conduciría hacia la formación de naciones independientes. Siempre se discute entre los historiadores, si las independencias fueron producto de la influencia de las ideas e instituciones de las revoluciones de independencia de Norteamérica y de la Revolución francesa, o por el contrario, fueron generadas por la propia tradición política española y colonial. De hecho un concepto muy arraigado que provenía de la cultura política española y colonial, era la idea de soberanía de la villa y la ciudad corporizada en su gobierno, es decir, de los Cabildos en el caso de los Virreinos del Perú y Río de la Plata. La ciudad era como una *República* en pequeña escala.¹⁸¹ Actualmente existe un consenso sobre la interpretación de los procesos de independencia en torno a estudiarlos como una imbricación compleja de: tradición española, modernidad ilustrada y modernidad borbónicas. El historiador François -Xavier Guerra muestra el proceso juntista y la inmediata

¹⁷⁹ GOLDMAN, Noemí, "Crisis imperial, revolución y guerra (1806-20)" en Noemí GOLDMAN (Directora de Tomo) *Nueva Historia Argentina Tomo 3. Revolución, República, Confederación*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2004, p. 35

¹⁸⁰ GUERRA, François- Xavier, "De la política antigua a la política moderna. La revolución de la soberanía" en François-Xavier GUERRA (ed.) *Los espacios públicos en Iberoamérica*, FCE, México, 2008. P. 113

¹⁸¹ *Ibídem* p. 114

ruptura independentista, como una combinación de ideas y prácticas que provenían de lo tradicional y de lo moderno.¹⁸² Incluso luego de producida la independencia, ya formadas las naciones nuevas, se continuarán combinando las ideas y prácticas modernas con las tradicionales de raíz hispano-colonial.

Conocidas las noticias de los sucesos acontecidos en la Metrópoli se produjeron en las colonias intentos de formación de Juntas de Gobierno a través de Cabildos Abiertos en algunos casos, y una suerte de Asambleas de corporaciones en otros. Estos movimientos juntistas surgen en las capitales de Virreinos o de Capitanías, como es el caso de Caracas. El juntismo se inicia en 1808 y 1809 en los intentos producidos en México, Bogotá, Caracas, Quito y Santiago de Chile. En 1809, en Chuquisaca y La Paz, se producen movimientos revolucionarios para lograr formar Juntas de gobierno; estas ciudades del Alto Perú dependían en lo administrativo del Virreinato del Río de la Plata. En Chuquisaca el movimiento contó con el protagonismo de Bernardo de Monteagudo, joven abogado tucumano que había estudiado en la Universidad de dicha ciudad. Los intentos juntistas del Alto Perú son reprimidos con dureza por las tropas enviadas desde el Perú.

En 1810 llegan al puerto de Buenos Aires las noticias de la caída de la Junta Central de Sevilla ante el avance napoleónico y la posterior creación del Consejo de Regencia, que controlaba una pequeña porción del territorio hispano. En la capital del Virreinato ya se habían formado grupos de opinión, que venían incubando ideas que tendían a la búsqueda de alguna forma de autonomía o de ruptura del vínculo colonial; esto último era la postura de un pequeñísimo grupo radicalizado e intenso. Se decidió convocar a un Cabildo Abierto durante el cual se produjeron discusiones entre los partidarios de formar una Junta de Gobierno, y quienes querían mantener el vínculo de obediencia al Consejo de Regencia; allí Castelli enunció el argumento pactista de reversión de la soberanía, mientras el Obispo Lue argumentaba a favor de seguir bajo la órbita de las autoridades. Se decidió formar la Junta y que el Cabildo la nombre, sin embargo, al otro día el Cabildo la conforma pero encabezada por el Virrey Cisneros. El grupo criollo de partidarios de la Ilustración, integrado, entre otros, por Moreno, agita contra esta salida, promoviendo reuniones y un nuevo Cabildo abierto. El Regimiento de Patricios, que era una milicia criolla importante, también se moviliza conducido por Cornelio Saavedra. Finalmente, el 25 de Mayo de 1810, se reúne otro Cabildo Abierto que forma la Primera Junta de Gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

La Primera Junta estaba presidida por Cornelio Saavedra, su secretario era Mariano Moreno e integrada por seis vocales.

¹⁸² Ver GUERRA, François- Xavier, *Modernidad e independencias*, FCE, México, 2000

Mariano Moreno era el referente de un grupo influenciado por las doctrinas democráticas e igualitarias del Jacobinismo. También cultivaban una voluntad férrea de usar métodos radicales para lograr la consolidación del gobierno juntista, y batallar para la obtención de la independencia definitiva. Por el contrario, en torno a Saavedra, se nucleaba un grupo más moderado; eran partidarios del gobierno propio y, a la vez, creían en los cambios paulatinos.

Producida la Revolución de Mayo, el Gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata, debió construir un orden administrativo legítimo, intentar mantener el espacio territorial heredado del Virreinato, y lograr triunfar en la guerra contra los realistas; se trataba de buscar el camino para construir una nación independiente; se buscaba lograr generar entre la población la adhesión, e incidir en la formación de una cierta identificación individual y grupal con la "patria". Nos podemos imaginar el enorme desafío que implicaba la creación de una nación-estado, y lograr que grupos de población disimiles, dispersos en un territorio enorme, pudiesen participar en la emergencia de un imaginario identitario nacional.

Inmediatamente la Junta solicitó a los Cabildos de las ciudades que adhieran al movimiento juntista. Esto hicieron varios cabildos de ciudades pero otros lo rechazaron; los "pueblos", es decir las ciudades y sus cabildos, según la teoría tradicional hispánica, eran depositarios de la soberanía. Entonces chocaron dos concepciones: por un lado, en varios casos, las ciudades y cabildos rompieron con la Junta, enunciando argumentos sobre la soberanía que poseían, y por otro, Moreno y su grupo, argumentando que una vez que se reúna un Congreso constituyente representativo, éste concentraba la soberanía, es decir, se formaba una soberanía en la nación.¹⁸³

El gobierno revolucionario emitió una resolución convocando a un Congreso de Diputados, enviados por las ciudades, para lograr una organización institucional.; también comenzaría a publicar la *Gazeta* como medio periodístico que sería un instrumento de formación de opinión en favor de la Revolución.

Se formó una Expedición Auxiliadora como fuerza militar para imponer la adhesión a la Revolución: Cuando esta fuerza llega a Córdoba un grupo del Cabildo encabezado por Liniers y el Obispo Orellana, deciden no apoyar la revolución. El mando del Ejército recibe órdenes de hacer cesar esa rebelión, de modo que, los integrantes del grupo son capturados y ejecutados, con excepción del obispo.¹⁸⁴ El Paraguay y la Banda Oriental rechazaron la subordinación a la Junta de Buenos Aires, abriendo un conflicto militar entre ambas partes con las autoridades junistas.

En el Virreinato del Perú decidieron anexar el Alto Perú, de modo que, el virrey Abascal formó un ejército dirigido por Nieto para enfrentar al Ejército de las Provincias Unidas. En el Alto Perú algunas ciudades se opusieron, pero

¹⁸³ GOLMAN, Noemí, "Crisis..." cit. p. 43

¹⁸⁴ LOBATO, Mirta Zaida y SURIANO, Juan, *Atlas Histórico de Argentina*, Sudamericana, Buenos Aires, 2004. p. 135

luego de la batalla de Suipacha en 1810, se plegaron a las nuevas autoridades.¹⁸⁵ Pero ocurrió que, el 25 de Mayo de 1811, el jefe del ejército, Juan José Castelli, leyó en las ruinas de Tiahuanaco una Declaración del gobierno, en la cual declaraban libres de la servidumbre a los indios, y les otorgaban, además, el derecho a voto. Esto produjo la reacción de los grupos criollos dominantes, ya que ellos explotaban laboralmente a los grupos indígenas.¹⁸⁶ Allí se abrió un conflicto y comenzó la guerra en la frontera norte entre los dos ejércitos.

En el plano político, llegaron a Buenos Aires los diputados elegidos por los Cabildos de las ciudades, y surgió una discusión en el seno de la Junta. Moreno sostenía que los diputados debían formar un cuerpo aparte de la Junta, ya que ésta debe tomar decisiones ejecutivas por el peligro de la guerra y la necesidad de la una administración eficiente; Saavedra y su grupo consideraban que debían incorporarse a la Junta. Se votó y decidió que ocurra esto último. Con lo cual en diciembre de 1810 se constituyó la Junta Grande.

Por esto y otras tensiones entre ambos grupos, finalmente la visión de Moreno queda en minoría, y debe dejar su cargo de secretario para ser nombrado embajador en Inglaterra; durante el viaje falleció. Luego de este hecho traumático, en Buenos Aires, los morenistas formaron un “Club”, e inmediatamente se lanzaron la *Sociedad Patriótica*, en la cual fue protagonista el abogado y periodista tucumano Bernardo de Monteagudo. Este grupo radicalizaría sus posiciones en torno a la voluntad y energía para organizar un Congreso representativo basado en la soberanía popular para formar una República; también la determinación de triunfar en la guerra contra los realistas y obtener la independencia; consideraban que sólo concentrando el poder en un pequeño grupo en la capital se podrían lograr los objetivos. Se editó un periódico de este grupo llamado *Mártir o Libre*, dirigido y escrito por Monteagudo.¹⁸⁷

¿Qué ocurrió en Tucumán ante estos sucesos? Luego de la formación de la Junta de Gobierno en Mayo de 1810, el Cabildo le comunicó al Cabildo de San Miguel que envíe un diputado para organizar la forma de gobierno; este decidió consultar al Gobernador-Intendente ,que tenía su sede en Salta ,el cual aconsejaría obedecer las nuevas “determinaciones adoptadas”. Se reunió el Cabildo con la asistencia de religiosos, militares y los vecinos prominentes, decidiendo apoyar a la Junta de Buenos Aires, y seleccionando al doctor Manuel Felipe Molina como diputado que represente a la jurisdicción.¹⁸⁸ Cuando la Junta de Gobierno solicitó a los cabildos que envíen diputados para el Congreso General, el Cabildo de Tucumán se eligió al diputado mediante un Cabildo Abierto. También la Junta de Gobierno le informó al Cabildo que

¹⁸⁵ Ibídem pp. 136-137

¹⁸⁶ GOLDMAN, Noemí, “Crisis...” cit. pp. 48-49

¹⁸⁷ Ibídem p. 51

¹⁸⁸ LIZONDO BORDA, Manuel, *Historia de Tucumán. S. XIX*, Universidad Nacional de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 1948. pp. 52-53

Feliciano Chiclana sería enviado a la ciudad y se ordenó poner bajo sus órdenes las milicias existentes.¹⁸⁹ Con esto se dio inicio al fenómeno de la militarización del espacio, ya que los ciclos de la guerra en el Alto Perú y la frontera norte marcaría la vida política y social del territorio tucumano.

En 1811 la Junta Grande ejerciendo el poder central había ordenado que se formen las Juntas Provinciales: Juntas Principales en las capitales de Gobernaciones – Intendencias (el caso de Salta) y Juntas subordinadas en ciudades subalternas (es el caso de San Miguel de Tucumán); la motivación para avanzar en esta reforma consistía en el objetivo de “exportar la revolución” a las provincias.¹⁹⁰ Esto produciría tensiones y disputas entre las nuevas Juntas y los cabildos de las ciudades. También se ordenó desde el poder central la conformación de un Tribunal de Concordia con atribuciones judiciales. Las Juntas subordinadas estarían formadas por: el Comandante de milicias de la ciudad y dos vocales elegidos por el pueblo. La Junta Subordinada de Tucumán comenzó a funcionar en Mayo de 1811, y sus funciones eran recaudar impuestos para la guerra y organizar las milicias. Al poco tiempo comenzaron las tensiones entre las Juntas y el Cabildo: la Junta acusó al Cabildo de no avanzar en medidas revolucionarias.¹⁹¹

Las primeras elecciones en el ámbito de la jurisdicción ocurrieron durante 1811 y se produjeron bajo el Reglamento aprobado por la Junta de Gobierno en Buenos Aires que establecía un sistema de elecciones indirectas; este establecía que se elegía un cuerpo de electores, y estos finalmente seleccionaban a la persona que ejercería el cargo de representante. En esta primera elección sólo votaron los vecinos empadronados de la ciudad capital, que eligieron seis electores, dos de los cuales eran sacerdotes; estos electores eligieron los dos vocales de la Junta subordinada.

¿Cuáles eran los resultados de la guerra en el Norte y que ocurría en el incipiente poder central gobernado por la Junta? La guerra en el Alto Perú era adversa para el ejército patriota, ya que en Julio de 1811 se produjo la derrota de Huaqui, por lo cual Saavedra partiría al norte, y entonces el Cabildo de Buenos Aires realiza una reforma nombrando al *Primer Triunvirato* en Septiembre de 1811; la Junta de diputados de los pueblos pasaría a denominarse Junta Conservadora que ejercería como poder legislativo; luego esta Junta fue disuelta por el triunvirato, por lo cual los diputados retornaron a sus ciudades.

Durante 1811 y producto de la guerra contra los realistas en el Alto Perú se inició un proceso de militarización de la sociedad tucumana; la ciudad y en menor medida la campaña se convirtieron en espacios de acantonamiento de tropas, se crearon fábricas de armas, los talleres de los gremios producían para abastecer los ejércitos, se impusieron empréstitos forzados para sostener la

¹⁸⁹ Ibídem p.53

¹⁹⁰ TIO VALLEJO, Gabriela, *Antiguo...*cit. p. 223

¹⁹¹ Ibídem p. 223

guerra y se reclutó a soldados para las batallas. Se formaron Regimientos de soldados que iniciaron la carrera militar; algunos ascendieron al grado de capitán luego del triunfo en la Batalla de Tucumán e integraron luego de 1819 facciones¹⁹² que participarían de la tumultuosa vida política del terruño.

Otro incentivo para la entrada en las milicias¹⁹³ era el otorgamiento del fuero militar, que tuvo su origen en las medidas borbónicas. Quienes poseían el fuero militar sólo podían ser juzgados por tribunales militares. Pronto Belgrano, ante situaciones de abusos, decidió imponer una disciplina más rígida a partir de 1812.

También hacia 1816 el Gobernador Aráoz estableció premios para otorgar a los soldados que tenían méritos en las batallas libradas, y que consistían en la distribución de tierras entre los soldados y oficiales.¹⁹⁴

La participación en el ejército implicó para algunos, cierto ascenso y prestigio, pero otros sectores se vieron afectados en forma desfavorable. En 1811, el gobierno, al no poder obtener reclutas, reglamentó el reclutamiento de “vagos”; en ese momento existían una serie de sectores que podían ser exceptuados legalmente: sectores prominentes de vecinos, miembros del Cabildo, comerciantes y funcionarios; ante esto la presión para formar el ejército se orientaba a los desposeídos.¹⁹⁵

¿De qué forma impactaron los cambios económicos en la jurisdicción tucumana? Con la independencia y la situación bélica se produjo una crisis, ya que se perdió el mercado de Potosí en el Alto Perú, de modo que las redes comerciales se reorientaron hacia Buenos Aires y el Litoral.¹⁹⁶ También se incrementó el comercio con la región de Cuyo y con Chile. De todas formas, las necesidades del abastecimiento del ejército acantonado en Tucumán, incrementaron algunos rubros productivos, a esto se le sumó la demanda de productos desde el Litoral; así la producción de suelas se incrementaría; también diversos alimentos y el ganado para consumo de las tropas. Varios talleres de diversos gremios vieron incrementada la demanda de productos para abastecer al ejército, ya que durante varios años estuvieron acantonados en Tucumán entre 2.000 y 3.000 soldados.¹⁹⁷

Sobre la clase propietaria de comerciantes-hacendados se impondrán un conjunto de empréstitos, que se establecieron en 1812, y luego se incrementaron en 1814 y 1816; sobre los comerciantes españoles se impusieron confiscaciones y empréstitos forzados, ya que muchos de éstos no habían adherido a la revolución.¹⁹⁸

¹⁹² *Ibidem* p. 263

¹⁹⁴ *Ibidem* p. 265

¹⁹⁵ *Ibidem* 265

¹⁹⁶ BLISS, Santiago, *Tucumán...* cit. p. 75

¹⁹⁷ TIO VALLEJO, Gabriela, *Antiguo...* cit. pp. 190-200

¹⁹⁸ *Ibidem* p. 205

En Buenos Aires se había producido un conjunto de cambios ya que el Primer Triunvirato, formado en septiembre de 1811, comenzó a tener dificultades en la dirección de la guerra y en la administración; en enero de 1812, la Sociedad Patriótica (heredera del pensamiento morenista y partidaria de la democracia y la centralización del poder) comenzó a criticar al Triunvirato por su ineficiencia; Monteagudo, que era uno de sus dirigentes, no pudo seguir escribiendo en los periódicos oficiales del gobierno como la *Gaceta y El Censor*, y empezaría a escribir en un periódico nuevo llamado *Mártir o Libre*; en esos textos impulsa los objetivos de lograr la independencia venciendo en la guerra, la elaboración de una Constitución y la idea de República democrática. Hacia abril de ese año llegaron a Buenos Aires unos oficiales americanos que se habían formado en el ejército español y tenían conexiones con Logias masónicas: Carlos de Alvear, José Zapiola y José de San Martín. En Londres se habían reunido San Martín junto a otros americanos para formar una logia llamada *Sociedad de los Caballeros Racionales*¹⁹⁹ o *Gran Reunión Americana* donde se juramentaron a independizar toda la América colonial liberándola de la dominación. Al llegar a Buenos Aires van a confluir con la Sociedad Patriótica, en cuanto a objetivos, y al poco tiempo se formó la *Lautaro* con varios miembros y que elaboraría estrategias en forma secreta para lograr la victoria e independencia. La acción de la Logia llevó a que el ejército depusiera al Triunvirato y el Cabildo nombró el segundo Triunvirato en Octubre de 1812. El mismo convocó a una Asamblea de diputados y solicitó que los cabildos envíen sus representantes.

En la guerra nortea estaba al mando del ejército Manuel Belgrano en un período de avance de los realistas hacia el sur. El 24 de Septiembre de 1812, Belgrano desobedece una orden del Primer Triunvirato para retroceder y decidió dar pelea en Tucumán; en la Batalla de Campos de las Carreras obtiene un estratégico triunfo. En 1813 se logra imponer otro triunfo en Salta; se abre nuevamente la vía de avanzar al Alto Perú. Sin embargo los realistas derrotan al Ejército del Norte en Vilcapugio y Ayohuma durante 1813.

La Asamblea de Diputados de 1813 fue hegemonizada por la acción e ideas de la Sociedad Patriótica. Se buscaba dictar leyes para terminar con los vestigios coloniales e construir una sociedad nueva; además se busca el dictado de una Constitución y la declaración de independencia. Reunida la Asamblea se hizo pública la disputa entre la visión *centralista*, y la *autonomista* en torno a la construcción de la nueva nación. Artigas, un caudillo de la Banda Oriental que luchaba contra los realistas, envió diputados portando Instrucciones, en las mismas se proponía el sistema de la Confederación: cada provincia conservaría su autonomía y realizaría pactos con las demás para construir un cierto poder central con funciones muy limitadas; también proponía un sistema republicano y la necesidad de declarar inmediatamente la independencia, finalmente sugería que la capital no esté situada en Buenos

¹⁹⁹ BRAGONI, Beatriz, *San Martín. De soldado a héroe de la nación Sudamericana*, Buenos Aires, 2010, pp. 32-33

Aires. La Asamblea rechazó la legalidad de estas instrucciones, produciéndose el retiro de los representantes orientales. Se inicia la tensión entre la tendencia centralista defendida por la Sociedad Patriótica, y la tendencia autonomista, que propiciaba el caudillo oriental Artigas ya que este defendía la forma de Confederación de provincias.

La Asamblea de 1813 deliberó y aprobó un conjunto de reformas que avanzaban en el sentido de la construcción de una República moderna para dejar atrás los vestigios de la herencia colonial. Las principales disposiciones legislativas fueron:

- Aprobación de los símbolos patrios como el escudo y el Himno nacional.
- Supresión de la Inquisición y quema de los instrumentos de tortura.
- Eliminación de los títulos de nobleza y de los Mayorazgos.
- Decreto la libertad de vientres con lo cual los hijos de las esclavas pasarían a ser libres.
- Se acuñó la primera moneda nacional.

Durante las deliberaciones de la Asamblea no se mencionó al rey cautivo, con lo cual se estaba apostando por avanzar hacia la independencia. También se discutieron dos proyectos de Constitución, sin embargo, no se aprobaron, ya que se consideraba que no estaban representadas todas las ciudades.²⁰⁰

También esta Asamblea fijó una nueva forma de Gobierno, creando el cargo de Director Supremo, y nombrando para el mismo a Gervasio Posadas, en enero de 1814. Como vemos, el poder se había ido concentrando, pasando de una Junta a los Triunviratos, y ahora al cargo de Director. Los argumentos de la Logia sobre la necesidad de una centralización se basaban en la idea de que en que solo un poder concentrado podría llevar adelante la guerra y la independencia. El Director funcionaría como poder ejecutivo, y la Asamblea de diputados como legislativo.

Artigas había comenzado a dominar regiones del Litoral, ya desde el éxodo de sus gauchos hacia Entre Ríos; extendería su influencia hacia Corrientes, Misiones y parte de Santa Fe y Córdoba; se crearía la *Liga de los Pueblos Libres*, plenamente autónoma del poder central directorial, y bajo el sistema de Confederación republicana. Algunos historiadores consideran que este es el origen del *federalismo*.

Ahora el Directorio debería enfrentar un doble desafío: la guerra contra los realistas y el poder territorial de la Liga artiguista.

En 1814, en Europa, Napoleón Bonaparte había sido derrotado por las potencias monárquicas unidas a Inglaterra, con lo cual se desarmó el Imperio Napoleónico Francés, y retornaron los sistemas del Antiguo Régimen. Las

²⁰⁰ LOBATO, Mirta y SURIANO, Juan, *Atlas...* cit. p. 151

potencias vencedoras de Napoleón se reunirían en el Congreso de Viena (1814-1815), en el cual se decide restaurar a los reyes expulsados por Napoleón, reprimir cualquier intento de revolución basada en los principios de la Revolución Francesa, y apoyar a los demás reyes para suprimir las revoluciones. En Francia regresarían los Borbones con Luis XVIII, y en España retornó Fernando VII.

Las noticias provocaron alarma e inquietud entre los patriotas de toda América colonial, especialmente en Venezuela y el Río de la Plata. El rey Fernando VII anunciaba que enviará una flota para recuperar los territorios liberados.

El Directorio, ante las noticias funestas que llegaban de la vieja Europa, hizo un cambio abrupto, ya que envió embajadores para negociar la llegada de un Príncipe europeo al Río de la Plata, y que fuese nombrado rey constitucional, gobernando con una Asamblea de representantes. Con esto el Directorio quería mantener ciertos márgenes de libertad para el territorio rioplatense. Esto implicaba un cambio de posiciones ideológicas y políticas, ya que la Sociedad Patriótica había sostenido antes el republicanismo basado en la soberanía popular.

A comienzos de 1814, se ordenó que San Martín releve en el cargo de Jefe del Ejército del Norte a Belgrano, por lo cual entró a Tucumán, y permaneció allí dirigiendo un conjunto de reformas en el ejército. Luego, San Martín fue nombrado como Gobernador- Intendente de Cuyo, y se comenzó a planificar el llamado Plan Continental, que había sido diseñado por la Logia Lautaro.²⁰¹ Se trataba de un Plan que partía de reconocer que el avance hacia el Alto Perú resultaba infructuoso, y conducía al fracaso, por lo cual se debía preparar un ejército junto a los patriotas chilenos que luego cruce la cordillera liberando Chile, para posteriormente por vía marítima, atacar el centro realista peruano.

En 1815, sería nombrado Director Supremo Carlos Alvear, con el apoyo de la Asamblea, la Logia y sectores del ejército.²⁰² Alvear decidió iniciar negociaciones secretas para intentar formalizar un Protectorado británico en el Río de la Plata. También inició hostilidades militares contra los caudillos del Litoral, ordenando a una división del ejército comandada por Álvarez Thomas que atacara Santa Fe; pero este militar se sublevó en Fontezuela, a inicios de abril de 1815. Con esto cayó el gobierno de Alvear, y es nombrado Director José Rondeau, quien se encontraba en el frente del Alto Perú. Por lo cual se designó a Álvarez Thomas como Director sustituto.

Se decidió formar una Junta de Observación para controlar al nuevo Director y se dictó un Estatuto Provisional. Este Estatuto establece que la Junta funcionaría como poder Legislativo, y la Asamblea sería disuelta para convocar a un Congreso Constituyente en Tucumán. Las provincias elegirían diputados mediante elecciones indirectas, y por primera vez aparece el derecho a voto de

²⁰¹ BRAGONI, Beatriz, *San Martín...* cit. 52-60

²⁰² LOBATO, Mirta y SURIANO, Juan, *Atlas...* cit. p. 152

los habitantes de la campaña.²⁰³ Este derecho fue estipulado en el Estatuto Provisional.

Mientras tanto en la frontera norteña, y luego de la derrota de Sipe - Sipe en noviembre de 1815, finalmente se abandonó esta estrategia bélica altoperuana, dejando al resguardo de la frontera al gaucho Martín Güemes en Salta; el caudillo salteño resistió varios intentos de invasión de los realistas, una parte de los sectores de la clase alta salteña apoyaban a los realistas.

Durante 1816, la ciudad de San Miguel de Tucumán fue la sede del Congreso Constituyente, que se formó con la llegada de los diputados que representaban a las diversas ciudades y sus jurisdicciones. El contexto internacional generaba un clima de inquietud, ya que el rey Fernando VII había ordenado que una flota con tropas, zarpe hacia América para retomar los territorios libres; finalmente, la misma desembarcó en Venezuela para reprimir el movimiento de independencia. En la Banda oriental los portugueses tenían interés en su ocupación. En el norte, luego de la derrota de Sipe– Sipe, ya quedaba eclipsada la vía militar hacia el Alto Perú. Por otra parte, en el plano de las Provincias Unidas, la secesión de la Liga de los Pueblos Libres, generaba una hegemonía de Artigas sobre el Litoral, e incluso con influencias sobre parte de Córdoba y La Rioja; el Litoral no envió diputados por esta división. Finalmente el Congreso tomó una decisión de avanzada: declaró la Independencia de las Provincias de Sud América. Luego, a la hora de elaborar una forma de gobierno, no hubo acuerdo entre los que defendían modelos de monarquía constitucional, y aquellos que querían una República, o entre centralistas que discutían con los localistas.²⁰⁴ También el Congreso nombraría a Pueyrredón como nuevo Director Supremo. Al año siguiente, en 1817, se inició a poner en marcha el Plan Continental de San Martín, ya que cruzó los Andes con el apoyo de exiliados chilenos, y junto a O'Higgins, derrotó a los realistas.

¿Cuáles fueron los cambios administrativos-territoriales que afectaron a Tucumán? Ya vimos que la jurisdicción del Cabildo tucumano se transformó en espacio de mantenimiento de contingentes militares y de reclutamiento de tropas, además de afectar su economía por el drenaje de recursos para la guerra.

También comenzó a emerger el proceso histórico de construcción de la Provincia de Tucumán, como así también de otras provincias; fue paulatino y progresivo. Ya vimos cómo, en 1811, la Junta emitió una circular, creando las Juntas Principales en capitales de Intendencias, y las Juntas subordinadas en ciudades dependientes, como era el caso de San Miguel de Tucumán. Esta

²⁰³ GOLDMAN, Noemí, "Crisis..." cit. p. 65

²⁰⁴ LOBATO, Mirta y SURIANO, Juan, *Atlas...* cit. p 154

Junta rivalizó con el Cabildo por la superposición de funciones; luego, en 1812, el Triunvirato suprime las Juntas y se regresa al sistema de Intendencias.

Desde 1810 se percibía un nuevo ciclo de tensiones entre Ciudades subordinadas (los casos de Jujuy o San Miguel de Tucumán) y Ciudades cabeceras de Intendencias (Salta), estas fricciones ya se habían iniciado a fines de la colonia. El argumento principal para la separación de la órbita de las ciudades cabeceras, se basaba en un principio de la tradición española del Antiguo Régimen: la idea de que las ciudades poseían “libertades” y corporizaban la soberanía²⁰⁵; eran pequeñas “Repúblicas”, por lo cual debían buscar su autonomía y el control de su territorio circundante.

En 1813, el Segundo Triunvirato separó las ciudades de Cuyo de su ciudad cabecera, Córdoba. Luego, el Directorio, en 1814, aprobó la separación de Entre Ríos y Santa Fe como autónomas de Buenos Aires; seguidamente segregó a Tucumán de su cabecera, la ciudad de Salta.²⁰⁶ Con estas medidas comienza la construcción del espacio provincial desde el reconocimiento institucional del poder central del Directorio, y reflejó el esfuerzo de control y administración que el Cabildo tucumano venía realizando sobre su entorno campestre desde fines del s. XVIII.

Fue en 1814, cuando surgió la figura de Gobernador-Intendente de Tucumán; cargo que ejerció Bernabé Aráoz. Luego, el Congreso Constituyente de Tucumán tomó la resolución de designar como jefe del Ejército del Norte nuevamente a Belgrano, y bajo su influjo se designó Gobernador-Intendente de Tucumán a Feliciano Mora Botello, que se dedicaba al comercio, y era oriundo de Catamarca.

3.9. Graneros y la campaña (1811-1819).

Luego de producida la revolución de Mayo, el cabildo de Tucumán se sumó en forma entusiasta a la revolución, y se involucró en la guerra. El Cabildo comenzaría a organizar las elecciones periódicas para elegir diversos representantes: representantes a Asambleas que constituía el poder central, o cargos locales. Estas elecciones eran indirectas, ya que se elegía unos electores que luego de reunirse, seleccionaban a las personas que ocuparían los cargos o representarían a la jurisdicción. Hasta 1812, los miembros del Cabildo tenían el “privilegio” del doble voto, ya que elegían a los electores y luego se reunían con éstos para designar los cargos. Además, al comienzo, sólo votaban algunos vecinos de la ciudad de San Miguel de Tucumán.

El poblado de Graneros, que había surgido a fines del s. XVIII, se situaba dentro del Partido de Río Chico, en la campaña tucumana. ¿De qué forma comenzó la participación de los habitantes de la campaña en las elecciones del

²⁰⁵ GOLDMAN, Noemí, “Crisis...” cit. p. 59

²⁰⁶ *Ibídem* p. 59

período? Durante 1812, se recibieron instrucciones del Triunvirato para que la ciudad de San Miguel elija a dos diputados para la Asamblea próxima a reunirse. Para esto, establecía un procedimiento para la elección, pero este no fue aplicado y se volvió a la vieja práctica del Cabildo abierto; durante 1812 se realizaron tres elecciones para elegir diputados a la Asamblea de 1813; estos actos electorales finalmente fueron anulados.²⁰⁷ Era un momento histórico de grandes tensiones, ya que los realistas habían avanzado, y en 1812 el ejército patriota, dirigido por Belgrano, logró triunfar en la Batalla de Tucumán. Sin embargo, ese año fue clave para el inicio de la participación electoral de la campaña: el sacerdote Nicolás Laguna que fue elegido diputado en diciembre de 1812 se negó a aceptar el cargo, y pidió el aval de la campaña. El cabildo pide a los Alcaldes de Partido que informen a los habitantes del campo sobre la elección, y puedan aprobar lo actuado por lo cual se procede a realizar esto y, finalmente, los dos diputados tucumanos se integran a la Asamblea de 1813.²⁰⁸

Al poco tiempo las elecciones en la campaña se comenzaron a realizar en forma regular, y se convocaba a votar a los vecinos de la misma; cumplieron un rol fundamental en la organización de estas elecciones, los Alcaldes partidarios, que elaboraban los padrones, y luego integraban las mesas electorales; ellos pueden identificar a los vecinos de la comarca, e incluirlos en el padrón. Estas elecciones campestres se realizaban en las parroquias, y las mesas eran integradas por el sacerdote, el Alcalde partidario o juez pedáneo, y algunos vecinos. Por otra parte, estos funcionarios territoriales (los Alcaldes) controlaban las opiniones de los vecinos del territorio, especialmente de los españoles, y luego de 1820, los gobernadores les piden que trabajen para lograr la “unidad de opiniones.”²⁰⁹

En las elecciones de 1815 y 1816, el Cabildo ve erosionado su poder, ya que la Junta electoral comienza a adquirir autonomía, y los miembros del Cabildo ya no participan de esa Junta; las elecciones siguen siendo indirectas. Para elegir los tres Diputados al Congreso de Tucumán llevan a cabo cuatro elecciones ya que las tres primeras fueron anuladas.

En 1815, fueron elegidos los representantes de la campaña para la Junta electoral, y en el caso de Río Chico, fue seleccionado el Presbítero Francisco Basail. En las elecciones de 1816, el Cabildo nombra integrantes para las Mesas electorales de la Campaña; para Río Chico designa a Juan Gregorio Herrera y Juan Celestino Santillán; en esa elección resultó elegido como elector de Río Chico el teniente cura Francisco Basail.²¹⁰ Recordemos que el clan Herrera-Santillán, ya antes estudiado, tenía preeminencia en el territorio

²⁰⁷ TIO VALLEJO, Gabriela, “Campanas y fusiles. Una historia política de la primera mitad del s. XIX” en Gabriela TIO VALLEJO (coordinadora) *La República extraordinaria*, Prohistoria, Rosario, 2011, pp. 24-25

²⁰⁸ *Ibidem* pp. 26-27

²⁰⁹ *Ibidem* pp. 27-28

²¹⁰ AVILA, Julio, *La ciudad arribeña*, Ediciones del Rectorado, San Miguel de Tucumán, 2003, pp. 323-341

del Partido de Río Chico, y se había originado con el casamiento entre Juan de Herrera y Antonia Graneros; se definían a sí mismos como vecinos de: “Graneros”, “los Sauces”, “Río Chico”.

En el plano productivo, el Partido de Río Chico se dedicaba a la agricultura y, en menor medida a la ganadería. Estas actividades eran en tierras que tenían diversas escalas: desde grandes haciendas, pasando por chacras, hasta pequeñas posesiones. En los inicios del s. XIX el cultivo de tabaco comenzaría a extenderse, ya que esta producción era vendida en la ciudad de Buenos Aires y en el mercado chileno. En esa época aparecen como cultivadores de tabaco del territorio Juan Manuel Vaca y José Antonio Aguilar.²¹¹

²¹¹ *Ibídem* pp.208-209

4. GRANEROS EN LA ÉPOCA DEL ESTADO PROVINCIAL, LAS LUCHAS CIVILES Y LA CONFEDERACIÓN (1820-1852)

Durante este periodo el poblado de Graneros se consolidaría por algunos cambios urbanísticos y la creación de la primera escuela. También se producirá una nueva división administrativa territorial la cual incluirá el nuevo Departamento de Graneros, este contará con una importante extensión territorial. Tendrán mucha importancia en la época la acción de los Jueces partidarios y de los Comandantes departamentales.

4.1. Los estados provinciales, los pactos entre provincias y la institucionalidad. Guerras civiles.

El Congreso de Tucumán que ya había declarado la Independencia se trasladó a continuar sesionando en Buenos Aires y finalmente en 1819 elaboraría una Constitución. La misma era de tipo centralista ya el Director Supremo designaría a los gobernadores de las Provincias-intendencias; fue jurada por varias provincias y rechazada de plano por el Litoral que era dominado por los caudillos López y Ramírez. En Octubre de 1819 Pueyrredón presentó su renuncia y sería designado en su reemplazo José Rondeau. El nuevo Director inició un nuevo ciclo de guerras contra los caudillos del litoral: Estanislao López y Francisco Ramírez que gobernaban Santa Fe y Entre Ríos respectivamente²¹². La hegemonía de Artigas se había eclipsado tras lo cual se había retirado al exilio en Paraguay. Las tropas del Directorio iniciaron incursiones en las provincias del Litoral provocando matanzas y robo de ganados. Rondeau emitió órdenes para que el Ejército del norte, que estaba conducido por Bustos se dirigiera al Litoral para sumarse a la lucha contra los caudillos. Ahí comenzaría a gestarse la crisis del Directorio y el inicio de la fragmentación de las Provincias Unidas.

En Noviembre de 1819 una sublevación en Tucumán apresó a Belgrano que, enfermo, había renunciado a la conducción del Ejército del Norte, y habitaba en una casa cercana a la Ciudadela²¹³; esta sublevación separó del cargo al Gobernador- Intendente Feliciano Mota Botello. Seguidamente, las tropas del Ejército del Norte, que se dirigían hacia el Litoral para invadir Santa Fe por orden del Director, se sublevaron en la Posta de Arequito en Córdoba en enero de 1820; este movimiento fue encabezado por los oficiales Juan Bustos, José María Paz y Alejandro Heredia que se pronunciaron contra el Directorio. Bustos ocupó el poder en Córdoba, ofreció ayuda militar a San Martín y Güemes y luego convocaría a un Congreso constituyente a realizarse en la

²¹² LOBATO, Mirta y SURIANO, Juan, *Atlas Histórico*, Nueva Historia Argentina, Sudamericana. Buenos Aires, 2000, pp. 159-160

²¹³ JAIMES FREYRE, Ricardo, *Historia de la República de Tucumán*, Imprenta de Coni Hermanos, Buenos Aires, 1911, p. 11-12

ciudad de Córdoba²¹⁴. Entonces Rondeau le solicitó a los portugueses ,ocupantes de la Banda Oriental, que manden tropas contra los caudillos lo cual generaría que López y Ramírez reclutasen tropas para enfrentar al ejército directorial vencéndolo en la batalla de Cepeda en febrero de 1820. Luego de este triunfo renunció el Director Supremo y se disolvió el poder central.

A partir de este momento cada provincia reasume la soberanía, dando origen a una constelación de estados provinciales. Al estudiar este período que se abre en 1820 los historiadores liberales señalaron que habría eclosionado un período de *anarquía*, ruralización y militarización con raíces en la “barbarie”; la interpretación de estos autores es que con la disgregación del proceso de unificación nacional en unidades provinciales lideradas por los caudillos se habría producido un retroceso hacia el arcaísmo. Otra significación del período sería la vasta lucha entre caudillos que se produjo como telón de fondo de la cristalización del llamado *federalismo*. Nuevos estudios históricos han evaluado el período desde otra perspectiva y usando otros instrumentos de análisis: los estados autónomos que aparecen hacia 1820 no serían los fragmentos del desarme de una unidad mayor llamada *nación* sino el inicio de un proceso de construcción de una organización político – estatal. Este proceso de construcción de una unidad estatal se realizó sobre la base de la “única unidad socio-política del período: la ciudad-provincia.”²¹⁵ Conectado con lo anterior se encuentra el problema histórico de la evaluación del rol jugado por los caudillos: en la visión clásica liberal eran vistos como la personificación de la “ruralización” el atraso y la barbarie; en las interpretaciones revisionistas los caudillos son mostrados como los emergentes sociales genuinos y protagonistas de las luchas por la defensa de la soberanía. Nuevos estudios han puesto de relieve la forma en que los caudillos (muchos de ellos con origen en cargos de las milicias rurales) pudieron construir legalidad y legitimidad en sus espacios provinciales; combinando esto con la utilización de la violencia política²¹⁶.

Los Estados provinciales autónomos que aparecen en 1820 van a consolidar esa independencia mediante la creación o fortalecimiento de Guardias militares, montaje de Aduanas en las fronteras, acuñación de moneda, elección de un caudillo como gobernador e incluso, en algunos casos, elaboración de textos constitucionales. De todos modos se irán formando tendencias hacia la cristalización de formas de *Confederación* es decir estados

²¹⁴ LOBATO, Mirta y SURIANO, Juan, *Atlas...* cit. p.

²¹⁵ GOLDMAN, Noemí, “Los orígenes del federalismo rioplatense” en Noemí GOLDMAN (Dir.), *Nueva Historia argentina Tomo 3: Revolución, República, Confederación (1806-1852)*, Sudamericana, Buenos Aires, pp. 105-106

²¹⁶ *Ibidem* pp. 118-119

provinciales que conservando su soberanía irán realizando pactos con otros para construir un cierto poder central con funciones muy limitadas.

En las constituciones que dictan algunas provincias hacen referencia a la identidad americana y provincial; en otras aparece la idea de una futura asociación con otras provincias es decir que estaban relanzando la idea confederal.

El primer Pacto fue el Tratado de Pilar en 1820 entre los estados provinciales de Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos que funcionó como un acuerdo de paz entre estas y en el cual se acordó la convocaría a una reunión para debatir la organización de la nación. El segundo tratado de 1822 fue llamado del Cuadrilátero que fue firmado por los tres estados provinciales antes mencionados a los cuales se le sumó Corrientes; se establecía la unión en caso de guerra, la libre navegación de los ríos, el comercio con las potencias exteriores y pactaban que los miembros del tratado podían convocar a un Congreso constituyente.

Todo este proceso histórico ocurrió mientras se terminaba de construir el espacio provincial en algunos casos y en otros, la formación de nuevas provincias que se separaban de la jurisdicción de ciudades capitales. En el caso de Tucumán Bernabé Araoz formaría la Republica de Tucumán tratando de mantener bajo esta órbita a Santiago y Catamarca que pronto se separaron; La Rioja obtiene la secesión de Córdoba hacia 1820 y así otros casos.

Bajo la hegemonía del caudillo- gobernador se desplegaron funciones y construyeron instituciones del estado provincial. Estas tenían como soporte teórico el republicanismo constitucional; apareció el poder legislativo basado en la soberanía popular y también ,en algunos casos, intentaron el montaje de un sistema judicial que no siempre mostraba independencia de la voluntad del caudillo²¹⁷.

Al nacer las Salas o Juntas de representantes como legislaturas, las funciones del viejo Cabildo tendieron a erosionarse y rápidamente fue disuelto. Las Salas eran elegidas mediante el voto de los varones que tuvieran ciertas condiciones y representaban a todos el espacio provincial: ciudad y campaña. Esta era la diferencia medular con los cabildos que representaban a los vecinos de la ciudad cabecera de jurisdicción.

Las características de la experiencia post 1820 fueron el protagonismo de los estados provinciales, las guerras civiles entre provincias y dentro de éstas diversos líderes se sucedían unos a otros luego de protagonizar levantamientos y rebeliones.

²¹⁷Ibídem p. 112

En la provincia de Buenos Aires durante la década de 1820 se plasmaron un conjunto de reformas ideadas por Rivadavia que poseía el cargo de Secretario de los gobernadores de turno. En 1824 el gobernador de Buenos Aires Las Heras convocó un Congreso Constituyente e invitaba a las demás provincias a enviar diputados al mismo; esta idea había surgido del secretario Rivadavia. En diciembre de 1824 comenzó a sesionar el Congreso con los diputados enviados por las provincias y que finalmente dictaría una Constitución de tipo unitaria y republicana que generó el rechazo de varias provincias. Todo se agravó ya que estalló una guerra contra Brasil por la situación de la Banda Oriental.

Esta norma legal centralista generaría un ciclo de guerras civiles ya que Quiroga, caudillo de la Rioja era la voz de quienes rechazaban de plano esta Carta Magna; el mismo avanzaría con sus tropas ocupando Catamarca y posteriormente derrotó a Lamadrid, gobernador de Tucumán, en Octubre de 1826. Quiroga comenzó a dominar Cuyo y trató de imponer su hegemonía en el norte. Luego en 1827 retornó al norte para ayudar a Ibarra, caudillo de Santiago y derrotaría nuevamente a Lamadrid.

. En 1827, al finalizar la guerra con Brasil finalmente Rivadavia presentó su renuncia con lo cual se desarmaría el intento de formación de un estado nacional.

Hacia 1827 se terminaron de formar dos tendencias o *partidos*: Unitarios y Federales. Tenían sus raíces en las tensiones entre centralistas y autonomistas confederales a partir de 1813. Los Unitarios intentaban plasmar ideas liberales, progresistas inspirados en intelectuales europeos y creían en un estado centralizado con hegemonía de Buenos Aires; por el contrario los Federales trataban de defender la tradición católica y ciertas herencias de la cultura española (como la idea de la soberanía de los pueblos), buscaban la autonomía de las provincias y la construcción de una Confederación.

En provincia de Buenos Aires fue elegido gobernador Dorrego del partido federal ante lo cual se sublevó Lavalle que apresó al primero y lo fusiló. Esto generaría agudas tensiones en la provincia que repercutieron en otras regiones. Luego de un período de acuerdos y amenazas, en la Provincia de Buenos Aires la Sala de Representantes eligió gobernador a Rosas, un hacendado que había sido comandante de campaña y era un rico hacendado del partido federal. Su primer período de gobierno abarcó el período 1829-32.

En 1829 el general Paz que adhería al unitarismo tomó el poder en su provincia natal y creó la Liga del Interior mediante alianzas y el uso de la fuerza militar; a esta coalición de provincias se sumaría rápidamente Salta y Tucumán.

Paz derrotó a Quiroga y amplió su Liga que ahora abarcaba las provincias de Cuyo y el Norte además de su centro, la provincia de Córdoba.

Inmediatamente se desencadenó un ciclo de guerras civiles entre unitarios y federales: la liga del interior contra las provincias federales del Litoral.

En enero de 1831 se firmó el Pacto Federal entre las provincias de Santa Fe, Buenos Aires, Corrientes y Entre Ríos. Este Pacto, visto en perspectiva fue una de las bases de la Constitución de 1853. El Pacto federal establecía una alianza en la cual cada parte era independiente y libre; acordaban la formación de mandos militares comunes para la guerra y acuerdo de aduanas; invitaban otras provincias a sumarse si apoyaban el sistema federal. También se formaba la Comisión representativa del Pacto con sede en Santa Fe e integrada con representantes de cada provincia que declaraba la guerra y acordaba la paz así como también convocaría a un Congreso federativo para organizar la nación. El Pacto incluía la delegación de la representación en el gobernador de Buenos Aires, el federal Rosas; este desconfiaba de la Comisión y no estaba de acuerdo con un Congreso que elabore una Constitución por lo cual retiró al diputado por su provincia y luego la Comisión se disolvió²¹⁸.

Otras provincias federales lideradas por sus caudillos firmaron el Pacto e integraron la *Confederación*. En esta entidad aparecían tres caudillos y centros de poder: Rosas, López de Santa Fe y Quiroga de la Rioja. Algunos caudillos federales comenzaron a reclamar la organización del país por medio de una Constitución a lo cual Rosas se negaba.

En Mayo de 1831 fue derrotado el general Paz y se desmoronó la Liga del interior de sello unitario, Lamadrid resistió en Tucumán tras lo cual Quiroga invadió la provincia y lo derrotó en La Ciudadela.

Durante la década de 1830 los estados provinciales tendieron a consolidar su autonomía y, a la vez, comenzó a emerger una lenta y creciente hegemonía del gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

4.2. La provincia de Tucumán: La República del Tucumán en 1820, las luchas civiles y la institucionalidad.

En Tucumán luego de la revuelta de Noviembre de 1819 en la cual se detuvo a Belgrano se depuso al gobernador- Intendente Mota Botello, resurgió como protagonista Bernabé Aráoz; con este hecho se inauguraba en la comarca un extenso ciclo de levantamientos armados y, paradójicamente, construcción de

²¹⁸ ²¹⁸ *Ibidem* pp. 183-184

la institucionalidad. En 1820 Aráoz se autoproclamó gobernador de la “República del Tucumán”. Esta nueva entidad territorial abarcaba, además de Tucumán, a las provincias de Catamarca y Santiago. En este momento histórico ya se había disuelto el Directorio y cada estado provincial iba delineando formas de autonomía.

Bajo la hegemonía de Aráoz se elaboró una Constitución que tomaba muchos elementos de la Constitución directorial de 1819 que había resultado fallida; en la misma se creaba la figura de “Presidente de la República” (nombrando a Aráoz en este cargo); se establecía un Congreso Legislativo y se reemplazaba el Cabildo por una Corte de Justicia. Este texto legal plasmó la tendencia a la autonomía provincial e intentó ensayar un gobierno sin el Cabildo.²¹⁹ Por otra parte en la propia Constitución se proponía mantener los nexos con las otras provincias hasta la reunión de un Congreso Constituyente.

En el plano regional, Bustos gobernador de Córdoba estaba convocando a un Congreso de Diputados para el cual Aráoz se comprometió a enviar un diputado.

A mediados de 1820 Santiago acaudillado por Ibarra se separó de la República del Tucumán y luego siguió esta vía Catamarca. También eclosionan luchas armadas entre Tucumán contra los caudillos de Salta y Santiago.

Pero la hegemonía de Aráoz sería efímera ya que fue derrocado por Abraham González en Agosto de 1821 que inmediatamente reunió al Cabildo que lo eligió Gobernador e inmediatamente derogó la Constitución de 1820. Se convocaría a una Asamblea la cual designó a González como Gobernador-Intendente.

Se abrió un ciclo de asonadas militares en el cual se sucedieron unos a otros los gobernadores; estos movimientos se realizaron junto a cambios institucionales importantes. En 1822 se iniciaron las sesiones de la Junta o Sala de Representantes. Durante el gobierno de Javier López en 1824 fue que el Cabildo quedó eliminado, sus funciones pasaron al Gobernador y la Sala o Junta de Representantes²²⁰; esta última era elegida nominalmente por los habitantes de la ciudad y la campaña. La Sala tenía amplias atribuciones: elegía al Gobernador, funcionaba como poder legislativo, podía crear empleos, intervenía en las elecciones y en la selección de jueces. Con esto se abriría un período de juegos de equilibrios y tensiones entre gobernadores, la Sala y los

²¹⁹ TIO VALLEJO, Gabriela, “Campanas y fusiles” en Gabriela TIO VALLEJO (Coord.), *La república extraordinaria*, Prohistoria, Rosario, 2011, pp. 38-39

²²⁰ BLISS, Santiago, *Tucumán, una historia para todos*, Ediciones Feria del Libro, San Miguel de Tucumán, 2010, p. 96

jefes de milicias.²²¹ Durante el gobierno de Javier López apareció un Tribunal de Alzada como última instancia de justicia; este estaba formado por el Gobernador y dos ciudadanos abogados. Se creó la figura de Juez de Policía y luego la Policía de Campaña para mantener el orden. Estas formas institucionales se combinaban con las prácticas del levantamiento militar.

En 1825 Lamadrid derrocó a López y en enero de 1826 la Sala de Representantes lo designaría Gobernador y Propietario; luego se dictaría una ley que estableció elecciones directas para elegir representantes a la Sala. Gregorio Aráoz de Lamadrid impulsó como obra de gobierno el desarrollo educativo bajo el sistema Lancaster y la obra pública. Esta última estaba relacionada con una ley que fomentaba la urbanización de villas, es decir que los pueblos de la campaña podían ser considerados villas debido a la cantidad de población y la importancia de sus recursos económicos. Lamadrid estaba muy ligado a los *centralistas* que dominaban el Congreso general Constituyente; dicho Congreso le ordenó reclutar tropas para la guerra con Brasil. Este pedido para que las provincias recluten tropas generaría el rechazo de Quiroga y otros gobernadores federales por lo cual se desencadenó un ciclo de guerras del *centralismo* contra Quiroga, Ibarra y Bustos. Facundo Quiroga derrotó a Lamadrid e invadió la provincia ocupando la capital y nombrando gobernador a Nicolás Laguna. Luego Lamadrid retornó al gobierno y avanzó con una fuerza militar contra el gobernador de Santiago Ibarra derrotándolo. Quiroga invadió nuevamente la provincia triunfando sobre Lamadrid luego de lo cual extrajo veinticuatro mil pesos del fisco y arreó ganado como forma de indemnización; nuevamente designó a Laguna antes de retornar a sus pagos.²²² En 1828 nuevamente retornó Lamadrid a su terruño lo que llevó a Laguna a renunciar ante lo cual se designó a Silva como gobernador, luego fue destituido en 1829 y gobernó un peruano llamado Manuel Lacoa y posteriormente sería designado un ex gobernador, Javier López. En provincia de Buenos Aires había sido elegido por su Sala de Representantes Juan Manuel de Rosas. Mientras tanto Lamadrid se sumaba al ejército del general Paz que fue armando la Liga del interior de cuño unitario. Se desencadenó la guerra entre los unitarios federales que antes mencionamos. Paz fue tomado prisionero en 1831 y Lamadrid que encabezaba el ejército de la Liga del interior unitaria fue derrotado nuevamente por Quiroga en La Ciudadela y pronto se organizaron elecciones en las cuales fue elegido Alejandro Heredia.

Alejandro Heredia encabezó un período extenso de gobierno (desde 1832-1838) si lo miramos en forma comparativa con la aguda inestabilidad anterior que se había caracterizado por los continuos levantamientos militares para desplazar gobiernos y constituir otros. Para algunos autores este período de

²²¹ TIO VALLEJO, Gabriela, "Fusiles..." cit. p.46

²²² BLISS, Santiago, *Tucumán...* cit. p.

estabilidad estuvo relacionado con la adhesión de Heredia al orden impuesto por Rosas como líder dominante de la Confederación. Así, esta cobertura rosista le habría posibilitado a Heredia lograr la gobernabilidad de la campaña de la provincia, de sus élites y milicias rurales; estas últimas habían sido el origen de muchos levantamientos durante la década de 1820. También impuso orden a los sectores subalternos mediante instrumentos legales de control²²³ En el plano extra provincial pudo imponer en las provincias del norte un Protectorado en torno a su figura y sería protagonista en la llamada Guerra de la Confederación Peruana-boliviana . Si bien adhería a la hegemonía de Rosas en la Confederación, mantuvo cierta autonomía e incluso emergieron algunas fricciones con el “Restaurador de las leyes”.²²⁴ Algunos historiadores destacan la faceta progresista de su labor gubernativa y su intento de acordar con líderes del bando opositor como los sectores ligados al liberalismo antifederal. Se impulsaron medidas concretas para lograr un avance en el terreno cultural y educativo.

Heredia gobernó al principio sin la Sala de Representantes y luego tuvo una etapa de gobierno con la Sala, en la que esta tuvo una prolífica labor e incluso el gobernador permitió la participación de abogados que adherían al unitarismo, poniendo en vigencia la idea de “fusión de partidos”. También reorganizó las milicias de la provincia e impuso un fuerte control y represión contra los sectores o personas considerados “vagos, delincuentes o alteradores del orden”²²⁵ mediante textos legales disciplinarios de corte draconianos.

Buscó controlar a las milicias y la justicia de la campaña extendiendo sus funciones; era consciente que los Regimientos Departamentales guiados por sus comandantes habían sido una de las fuentes de la inestabilidad del período anterior. Los Comandantes departamentales junto a la policía y los Alcaldes serían los encargados de hacer cumplir las nuevas normas elaboradas a instancia de Heredia para reprimir en el campo a: “delincuentes, perturbadores del orden y salteadores”; estas normas incluían como penalidad desde los azotes hasta la pena de muerte. Además se buscó limitar y poner bajo supervisión a la población migrante por lo cual los Comandantes departamentales emitirían pasaportes para las personas que migraban . Los Comandantes sumarían a sus atribuciones militar y administrativa la judicial. Cuando en 1832 reorganizó el ejército provincial comenzaría por la campaña ya que diseñó una nueva división administrativa: la división del territorio en departamentos. En cada uno de los Departamentos funcionarían regimientos guiado por sus Comandantes, muchos regimientos eran de Caballería; a estos

²²³ TIO VALLEJO, Gabriela, “Fusiles...” cit. p.

²²⁴ LIZONDO BORDA, Manuel, *Historia de Tucumán s. XIX*, UNT, San Miguel de Tucumán, 1948, pp.28-29

²²⁵ TIO VALLEJO, Gabriela, “Fusiles...” cit. p.

cuerpos militares se les sumaron cuatro escuadrones, cada uno con dos compañías de sesenta y dos milicianos. Luego estareorganización militar siguió en San Miguel de Tucumán. Por todo esto para el gobierno de Heredia fueron centrales el control y adhesión de los Comandantes departamentales²²⁶ Se produjo una militarización y ruralización con la formación de una red de lealtades militares en cuya cúspide se situó la figura del gobernador.

La labor educativa fue avanzada para el período ya que fundo doce escuelas en la campaña y en la ciudad capital una escuela Lancaster y otra de música. Luego aparecieron las Juntas protectoras de las escuelas formadas por el Comandante de departamento, un sacerdote, el Alcalde y vecinos; se establecieron impuestos para solventar sus gastos.²²⁷

Ante la crisis de la economía provincial el gobernador buscaría tomar un conjunto de medidas para su reactivación. Intentó buscar la reapertura de la ruta comercial hacia el Alto Perú para que volviesen las carretas y las tropas de animales a recorrer esos caminos, pero chocaba con las medidas proteccionistas impuestas por el presidente de Bolivia Andrés Santa Cruz. También Heredia desarrollará una política proteccionista: elevó el arancel para la entrada a la provincia de trigo, harina y azúcar; con estas medidas esperaba recaudar dinero para el exhausto fisco e incentivar la producción de trigo y harinas así como azúcar hecha en trapiches artesanales que tenían algunas fincas. El grueso del azúcar que se usaba en la provincia provenía de Brasil y Cuba vía el puerto de Buenos Aires de modo que se propuso un arancel de un peso por arroba de azúcar que se sumaba a las cargas que ya tenía el producto importado. El equivalente de cada unidad arroba son 11,5 kilos. En la Sala de Representantes, algunos comerciantes se opusieron argumentando que el azúcar producida en los trapiches de la comarca sería de mala calidad y de un consto alto. De hecho, estos comerciantes se dedicaban al comercio con Buenos Aires y les interesaba mantener la importación con bajos gravámenes. Finalmente el arancel se aprobó. Como vemos, este debate prefigura las discusiones y conflictos en torno al azúcar que tendrían en la historia un largo aliento y que lleva casi dos siglos.²²⁸La política de fomento a la actividad azucarera generó que hacia 1838 funcionaran en la provincia nueve destilerías de aguardiente de caña y treinta y dos ingenios (de tecnología rudimentaria como los trapiches de madera); estos establecimientos productivos estaban

²²⁶ MACIAS, Flavia, "Armas, milicias y comandantes. La configuración del Ejecutivo y del ejército provincial en la primera mitad del s. XIX (1832-52) en <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/macias1.pdf>

²²⁷ BLISS, Santiago, *Tucumán...* cit. p.

²²⁸ *Ibidem* pp.109-110

localizados en torno a San Miguel y vana comenzar a exportar estas producciones.²²⁹

Las redes comerciales que articuló la provincia se dirigían a Buenos Aires donde colocaba cueros y suelas y desde donde llegaban productos manufacturados diversos; hacia Córdoba se enviaba la creciente producción de tabaco. Heredia buscaba trabajosamente abrir la ruta mercantil hacia el Alto Perú que estaba cerrada desde 1811 ya que esto le permitiría a Tucumán vender los textiles, carretas y ganado, obteniendo la preciada moneda de plata.²³⁰

En 1834 se desató un conflicto entre el gobernador de Salta, general Latorre y Heredia ante lo cual el gobierno de Buenos Aires encabezado por Maza aplicó un artículo del Pacto federal y pidió que Quiroga intermedie entre ambos. En ese momento Rosas había renunciado desde 1832 al gobierno y se encontraba realizando la campaña contra los indios. El Tigre de los llanos partió para realizar su labor y en Santiago se anotició de que Latorre había sido asesinado por una sublevación en su propio terruño. Elaboró un tratado de amistad firmado por las provincias norteñas y al regresar hacia Cuyo fue emboscado en Barranca Yaco , cayendo asesinado por sus enemigos. Esto produjo una conmoción, ya que había sido asesinado un mítico caudillo y uno de los tres líderes del Partido Federal. Lo primero que ocurrió fue que Rosas retornaría a la lid política y la Sala de Representantes lo eligió gobernador con la suma del poder público. Por otra parte se agudizaron los conflictos y la latente guerra civil entre federales y unitarios; dentro del partido federal se fueron incubando ciertas posturas críticas en relación al poder de Rosas como liderde la Confederación.

Desde 1836 Heredia fue armando un Protectorado sobre el resto de las provincias del norte contando para esto con el apoyo de Rosas. Esta política le permitía ir desplazando del poder a gobernadores que no mostraban una plena adhesión al Líder de la Confederación.

Hacia 1836 se desencadenó un conflicto internacional en el norte ya que Chile le declaró la guerra a la Confederación Peruano-boliviana encabezada por Santa Cruz. La Confederación argentina se sumó a esa lucha contra Santa Cruz por el cual Heredia sentía un profundo rechazo. Heredia fue designado jefe del bando argentino ya que Rosas estaba resistiendo el bloqueo francés del puerto de Buenos Aires. Heredia avanzó con sus tropas pero no lograría

²²⁹ Esto sostiene Norma PAVONI en *El noroeste argentino en la época de Alejandro Heredia*, Fundación Banco comercial del norte, 1981 citado y estudiado por Daniel CAMPI, "Notas sobre la gestación del mercado de trabajo de Tucumán (1800-1870) en *Población y Sociedad n° 5*, Fundación Yocavil, Tucumán, 1997, pp. 145-146

²³⁰ BLISS, Santiago *Tucumán...* cit. p. 114

doblegar al contrincante por lo cual el tucumano se expuso a críticas de otros caudillos del norte. Finalmente en 1838 se produce la derrota de la Confederación Peruano-boliviana luego de lo cual se desarmó; las tropas chilenas pusieron las tropas y el esfuerzo en esa victoria.²³¹

Por su actuación poco eficiente durante la guerra norteña Heredia sufrió un desmoronamiento de su prestigio²³². La Sala de Representantes lo reelegirá como Gobernador en 1838 y ese mismo año, durante un viaje que realizaba en galera fue emboscado y asesinado en Lules. Así, mediante un nuevo acontecimiento de la lucha facciosa de la época, desaparecía de la escena política un personaje notable que, con contradicciones, logró impulsar una cierta estabilidad, impulsar el progreso y aportar al avance de la institucionalidad.

Rápidamente el Protectorado se desintegraría ante la muerte de Heredia y en Tucumán la Sala de Representantes designó para el cargo de Gobernador a dirigentes que rápidamente fueron desplazados. Finalmente asumió Bernabé Piedrabuena que intentó mantener una buena relación con Ibarra, el gobernador de Santiago. El gobernador tenía como base de apoyo al Regimiento de Monteros. Pero en este momento comenzaron a circular intrigas que iban minando los nexos entre el norte y Rosas; algunos le recriminaban al Restaurador el escaso apoyo brindado para la guerra contra la Confederación Peruano-boliviana.²³³

En la lid de la política tucumana comenzó a ascender el grupo de los “doctorcitos” que antes habían sido tolerados por Heredia a pesar de su adscripción al liberalismo antifederal, habían podido integrar la Sala gracias a la política de Heredia de “fusión de partidos” y al clima de cierta tolerancia del período.

Alberdi abogado e intelectual tucumano había formado parte de la llamada *Generación del 37* que se había exiliado en Montevideo ante las persecuciones del régimen rosista. El tucumano en el exilio había invitado a Brígido Silva, Salustiano Zavalía y Marco Avellaneda a unirse a tropas de la Banda Oriental y Francia para enfrentar a Rosas.²³⁴

En el plano de la Confederación y luego de iniciarse el bloqueo francés al puerto de Buenos Aires en 1837 se iniciaron cíclicos conflictos contra la hegemonía de Rosas. Las fuerzas que buscaban la salida del Restaurador eran múltiples y antagónicas entre sí: lo exiliados unitarios y de la Generación del

²³¹ LOBATO, Mirta y SURIANO, Juan, *Atlas...*cit. p.

²³² BLISS, Santiago, *Tucumán...*cit.

²³³ TIO VALLEJO, Gabriela, “Fusiles..” cit. p. 68

²³⁴ *Ibídem* p.68

37; la diplomacia francesa; el general unitario Lavalle y diversos dirigentes provinciales de cuño federal. Los reclamos de muchos líderes federales eran que Rosas concentraba la renta del puerto en beneficio de la provincia que gobernaba y su negativa a organizar el país mediante una Constitución.

En 1840 llegó a Tucumán el general Lamadrid, que era enviado por Rosas a pedir las armas que este había aportado para la reciente guerra en el norte. Ante esto la Sala se negó a devolverlas y le quitó a Rosas la representación de las relaciones exteriores para, además, declarar la guerra al Restaurador. Inmediatamente Lamadrid se plegó a la decisión institucional de su terruño. Piedrabuena se apoyó, durante su gestión, en los Comandantes del regimiento de Monteros y en las milicias cívicas de la capital; también contó con las contribuciones de muchos comerciantes. Se formó la Liga de provincias del norte contra Rosas y Marco Avellaneda tendría un importante rol en el gobierno tucumano y en la Liga.²³⁵

La guerra se desencadenó rápidamente ya que la Liga del Norte eligió como Jefe militar al gobernador de La Rioja formando un ejército unido de las provincias integrantes. Proponían la organización constitucional para lo cual debían derrotar a Rosas; también se formó un Congreso de representantes de cada provincia en el cual el representante tucumano, Marco Avellaneda tuvo un rol protagónico, fundamentó la rebelión en principios liberales y republicanos.²³⁶

Lamadrid fue designado jefe militar por la provincia e inmediatamente reunió tropas engrosadas con Regimientos departamentales para atacar Santiago del Estero, el pago del caudillo Ibarra. Sin embargo, mientras las tropas marchaban, el Comandante de Río Chico Celedonio Gutiérrez desertó y se pasó al bando federal junto a Ibarra. Lamadrid se dirigió a Córdoba y allí se le unió el unitario Lavalle. En 1841 Lamadrid se lanzó sobre Cuyo donde sería derrotado. Mientras tanto el general uruguayo Oribe que respondía a Rosas avanzó sobre Tucumán e infligió una dura derrota a Lavalle luego de la cual el unitario inició una huida al norte donde finalmente fue asesinado; también Marco Avellaneda fue tomado prisionero en Metán, ajusticiado y su cabeza exhibida en una plaza. Lamadrid fue derrotado en Mendoza, ante lo cual la Liga del Norte se desmoronó con el consiguiente afianzamiento de la hegemonía rosista en la Confederación. En forma paralela, en el gobierno de la provincia de Buenos Aires se aceleró el giro autoritario del Restaurador contra todo vestigio opositor.

²³⁵ Ibídem p 69

²³⁶ BLISS, Santiago, *Tucumán... cit.* pp.130-131

El ejército federal encabezado por Oribe ocupó la provincia y se inició una fuerte persecución contra los sectores “unitarios” que habían apoyado a la Liga del Norte, luego de lo cual Oribe se retiró con sus tropas. Celedonio Gutiérrez asumió el cargo de gobernador y decidió hacerlo mediante el uso de las “facultades extraordinarias”, período en el cual, no se convocaría a la Sala de Representantes. En 1843 convocó a integrar la legislatura pero sólo permitió la participación del grupo que adhería a su gobierno.²³⁷ El nuevo gobernador manifestaba una total adhesión a la causa federal y al Restaurador.

Para construir su poder y lograr imponer su hegemonía recurrió al instrumento de los Comandantes de milicias de campaña que ampliaron sus funciones de control y constituían una red de lealtades hacia el gobernador.²³⁸ Los comandantes de los Departamentos comenzaron a tomar funciones mucho más amplias que iban más allá de la participación en campañas militares. Algunas de estas nuevas funciones nuevas eran: informar al gobernador sobre eventos de tinte político o militar en las provincias limítrofes, delatar a personas consideradas “salvajes unitarios” que habitaban el campo en sus Departamentos, proceder a incautar bienes de los “enemigos”. También pasaron a controlar el accionar de Jueces, policías y sacerdotes, para de esa manera detectar cualquier conducta considerada “desleal” a la causa federal; seleccionaban a los vecinos de sus Departamentos para desempeñar cargos civiles; dirigían el reclutamiento de soldados de sus regimientos para integrar la Escolta del gobernador; actuaban como intermediarios entre los vecinos y el gobernador para canalizar pedidos diversos. Otros ámbitos de actuación fueron el electoral y el judicial ya que comenzaron a integrar las mesas electorales y se encargaban de elaborar actas del conteo de votos; también debían ejecutar las penas emitidas por los jueces y ejercer el poder de policía para punir a delincuentes que circulaban por el campo; ejercían un control sobre las festividades y juegos así como otorgaban los pasaportes para poder salir de la provincia.²³⁹

En el plano discursivo y simbólico el gobierno de Gutiérrez apeló a un culto a la persona de Rosas y de la figura del “mártir” Alejandro Heredia.. En la segunda etapa de su gobierno a partir de 1846 permitió el retorno de una parte de los desterrados “salvajes unitarios” y funcionó nuevamente la Sala de Representantes; mandó a levantar un censo de población. Con respecto a la educación, que había sido impulsada bajo Heredia, el nuevo gobierno mostró

²³⁷ *Ibidem* p. 138

²³⁸ MACIAS, Flavia, “Armas...” cit. p.

²³⁹ PAROLO, María Paula, “Entre jueces y comandantes. Formas de autoridad en la campaña tucumana a mediados del s. XIX”, en Darío BARRIERA (Coord.), *Organización política y justicia locales en territorios de frontera (El Río de la Plata s. XVII-XIX)* ISHIR-CONICET- Red Columnaria, Rosario, 2010, p. 114

un escaso interés en fomentarla e incluso el presupuesto destinado a las escuelas cayó abruptamente.²⁴⁰

La tendencia, creada por Heredia, a que los funcionarios de la campaña sean agentes del gobierno se profundizaría durante el periodo de Gutiérrez. Los jueces y comandantes departamentales ejercían sus funciones²⁴¹ en el mismo territorio, sin embargo hubo una tendencia a que los comandantes tengan preeminencia sobre los jueces a la hora de aplicar justicia.

Mientras tanto a principios de 1851 se produjo un evento que tuvo una enorme repercusión en la situación de la Confederación, su liderazgo y el futuro del país. Justo José de Urquiza gobernador federal de Entre Ríos se pronunció contra Rosas y le retiró la representación de las relaciones exteriores. Urquiza se alió con Brasil y fuerzas uruguayas para formar el Ejército Grande y avanzar contra el Restaurador.

Celedonio Gutiérrez envió un emisario a Buenos Aires para expresar a Rosas un decidido apoyo a su hegemonía. A fines de 1851 el propio Urquiza le pidió a Gutiérrez que apoye la campaña contra Rosas pero el gobernador se debatía entre dudas. Luego de esto tomó conocimiento de que en Caseros había triunfado el ejército dirigido por Urquiza y los brasileños. Rosas partió hacia el exilio.

Inmediatamente los representantes de las provincias firmaron el Acuerdo de San Nicolás en Mayo de 1852 en el mismo se acordó que los principios del Pacto Federal de 1831 serían la base de la próxima organización nacional; se convocaría a un Congreso Constituyente mediante la aprobación de un conjunto de procedimientos para el mismo. También en San Nicolás fue nombrado Urquiza como Director Provisorio de la Confederación con funciones de manejar las tropas, decidir sobre cuestiones de la frontera y reglamentar la libre navegación de los ríos.

Mientras tanto en la comarca tucumana el gobernador Celedonio Gutiérrez adhirió al nuevo orden e incluso participaría de la reunión de San Nicolás. Pero al ausentarse de la provincia la Sala de Representantes designó en el cargo a Manuel Espinosa, los representantes argumentaban que Gutiérrez había apoyado fuertemente al rosismo y había perseguido a los opositores.

²⁴⁰ BEN ALTABEF, Norma "Educar en Tucumán en la primera mitad del s. XIX. El modelo pedagógico colonial y el nuevo modelo educativo" en Gabriela TIO VALLEJO (Coord.), *La república extraordinaria. Tucumán en la primera mitad del s. XIX*. Prohistoria, Rosario, 2011, pp. 306-309

²⁴¹ TIO VALLEJO, Gabriela, "Fusiles.." cit. p. 72

4.3. El poblado de Graneros, la organización del Departamento homónimo y la campaña tucumana.

Como vimos antes, luego del ciclo de guerras por la Independencia ocurridas en el norte en la política tucumana se produjo un ciclo de fuerte inestabilidad durante la década de 1820. La misma militarización extendida de la sociedad tucumana durante las guerras patriotas contra los realistas en el norte dejaron su huella en la política comarcana: jefes y oficiales del ejército y de las milicias rurales sentían que debían conducir la provincia y tallar en el ámbito más amplio del Río de la Plata. También funcionaba un conjunto de ideas extendido en la mentalidad de la cultura política del período y que tenía su origen en las tradiciones españolas y coloniales: la idea de que los *pueblos* poseen un conjunto de *libertades* y de que, en última instancia, la soberanía recae sobre ellos. Durante la década de 1820, con el derrumbe del Directorio como poder centralizador, las provincias (que se nucleaban en torno a una ciudad cabecera) emergen como estados soberanos. Ahora bien fronteras adentro de cada unidad, como en el caso tucumano, civiles y milicianos con base en ciudad o poblado de campaña buscaban tomar el poder basándose en el argumento de la soberanía de los *pueblos*. En forma paralela empieza a emerger rápidamente la práctica de la construcción de un sistema representativo basado en elecciones periódicas indirectas con lo cual la legitimidad tendrá un nuevo andamiaje constructivo: la soberanía popular. Se votaba en la ciudad y la campaña periódicamente para elegir representantes a la Sala y estos seleccionaban al Gobernador, representantes para Asambleas y otros cargos. Por supuesto que el cuerpo de votantes, más allá del texto legal, era reducido ya que votaban los *vecinos* “reconocidos”.

La campaña tucumana tuvo una especial relevancia ya que de allí partían o se engrosaban las fuerzas que se rebelaban y aspiraban a tomar el poder. También la campaña seguía siendo vista como una tierra donde pululaban bandidos, juerguistas “mal entretenidos”, vagos y borrachos. Ante esto se buscaba domesticar el campo, controlarlo, reglamentarlo, incluso, imponiendo normas de carácter draconiano contra los “delincuentes” (era el caso de algunas leyes de la época de Heredia). Los Comandantes departamentales serían el instrumento usado para centralizar y crear redes de lealtad hacia el gobernador, aplicando el rigorismo de las leyes en el territorio rural.

Durante la década de 1820 en medio de la situación de inestabilidad, los gobernadores que llegan al poder, buscarán acuerdos con los Comandantes de campaña para obtener de éstos el reconocimiento de su autoridad y mando. En Octubre de 1821 Abraham González, que tomó el poder deponiendo a Bernabé Araoz, buscó hacerse reconocer por los comandantes de campaña mediante la firma de un Tratado con los mismos:

“. Artículo Primero. El mencionado señor coronel mayor D. Gerónimo Zelarayán reconoce al señor d. AbrahamGonzález por gobernador intendente de la provincia, y hará reconocerle como tal, con todos los comandantes, jefes y oficiales, que están a sus órdenes en toda la campaña...”²⁴²

El poblado de Graneros se encontraba en la jurisdicción del Partido Río Chico y como vimos antes, los Jueces rurales (Alcaldes partidarios o Alcaldes de Hermandad) tenían una enorme importancia en los diversos Partidos de la campaña ya que representaban la autoridad del Cabildo y aplicaban las normas de control sobre la población; eran elegidos para el cargo los *vecinos notables* del Partido. En septiembre de 1821 el Cabildo nombró a los nuevos Alcaldes partidarios, elección que recayó para el caso de Río Chico en Domingo Ignacio Herrera que logra obtener la reelección; Herrera era un miembro del clan familiar que monopolizaba los cargos de Alcaldes de Hermandad y de jefes de milicias rurales en Río Chico; los miembros del clan aparecían en los documentos de fines del s. XVIII como oriundos de “Graneros” o “Los Sauces”.

En la sucesión de levantamientos y derrocamientos de gobernadores de la década de 1820 juegan un rol clave los comandantes de campaña ya que engrosan con sus tropas las fuerzas de los caudillos que aspiran al poder o presionan para imponer a un jefe en el cargo. En Julio de 1822 la Junta de Representantes aceptó la convocatoria al pueblo solicitada por los Comandantes de campaña.²⁴³

En 1824 se produce un hecho institucional de enorme magnitud ya que la Sala de Representantes, que desde 1822 venía paulatinamente erosionando ciertas funciones del Cabildo, toma la decisión de eliminar el Cabildo y consolidarse como institución que representaba al vecino de ciudad y de campaña. En Noviembre de ese año se constituye la Sala con sus miembros que representaban a los Partidos de campaña. El representante de Río Chico era Fray Manuel Pérez con lo cual podemos percibir la enorme influencia que tenían los sacerdotes en los territorios en los cuales ejercían, con lo cual se transformaban en referentes para los vecinos.²⁴⁴

²⁴² Tratado entre el gobierno y la Campaña del 3/09/1821

SMD, p. 1456-1458 Documento en Digesto provincia de Tucumán en https://hlt.gov.ar/digest_main.html

²⁴³ AHT, SA, T. 28, f. 412 en Digesto Provincia de Tucumán

²⁴⁴ ASR, T. I. p. 105-106 en Digesto provincia de Tucumán

En ese mismo año la Sala de Representantes aprueba una ley sobre el reclutamiento de tropas. Esta se dicta en el momento en que sesionaba el Congreso Constituyente en Buenos Aires, el cual solicitaría que las provincias envíen tropas para enfrentar el desafío militar del Imperio Brasileño en la Banda Oriental. En la ley se establece que serían reclutados los:

“ladrones y salteadores de caminos conocidos con el nombre de cuatreros, los perturbadores del orden público y que conciten a revoluciones contra las autoridades constituidas, los vagos y díscolos de vivir”²⁴⁵

En el texto se establecía que el reclutamiento para esta campaña incluya a individuos que practican el robo de ganado, a los que son “vagos” y a los que se rebelen contra autoridades, englobando a los delitos comunes con las rebeliones políticas; por otra parte se ordena que los jueces de Partido realicen los sumarios a los acusados antes de que sean reclutados.

A comienzos de 1825 se suscitó una discusión en la Sala sobre la forma de nombrar jueces. Posteriormente se aprobaría el nombramiento de un Juez del Crimen, un Juez de Alzada y un Síndico personero del común, es decir encargado de la defensa de pobres y menores; estos jueces tendrían a cargo designar a los Alcaldes de Hermandad o jueces rurales.²⁴⁶

En Febrero de 1826 la Sala de Representantes aprueba la elección e incorpora como representante por Rio Chico a Bernabé Piedrabuena.²⁴⁷

En Enero de 1827, en medio de las guerras civiles que se producían en la provincia entrelazada con conflictos interprovinciales, el gobernador interino Manuel Berdía, aliado de Lamadrid, solicita que a la campaña que contribuya para auxiliar al “...ejército de operaciones sobre los anarquistas...” para lo cual pide que entreguen animales los cuales serían pagados con letras de contaduría de la provincia.²⁴⁸ Ese mismo año comenzó un proceso clave para las villas ya que se emite un decreto para establecer Villas, con este decreto la Sala autorizaba al gobernador a “elevar el rango de villas los pueblos de campaña que por su población y recursos se consideren aptos para obtener esta distinción...”; también establecía que se nombrarían jueces y se destinarían impuestos para sostener esta urbanización.²⁴⁹

²⁴⁵ AHT, SA, T. 30. F. 393 v en Digesto provincia de Tucumán

²⁴⁶ ASR, T. I, p. 138-139 en Digesto provincia de Tucumán

²⁴⁷ ASR, T. I, p. 255 en Digesto provincia de Tucumán

²⁴⁸ AHT, SA, T. 32, f. 329 en Digesto provincia de Tucumán

²⁴⁹ Decreto para establecimiento de Villas 8/01/1827

La preocupación por mantener controlada la campaña tucumana y lograr el cumplimiento de las normas punitivas impulsaría al gobernador Berdía a reglamentar el funcionamiento de la Policía de campaña. Se determina que los comisarios principales tengan bajo sus órdenes a seis hombres y los comisarios de sección a cuatro; también en dicho decreto quedó fijado el procedimiento de reclutamiento para la policía de campaña.²⁵⁰

A fines de la década de 1820 se reinició la política de controlar el cumplimiento del sistema de trabajo basado en la legislación coercitiva del “conchabo”. En 1828 el gobernador José Manuel Silva emitió un decreto para evitar que los peones puedan obtener una papeleta de conchabo falsificada, para lo cual debían contar con autorización del patrón anterior para obtener una nueva papeleta; ante el incumplimiento de este procedimiento los peones quedaban bajo la autoridad de la Policía rural.²⁵¹

El gobernador Javier López, que había asumido nuevamente el gobierno mediante un motín, en 1829 decreto la urgente organización de algunos Regimientos de campaña que deberían actuar en diversos parajes rurales y posteriormente establecería el orden numérico de los regimientos por cada Departamento de campaña con su respectivo Comandante. Para el caso de Río Chico aparece Don Norberto Monzón comandando este regimiento.²⁵²

Durante 1830 y 1831, cuando las luchas civiles y militares estaban en auge en la provincia combinadas con la guerra entre unitarios y federales, se ordenó que la campaña entregue caballos y ganado a las fuerzas militares; se estableció que cada Departamento de campaña debía aportar los animales en forma proporcional y que, luego de culminadas las operaciones, los animales serían pagados o devueltos.²⁵³

Habiendo accedido al poder del gobierno Alejandro Heredia comenzaría el montaje de un conjunto de reformas administrativas, judiciales y militares que tenían un cariz reglamentarita, racional y de marcado sesgo centralizador; la campaña era un ámbito clave en la aplicación de dichas políticas.

En 1832 tiene lugar una importante reforma de tipo administrativa – territorial en clave de centralización ya que se formaron los Departamentos a partir de los Partidos-curatos anteriores. Surgió el nuevo Departamento de

²⁵¹ AHT, SA, T. 32, f. 347 v-348 en Digesto Provincia de Tucumán

²⁵² AHT, SA, T. 32, f. 376 en Digesto Provincia de Tucumán

²⁵³ AHT, SA, T. 36, f. 3-4; AHT, SA, T. 38, f. 192 en Digesto Provincia de Tucumán

Graneros. La división departamental queda conformada de la siguiente manera²⁵⁴ (**Ver Mapa n° 6**)

- Monteros
- Río Chico
- Leales
- Graneros
- Trancas
- Burruyacu
- Chiquiligasta
- Capital

Al concretarse la división departamental se produjo una modificación para la elección de la Sala de Representantes porque se reasignó el número de representantes por cada departamento; a Graneros le correspondían dos lugares.²⁵⁵

La nueva división departamental fue el instrumento que usaría Heredia para empoderar a los Comandantes de campaña departamentales ampliando sus funciones y estableciendo regimientos y escuadrones. En 1832 el gobernador decreta que los Alcaldes de cada Departamento (jueces rurales) pueden atender demandas civiles por litigios por hasta veinticinco pesos y que en cada ciudad cabecera de Departamento se establezca un Juez de Alzada para tratar las apelaciones de la primera instancia. El Juez de Alzada nombrado para el Departamento de Graneros se llamaba Don Donato Frías.²⁵⁶

La campaña sería un territorio en el cual se buscará aplicar normas muy rígidas de comportamiento. En 1832 emitió una resolución recriminando a los Jueces de campaña su responsabilidad en el crecimiento del delito, esto debido a la “inacción” de los mismos; considera que las reuniones de “bebedurias” eran permitidas provocando el ocio, vagancia y “mal entretenimiento”. Instó a los Jueces a recorrer el territorio y no permanecer en el “estrecho recinto de su habitación”. También pide que sean detenidos los hombres que viven en “sitios más ocultos de la naturaleza” y que lo Jueces disciplinen a las “mujeres de mala vida y, en el caso, de que no obedezcan sean detenidas.”²⁵⁷

En este período ¿qué ocurría en el poblado de Graneros? Por una parte vemos, por lo antes expuesto, que el poblado de Graneros adquirió importancia ya que dio origen a un nuevo Departamento al que se le asignaría la denominación del poblado de Graneros y, además, se posicionaba como

²⁵⁴ LIZONDO BORDA, Manuel, “ Historia...” cit. p. 38

²⁵⁵ *Ibidem* p. 38

²⁵⁶ AHT, SA, T. 41, f. 66v-67v en Digesto Provincia de Tucumán

²⁵⁷ AHT, SA, T. 41, f. 76v en Digesto Provincia de Tucumán

cabecera de dicha circunscripción. Graneros adquiriría relevancia como abastecedor de productos a toda la zona circundante ya que producía cereales, forrajeras y tabaco.

En 1832 se creó en Graneros la primera Escuela,²⁵⁸ a la cual asistirán, luego cincuenta varones y ocho mujeres; era parte de la acción educativa ilustrada del gobernador Heredia. En 1836 se producirá un hecho de gran importancia en la vida cívica y social del poblado: el cementerio se traslada hacia otro sitio ubicado al norte y en su lugar comienza a formarse la plaza pública. Luego de este suceso muchas familias de la zona rural circundante comenzarán a edificar y habitar los terreros del entorno de la plaza.²⁵⁹

¿Qué ocurría con la vida religiosa en Graneros? En 1829 se dividió en dos el Curato de Río Chico dando lugar al surgimiento de la Parroquia de Graneros. Dicha jurisdicción eclesiástica parroquial abarcaba las capillas de: La Cocha, San Ignacio, El Bañado y Chañaritos. El primer párroco fue el Presbítero Cosme Damián Herrera. El 23 de marzo de 1821 apareció un acta de defunción del presbítero Juan Francisco Herrera la cual es encabezada con el siguiente texto: “En esta Vice - Parroquia de los Graneros, Santísima Señora de la Concepción...” con lo cual se deduce que ya en ese momento anterior a la formación de la Parroquia se determinó que la Inmaculada Concepción sería la titular de la Iglesia. Durante 1837, en los libros Parroquiales, se escribe...” En esta parroquia de Graneros de Ntra. Sra. de la Concepción”.²⁶⁰ En el año 1840 comenzaría la construcción de una nueva Iglesia en Graneros.²⁶¹ Los párrocos a cargo de la Iglesia de Graneros en este periodo fueron.²⁶²

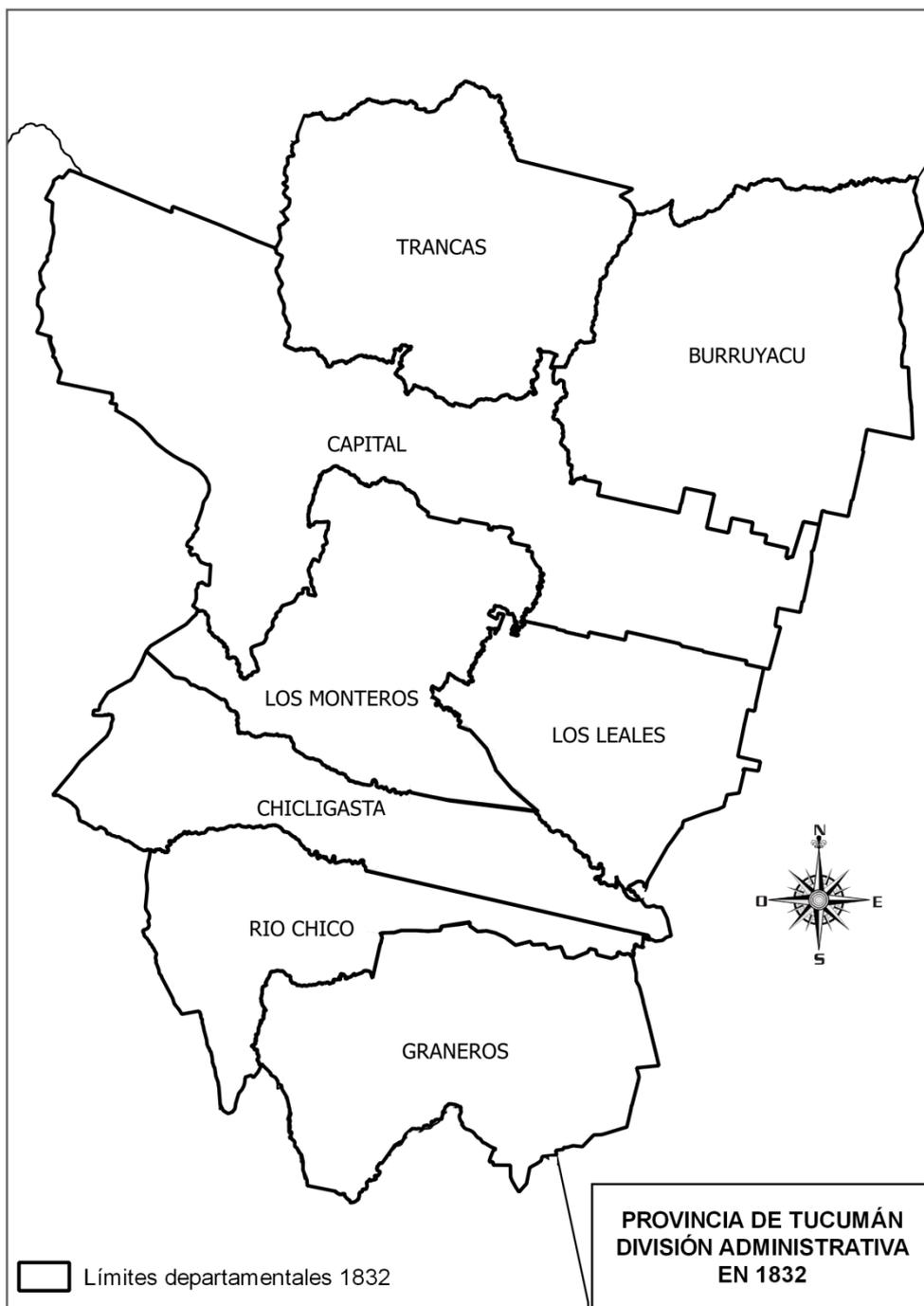
²⁵⁸ BEN ALTABEF, Norma, “Educar en Tucumán...” cit. p. 293

²⁵⁹ Cuadernillo del Municipio- 1997

²⁶⁰ FERNANDEZ, Mauro, *Parroquia Inmaculada Concepción de Graneros 1785-2015. 230 años de presencia viva en su comunidad*, Agencia Periodística Cid, Buenos Aires, 2016, pp. 6-7

²⁶¹ Cuadernillo Municipalidad Graneros- 1997

²⁶² FERNANDEZ, Mauro, *Parroquia...* cit. p. 26



Fuente: Paolasso, 2004. - Mapa elaborado y digitalización a cargo de María del Huerto Mancilla, Equipo SIG de la Dirección de Tecnologías de la Información, Secretaría de Gestión Pública y Planeamiento, Gobierno de Tucumán, 2017.

Mapa n° 6: División administrativa provincial en 1832

- Presbítero Cosme Damián Herrera (1821-1837)
- Presbítero José Gabriel Díaz (1838-1841)
- Presbítero Rosendo Rodríguez Rey (1841-1843)
- Presbítero José Domingo del Campo (1844- 1847)
- Presbítero Emiliano Regalado (1847-1848)

- Presbítero José Domingo Torres (1848)
- Presbítero Antonio Rodríguez (1849)

En 1837 se realizaron en los Departamentos de campaña nuevas elecciones para elegir representantes a integrar la Sala; resultan electos por Graneros Don Pedro N. Cuesta y Don Marco Avellaneda.²⁶³ Recordemos que Marco Avellaneda pertenecía al círculo de los “doctorcitos”, los jóvenes abogados que simpatizaban con la causa del liberalismo y el unitarismo. Durante el período de gobernadores liberales, en 1841, se eligieron Jueces rurales; en esta ocasión se nombran para Graneros a Don Manuel José Olivera en la 1ª sección y a Miguel Santillán en la 2ª sección. Los Departamentos extensos en superficie eran divididos en secciones para lograr un mayor control por parte de las autoridades territoriales.

Durante el conflicto militar y la guerra entre la Liga del Norte contra el rosismo, el Gobernador Piedrabuena convocaría a los Comandantes de los Departamentos para que movilicen sus regimientos e integren el ejército de la Liga. El Comandante del departamento Monteros, Máximo Piedrabuena, hermano del gobernador, movilizaría su Regimiento y también parte del Regimiento de Graneros se sumaría a la convocatoria. Marco Avellaneda fue representante a la Sala por el Departamento Graneros. Contrariamente algunos Comandantes departamentales se mostraron reticentes e incluso el Comandante de Río Chico Fabián Mendivil y el de Caustine Celedonio Gutiérrez marcharon con las tropas de la Liga y ya en Santiago se unieron a Ibarra para luchar contra la Liga unitaria mostrando su fidelidad al rosismo.²⁶⁴

Cuando Celedonio Gutiérrez asumió el cargo de Gobernador luego de la derrota de la Liga en 1841 se adscribió en forma total al rosismo y gobernaría hasta 1852. Como vimos antes uno de los cambios más importantes es que incrementó las funciones y poderes de los Comandantes Departamentales. Ahora debían controlar y observar la gestión de otros funcionarios de la campaña: Jueces, policías e incluso sacerdotes. Se buscaba una adhesión total al régimen y la identificación de los “salvajes unitarios” para su castigo. También intervinieron a partir de ahora en cuestiones civiles, judiciales y electorales.²⁶⁵

²⁶³ ASR, T. II. P. 15 en Digesto Jurídico Tucumán

²⁶⁴ MACIAS, Flavia, “Armas, milicias...” cit. pp. 48-49

²⁶⁵ PAROLO, Paula, “Entre jueces y comandantes...” cit. p.

En 1844 se eligen diputados para la Sala resultando electo por el Departamento Graneros Don Agapito Zavalía.²⁶⁶

En diciembre de 1844 se emitió un decreto sobre elección de jueces de la ciudad capital y la campaña; este decreto estaba encabezado con la frase que había impuesto el rosismo: “¡Viva la Confederación argentina! ¡Mueran los salvajes unitarios!”. En el mismo se estableció que fuesen elegidos los jueces rurales para el Departamento de Graneros luego de lo cual resultaron electos: para todo el departamento Don Bautista Correa; para el Primer distrito Alvino Pinto y para el Segundo distrito Pedro González.²⁶⁷ Durante el mes de Octubre de 1845 se aprobó la elección del diputado por Graneros para la Sala de Representantes, cargo para el que había sido electo Don Mariano Cruz Pérez.²⁶⁸

En 1847 la Sala aprobó la elección de representantes de los Departamentos de la Provincia y el representante de Graneros que había resultado electo fue Don Borja Aguilar²⁶⁹.

El gobernador Gutiérrez emitió un decreto en 1848 en el cual realizó un balance de la actuación de las autoridades de la campaña tucumana como lo eran los jueces y comandantes de departamentos. Consideraba que estas autoridades tenían “descuidos” en relación a la conservación de leyes, decretos, circulares y órdenes que emanan de la autoridad central ante lo cual les ordena llevar un cuaderno o libro con la compilación de los textos legales mencionados. Con este decreto se estableció una notable búsqueda de centralización legal y de aplicación real de las normas en el territorio de la campaña.²⁷⁰

En 1849 se designaron los Jueces Departamentales que desempeñarían sus funciones durante 1850, los cuales fueron designados mediante un decreto del gobernador Gutiérrez. Para Graneros se designaron como Juez departamental a Don Juan Bautista Correa; en el Primer distrito del departamento a Don Elías Albornoz y en el Segundo distrito a Don Lauro Arce.²⁷¹ En enero de 1851 nuevamente el gobernador rosista designaría jueces rurales. En Graneros son designados como Juez departamental Don José María Fernández y para desempeñarse en el Primer y segundo distrito del

²⁶⁶ ASR, T. II p. 189 en Digesto Jurídico Tucumán

²⁶⁷ AHT, SA, T. 61, f. 194 en Digesto Jurídico Tucumán

²⁶⁸ ASR, T. II, p. 204-205 en Digesto Jurídico de Tucumán

²⁶⁹ ASR, T. II, p. 240 en Digesto Jurídico de Tucumán

²⁷⁰ Decreto para uso de Cuaderno copiator en la Campaña . 22/03/1848

(AHT, SA, T. 66, f. 144) en Digesto Jurídico Tucumán en https://hlt.gov.ar/digest_main.html

²⁷¹ AHT, SA, T. 69. F 394 en Digesto Jurídico Tucumán

mismo departamento Don Pedro González y Don Santiago Lucero respectivamente.²⁷²

²⁷² AHT, SA, T.71, f.6 en Digesto Jurídico Tucumán

5.GRANEROS Y LA PROVINCIA EN LA COMPLICADA ORGANIZACIÓN NACIONAL (1852-1876)

Durante este período el poblado de Graneros se consolidó como abastecedor de productos agrícolas a todo su entorno y comenzaría a producirse la transición hacia la urbanización de los poblados de la campaña. Esto se produce mientras a escala nacional se inicia la etapa constitucional y luego la organización nacional. En la provincia los avances legales y de una limitada modernización se producen en medio de conflictos entre federales y liberales que son amplificadas por las luchas producidas en el norte del país.

5.1. Las vicisitudes de la organización nacional.

Luego de la Batalla de Caseros en 1852 y eclipsado el poder de Rosas que se retiró al exilio, Urquiza aparecía como la figura que podía conducir la Confederación e impulsar su organización nacional. Durante la convocatoria de los gobernadores en San Nicolás se decidió nombrarlo en forma interina como Director de la Confederación y fijar las reglas para la convocatoria a un Congreso Constituyente que organice constitucionalmente el país.

Sin embargo un conjunto de dirigentes de la Provincia de Buenos Aires decidió desconocer la conducción gubernativa de la Provincia, de origen federal, y romper con la Confederación para erigirse como estado independiente en Septiembre de 1852. Durante un período de tiempo van a coexistir dos estados: la Confederación y el Estado de Buenos Aires. Las relaciones entre ambos estados estarán alternadas por períodos de paz y de conflictos, también se desarrollaría una competencia económica significativa.

En 1853 durante el Congreso Constituyente convocado por Urquiza finalmente se dicta la Constitución Nacional que contiene como base los Pactos realizados entre provincias e intentaba combinar principios de tipo centralista y otros de raíz federalista. Tenía influencias del modelo constitucional norteamericano y de un texto de Juan Bautista Alberdi, un abogado tucumano y miembro de la Generación de 1837. Ya desde el Preámbulo de la Carta Magna se proponía un modelo de nación abierta a la inmigración, con instituciones que impulsen el poblamiento, el comercio, las libertades individuales y el progreso general. Era liberal, progresista y postulaba un sistema abierto y garantista del flujo de personas, capitales e ideas. También contenía un mercado presidencialismo centralizador que era la garantía para lograr el orden y la estabilidad institucional. Alberdi estaba interesado en formatear la institución presidencial confiriéndole un importante peso específico²⁷³. La Carta Magna establecía como sistema político una República representativa, la soberanía

²⁷³ ALPERIN DONGHI, Tulio, *Una Nación para el desierto argentino*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1982, pp. 39-41

popular y un equilibrio entre autonomías provinciales y centralización. Si bien la soberanía popular le confería legitimidad al sistema político, en la práctica, la élite descendiente de los criollos, que habían participado de las luchas por la Independencia, mantendría un control del sistema electoral mediante la formación de un cuerpo electoral de votantes restringido. La élite que, a la vez, estaba dividida en tendencias y facciones era el personal de gobierno elegido y a la vez el grupo que direccionaba los resultados electorales. Solo votaban los *notables* en cada territorio jurisdiccional.

La Confederación estaba integrada por trece provincias y su capital fue situada en Paraná; se regía por la Constitución y eligió como primer presidente constitucional a Urquiza. Mientras tanto el estado de Buenos Aires también se organizó mediante una Constitución y comenzaría la hegemonía del Partido Liberal. El liberalismo mitrista había comenzado a extender su influencia en el interior ya que en Santiago del Estero el caudillo Taboada respondía al liberalismo²⁷⁴.

En ambos estados se impuso el progreso, el incipiente asentamiento de colonias de inmigrantes y el desarrollo del comercio. La Confederación atravesaba una crisis económica ya que no contaba con recursos importantes porque la Aduana del puerto de Buenos Aires monopolizaba el comercio de importación obteniendo una renta. De modo que la Confederación dictaría la "Ley de derechos diferenciales" en la cual ofrecía importantes ventajas a los barcos extranjeros que comercien con los puertos del río Paraná, sin embargo tuvo un alcance limitado.

Ambos estados firmaron tratados de paz a pesar de existir tensiones no resueltas. Hacia 1859 se generó un clima hostil que condujo a una guerra y en la Batalla de Cepeda triunfaron las fuerzas confederales; se estableció la integración de Buenos Aires con una previa modificación de la Constitución de 1853. Hacia 1860 venció el mandato de Urquiza y se convocó a elecciones en las cuales resultó electo Santiago Derqui como presidente, mientras en la Provincia de Buenos Aires era elegido como gobernador Bartolomé Mitre. La integración de la Provincia parecía avanzar, sin embargo estallaron un conjunto de conflictos provinciales en Cuyo y Córdoba producto de los cuales se instaló un nuevo escenario conflictivo y estalló un nuevo episodio bélico. En septiembre de 1861 en la Batalla de Pavón las fuerzas de Mitre vencieron a la Confederación. Renunció Derqui y se disolvió el Congreso Nacional.

A partir de este momento Mitre aparecería como el organizador de la situación ya que fue el encargado de convocar a elecciones para formar el

²⁷⁴ LETTIERI, Alberto, "De la "República de la opinión" a la "República de las instituciones"" en Marta BONAUDO, *Nueva Historia argentina T 4, Liberalismo, Estado y orden burgués (1852-1880)*, Sudamericana, Buenos Aires, 1999, pp. 123-124

nuevo Congreso. Se abrió una nueva etapa en la que el Partido liberal mitrista impondría al país un modelo organizativo y un conjunto de reformas económicas y sociales²⁷⁵. El período transcurrido entre 1862 y 1880 suele ser denominado como el de la “Organización Nacional” que abarcó tres presidencias: Mitre, Sarmiento y Avellaneda. Comenzaría con una fuerte centralización política y administrativa y el esfuerzo por construir una nación unida bajo el modelo político y económico del liberalismo; esto se realizó en medio de agudos conflictos internos y externos. También se consolidó la tendencia al despegue de una primera e incipiente modernización.

Las principales reformas con las que arrancó el proyecto liberal mitrista, luego continuado por sus sucesores fueron:

- Jurídicas y administrativas: se pondrían plenamente en vigencia las instituciones establecidas en la Constitución. Se estructura la Corte Suprema y tribunales inferiores. Formación del Gabinete de Ministros. Dictado de los Códigos de Comercio, Civil y Penal.
- Militares: Formación del Ejército regular y hacia 1866 el Ejército Nacional. Luego la profesionalización del mismo, con lo cual se intentaría disolver las milicias provinciales.
- Fiscales: aparece la Dirección General de Rentas para ir hacia la disolución de las aduanas interiores.
- El viejo problema de la capital tuvo un nuevo capítulo ya que Mitre mando un proyecto a la legislatura bonaerense para federalizar la ciudad de Buenos Aires pero ésta rechazo de plano la propuesta. Entonces se dictó la ley de Compromiso que establecía que las autoridades residirían en la ciudad hasta el dictado de una ley definitiva.

La cuestión de la capital llevaría a la división del Partido Liberal ya que se crearía el Partido Autonomista liderado por Alsina, el cual se negaba a separar a la ciudad de Buenos Aires de la Provincia.

El partido liberal tenía escaso peso en el interior por lo que Mitre promovió algunas rebeliones en el Litoral para formar una base de poder; en Santiago los Taboada adherían a su proyecto.²⁷⁶

La instauración del proceso de centralización liberal concitó la oposición de los caudillos federales que iniciaron un ciclo de rebeliones: Vicente “Chacho” Peñaloza, caudillo de la Rioja se rebeló contra el gobernador en nombre del federalismo y esgrimiendo argumentos constitucionales contra la opresión

²⁷⁵ HALPERIN DONGHI, Tulio, *Una Nación... cit. p.82*

²⁷⁶ LOBATO, Mirta y SURIANO, Juan, *Atlas histórico*, Sudamericana, Buenos Aires, 2004, p. 226

económica del Puerto sobre el empobrecido interior²⁷⁷; rechazaban, además, la centralización política y el avasallamiento a las autonomías provinciales. Mitre usó las fuerzas nacionales para derrotar y ejecutar al caudillo en 1863. Luego, en 1866 el caudillo Felipe Varela oriundo de Catamarca, se rebelaría en Cuyo junto a otros líderes. Se oponían a la guerra del Paraguay sostenida por Mitre y señalaban el monopolio de la renta del puerto por Buenos Aires, rechazaban la actuación de grupos mitristas en las provincias y proponían que Urquiza encabece la lucha, este, sin embargo, hizo caso omiso. Las fuerzas de Varela lograron ganar algunas batallas pero en Abril de 1867 fue derrotado por Taboada, el caudillo santiaguense mitrista.

La guerra del Paraguay o de la Triple Alianza se inició durante la Presidencia de Mitre en 1865 y se extendió hasta 1871 durante el mandato de Sarmiento. Finalmente el Paraguay fue derrotado y quedó devastado con la pérdida casi total de población masculina. Los caudillos federales se opusieron firmemente a esta guerra e incentivaban a los soldados para que deserten de la misma

El último levantamiento federal contra la centralización y el avasallamiento de las autonomías provinciales ocurrió durante la Presidencia de Sarmiento. Luego en 1870 el Presidente Sarmiento visita a Urquiza en Entre Ríos luego de lo cual el caudillo López Jordán con un grupo asesinó a Urquiza y tomó el poder de Entre Ríos. El Ejército Nacional había sido modernizado y profesionalizado; ahora poseían fusiles Remington y cañones Krupp. El ejército fue enviado a la provincia rebelde y obtuvo varios triunfos. En 1873 López Jordán invadió la provincia y Sarmiento remitió al ejército en el ferrocarril para terminar con esta rebelión.²⁷⁸

Otros aspectos que se destacan fueron el impulso a la educación pública y el inicio del proceso inmigratorio. La escuela sería una herramienta para lograr asimilar a los inmigrantes al país y construir la nacionalidad. Esto tuvo un notorio impulso durante la presidencia y luego, cuando fue Ministro de Instrucción durante el periodo presidencial de Avellaneda. Se crearon escuelas Normales para preparar maestros y se extendió el número de escuelas elementales.

Para la Generación de 1837 uno de los bloqueos al desarrollo del país era la despoblación, de modo que impulsaron la inmigración. En la presidencia del tucumano Avellaneda se dictaría la Ley de Colonización que permitía la iniciativa pública y privada para formar colonias de inmigrantes. De esta forma

²⁷⁷ *Ibidem* p. 228

²⁷⁸ *Ibidem* p.

llegaron los primeros contingentes y formaron colonias en Santa Fe, Entre Ríos y, en menor medida, en la Provincia de Buenos Aires.

Uno de los fenómenos y problemas de larga data era la disputa entre la cultura hispano-criolla y la cultura india en la frontera. El avance inexorable de los blancos sobre las tierras indias y las matanzas de la población nativa, eran un dato de la realidad; el otro dato era la avanzada de malones indios en pueblos de frontera para incendiarlos, llevarse el ganado y tomar cautivos. El territorio de la Confederación Argentina y luego República Argentina era reducido, ya que todo el sur (sur de Córdoba y Santa Fe, sur y oeste de la Provincia de Buenos Aires y toda la Patagonia) y el Chaco, eran territorios de pueblos originarios. Durante el mandato de Avellaneda, se planteó con fuerza la búsqueda de una solución basada en el uso de la fuerza. Durante el gobierno de Avellaneda se formularían planes y proyectos para avanzar con la resolución del “problema de la frontera” imponiendo el *orden* y de esa manera controlar un vasto territorio. En 1875 el Ministro de Guerra formularía un plan para hacer avanzar la frontera: planeaba establecer una línea de fortines comunicados por la línea telegráfica y mediante el cavado de una zanja para impedir el paso de los malones; este proyecto se llevaría adelante con ciertos altibajos y con escasa efectividad. Luego Julio A. Roca, tucumano y comandante de la frontera oeste consideraba avanzar con una estrategia más ofensiva; a partir de 1878 realizó una avanzada militar capturando caciques, matando a numerosos indios y tomando prisioneros. En 1879 realizó la segunda campaña llamada al “Desierto” con cuatro columnas militares y llegando a ocupar el territorio hasta el Río Negro.²⁷⁹

Ahora el estado controlaba millones de hectáreas de tierra que fueron entregadas en grandes latifundios a los oficiales del ejército y también a estancieros de la Provincia de Buenos Aires; en el sur también se consolidaría el latifundio. Esta campaña tuvo diversas interpretaciones históricas, se la percibió como un etnocidio y apropiación de tierra ancestral ya que otros países en la misma época crearon “reservas indias”. Otras visiones de carácter liberal nacional sostienen que con esta acción el estado pasaba a desplegar su soberanía sobre un territorio apetecido por otros países.

Con un decreto de 1875 se inició la exploración del Chaco, pero luego a inicios del s. XX, se realizaron sucesivas campañas militares para ocupar la región y dominar a las tribus más aguerridas.

Ya al finalizar la presidencia del tucumano Avellaneda, este impulsaría la ley para federalizar Buenos Aires separándola de la Provincia homónima. Seguidamente el Congreso aprobó la Ley de Federalización de Buenos Aires.

²⁷⁹ LOBATO, Mirta y SURIANO, Juan, *Atlas...* cit. p. 236

5.2. La Provincia entre la inestabilidad y la construcción de un orden.

En 1852 mientras Gutiérrez había viajado a firmar el Tratado de San Nicolás, la Sala de Representantes destituyó al gobernador y designó en el cargo a Manuel Espinoza. También se amplió la representación numérica para los Departamentos de Monteros y Capital. Se intentaba conformar una orientación institucional nueva de tipo liberal que se engarce con la construcción del orden post-rosista²⁸⁰ La Sala elaboró un Estatuto de tipo representativo y liberal para que rija las instituciones.

Este diseño tendría como escollo la apertura de un nuevo período de inestabilidad y guerras civiles que se articularon con sistemas de alianzas en las provincias vecinas. Gutiérrez arribó a la provincia tomando conocimiento de su derrocamiento ante lo cual buscó reclutar tropas para retomar el poder. Estas tropas deponen a Espinoza y nombran gobernadores de cuño federal, para luego producirse una batalla en la cual Gutiérrez derrota a las tropas liberales de Espinoza aliadas a contingentes santiagueños del liberal Taboada; así retorna al poder Gutiérrez en abril de 1853 e inmediatamente derogaría el Estatuto liberal. En la época se abría a escala nacional un período de coexistencia de dos estados: la Confederación y el Estado de Buenos Aires; en la región norte aparecía un ciclo de conflictos interprovinciales combinado con luchas internas encada provincia; la divisoria era la adscripción al liberalismo o al federalismo.

Los Taboada (el gobernador y su hermano militar) hegemonizaban Santiago del Estero y eran parte de la avanzada liberal en la región. Gutiérrez invadió Santiago derrotando a Taboada ocupando su capital, pero pronto tuvo que regresar al terruño por una rebelión contra su persona; ocupó nuevamente San Miguel de Tucumán, pero la campaña quedaría bajo el dominio del sacerdote José del Campo, que tenía su base en Monteros. En 1854 las fuerzas aliadas de Taboada y del Campo derrotaron a Gutiérrez en Los Laureles, abriendo una época de dominio político de los liberales. Durante todo este período continuarán las prácticas facciosas de confiscar los bienes y perseguir a los enemigos políticos.²⁸¹

Luego del triunfo liberal en 1854, la Sala aprobaría la reinstalación del Estatuto de 1852 y eligió como gobernador al Presbítero del Campo. Pronto el grupo liberal se dividió en torno a las posiciones a sostener ante las autoridades de la Confederación y las rivalidades entre familias liberales de la comarca. Se abrió un período de luchas entre los propios liberales. Luego de 1854 gobernaron Del Campo, Anselmo Rojo, Agustín de la Vega, Marcos Paz y

²⁸⁰ BLISS, Santiago, *Tucumán, una historia de todos*, Ediciones Feria del Libro, San Miguel de Tucumán, 2010, p. 147

²⁸¹ *Ibídem* p. 149

Salustiano Zavalía. Durante la gobernación de Del Campo se hizo evidente la crisis fiscal del estado provincial por lo cual se debió recurrir a un empréstito. También otra cuestión a enfrentar fue el escaso apoyo de parte de los Comandantes de milicias de los Departamentos, ya que estos, en su mayoría, seguían siendo leales al federalismo de Gutiérrez; ante esta situación, formará una Guardia Nacional con un batallón de la capital y otro de Monteros. Durante la presidencia de Urquiza se crearía la Guardia Nacional en todas las provincias. Por otra parte los jueces Departamentales, en algunos casos, eran refractarios al gobierno liberal de Del Campo, por lo cual este realizó un recorrido de la campaña e inmediatamente creó comisarías en los departamentos, que estaban bajo la supervisión de un Jefe de Policía; con esto le restaba poder a los jueces departamentales.²⁸²

En el aspecto cultural y educativo Del Campo concretaría la llegada a la provincia de educadores franceses y luego uno de ellos se haría cargo de un nuevo Colegio, el San Miguel, recién en 1858.²⁸³ El 2 de Marzo de 1856, poco antes de culminar la gobernación de Del Campo, se inicia una avanzada de tropas provenientes de Catamarca que estaban encabezadas por Gutiérrez, pero sólo pudieron llegar hasta el poblado de Graneros.²⁸⁴

En 1856 se eligió el nuevo gobernador, pero el grupo liberal aparecía dividido. Estaba Del Campo y la familia Posse por una parte, que se identificaban con la Confederación, y por otra parte la familia Frías que tenía cercanías con los liberales porteños y apoyaban la candidatura de Anselmo Rojo. Se vota en comicios muy disputados luego de los cuales los representantes eligen en la Sala a Anselmo Rojo. En abril mientras se realizan ceremonias para la asunción del nuevo gobernador, un grupo que respondía a los Posse y Del Campo intentaron tomar el poder y fueron derrotados con el uso de la Guardia; aun así Rojo quedó debilitado políticamente y la Sala designó a Agustín Justo de la Vega que tenía vínculos políticos con Urquiza. Durante este año se produjo un notable avance normativo constitucional ya que se aprobó la Constitución Provincial; la misma establecía principios que estaban en la Constitución Nacional de 1853: derechos y garantías individuales, división de poderes con funciones determinadas y un Régimen municipal.²⁸⁵

En 1858 la Sala designó a Marcos Paz como gobernador, que avanzaría en la construcción de obras en la capital e impulsó la cultura y educación. Luego la Sala había designado como gobernador a Salustiano Zavalía. En 1860 aparecería un ciclo de turbulencias en la provincia que se ligaban a las luchas a

²⁸² *Ibídem* p. 150-151

²⁸³ LIZONDO BORDA, Manuel, *Historia de Tucumán s. XIX*, UNT, San Miguel de Tucumán, 1948 pp. 96-97

²⁸⁴ *Ibídem* p. 97

²⁸⁵ *Ibídem* p. 96

escala nacional. El presidente Derqui envió tropas confederales para intervenir en la lucha interna de Santiago entre los Taboada (seguidores del liberalismo mitrista) y el derrocado gobernador Alcorta que era federal; estas tropas, en las cuales venía también Gutiérrez, buscaban reinstalar al federalismo en todo el norte. Avanzaron sobre la provincia e imponiendo como gobernador a Juan Terán, también saquearon curtiembres e ingenios.²⁸⁶

A nivel nacional Mitre logró un triunfo sobre la Confederación en 1861 y el resultado repercutió rápidamente en el norte, ya que los Taboada, aliados al grupo de liberales tucumanos, obtuvieron un triunfo decisivo en El Ceibal en diciembre de 1861. Se abrió así un período de hegemonía del liberalismo de cuño mitrista.

Del Campo y el clan Posse van a dominar la política de la provincia en esta etapa. Era un grupo de raigambre liberal que se enrolaban en el “Club Libertad”. Primero gobernó el sacerdote Del Campo, y en forma paralela la familia Posse ocuparía varios cargos electivos. La Guardia Nacional cumpliría una función muy importante en la consolidación del proyecto liberal. Se buscaba controlar la Guardia para evitar insurrecciones y como instrumento de control sobre las elecciones comarcanas. Cuando se produjo la invasión de Chacho Peñaloza, el gobernador Del Campo avanzó en designar nuevos comandantes y jefes de la Guardia Nacional; también aprobaría un nuevo enrolamiento para reorganizar los regimientos; fueron nombrados como jefes miembros del clan Posse o de su grupo cercano. También en los Departamentos de campaña se removieron a comandantes o se dividieron en secciones para garantizar el predominio del grupo. En 1864 la Sala eligió a Juan Posse como gobernador. Durante su gestión contó con una Sala con mayoría oficialista y el soporte de un periódico, *El Liberal*; logró evitar la tendencia a los levantamientos mediante un control de la Guardia Nacional y las milicias de los Departamentos.²⁸⁷

Luego fue designado gobernador otro miembro de los Posse, el industrial azucarero Wenceslao Posse en 1866. Durante su gestión aparecería un reducto opositor al grupo familiar dominante que se nuclea en el “Club del Pueblo”, y editaba un periódico; denunciaba al clan Posse por su monopolio del poder en beneficio de su grupo.²⁸⁸ Los Posse llevarían adelante el reclutamiento de tropas para la guerra del Paraguay y luego para enfrentar la rebelión de Varela contra Mitre; sin embargo este clan, que había apoyado al mitrismo y era aliado de los Taboada, comenzaría a tomar distancia de estas

²⁸⁶ BLISS, Santiago, *Tucumán...*cit. pp. 151-152

²⁸⁷ MACIAS, Flavia, “Violencia y política facciosa en el norte argentino. Tucumán en la década de 1860” en <http://www.raco.cat/index.php/boletinamericanista/article/viewFile/120203/163369>

²⁸⁸ Ibídem pp. 26-27

alianzas.²⁸⁹ El gobernador Posse ordenó reclutar tropas de los batallones de la Guardia Nacional provincial para aportar tropas al ejército nacional que avanzaba contra Felipe Varela. Ante esto, los grupos opositores que se reunían en el “Club del Pueblo” rechazaron esta medida y el descontento se extendió al batallón “Belgrano”, integrado por miembros del grupo liberal opositor a los Posse. Finalmente en Junio de 1867 el Batallón Belgrano inició una rebelión. Se organizó un grupo cívico y militar con el apoyo de regimientos departamentales y batallones de la Guardia Nacional provincial. El grupo rebelde argumentaba que tomaba las armas para defender el sistema republicano. Posse presentó su renuncia al cargo. Luego la Sala, depurada por renuncia de los seguidores de Posse, nombró a Octaviano Luna como gobernador interino.²⁹⁰ Durante esta gestión se enviaron tropas, que junto a las santiagueñas, enfrentaron a la montonera de Felipe Varela, derrotándolo en 1867.

En 1868 se inicia la campaña electoral presidencial ya que culminaba el período de Mitre y esto creó conflictos que repercutían en cada provincia. Las facciones político-militares intentaron realizar movimientos: los Posse aliados a las familias Padilla y Nougés intentaron tres levantamientos que serían reprimidos por el gobierno provincial. Los Posse organizaron el “Club Sarmiento” en apoyo a la candidatura presidencial del sanjuanino. Mientras el “Club del Pueblo” se inclinaba por el mitrista Elizalde. En Tucumán triunfó la fórmula encabezada por Elizalde, pero en el país triunfó Sarmiento, con el apoyo del Ejército y de sectores porteños ligados al gobernador de Buenos Aires Alsina. En 1869 fue elegido gobernador Belisario López que tenía vínculos tanto con seguidores de Mitre como de Sarmiento, e intentó crear un clima de distensión. Fue sucedido por Uladislao Frías, que alineó la provincia bajo la órbita del presidente Sarmiento y comenzaría a cumplir un rol en todo el norte para desarmar la influencia de los Taboada.²⁹¹

Sarmiento le otorgaría a Tucumán cargos en el Gabinete de Ministros: Nicolás Avellaneda en Instrucción pública y Uladislao Frías en Interior; este último dejó el cargo de gobernador y fue remplazado por Federico Helguera en 1871. El gobierno de Helguera se extendió hasta 1873. Posteriormente Belisario López fue elegido gobernador para el período 1873-1875. Dichos mandatarios realizaron obras en la capital, se construyeron escuelas y se formaron Villas en la campaña.²⁹² Durante el mandato de López el ambiente político de la provincia se vio alterado por la proximidad de las elecciones provinciales, por lo cual el Partido liberal se dividió según la adscripción a

²⁸⁹ BLISS, Santiago, *Tucumán...*cit. p.162

²⁹⁰ MACIAS, Flavia “Violencia...” cit. pp. 27-30

²⁹¹ *Ibíd*em pp. 31-32

²⁹² BLISS, Santiago, *Tucumán...*cit. p. 162

líderes nacionales: mitristas, avellanedistas y alsinistas. El gobernador López apoyó a Avellaneda durante la campaña electoral, para la cual contaba con un periódico, *La Razón*. En 1875 se inauguró la Escuela Normal de la provincia que tenía como meta la formación de maestros.²⁹³

Tiburcio Padilla fue nombrado gobernador ocupando ese cargo entre 1875 y 1876. Durante su gestión llega el ferrocarril a la provincia por una iniciativa del presidente Avellaneda. Federico Helguera accede al cargo de gobernador nuevamente entre 1877 y 1878.

En el plano nacional la alianza que había llevado al gobierno a Avellaneda se denominaba la “Liga de Gobernadores” y pudo aportar al triunfo electoral de 1874. Estaba conformada por varios grupos provinciales y un sector del partido Autonomista de la provincia de Buenos Aires. Apenas llegado al poder el presidente Avellaneda propició la formación de una fuerza política nueva, el Partido Autonomista Nacional (PAN). Luego impulsaría la llamada “conciliación” de fuerzas antagónicas por lo cual el liberalismo nacionalista y los autonomistas se reconciliaron mediante un encuentro entre sus jefes: Mitre y Alsina.²⁹⁴

Durante el gobierno de Helguero, esta política de “conciliación” a escala nacional repercutió en la provincia, ya que los partidarios de la conciliación fundaron el Club “Unión”, editando el periódico *El Independiente*; los mitristas reorganizaron el Comité del Partido Nacional contando con el periódico *La Unión*. La conciliación pudo desarrollarse en la provincia donde se formaron listas integradas por ambos sectores.²⁹⁵

5.3. Economía y sociedad en la provincia en el inicio del desarrollo azucarero.

A fines de la década de 1840 se inició lenta y sostenidamente el surgimiento del modelo exportador, que luego tendría su auge desde 1880. Existía un ciclo exportador histórico desde fines de la colonia e inicio de la independencia, y que consistía en la exportación de tasajo, cuero y sebo a Brasil, Cuba e Inglaterra; la mayor parte de esta producción provenía de las estancias de la provincia de Buenos Aires y luego del litoral. Ahora se desarrolló paralelamente a esta producción de larga data un nuevo ciclo productivo exportador: la cría de ovejas y la venta de lana para las fábricas situadas en Europa. El país se insertaba paulatinamente en el mercado mundial capitalista que requería un

²⁹³ PAEZ DE LA TORRE, Carlos (h), *Historia de Tucumán, Plus Ultra*, Buenos Aires, 1987, p. 547

²⁹⁴ LOBATO, Mirta y SURIANO, Juan, *Atlas...cit.* pp. 234-236

²⁹⁵ PAEZ DE LA TORRE, Carlos (H), *Historia...cit.* p. 557

conjunto de materias primas y necesitaba mercados para vender las mercancías industrializadas. Muchos dirigentes e intelectuales de la época consideraban que, para que el país entre en la senda del progreso, hacia falta un orden constitucional y un conjunto de leyes que garanticen la libertad de comercio, la llegada de capitales e inmigrantes. Para entrar definitivamente en dicha senda se necesitaban la extensión de camino y redes de telégrafo, los ferrocarriles, los puertos, la urbanización y las novedades que llegaban por vía marítima. Por esto, luego del eclipse de Rosas en Caseros y el dictado de la Constitución de 1853, se avizoraba que la senda de progreso y libertad, según el modelo de la élite liberal, se estaba abriendo.

La economía tucumana poseía una notoria diversificación y había atravesado diversos ciclos durante el s. XIX. Hacia mediados de siglo se producían diversos cultivos y crianza de ganado. La provincia continuaba siendo un espacio de producción agropecuaria y artesanal, con una marcada orientación al comercio interregional. Los cultivos con mayor extensión eran el arroz, trigo, maíz y, en menor medida, el tabaco. Continuaba la producción de diversas artesanías y manufacturas en las curtiembres, y en las carpinterías, como así también los textiles artesanales localizados en la región de los Valles Calchaquíes. En cuanto a la tenencia y propiedad de la tierra, existía una notable diferenciación de las escalas, pero con un predominio de la mediana y pequeña propiedad. Había grandes propietarios que poseían tierra en diversas zonas, pero no grandes latifundios como los existentes en la Pampa, el Litoral o Salta.

Durante el s. XIX comenzaría a desarrollarse el cultivo de caña de azúcar y la producción de productos derivados de la misma, una actividad que luego fue dominante, y que confirió a la provincia y a la región norte, una identidad productiva. Cuando el Obispo Eusebio Colombres en 1821 comenzó con el cultivo de la caña de azúcar, y el uso del trapiche para la obtención de productos cañeros, se inició un crecimiento lento pero sostenido de actividad. Tucumán contaba con un medio ecológico propicio para la caña: un entramado hídrico, suelos productivos y un clima tropical. Las altas temperaturas y humedad favorecidas por la existencia de las sierras del Aconquija hacia el oeste conformaban una combinación de elementos que favorecía esta actividad.

En el mercado interno había una demanda creciente de azúcar y aguardiente, ya que estos productos llegaban al puerto de Buenos Aires por vía marítima, en barcos ingleses, con origen productivo en Cuba y Brasil. El cultivo de caña y el montaje de primitivos trapiches se fue extendiendo en la campaña tucumana, especialmente en Haciendas, como una actividad complementaria de la ganadería y la curtiembre; la cosecha de la caña o zafra, y la elaboración

de jugos y mieles, se realizaban en forma discontinua de las actividades centrales de la ganadería, como ser la yerra.²⁹⁶ Las posibilidades de la expansión se produjeron por las normas proteccionistas del gobierno de Alejandro Heredia dictadas en 1834. Heredia sostenía, en su mensaje de 1838, que funcionaban en la provincia nueve fábricas de destilado de aguardiente, y treinta y dos ingenios; en realidad eran destilerías rudimentarias de aguardiente y trapiches de madera verticales que eran hechos funcionar con la fuerza motriz de animales de tiro. Posteriormente, el gobernador Gutiérrez en 1847, impuso un arancel del 30% al aguardiente que llegaba desde Cuba o desde Cuyo, logrando un estímulo para los productores locales. Hacia 1845 se producían unas 3.000 arrobas de azúcar (cada arroba corresponde a 11, 5 kilogramos). El desenvolvimiento de la actividad, y su proyección como proveedora de los mercados del litoral, chocaba con tres dificultades importantes: las aduanas interiores, el flete y la cuestión de la innovación tecnológica. Con el tratado de San Nicolás y la Constitución de 1853 se abolieron estas aduanas internas. El problema del flete era limitante, ya que el transporte se realizaba en lentas carretas tiradas por bueyes, y mediante el tránsito por caminos muy deteriorados; cada carreta podía cargar una tonelada y media de producto, con lo cual se hacía dificultoso el comercio del producto en las ciudades del litoral y el puerto de Buenos Aires. La cuestión del transporte también bloqueó la posibilidad de introducción de maquinaria para producir un salto tecnológico, que luego se concretó con el arribo del ferrocarril en 1876. Hacia 1850 se contabilizaban 13 ingenios y en 1859 aumentaron hasta llegar a un número de 24.²⁹⁷

En torno al campo circundante a San Miguel de Tucumán se fueron instalando durante el s. XIX los trapiches, las destilerías de aguardiente y las curtiembres; el paisaje rural poseía una diversificación productiva ya que se cultivaba caña de azúcar, arroz, trigo tabaco y frutales. También la región del pedemonte tucumano, durante la década de 1860, poseía una notable diversificación agraria y ganadera; en ese enclave se producían alimentos para cubrir la demanda creciente de la capital. En las últimas tres décadas del s. XIX el pedemonte y la llanura contigua del este, vivieron un proceso de aguda transformación, ya que se montaron Ingenios con tecnología avanzada y se modernizaron otros, con lo cual la actividad azucarera se convirtió en la dominante, y el sector agrario se deslizó rápidamente hacia el monocultivo de caña. En los Departamentos del Norte y Este se dedicaban a la ganadería extensiva para abastecer la demanda local, la curtiembre y el comercio interregional como también existían cultivos de trigo y maíz para el

²⁹⁶ ROSENZVAIG, Eduardo y BONANO, Luis, *De la manufactura a revolución industrial. El azúcar en el norte argentino*, UNT, San Miguel de Tucumán, 1992, p. 13

²⁹⁷ *Ibídem* pp. 14-16

autoconsumo local.²⁹⁸ En las regiones del sureste provincial, abarcando el Departamento de Graneros, la producción dominante siguió siendo el cultivo de cereal, el tabaco y luego, una lenta extensión de la siembra de caña de azúcar.

¿Qué ocurría con la mano de obra campesina? Se intentaría controlar la población y disciplinar a los “vagos y mal entretenidos”; esta normativa laboral, sin embargo, era fragmentaria y discontinua. Ahora bien, ¿qué ocurrió en la etapa de expansión de la actividad azucarera? Un escollo para obtener mano de obra para la zafra a partir de mediados del s. XIX fue la existencia de cientos de pequeños campesinos labradores que eran propietarios o tenedores de la tierra, con lo cual producían para el autoconsumo y colocaban en el mercado local un excedente; Estas pequeñas unidades de producción le permitían a los campesinos tener una autonomía, y evitar tener que volcarse a ser contratado o conchabado como peón.²⁹⁹ De esta forma apareció el desafío, para los propietarios de cultivos de caña y productores de azúcar, de la obtención de mano de obra para esas labores. Hacia 1845 se recurrió a trabajadores de provincias limítrofes. Hacia las fincas que rodeaban la ciudad de San Miguel aflúan peones santiagueños y catamarqueños. En el censo de 1869 aparecen registrados como “peones” el 61% de los varones del departamento Capital y un 30% de los mismos era oriundo de Santiago o Catamarca.³⁰⁰

El cambio tecnológico permitió pasar de la manufactura de la producción azucarera a la revolución industrial en Tucumán y el resto del norte argentino. Eduardo Rosenzvaig y Luis Bonano analizan este proceso técnico que tenía implicancias en la sociedad y la economía provincial. Se produjo un cambio técnico desde, el uso de trapiches de madera y luego de hierro movidos por la fuerza animal o hidráulica, hasta la moderna maquinaria de vapor y el uso de centrífugas que fue montada luego de ser transportada por medio del ferrocarril; de todos modos hubieron etapas donde coexistieron emprendimientos que poseían tecnología disímil ya que en pleno auge del ingenio moderno todavía funcionaban pequeños emprendimientos con tecnología rudimentaria para producir “chancaca”, es decir, miel de caña sólida, que era muy consumida por los sectores más pobres de la sociedad.³⁰¹ En 1858 se produjo un intento de modernización tecnológico llevado adelante por Baltasar Aguirre. Este tenía tierra cultivada con caña en el Alto y se asoció con Urquiza para traer tecnología avanzada desde Europa; para esto debió pagar el

²⁹⁸ BRAVO, María Celia, “El campesinado Tucumano: de labradores a cañeros. De la diversificación agraria hacia el monocultivo” en *Población y Sociedad* n° 5, Tucumán, 1998, pp. 88-90

²⁹⁹ CAMPI, Daniel, “Notas sobre la gestación del mercado de trabajo de Tucumán” (1800-1870) en *Población y Sociedad* n° 5, Tucumán, 1998, p. 147

³⁰⁰ *Ibidem* p. 147-152

³⁰¹ ROSENZVAIG, Eduardo y BONANO, Luis, *De la manufactura...* cit. p.

transporte marítimo y luego, desde Rosario, traer la maquinaria en carretas. Aguirre montó el primer trapiche de hierro que funcionaba con rueda hidráulica, esto último llevó a su fracaso, ya que durante la época de zafra y molienda se produce escasez de lluvias y no contaba por ello, con el caudal para mover la maquinaria.³⁰²

En relación al funcionamiento del Estado Provincial se hizo evidente la crisis del mismo, agravada por la prohibición de la existencia de aduanas internas, con la aprobación de la Constitución de 1853; el fisco de la provincia ya no podía recaudar por el pago de aranceles de la mercancía en tránsito. A partir de ese impedimento se impusieron contribuciones directas: se establecía el pago de propiedad inmobiliaria y los capitales en giro con una tasa anual de 4 por mil. Para fijar el impuesto, se formaron comisiones departamentales para valuar las propiedades. Las comisiones estaban formadas por el juez departamental y dos vecinos electos por departamento. Sin embargo, estas comisiones tuvieron roces con las autoridades provinciales, ya que las mismashabría subvaluado propiedades. Luego el estado provincial decretó que las comisiones serían nombradas por el poder ejecutivo.³⁰³ Otra fuente de recaudación eran los derechos de patentes, que ya existían desde 1827; se trataba de impuestos sobre los réditos de distintas actividades. Ahora se establecen patentes a curtiembres, molinos arroceros, destilerías de aguardiente, y luego de 1872, a trapiches azucareros.³⁰⁴

Hacia 1874 se estaba produciendo aceleradamente la transición de una agricultura fuertemente diversificada, a un predominio del cultivo de caña; proceso que luego conduciría al monocultivo en algunas zonas de la provincia.³⁰⁵

Sobre las características demográficas de la Provincia, se destaca que tenía la densidad más alta del país, ya que en 1869 tenía 4,8 habitantes/km². La población de Tucumán experimentó un fuerte aumento entre 1845 a 1858, llegando a contar para esta última fecha con 84.000 habitantes, de los cuales el 70% habitaba la región del pedemonte, un 3% la región montañosa, y el 27% el norte y el este de la provincia.³⁰⁶

³⁰² Ibidem p. 64

³⁰³ BLISS, Santiago, *Tucumán...* cit. p. 153

³⁰⁴ Ibidem p. 155

³⁰⁵ NATERA RIVAS, Juan, BATISTA ZAMORA, Ana, "La evolución del sector agrícola en Tucumán desde finales del s. XIX: una aproximación a través de la dinámica de los grupos de cultivos" en *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales* Vol. IX, núm. 197, 2005, en <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-197.htm>

³⁰⁶ PAOLASSO, Pablo, *Los cambios en la distribución espacial de la población en la provincia de Tucumán durante el s. XX. Tesis para obtener el grado de Doctor en Geografía (inédita)*, Facultad Filosofía y Letras, Tucumán, 2004, pp. 86-88

Cuadro 4: Población de Tucumán por Departamentos en 1869

Departamentos	Población
Capital	37.559
Famaillá	5.143
Monteros	14.181
Chicligasta	11.960
Río Chico	8.687
Graneros	8.534
Leales	7.203
Burruyacu	5.500
Trancas	3.670
Lules	5.035
Encalilla	1.461
Total	108.933

Censo Nacional 1869

La región provincial que presentaba el mayor número de habitantes y una alta densidad demográfica, estaba formada por la capital y sus zonas aledañas, y una franja que recorría el pedemonte y la llanura contigua hacia el este, recorriendo Lules, Famaillá, Monteros, Chicligasta y Río Chico; en este territorio la densidad poblacional era de 30 habitantes/km². En este espacio se practicaba una agricultura intensiva, y la tierra estaba fragmentada en posesiones pequeñas y medianas.³⁰⁷ La ciudad que poseía la mayor concentración poblacional era San Miguel de Tucumán, con 17.000 personas, seguido de la villa de Monteros con 1432 personas; el 18% de toda la población provincial era urbana.³⁰⁸

5.4. El poblado de Graneros como cabecera de su Departamento.

El poblado de Graneros se venía consolidando como centro urbano y funcionando como cabecera de su Departamento homónimo. El poblado había tenido un importante avance en su diseño urbano al delinearse la plaza central hacia mediados del s. XIX, y eso produjo la afluencia de algunos habitantes de

³⁰⁷ BLISS, Santiago, *Tucumán...*cit. p. 161

³⁰⁸ PAOLASSO, Pablo, *Los cambios...* cit. p. 89

fincas y chacras de su entorno, que se asentaron en terrenos en torno a la plaza.

Un hecho de la convulsionada historia política tucumana sacó a luz el nombre de Graneros en 1856: durante uno de los levantamientos militares de la época, el federal Celedonio Gutiérrez había reclutado tropas en la provincia, y luego desde Catamarca incursionó en Tucumán contra el gobierno liberal de Del Campo, en ese periplo sólo consiguió llegar hasta Graneros fracasando en su intento de tomar el poder.³⁰⁹

La Constitución dictada en 1856 había creado, por primera vez, un Régimen municipal, y propone que se dicte una ley para tal fin, en la cual se “erigirá en municipio las poblaciones que pasen de 2.000 habitantes, demarcando su extensión territorial : “en cada municipio los intereses morales y materiales de carácter local serán confiados a la administración de un número de vecinos que sean elegidos directamente por el pueblo un cuerpo denominado *Municipalidades*”. La Constitución, en sus cláusulas transitorias, establecía que en un lapso de tres años se tenían que aprobar un conjunto de leyes, entre las cuales estaba la Ley de Régimen Municipal.³¹⁰ También la Carta Magna provincial establecía que, para elegir representantes de la Sala (poder legislativo) se determinaba el número de esto por cada Departamento, correspondiéndole a Graneros la elección de dos representantes.³¹¹

El viajero alemán Burmeister realizó un recorrido por la provincia durante el año 1859, que luego fue registrado en una crónica de viaje; se trata de un texto que combina la descripción del paisaje, las costumbres locales y un análisis de las estadísticas poblacionales. En el texto menciona a Graneros como situada en “...el sudeste, sigue el distrito de Graneros, con 6.335 habitantes y abarca la región del río Tala y limita con la provincia de Santiago del Estero...hacia el este se extiende una llanura completamente plana...”³¹²

También recorrió la provincia, el francés Martin De Moussy. Este había sido designado por el presidente de la Confederación, Urquiza, para realizar un relevamiento de la población en el espacio confederal. Ponderó la importancia demográfica de la capital tucumana, y también de poblados como Monteros y Medinas; el geógrafo consideraba que, asentamientos de antigua data como Trancas o Graneros, se encontraban en decadencia.³¹³

³⁰⁹ LIZONDO BORDA, Manuel, *Historia...* cit. p. 97

³¹⁰ *Ibidem* p. 181

³¹¹ *Ibidem* p. 183

³¹² BURMEISTER, Germán, *Descripción de Tucumán*, Imprenta y casa editora de Coni hnos., Buenos Aires, 1916, pp. 52-53

³¹³ PAOLASSO, Pablo, *Los cambios...* cit. p. 87

El poblado de Graneros se fue perfilando, durante la segunda mitad del s. XIX, como un centro de abastecimiento de la población que la rodeaba. Graneros era un poblado que poseía alrededor una importante producción de cultivos de granos, cereales y, en menor medida, tabaco. También hacia el este del departamento había una creciente producción ganadera.

En los territorios de la campaña se venían produciendo fricciones entre los labradores y los criadores, por la ocupación del suelo, la demarcación de las parcelas y la falta de separación mediante alambrado. En un mensaje de 1858, el Gobernador Marcos Paz sacó a luz este problema muy extendido en la época, decía que la ley "...no prohíbe el pastoreo en la tierras destinadas a la labranza pero impone el resarcimiento de los daños que causasen; tampoco priva la labranza en tierras de pastoreo, pero libra el pastor de toda responsabilidad".³¹⁴ En 1858 se dicta la ley n° 115, en la cual se establecía que la tierra próxima radial en torno a una ciudad, villa o poblado, eran declaradas de "pan llevar", es decir, dedicadas a la autosubsistencia. Para la capital se fijaba un radio de una legua y media; en el caso para Monteros una legua, y para los demás poblados media legua. Recordemos que cada legua es equivalente a 4.330 metros.³¹⁵

En 1860 el gobernador Marcos Paz anunciaba que se estaban construyendo templos en varios poblados, entre los que se encuentra La Cocha, dichos templos eran proporcionales al tamaño de la población y participaban de esta iniciativa los "...particulares y los párrocos "del lugar. También anunciaba por un decreto de 1859, que establecía la creación de escuelas, entre las cuales se encontraba la que estaba situada en Graneros, "José Antonio Román", esta pertenecía a la órbita del estado y contaba con la asistencia de 16 niños.³¹⁶

En la segunda mitad del s. XIX avanzaría en la provincia el proceso de urbanización, con la aprobación de un marco legal y de dispositivos que iban a viabilizar aspectos técnicos, que resultaban importantes para lograr el objetivo de la urbanización. En esa dirección se puede entender la formación de la Oficina Topográfica en 1858, mediante la ley n° 122 que se ocuparía de elaborar "...el plano de esa ciudad (capital), demás pueblos de la campaña, y de la delineación de las calles y los caminos de la provincia". Luego los sucesivos gobiernos dotarían de recursos a dicha Dirección Topográfica, según la importancia que le asignen a la urbanización y a la obra pública en general.

³¹⁴ PAOLASSO, Carlos, "El proceso de urbanización de la provincia de Tucumán. Periodo 1850-1920" en *Aportes para la historia de Tucumán 1*, UNSTA, Tucumán, p. 13

³¹⁵ *Ibidem* p. 14

³¹⁶ CORDEIRO, Ramón y VIALE, Carlos (comp.) *Compilación ordenada de leyes, decretos y mensajes del periodo constitucional de la provincia de Tucumán que comienza en el año 1852. Vol. II*, edición Oficial, Tucumán, 1916, pp. 241 ,300

En 1873 aparece la Ley general sobre las villas de la Provincia; entre otras cuestiones fija el ancho de las calles en 20 varas es decir 17,32 metros.³¹⁷

En 1867 se discutió la Ley de Municipalidades para la provincia; en el proyecto original se establecía que, en cada departamento, se establecería una municipalidad que funcionaría como cabecera de la jurisdicción. Luego de un debate en la Sala de Representantes, se decidió formar municipalidades en la Capital y en todos los Departamentos que contasen con poblados de dos mil o más habitantes, en un radio no mayor a dos leguas. Se crearon municipios en Capital, Monteros y Lules. También se estudiaría otorgar dicho status a los poblados de Trancas, Medinas y Graneros. Hacia 1870 estaban implantados los municipios de Capital y Monteros y en 1886 también sería declarado como tal el de Lules.³¹⁸

En 1867 el gobernador Wenceslao Posse presentó su discurso anta la Sala de representantes, donde ponderaba el sistema educativo, e informaba que Graneros poseía dos escuelas a las cuales concurrían un total de 130 alumnos.³¹⁹

El poblado de Graneros recibió una migración de numerosas familias originarias de Catamarca entre 1870 y 1880; una de estas familias era la de García Argañaráz, que construyeron su casa de mampostería que era la primera de este tipo. Dicha casa se situó en un terreno donde habría descansado el General Lavalle durante el mes de septiembre de 1841, para luego emprender su huida perseguido por contingentes rosistas.³²⁰

En 1871 se estableció la oficina del Correo Provincial para administrar la correspondencia entre Graneros y la capital provincial; luego estas dependencias del correo fueron nacionalizadas en la presidencia de Avellaneda. Otro hecho muy importante, visto en perspectiva, que ocurrió en el año 1871, fue el nacimiento de Maximio Victoria. Fue uno de los más importantes "hijos" de Graneros, ya que luego cumpliría una destacada labor como pedagogo y gestor educativo en diversas provincias y, durante un período, en Tucumán; siendo niño se educó en la Escuela de la Villa, y teniendo once años fue designado ayudante del único maestro de la Villa; luego, a los catorce años, se formaría en la Escuela Normal de San Miguel de Tucumán, donde recibió el título de maestro normal nacional.³²¹

³¹⁷ PAOLASSO, Carlos, "El proceso..." cit. p. 17

³¹⁸ PAOLASSO, Pablo, "Los cambios..." cit. pp. 89-90

³¹⁹ CORDEIRO, Ramón y VIALE, Carlos, *Compilación...* Vol. III cit. p. 411

³²⁰ Cuadernillo del Municipio Graneros, 1997

³²¹ Cuadernillo del Municipio Graneros, 1997

En 1872 Arsenio Granillo en un texto descriptivo de la provincia, menciona a Graneros por poseer "...iglesia...y muy regulares casa particulares..."³²²

El gobernador Helguera, en 1873, va a realizar anuncios para la campaña, en los cuales menciona a Graneros, y lo denominó como "Villa", pero sabemos que ,desde el plano legal, obtendría ese status recién en 1889. Helguera ponderó el impulso al progreso de las villas de la campaña, y anuncia la creación de una Biblioteca popular en "Villa "Graneros para cuyo funcionamiento contaría con el auxilio fijado por ley. En el plano judicial anunció la creación de un Juzgado de Primera instancia con sede en la villa de Monteros y jurisdicción en todo el sur: Graneros, Río Chico y Chiquiligasta. En los fundamentos de dicha resolución, enuncia la importancia de las redes comerciales que parten de Monteros, Medinas y todo el sur hacia el litoral y Cuyo; también considera que la línea ferroviaria que se viene construyendo desde Córdoba, le conferirá al sur un mayor peso en la economía provincial.³²³

Durante el período histórico que estamos abordando, el párroco a cargo de la parroquia de Graneros "Inmaculada Concepción", fue el siguiente³²⁴:

- Presbítero Félix Mariano Herrera (1849-1881)

En un informe sobre la Parroquia de Graneros que se eleva al obispado de Salta en 1867 se describen las capillas de su jurisdicción y características del territorio:

"Tiene cuatro capillas: la del Bañado, a seis leguas de la Iglesia Parroquial. La de San Ignacio a igual distancia, la de Marapa, a cinco, y el oratorio de Escaba a once leguas. Se encuentra la población sin capilla a seis leguas denominada la Cocha, pero se halla a dos leguas de San Ignacio. Hay además varios lugares retirados cuyas casas están distantes unas de otras. Sus iglesias se hallan en buen estado careciéndose de muchas cosas para su completa provisión y adorno: no cuentan para su sustento sino con los derechos de Fábrica, y este exiguo ingreso no alcanza para mejorar los cementerios de aquellas, que se hallan en mal estado. El número de habitantes es de cinco mil. En cuanto al estado moral, no hay un desorden notable, pues son pocos los

³²² LIZONDO BORDA, Manuel, *Historia...*cit. p. 143

³²³ CORDEIRO, Ramón y VIALE, Carlos, *Compilación...* Vol. V cit. pp. 14,16

³²⁴ FERNANDEZ, Mauro, *Parroquia Inmaculada Concepción de Graneros 1785-2015*, Agencia periodística Cid, Buenos Aires, 2016, p. 26

escándalos públicos, habiendo bastante descuido sobre el cumplimiento de Iglesia. Hay dos eclesiásticos”³²⁵

Con respecto a la economía, el poblado de Graneros se había formado durante el s. XVIII con los labradores de su entorno, y había crecido durante el s. XIX, también con el aporte de los mismos. El poblado y su entorno rural se caracterizaban por poseer una cultura agrícola y, en menor medida, ganadera. Luego, el Estado fue promoviendo la urbanización del poblado y el montaje de servicios y funciones para consolidar su función urbana y moderna: representación electoral, escuelas, correos, etc. El entorno de Graneros estaba dedicado al cultivo de cereales, forrajeras y algo de tabaco. Como señalamos antes, al analizar la economía de la provincia, desde la década de 1860 comenzaría un ciclo sostenido de expansión de la actividad del cultivo de caña de azúcar.

En la Invernada, un paraje del Departamento de Graneros que hoy integra la jurisdicción del Departamento La Cocha, se había afincado hacia 1860, un alemán llamado Heinrich Erdmann, el mismo se dedicó a diversas actividades económicas: montó una curtiembre, y una trituradora de quebracho; también compró tierras para estancia, donde criaba ganado vacuno y cultivaba maíz. En 1870 comenzó con la actividad de un ingenio azucarero en la Invernada; para lo cual le compró tierras a Carlota Lema de Ocampo, por unos 500 pesos, ya que la propiedad poseía 25 leguas cuadradas.³²⁶ El alemán pagaba impuestos por las diversas actividades que desarrollaba: “patentes”, “contribución territorial” y “contribución mobiliaria.”³²⁷ Algunos ingenios pudieron obtener maquinaria y modernizarse, ya que el ferrocarril llegó hasta Fraile Muerto (Córdoba), y desde allí eran trasladadas en carretas hasta Tucumán. En el ingenio la Invernada se producían en 1872 unas 3.600 arrobas de azúcar y otros derivados (cada arroba corresponde a 11,5 kilogramos), pero poseía una tecnología arcaica con un solo componente técnico moderno: tenía trapiche de madera, usaba centrifuga y era movido por la fuerza de mulas. En 1877 Erdmann obtuvo un préstamo otorgado por el Banco San Juan de 12.000 pesos bolivianos para modernizar la manufactura; al lograr el préstamo debió hipotecar la estancia y la manufactura en la Invernada. En 1892 se asoció con Sosa para comprar el Ingenio San Felipe.³²⁸

³²⁵ Ibídem p. 30

³²⁶ Diario *La Gaceta* 28 junio 2013

³²⁷ CAMPI, Daniel, “Notas sobre...” cit. p. 140

³²⁸ ROSENZVAIG, Eduardo y BONANO, Luis, *De la manufactura...* cit. pp. 85, 108, 110

El montaje del Ingenio la Invernada en 1870, y su paulatino incremento de la producción, aun con tecnología rudimentaria, implicarían un estímulo para la siembra de caña de azúcar en las áreas de cultivo aledañas.

Hacia 1869 ,en el Departamento Graneros, existía una cierta diversificación agrícola y ganadera; esto quedó reflejado en la estadística de impuestos que pagaban al estado provincial los productores:

- Maíz era cultivado por 144 productores y abarcaba 125 cuadras cuadradas.
- Trigo cultivado por 11 labradores con 10 cuadras cuadradas.
- Tabaco por 4 productores con 2 cuadras cuadradas.
- También 187 personas pagaban impuestos como ganaderos³²⁹ lo cual muestra el avance de la actividad ganadera, especialmente hacia el este del Departamento.

En 1874 la producción agrícola de Graneros estaba diversificada pero con un predominio del cultivo de granos y se estaba desarrollando el cultivo de caña de azúcar, que en las estadísticas aparecía, junto al tabaco, bajo la denominación de cultivos “industriales”.

Graneros pudo mantener su perfil productivo agrario basado en la diversidad de cultivos. También debemos mencionar que según el Censo Nacional de 1869, el Departamento de Graneros contaba con 8.534 habitantes.

³²⁹ CAMPI, Daniel, “Notas sobre...” cit. p. 141

6. GRANEROS EN EL PROCESO DE URBANIZACIÓN, EL DESPEGUE AZUCARERO PROVINCIAL Y EL ESTADO NACIONAL MODERNO (1880-1914)

En este período el poblado de Graneros adquirió el status de Villa, y con esto, la localización de funciones y servicios propios de un municipio. Aun así su condición siguió marcada por la ruralidad y la producción agropecuaria. Mientras tanto, en la provincia y en la región norte, se estaba produciendo una revolución económica y técnica: el despegue de la agroindustria azucarera junto al tendido de líneas férreas; todo esto modeló la sociedad tucumana e impactó en su propia cultura política. A escala nacional la Generación de 1880 apostaría con fuerza por la construcción del estado moderno, usando el control de la élite sobre los grupos subalternos. Durante el período se fue desarrollando una economía exportadora, que permitió al país un crecimiento económico y un desarrollo de la tecnología. Argentina se insertaba en el mercado mundial como proveedora de carnes y granos, e importador de mercancías industriales, tecnología, capitales.

6.1. La política tucumana entre la estabilidad y las crisis. La construcción del estado moderno nacional.

En 1876 un ramal del ferrocarril llegaba a la ciudad de San Miguel de Tucumán, produciendo la entrada de la provincia en una nueva era de progreso material y de oportunidades de expansión de la economía, la cultura y la tecnología. Gobernaba en Buenos Aires el presidente Avellaneda, que también se preocupaba por dotar a sus comprovincianos, de los adelantos que provenían de la Revolución industrial y que prometían suministrar a Tucumán y al resto de la región, oportunidades de crecimiento y progreso.

La política de la comarca venía marcada desde décadas anteriores por las tensiones entre liberales y federales y dentro del campo liberal también se habían producido divisiones entre grupos. Las rupturas y divisiones estaban ligadas a querellas que atravesaban redes familiares y de amistad. Los grupos adherían a diversas corrientes a nivel nacional, de modo que, la política local se desenvolvía marcada por las repercusiones de las divisiones nacionales. Ya vimos cómo, durante el segundo gobierno de Helguera en 1877, se impulsó la llamada “conciliación”, que había nacido como idea del presidente Avellaneda: conciliar a liberales mitristas y autonomistas seguidores de Alsina. Esto dio nacimiento al PAN (Partido Autonomista Nacional) a nivel nacional.

Luego de la renuncia de Helguera por motivos de salud, la Sala eligió en 1878, al candidato del Club “La Unión”, Domingo Martínez Muñecas. En la Sala

el mitrismo pasó a la oposición, ya que argumentaban que el gobernador no había cumplido compromisos luego de que el grupo haya apoyado la fórmula de la “conciliación”.³³⁰ En 1880 fue elegido gobernador Miguel M. Nougués, que gobernó hasta 1882, e impulsó un conjunto de obras públicas y de irrigación en el Río Salí, que estaban orientadas a dotar de agua a los ingenios ubicados en el margen de ese río.

El tucumano Julio A. Roca había triunfado en las elecciones presidenciales nacionales y asumía en 1880. Llegaba a la presidencia sostenido por el PAN y la Liga de Gobernadores; ésta liga estaba formada por las provincias de Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Entre Ríos, Salta, entre otras. El PAN se mantendría en el poder hasta 1916, gracias al control sobre las elecciones, la manipulación de las mismas, y al sistema de lista completa, que le permitía al partido triunfante obtener todos los cargos en juego eliminando la representación de las minorías; también a la recurrencia al fraude electoral. Roca desplegaría un proceso de construcción del estado moderno. Desplegaría una política centrada en la idea de un “nacionalismo unificador”³³¹. Algunas medidas de ese proceso unificador nacional se dieron antes de su llegada a la presidencia, pero formando parte del grupo que rodeaba a Avellaneda: la conquista del desierto, que encabezó como jefe del ejército en 1879, y que durante su presidencia continuó con los avances en la frontera chaqueña y las nuevas campañas en el sur desde 1881. Se aprobaría la Ley de Territorios nacionales recientemente incorporados de 1884 y firmó el Tratado limítrofe con Chile en 1881. La base de la centralización política que su gobierno sistematizó fue la federalización de Buenos Aires de 1879, la supresión de los ejércitos provinciales y la unificación de la moneda³³². Algunas de estas medidas se habían gestado durante las presidencias anteriores.

Cuando expuso las líneas de su proyecto ante el Congreso, enunció el lema de “Paz y administración” que desarrollaría en su gestión, y propuso que era necesaria “la paz, el orden estable y la libertad duradera”. Una de las principales herramientas que usaría, era la intervención federal, que le permitía remover gobernadores díscolos e influenciar en las futuras elecciones de esos territorios. La sucesión presidencial se resolvía mediante reuniones donde participaban los “electores”: gobernadores, senadores y el presidente saliente. La orientación de Roca y los gobiernos del PAN era una combinación de liberalismo y de conservadorismo, mezcla muy propia de la “Generación del ochenta”. Eran liberales en economía, confiaban en el progreso técnico, eran optimistas y aperturistas hacia las novedades; por otra parte, buscaban

³³⁰ PAEZ DE LA TORRE, Carlos (h), *Historia de Tucumán, Plus Ultra*, Buenos Aires, 1987, .p.

³³¹ BOTANA, Natalio y GALLO, Ezequiel, *De la República posible a la República*, Emecé, Buenos Aires, 1997, pp. 45-47

³³² *Ibídem* p. 46

mantener un orden y un control del sistema político-electoral, para garantizar su ejercicio y monopolio al grupo de notables criollos descendientes de la generación que había participado de las luchas por la independencia.

Con Roca continuaría el proceso de montaje del estado moderno, pero ahora en forma más avanzada. En el segmento educativo se dictó, en 1884, la Ley 1420 de Educación común, laica y obligatoria. La misma buscaba expandir la educación primaria, y que el estado ejerza funciones que antes desarrollaba la Iglesia, ya que se suprimió la enseñanza religiosa en las escuelas. Inmediatamente las asociaciones católicas se opusieron, junto a intelectuales como Estrada y periodistas como Goyena. Este último llegó a sostener que el liberalismo promovía la "idolatría del estado."³³³ Finalmente, se rompieron relaciones con la Santa Sede durante varios años.

En Tucumán durante la presidencia de Roca, se sucedieron los gobiernos de Miguel Nougués, Benjamín Paz y Santiago Gallo. Entre el conjunto de acciones de esos años se destacan: la realización de obra pública y de irrigación; y la fundación, en 1882, de la Sociedad Sarmiento, por parte de la comunidad educativa de la Escuela Normal y del Colegio Nacional. Dicha institución cultural cumpliría una labor crucial en la difusión del saber y la cultura.³³⁴

En 1882 retornan al poder los federales con los gobiernos de Benjamín Paz, Santiago Gallo y Juan Posse. Bajo el gobierno de Paz se eligieron convencionales constituyentes, que finalmente elaboraron la Constitución de 1884. Fue sucedido en el gobierno por otro federal, Santiago Gallo, lo cual era un hecho atípico por la presión llevada adelante por el PAN para alinear la provincia con la nación.³³⁵ Durante su gobierno recibió embates de sectores roquistas, y debió renunciar siendo reemplazado por Juan Posse, de extracción federal. Entretanto se habían producido las elecciones presidenciales en las cuales triunfó el candidato del PAN, Miguel Juárez Celman.

En 1886 era elegido presidente Juárez Celman por el PAN (Partido Autonomista Nacional). Había sido elegido como candidato por una reunión de notables del partido gobernante. En esta presidencia se siguieron diseñando los componentes del estado moderno, ya que se terminan de dictar las últimas leyes laicas: Ley de Registro civil y de Matrimonio civil. De esta forma el estado asumía estas funciones que antes eran administradas por la Iglesia.

Durante su gobierno se lograron acuerdos para las inversiones británicas en ferrocarriles, y se tomaron empréstitos; se generó una fuerte especulación

³³³ *Ibíd*em p. 51

³³⁴ PAEZ DE LA TORRE, Carlos (h), *Historia...*cit. p. 562

³³⁵ *Ibíd*em p. 563

financiera. En lo político Juárez Celman asumió la jefatura del PAN y el régimen se hizo más cerrado.

Hacia 1889 comenzaría a formarse el primer grupo opositor al régimen del PAN; surgió la Unión Cívica, que era un espacio marcadamente heterogéneo. Lo integraban los grupos católicos, los mitristas y los republicanos cuyos referentes eran Leandro Alem y Aristóbulo del Valle. En la agenda de reclamos de la UC aparecían las críticas al "Régimen", los pedidos de comicios limpios y de limpieza administrativa. En 1890 comenzó una crisis económica producida por el alto nivel de especulación bancaria (ya que se permitió que los bancos emitieran moneda si compraban bonos del estado). En medio de la crisis los dirigentes de la Unión Cívica, y un sector militar, intentaron una Rebelión, en Julio de 1890, que se extendió por tres provincias pero la misma terminó fracasando. Sin embargo renunció Juárez Celman y asumió el vicepresidente Carlos Pellegrini.

Era evidente que el PAN estaba en crisis y se acercaba la renovación presidencial. Roca regresó desde Europa, y comenzaría a negociar con mucha habilidad; el tucumano era llamado "el zorro". En 1891 Roca logró un acuerdo con Mitre, por lo cual la Unión Cívica se dividió. Los antiacuerdistas formaron la Unión Cívica Radical con Alem, Bernardo de Irigoyen y, luego, Aristóbulo del Valle. Su programa incluía la crítica al "Régimen del PAN", el pedido de cumplimiento de la Constitución y del voto democrático, también la limpieza administrativa, ya que sostenían que se estaban produciendo una corrupción administrativa.

Fue elegido presidente por el oficialismo, Luis Sáenz Peña, en 1892. La Unión Cívica Radical comenzaría a organizarse y eligió como líder a Leandro Alem. El método de acción del partido se centraría en practicar la abstención electoral y los intentos de rebelión armada contra el gobierno. En 1893 se produce un intento de rebelión de la UCR y que fue finalmente vencida. Luego comenzó a tener protagonismo un dirigente llamado Hipólito Yrigoyen, que mantenía una línea de intransigencia.

¿Mientras tanto que sucedía en nuestra provincia? Desde 1886 ejercía la gobernación Juan Posse, que tenía origen federal y lo situaba en el campo contrario al PAN, de modo que Juárez Celman comenzó a operar contra el gobernador. A fines de 1886 apareció una epidemia de cólera, y el gobierno desarrolló una fumigación en el campo. La epidemia avanzaba, y el gobernador ordenó que se establezca un cordón sanitario que frene el paso de un tren con soldados que iban al norte; pero el ministro del Interior Wilde ordenó que se permita el paso; en ese tren, se supo luego, iban unos soldados infectados. La epidemia causó estragos en la provincia con 3.500 fallecidos y actos de rebelión popular contra los médicos. Hacia Marzo de 1887 desapareció el

peligro, pero dejó una fuerte discusión política donde los liberales y la prensa, acusaron al gobierno de Posse. El gobierno federal persiguió a los periodistas de *El Deber*, encarcelando a Silvano Bores; el clima político se enrareció con repercusiones a nivel nacional. Luego, el Congreso autorizó al presidente a investigar el asunto de la prensa. Se nominó a Salustiano Zavalía como veedor, y este empezó a dialogar con el gobierno de Posse. Las disputas entre los federales y la familia Posse por un lado, y los liberales por el otro, tenían larga data y abarcaban diversas discusiones que se canalizaban por los diarios. *El Deber* respondía a los liberales y *El Orden* a los Posse; ambos cultivaban un estilo de confrontación. Se realizaban reuniones y banquetes para medir fuerzas de cada grupo. En junio de 1887 comenzó una rebelión encabezada por Lídoro Quinteros, que contaba con el apoyo de empleados del gobierno nacional y un batallón del ejército; avanzaron desde Córdoba y al llegar a San Miguel se enfrentaron con la policía. Al grupo rebelde se sumaron liberales y peones de los Ingenios movilizados por sus dueños (Nougués, Hileret y Padilla). El enfrentamiento terminó con un saldo de varios muertos y heridos. El gobernador Posse fue detenido, y el grupo rebelde atacó el edificio donde funcionaba la imprenta del Diario *El Orden*.³³⁶

Según la nueva Constitución de 1884 la elección del gobernador la realizaba un Colegio Electoral permanente, y ya no la Legislatura, que debía dedicarse a discutir y aprobar las normas legales. También en el texto se incluyó la formación de una Legislatura Bicameral integrada por Cámaras de Diputados y Senadores.

Zavalía fue designado interventor federal de la provincia, e inmediatamente removió a muchos comisarios rurales, y a comisiones recaudadoras de patentes (impuestos), y nombró Comisiones municipales en las tres ciudades que poseían status de Municipio: Capital, Monteros y Lules.³³⁷ El interventor convocaría a nuevas elecciones justificando el derrocamiento de Posse y rompiendo de esta manera con la continuidad legal de los gobiernos. Las elecciones de la época eran de tipo unanimista, ya que los gobiernos eran los principales electores. En muchos comicios se lograba elaborar una lista única de candidatos que era fruto del consenso entre facciones. Cuando no había acuerdo y se presentaban dos listas, era crucial controlar las mesas electorales, los comisarios rurales y las Comisiones Municipales; con esto el oficialismo se aseguraba el triunfo.³³⁸

Finalmente se realizaron las elecciones y resultó elegido en el Colegio Electoral Lídoro Quinteros, que ejerció su cargo entre 1888 y 1890. Durante su

³³⁶ Ibídem p. 564-566 y BLISS, Santiago, *Tucumán, una historia de todos*, Ediciones Feria del Libro, San Miguel de Tucumán, 2010, pp. 177-182

³³⁷ BLISS, Santiago, *Tucumán...* cit. p. 183

³³⁸ Ibídem p. 184-185

gobierno se dio impulso al proceso de urbanización de poblados de la campaña; se trazaron diversas Villas y se fundaron otras. Le dio apoyo decidido al auge azucarero industrial, ya que creó el Banco Provincial de Tucumán para brindar apoyo financiero al sector. También durante su mandato se aprobaría la Ley de Conchabos, que reglamentaría el trabajo obligatorio de los peones en las fincas y haciendas. Se produjo una fuerte presión por parte de propietarios e industriales azucareros para aprobar esta ley.

Durante el gobierno de Quinteros se procedió a una nueva división administrativa departamental. El Departamento Capital se dividió en tres: Capital, Tafí y Cruz Alta. **(Ver Mapa n° 7)**

En 1889 llega el Ferrocarril Noroeste Argentino a la estación de Avenida Roca y Ayacucho.³³⁹ Esta línea tendría una crucial importancia para el interior.

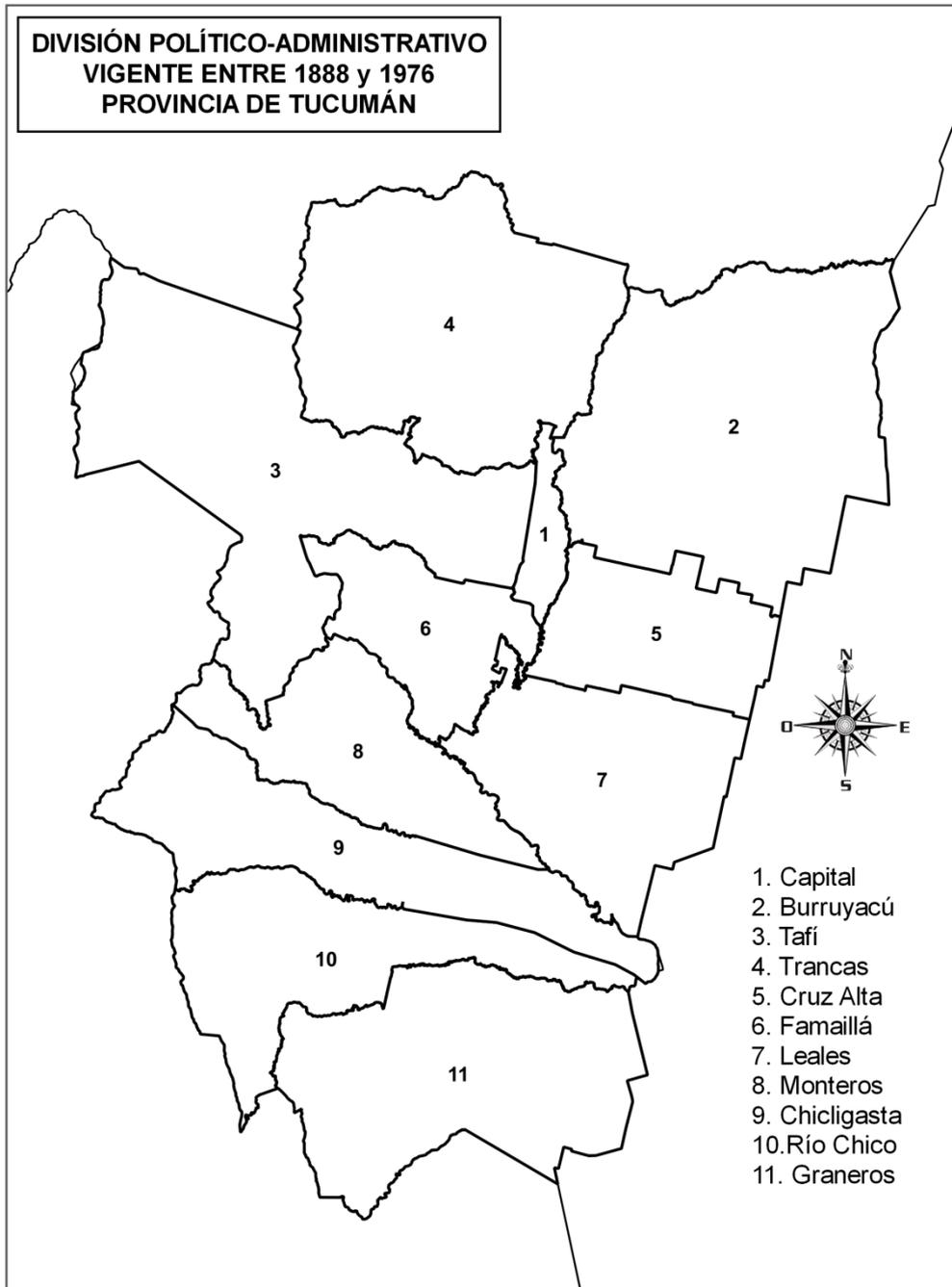
En 1890 se produce un hecho de una importante significación política: comienza la organización de la Unión Cívica en la provincia, esta fuerza política fue presidida por Servando Viaña.

Quinteros renuncia al final de su mandato y el colegio Electoral designó al periodista liberal Silvano Bores, que estará a cargo del Ejecutivo durante 1890. En Julio de 1890 se produce a nivel nacional el intento de Revolución de los cívicos, y Bores detuvo a varios opositores, luego presentó su renuncia.

El Colegio Electoral designó a Próspero García que tuvo que enfrentar la difícil situación que se generó por la crisis de 1890 e intentó derogar la Ley de Conchabos que consideraba atrasada, y que en su opinión, tenía características esclavistas. Por otra parte, la UCR comenzaba a hacerse conocer en la provincia e iría sumando simpatizantes, en Septiembre de 1891 visitó la provincia Leandro Alem.³⁴⁰

³³⁹ PAEZ DE LA TORRE, Carlos (h), *Historia...* cit. p. 569

³⁴⁰ *Ibídem* p. 573



Fuente: Paolasso, 2004 - Mapa elaborado y digitalización a cargo de Ma. Huerto Mancilla, Equipo SIG de la Dirección de Tecnologías de la Información, Secretaría de Gestión Pública y Planeamiento, Gob. de Tucumán; 2017.

Mapa n° 7: División administrativa en 1888.

1893 fue un año de fuertes tensiones y conflictos políticos. Se debía elegir gobernador, y el Colegio electoral estaba muy dividido entre los seguidores de García y los opositores. El colegio Electoral era permanente y se renovaba cada dos años por tercios. El gobernador postergó la convocatoria para que el

Colegio elija su sucesor cuando se renueve por vía electoral, en Agosto de 1893. Se incorporaron los recién electos y los opositores fueron llevados por la fuerza pública. Resultó elegido Wellington de la Rosa, perteneciente al entorno de García. Antes de que asuma el poder, estalló la revolución de los radicales contra el gobierno del PAN, y se extendió por Cuyo, Provincia de Buenos Aires, Corrientes y Tucumán. La revolución triunfó, y una Junta revolucionaria se hizo cargo del poder; detuvo al gobernador y otros funcionarios. Luego formó un gobierno provisorio encabezado por Eugenio Méndez, y como ministro por Martín Berho. Finalmente el Gobierno Nacional envió tropas y derrotó a los rebeldes radicales.³⁴¹

La provincia quedó a cargo de una autoridad militar, y luego el Congreso la intervino federalmente nombrando para tal fin, a Domingo Pérez. Durante 1894 se iniciaría el proceso institucional, ya que se debía elegir nuevo Colegio Electoral para elegir al gobernador, y renovar parte de la Legislatura. En el terreno político se formó el Club Provincial, que nucleaba a los “acuerdistas”, eran un desprendimiento del Partido Liberal. La UCR llamaría a practicarla abstención. El Partido Provincial propuso a Benjamín Aráoz como gobernador, que finalmente fue elegido en 1894.³⁴²

Aráoz se dedicó a lograr la recuperación financiera del fisco provincial, y a impulsar la planificación de obras de irrigación. El gobernador falleció en forma repentina en 1895. Luego, los dirigentes que gobernarán la provincia fueron: Lucas Córdoba (1895-1898), Próspero Mena (1898-1901) y luego retornará al poder Lucas Córdoba (1901-1904). Durante este período gubernativo Tucumán deberá hacer frente a la primera crisis de la industria azucarera, que tenía su origen en la sobreproducción. Lucas Córdoba impulsó decididamente la educación con la creación de 59 escuelas hacia 1897, lo cual empujó la matrícula. Maximio Victoria, un pedagogo nacido en Graneros, fue designado a cargo de la Inspección General de Escuelas, y difundió, en el terreno educativo, las ideas positivistas; este pedagogo creó un sistema para cubrir por concursos las vacantes docentes. El gobernador Mena se dedicará a realizar un conjunto de obras de irrigación y la creación de la Villa Mitre (hoy Tafí Viejo). Durante el segundo gobierno de Lucas Córdoba apareció una nueva crisis azucarera que consistió también en la sobreproducción. El gobernador decidió aumentar la carga impositiva a la actividad azucarera y el producto del impuesto sería distribuido entre los cañeros que destruyan sus cultivos, a esto se denominó “Ley machete”. En 1902 la Nación realizó inversiones para iniciar las obras de los Talleres Ferroviarios de Tafí Viejo.³⁴³

³⁴¹ Ibídem p. 573-574

³⁴² Ibídem pp. 573-585

³⁴³ Ibídem pp. 587-595

En el plano nacional, hacia fines del siglo XIX, el dominio del PAN establecía un régimen políticamente conservador. Este sistema estaba basado en el control político de la élite y su manejo de las elecciones; ésta controlaba las mesas de empadronamiento, en las cuales se inscribía un reducido número de varones en condiciones de votar, y el día de la elección los votantes eran sometidos a un conjunto de presiones, ya que el voto era cantado. El sistema excluía la posibilidad de la democracia. Los radicales (UCR) luego de fracasada la intentona revolucionaria de 1893, se reorganizaron y extendieron como partido bajo el liderazgo de Yrigoyen; proponían, ante la imposibilidad de la democracia, la abstención electoral para quitarle legitimidad al Régimen. Hacia fines de siglo la UCR estaba creciendo aceleradamente entre sectores medios.

Un porcentaje de los inmigrantes se sentiría identificado con las corrientes anarquista y socialista, ya que los algunos grupos inmigrantes, traerían estas ideas y darían forma al primer movimiento obrero; formarían las primeras asociaciones obreras, y comenzarían una lenta y larga lucha para lograr el otorgamiento de derechos sociales. La patronal y los gobiernos del PAN se negaban a aprobar legislación laboral. Los anarquistas no formaron un partido, sino círculos, sindicatos y editaban periódicos, proponiendo la abolición del Estado, al cual consideraban un instrumento de la “clase explotadora”; sus métodos eran la huelga general revolucionaria y también atentados contra personal policial o militar, que había dirigido represiones contra huelgas o movilizaciones. Al contrario, los socialistas formaron el Partido, en 1896, bajo el liderazgo de Juan B. Justo: sostenían que ellos representaban los ideales de Mayo de 1810, y buscaban la reforma del sistema para terminar con la explotación de los obreros, para lo cual participaban de las elecciones para obtener representación parlamentaria, y desde ese ámbito impulsar la legislación laboral; los socialistas formaban sindicatos y apoyaban la conformación de cooperativas.

Hacia fines del s. XIX las asociaciones obreras comenzaron a formar Federaciones obreras, desde 1891 a 1894, para reclamar por sus derechos: ocho horas de trabajo, descanso dominical, condiciones de higiene y salubridad; abolición del trabajo nocturno y a destajo; reglamentación del trabajo femenino e infantil, etc. De todos modos surgieron algunas líneas reformistas en las filas conservadoras, que se preocupaban por la “cuestión social”. En los inicios del s. XX, el gobierno le encargó al médico Biale Masse la elaboración de un Informe sobre las condiciones del trabajo en el interior, el médico recorrió el interior y elevó un informe donde narraba las condiciones de explotación laboral e insalubridad de los peones. Luego Pablo Storni elaboró un

informe sobre los obreros de la Capital. Con estos insumos fue que el reformista Joaquín V. González, ministro del interior durante la segunda Presidencia de Roca, presentó al Congreso en 1904 un proyecto de Código de Trabajo que fue rechazado.³⁴⁴ La respuesta del régimen conservador a los reclamos obreros, las huelgas y el “peligro anarquista” fueron leyes de corte represivo como la ley de Residencia (1902) para expulsar a dirigentes gremiales inmigrantes o la Ley de Defensa social (1910) que criminalizaba la protesta, e incluso, preveía la aplicación de la pena de muerte.³⁴⁵

En 1907 se formó el Departamento Nacional de Trabajo que funcionaba como un organismo que estudiaría la situación de los obreros, e intervendría como mediador en conflictos entre patronos y obreros si las partes lo solicitaban. Se dictaron las primeras leyes laborales, que eran un paso, aunque muy limitado, en la mejoría de las condiciones de vida: reglamentación del trabajo femenino e infantil, y descanso dominical (las mismas regían para Capital federal). En el interior las condiciones laborales eran de una dura explotación: en la zafra cañera de todo el noroeste, en los yerbatales de Misiones, y en el trabajo de adultos y niños en la explotación forestal de Chaco. En las estancias de la Pampa y el Litoral, se trabajaba de sol a sol con una baja paga, endeudamiento y pago con vales.³⁴⁶

A principios del s. XX avanzó la organización obrera; los sindicatos realizan huelgas y se movilizan para pedir por sus derechos. En 1901, nace la FOA (Federación obrera argentina), la primera central obrera que agrupa a los sindicatos de todas las corrientes ideológicas: anarquistas, socialistas y la rama sindical “pura. En 1902 una huelga general paralizó la economía, ante lo cual la élite entra en pánico y su respuesta fue hacer uso de la represión.³⁴⁷ En el año previo a los festejos del Centenario, la Policía bajo las órdenes de Ramón Falcón, reprimió una marcha obrera pacífica el 1 de Mayo de 1909, con un saldo de catorce muertos y ochenta heridos. Las centrales obreras llamaron a la huelga general, y luego un anarquista llamado Simón Radowitzky, realizó un atentado contra Falcón, asesinándolo.

En 1912 se produjo el “Grito de Alcorta” en el sur de Santa Fe y Córdoba, movimiento de los arrendatarios de la zona maicera que comenzaron una protesta contra los estancieros y compañías colonizadoras, pedían mejoras en las condiciones de arriendo. De esa lucha nació la Federación Agraria

³⁴⁴ CEVA, Mariela, JAUREGUI, Aníbal y STORTINI, Julio, *Manual de Historia Social Argentina*, Prometeo, Buenos Aires, 2010, pp. 59-61

³⁴⁵ BOTANA, Natalio y GALLO, Ezequiel, *De la república...* cit. p.128-129

³⁴⁶ LOBATO, Mirta y SURIANO, Juan, *Nueva Historia Argentina. Atlas histórico*, Sudamericana, Buenos Aires, 2004, pp. 322-323

³⁴⁷ BOTANA, Natalio y GALLO, Ezequiel, *De la República...* cit. p. 128

nucleando a pequeños propietarios y arrendatarios. Los socialistas apoyaron este movimiento y propiciaron la formación de cooperativas agrarias.

En el plano de la política, el régimen en el poder sufría un desgaste por su carácter cerrado, y cierta erosión de la legitimidad por la existencia del fraude electoral y la fosilización del sistema político. El radicalismo crecía día a día entre diversos grupos sociales; la agitación social producía pánico entre la élite gobernante y propietaria. Dentro del PAN surgió una corriente *modernista*, que impulsaba algunas reformas. En las elecciones de 1904 obtuvo una banca de diputado el socialista Alfredo Palacios. Luego en 1905 los radicales intentaron realizar una nueva revolución contra el régimen conservador; se extendió por varias provincias, pero fue finalmente derrotada.³⁴⁸

En 1910, durante la Presidencia de Figueroa Alcorta, se festejó el Centenario en medio de un clima optimista festivo y celebratorio. La economía exportadora crecía a ritmo vertiginoso, lo cual colocaba el país entre las primeras diez del mundo; se construían caminos, puentes, vías de tren, con una amplia difusión de la tecnología avanzada. Mientras ocurrían los festejos, los obreros que reclamaban eran duramente reprimidos. El modelo exportador y la modernización sólo beneficiaban a una élite terrateniente ganadera y cerealera, y también a los capitales británicos que invertían en el país.

En 1912, por presión del grupo modernista dentro del PAN, se dictó la nueva Ley electoral, durante la presidencia de Roque Sáenz Peña. Surgía un sistema electoral que posibilitaría la llegada de la democracia con el sufragio universal masculino. Ahora votarían los varones mayores de 21 años en base a un padrón militar preestablecido; el voto sería secreto y obligatorio; las minorías estarían representadas. Esta ley era reclamada por la UCR, que practicaba la abstención electoral y recurría a la vía de las revoluciones. Se abría la vía legal y democrática para la llegada del radicalismo al poder.

En Tucumán, a comienzos del s. XX, la política giraba en torno a los alineamientos con el gobierno nacional, y al auge de la industria azucarera que atravesaba ciclos de crecimiento y de crisis; las crisis de agroindustria se debían a la sobreproducción, o al impacto de plagas que diezaban los cultivos.

Los gobernadores luego de 1904 serían: José Olmos (1904-1905), Luis F. Nougues (1906-1909). Durante el gobierno de Olmos se produjeron tensiones entre el Gobernador y la Legislatura. En 1905 se convoca a elecciones que terminaron en un gran conflicto, ante lo cual la fuerza de Unión provincial pide la

³⁴⁸ ALONSO, Paula, "La Unión cívica radical: fundación, oposición y triunfo (1890-1910) en Mirta LOBATO (Dir.), *Nueva Historia argentina T. 5, El progreso, la modernización y sus límites*, Sudamericana, Buenos Aires, 2010, p. 252

intervención que finalmente se produce. El interventor designado sería Domingo Pérez, que convoca a nuevas elecciones. En 1906 el Colegio Electoral nombra a Luis Nougués, que era ingeniero, y pertenecía a una familia de la élite, propietaria del ingenio San Pablo. La gestión de Nougués se caracterizó por un apaciguamiento de las tensiones partidarias, y un fuerte impulso a obras de todo tipo: educativas, edilicias y de riego. Hacia 1907, por iniciativa del senador Alfredo Guzmán, surge la Estación Experimental Agrícola. Esta institución fue muy importante para el desarrollo de la actividad cañera y de otros cultivos; comenzaría a experimentar con otra variedad de caña, la de java, para reemplazar la caña criolla. En 1907 se reformó la Constitución: en la misma se eliminó el Colegio Electoral permanente y se decide que se vote un nuevo Colegio electoral en cada elección de gobernador.³⁴⁹

En esta época se fue delineando en la provincia un campo cultural que tenía vasos comunicantes con la política; se trataba de la llamada “Generación del Centenario”. Eran hombres de acción, políticos, intelectuales e industriales azucareros, que marcarán el rumbo de la Provincia a comienzos del s. XX. Luego, cuando el radicalismo acceda al poder en la provincia, gracias a la nueva Ley electoral, seguirán ejerciendo una influencia. Los principales integrantes de este espacio eran: Juan B. Terán, Alberto Rougés, Ernesto Padilla y Julio López Mañan. Creían firmemente en el progreso material y técnico, centrado en el desarrollo de un agroindustria de avanzada; también apostaban por la región noroeste hegemónizada por Tucumán, ya que rechazaban el centralismo; querían desarrollar un conjunto de instrumentos educativos, políticos y demográficos para “restablecer el equilibrio” con la zona portuaria y litoraleña del país.³⁵⁰ El grupo quería impulsar con fuerza la industria azucarera, mediante el apoyo a las investigaciones de la Estación Experimental, y afianzar la base rentística del estado provincial.³⁵¹ Consideraban que el centralismo portuario y el peso demográfico inmigratorio, favorecían al litoral y la Pampa en detrimento del noroeste. Eran modernizadores, pero lo conjugaban con un fuerte apego al tradicionalismo, ya que sostenían que el noroeste, en su zona campestre, conservaba las tradiciones de la “verdadera nacionalidad”, es decir, el sustrato cultural indígena - español; defendían la identidad católica y tradicional a ultranza; rechazaban la democracia o las ideas “modernas” como el divorcio legal; sentían pánico ante la extensión de las reformas socialistas antes y después de la revolución rusa de 1917. En la faz ideológica pertenecían al arco liberal y conservador, pero luego, con la experiencia de la democracia radical, la

³⁴⁹ PAEZ DE LA TORRE, Carlos (h), *Historia...* cit. pp. 599-604

³⁵⁰ PERILLI de COLOMBRES GARMENDIA, Elena, “Lo regional, instrumento de equilibrio regional” en *La Generación del Centenario y su proyección en el noroeste argentino*, Fundación Miguel Lillo, Tucumán, 2004, pp. 203-214

³⁵¹ *Ibidem* p. 208

reforma universitaria de 1918 y la organización obrera en sindicatos socialistas, algunos de sus miembros se deslizarán hacia el sector nacionalista autoritario. Padilla fue ministro de la dictadura de Uriburu, y algunos del grupo tuvieron cercanías con la Legión Cívica, un grupo nacionalista autoritario. Durante la década de 1930, siguiendo con sus ideas en torno a la “verdadera nacionalidad”, le encargaron a Juan Alfonso Carrizo un estudio de la cultura poética y musical del campo tucumano; dicho estudio publicaría con el nombre de “Cancionero Popular de Tucumán” en 1935. Luego Carrizo recopiló la cultura campestre en otras provincias del norte.

En ese notable campo cultural de la Generación del Centenario se comienza a publicar la revista de Letras y Ciencias sociales dirigida por Jaimes Freyre, y donde escribían Terán y López Mañan.³⁵² En la Sociedad Sarmiento, bajo la dirección de Terán, en 1906, dio inicio el dictado de Cursos Libres, los cuales serán dictados por destacados intelectuales de la provincia y la nación.³⁵³ Ya en ese año, Terán sostendría la idea de creación de una Universidad provincial que se formaría a partir de un conjunto de instituciones: los cursos libres de la Sociedad Sarmiento, el Instituto de Bacteriología, los Museos y la Escuela de Bellas Artes (que estaba en proyecto)³⁵⁴

En el período 1909-1912 fue designado gobernador José Frías Silva, de la Unión Popular, que estaba formado como jurista y era industrial azucarero. Durante su gestión, la Unión Popular se divide en: Partido Constitucional, ligado al ex gobernador Nogués y Partido Conservador. El gobierno impulsó la creación de escuelas rurales, obras de irrigación y el desarrollo de la cultura. En 1912 se realizan las elecciones y triunfa el Partido Conservador, con el candidato Ernesto Padilla, pero los radicales denuncian que se habría producido un escandaloso fraude. Padilla asumió en 1913; era abogado y había sido diputado nacional.³⁵⁵ El proyecto de la Generación del Centenario, impulsado por Terán, para la creación de una Universidad provincial que tenga influencia en el noroeste, tuvo un notorio avance para su concreción cuando el Senado Nacional aprobó el proyecto en 1912.³⁵⁶ Luego en 1914, ya bajo la gobernación de Padilla, se concretó, y fue nombrado Rector Juan B. Terán. En 1916, se realizaron un conjunto de actividades y obras públicas para darle marco al festejo del Centenario de la Independencia en Tucumán. En el plano nacional, había accedido a la presidencia Yrigoyen, de la

³⁵² PAEZ DE LA TORRE, Carlos (h), *Historia...* cit. p. 605

³⁵³ VIGNOLI, Marcela “Formación de un campo intelectual en torno a la Sociedad Sarmiento de Tucumán entre 1882 y 1914” en Fabiola ORQUERA (Edición y coordinación) *Ese ardiente Jardín de la República*, Alción Editora, Córdoba, 2010, pp. 64-65

³⁵⁴ PAEZ DE LA TORRE, Carlos, *Historia...* cit. p. 605

³⁵⁵ *Ibidem* pp. 606-610

³⁵⁶ VIGNOLI, Marcela, “Formación...” cit. p. 67

UCR, gracias a la aplicación de la nueva ley electoral con lo cual la democratización parecía una fuerza de notable empuje.³⁵⁷

Los tiempos políticos estaban cambiando con la implantación del sufragio universal masculino, y esto llevó al desplazamiento de los conservadores del PAN en la nación, y de los conservadores provinciales.

6.2. Economía y Sociedad: el auge industrial azucarero y el ferrocarril.

En Tucumán, desde 1870, se produjo un salto productivo e industrial; una revolución industrial se estaba produciendo en la provincia, y en otras provincias del noroeste con una magnitud menor. La manufactura del azúcar, que se venía desarrollando durante el s. XIX, ahora da el paso hacia la mecanización, uso de tecnología avanzada y montaje de las fabricas a gran escala. Esto influyó en la cultura, la mentalidad y la política de la provincia y de la región. La llegada de capitales para invertir en la actividad, el trazado de las vías férreas, el apoyo del estado nacional y la disponibilidad de mano de obra bajo sistemas laborales de aguda explotación, fueron las condiciones de esta revolución.

En Argentina, desde 1870, se venía produciendo una nueva y acelerada fase de integración al mercado mundial capitalista, como proveedor de carnes y, luego, de cereales, e importador de capitales, tecnología y mercancías industriales. El Modelo exportador entraría en su mayor ciclo de auge entre 1880 y 1914; se desaceleró con la Primera Guerra Mundial, y tuvo un nuevo auge en la década de 1920, para colapsar luego de la crisis mundial del capitalismo en 1929.

El modelo exportador se había implantado hacia 1850, dando un salto hacia 1870. El Producto bruto interno creció a un 6% anual.³⁵⁸ En Europa se estaba produciendo la Segunda Revolución Industrial, que requería materias primas de la periferia, y alimentos para una población en aumento. El modelo exportador se basó en ciclos de exportación de carnes y luego de cereales en forma masiva; hacia 1900, el montaje de frigoríficos (con inversiones inglesas, norteamericanas y locales) permitió un crecimiento de producción de carne y su procesamiento para la exportación. Las inversiones ferroviarias inglesas fueron clave para la expansión productiva y el propio funcionamiento del modelo. El auge productivo de cereales para su exportación, sólo sería posible, con el

³⁵⁷ PAEZ DE LA TORRE, Carlos (h), *Historia...* cit. p. 614

³⁵⁸ ROCCHI, Fernando, "El péndulo de la riqueza: la economía argentina en el periodo 1880-1916" en Mirta LOBATO (Dir.), *Nueva Historia argentina*, Sudamericana, Buenos Aires, 2010, p.19

trazado de vías que se dirijan a puertos.³⁵⁹ También las economías regionales era un tema de preocupación de la élite gobernante de los años 1880: el despegue de la agroindustria azucarera en el Noroeste, de la vitivinícola de Cuyo y la forestal y algodonera del Chaco fueron incentivadas por el poder central. Algunas de estas producciones iban al mercado interno de consumo, como era el caso del azúcar.

El acelerado sistema de exportación llevó a expandir la frontera agrícola, para poner nuevas tierras a criar vacas o sembrar cereales. Se consolidó como modelo productivo la estancia, una propiedad extensa, que fue dominante en la Pampa, el Litoral y, en menor medida, en Salta y Jujuy. También las colonias agrícolas creadas durante la década el 1870 se consolidaron como productoras de cereales para la exportación y, luego, para el mercado interno. El otro sistema productivo fue, el de los arrendatarios chacareros que cultivaban maíz en parcelas; les alquilaban tierra a estancieros y empresas de colonización La mano de obra para las tres unidades productivas eran los “braceros” o peones que fueron intensamente explotados; trabajaban de sol a sol por una paga mísera.

La propia dinámica del modelo exportador, la llegada de inmigrantes y del despliegue del estado moderno generaron un mercado interno de consumo, y el inicio, tibio, de una movilidad social, que dio origen a los sectores medios.³⁶⁰ Surgieron nuevas redes comerciales ligadas al consumo interno, y se incrementó el volumen e intercambios. También se montaron talleres y Plantas agroindustriales que fueron dando forma al movimiento obrero.

El modelo económico se basaba en la sociedad económica con Inglaterra, ya que bancos ingleses otorgaban créditos, se inauguraban bancos, compañías de flete y de seguros británicas; la mayor parte de la inversión ferroviaria era de origen inglés. Luego, a inicios del s. XX, los capitales de EEUU comenzaron a invertir en frigoríficos, pero luego de la Primera Guerra Mundial, durante los años de 1920, aumentó notablemente esta inversión en diversos rubros, compitiendo y luego desplazando a los capitales británicos.³⁶¹

Argentina tuvo un enorme crecimiento de su producto mediante este modelo exportador, y la situó en los inicios del s. XX, y luego en la década de 1920, entre las primeras economías del mundo.

³⁵⁹ Ibídem p. 29

³⁶⁰ Ibídem pp. 50-54

³⁶¹ Ibídem pp. 25-26

Todo este proceso fue acompañado de un auge inmigratorio masivo; llegaban miles de inmigrantes por día atraídos por las condiciones de la Ley de colonización de la época de Avellaneda: pago de pasaje del barco, alojamiento por unos días en los hoteles de inmigrantes, otorgamiento de una parcela de tierra y herramientas. En Europa la crisis de las economías campesinas y la pauperización de las ciudades, expulsaban miles de familias. Esta inmigración masiva modificó la cultura y la sociedad del país; se formó una nación basada en el “crisol de razas”.³⁶² La llegada masiva de inmigrantes se encontró con una dificultad para los recién llegados: la élite se negó a repartir tierras, ya que se estaba expandiendo la producción para la exportación, y la tierra tenía un enorme valor monetario y simbólico para los dueños de la misma. De este modo los inmigrantes terminaron viviendo en ciudades y trabajado en puertos, talleres, comercios, y en el campo como peones. A fines del s. XIX e inicios del s. XX, muchos dirigentes de la “Generación del 80”, miraban el aluvión inmigratorio como peligroso, dando un viraje notorio en sus ideas, ya que según ellos las comunidades inmigratorias disolvían la “nacionalidad”. Ricardo Rojas en 1910 consideraba que la sociedad estaba en vías de disolución.³⁶³

La agroindustria azucarera produjo en Tucumán, y en el resto del noroeste, un salto hacia la industrialización y la generación de una renta en creciente aumento. Las condiciones para el despegue y el desarrollo de una revolución industrial azucarera fueron diversos y estaban imbricados. Por una parte la decisión política de trazar una línea ferroviaria desde Córdoba a Tucumán fue decisiva ya que el tendido ferroviario permitiría el paso a la tecnificación de la producción, mediante el ferrocarril se podían traer la tecnología desde el puerto hasta Tucumán. Comenzó un proceso de paso acelerado desde la manufactura a la industria. También existían ingenios con tecnología rudimentaria o media que no lograron modernizarse y se mantuvieron produciendo. La tecnología avanzada tenía diversos componentes: trapiches horizontales de hierro movido con vapor, los sistemas de análisis químico del producto, evaporador de triple efecto y la centrifuga.³⁶⁴ Luego se siguió innovando en las aplicaciones tecnológicas; el resultado fue el nacimiento de modernos ingenios, un salto de gran magnitud en la producción y en la calidad del producto. El ferrocarril además de posibilitar la llegada de la pesada y costosa tecnología permitió, en el trazado del FFCC Provincial, que los propios ingenios estuviesen conectados con la traza y de esa manera llevar el producto

³⁶² CIBOTTI, Ema, “Del habitante al ciudadano: la condición del inmigrante” en Mirta LOBATO (Dir.), *Nueva Historia argentina T. 5 El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, Sudamericana, Buenos Aires, 2010, p. 373

³⁶³ *Ibidem* p. 377

³⁶⁴ ROSENZVAIG, Eduardo y BONANO, Luis, *De la manufactura a la revolución industrial. El azúcar en el norte argentino*, UNT, Tucumán, 1992, pp. 129-137

a los mercados del litoral y la ciudad de Buenos Aires, donde era consumida. Otro factor clave fue la llegada de inmigrantes a Tucumán desde 1840 en adelante, especialmente franceses, y luego ya en el despegue de 1880 llegan técnicos, inversores, grupos financieros europeos como también de Buenos Aires; estos grupos se asimilaron a la élite por medio de lazos de casamiento. Hacia 1890 existían en Tucumán 35 ingenios, algunos antiguos modernizados, y otros montados con alta tecnología recientemente. La integración de la élite tucumana en el proyecto político del PAN favoreció el despegue, ya que el estado autorizó el otorgamiento de crédito y exención impositiva para importar máquinas; también el Congreso discutió la protección arancelaria para permitir la viabilidad de la actividad ante el azúcar importado de Cuba, Brasil, y luego el azúcar de remolacha europeo. El Congreso aprobaría un arancel de 5 centavos por kilo de azúcar importada, y en 1889 se aumentó a 7 centavos por kilo de azúcar importada y 9 centavos por kilo de azúcar refinada. Luego, cada tanto tiempo volvía la discusión parlamentaria sobre si era conveniente proteger la actividad, y en qué medida se lo debía hacer. La cuestión del azúcar y otros productos quedaba enmarcada en una discusión entre proteccionismo y librecambismo. Lo cierto es que la protección al azúcar fue la condición para el despegue azucarero que le permitió ser colocado en el mercado de consumo del litoral.³⁶⁵

Fue un salto industrial y agrícola, ya que la superficie cultivada con caña también dio un salto; en la provincia se pasó de 2.000 hectáreas cultivadas en 1875, a unas 10.000 en 1888 y 53.000 en 1895. La mayor parte de los ingenios poseía tierra donde se producía caña, pero una importante porción del cultivo lo realizaban miles de cañeros de propiedad media y pequeña. Ya en 1874 existían unas 9.300 propiedades rurales y urbanas en un importante proceso de fragmentación de la propiedad. Hacia 1895, el 58% de la superficie cultivada de caña pertenecía a ingenios, y el 42% a cañeros, lo cual muestra el peso de los cañeros como sector. Otro actor que entró en el juego fue la Refinería montada en Rosario por Tornquist, en 1889, que le compraba azúcar a ingenios, y luego la refinaba con una alta calidad del producto; este grupo creció y formó la Compañía Azucarera tucumana con 5 ingenios y un 25% de los cañaverales de Tucumán.³⁶⁶

En medio del auge industrial y de la acelerada expansión del cultivo en Tucumán, fue apareciendo un sistema de captación de la mano de obra para la actividad, ya que día a día se necesitaba un mayor número de trabajadores

³⁶⁵ CAMPI, Daniel, "Economía y sociedad en las provincias del norte" en Mirta LOBATO (Dir.), *Nueva historia argentina T.5, El progreso, la modernización y sus límites*, Sudamericana, Buenos Aires, 2010, pp.84-107

³⁶⁶ BRAVO, María Celia "El campesinado tucumano: de labradores a cañeros. De la diversificación agraria hacia el monocultivo" en *Población y Sociedad n° 5*, Fundación Yocavil, Tucumán, 1998, pp. 92-115

para cosechar y pelar caña en el surco (zafreros); esta actividad era estacional e iba desde Mayo a Octubre de todos los años. Otro segmento de trabajadores será contratado en la planta fabril para lo cual llegaron obreros especializados y técnicos desde Europa e incluso algunos indios. Los miles de trabajadores de la cosecha de la caña llegaban desde el entorno regional tucumano: Catamarca, Valles Calchaquíes y Santiago del Estero; llegaban contingentes familiares y vivían en “taperas” bajo un régimen de explotación laboral. Durante el s. XIX se habían dictado normas dispersas llamadas “contra vagos y mal entretenidos”, que obligaban a los varones a conchabarse con un patrón; era legislación dispersa. En 1888, ante la presión de industriales y cañeros, la Legislatura y el gobierno tucumano de Lídoro Quinteros dictan la Ley de Conchabo. La misma implicaba una coerción sobre la mano de obra de peones para el trabajo en las estancias y fincas; el pago de salario era bajo y en muchos casos eran remunerados con vales. La ley recibió muchas críticas, y además comenzaría un proceso de fugas de peones conchabados para ser contratados por otros patrones mediante una competencia entre estos últimos. Finalmente sería derogada en 1896.³⁶⁷

La industria y el cultivo de caña luego de ese salto, vivirán ciclos de crisis, luego crecimiento y contracción. La primera crisis de sobreproducción se produjo en 1895, y luego otra del mismo tipo en 1902. Luego de la crisis de 1895 aumentó la exportación de azúcar en forma acelerada hasta 1905, para luego desacelerarse. Otro factor que generaba turbulencias, fue el debate recurrente en el Congreso para intentar derogar el proteccionismo en nombre del librecambio y/o del beneficio de los consumidores, que habrían estado pagando azúcar nortea a un costo alto; en 1912 se dicta la Ley llamada Saavedra Lamas, que establece aranceles decrecientes para la importación de azúcar y autoriza al poder ejecutivo a aprobar la importación si el precio del azúcar nortea superase los 4,10 pesos los 10 kilogramos. Debido a los ciclos fluctuantes de expansión y contracción de la actividad fue que quince ingenios modernizados debieron cerrar sobre un total de 38 antes de 1920.³⁶⁸

El proyecto de construcción del FFCC a Tucumán se aprobó en el Congreso en 1870 durante la Presidencia de Sarmiento, y sólo se concretaría en 1876 durante la Presidencia de Avellaneda. El objetivo del tendido de vías desde Córdoba a Tucumán, era incentivar el desarrollo de la provincia y de la región noroeste, que estaban hasta ese momento fuera del radio de trazado de “camino de hierro”; la provincia durante los años 1860 y 1870 vivía una acelerada expansión de la actividad manufacturera del azúcar y se proyectaba para dar el paso a la revolución industrial. También pesaron en la decisión los

³⁶⁷ CAMPI, Daniel y LAGOS, Marcelo, “Auge azucarero y mercado de trabajo en el noroeste argentino, 1850-1930” en *revista Andes* n° 6, Salta, pp. 179-193

³⁶⁸ CAMPI, Daniel, “Economía...” cit. pp. 104-111

sistemas de alianzas políticos entre sectores de la élite tucumana con la clase dirigente nacional.³⁶⁹

La mayor parte del tendido de líneas férreas, eran parte de concesiones a empresas británicas que buscaban obtener contratos con el gobierno, para la construcción y administración de tramos en regiones que les garanticen rentabilidad; los trazados férreos recorrían principalmente la pampa gringa agroganadera. En el caso de la línea a la provincia de Tucumán, el Estado Nacional se hizo cargo de su construcción, ya que los inversores británicos no querían asumir riesgos, o hacerse cargo de un tendido que luego les produzca una baja rentabilidad. El Estado Nacional tomaría un empréstito para realizar esta obra entre otras más.³⁷⁰

El trazado de las líneas férreas del F. C. Central Norte que partía de Córdoba, avanzó a Tucumán en 1871, entrando por el Sur, y montando la primera estación en Taco Ralo, poblado del Departamento Graneros. Luego continuó por Lamadrid, también del Departamento Graneros, y siguió uniendo poblados y parajes: Monteagudo, Atahona, Simoca, Manuela Pedraza, Río Colorado, Bella Vista, García Fernández, San Felipe y San Miguel de Tucumán, donde ingresó en 1876. En su inauguración concurren el presidente Avellaneda y el ex presidente Sarmiento. Luego, en 1884, las líneas se extendieron hacia Salta, pasando por localidades del norte provincial. En 1888 el trazado Córdoba- Tucumán se vendió a la empresa inglesa The Central Córdoba Railway, y esta empresa subcontrató el tramo del tendido hacia al norte.³⁷¹

Por otra parte, desde el gobierno tucumano y la Legislatura, comenzaron a planificar el desarrollo y la comunicación entre localidades de la campaña tucumana, muchas de las cuales, estaban desarrollando intensamente la actividad azucarera. En Abril de 1885, el gobernador Santiago Gallo, promulgó una ley para conceder la construcción y explotación de una nueva traza, que uniese a pueblos del interior con la capital. Una compañía inglesa había solicitado que se le otorgue esta concesión; se trataba de la North West Argentine Railway Company Limited, que la constituyó. El gobierno le concede, en 1885, la concesión a Samuel Kelton, representante de la compañía que tenía que construir una línea de trocha métrica de 142 kilómetros en los Departamentos de Graneros, Río Chico, Chicligasta, Monteros, Famaillá, y Capital; el plazo era de dos años. La traza incluía desvíos o ramales de corta

³⁶⁹ MANZANAL, Mabel, "El primer ferrocarril a Tucumán" en *Población y Sociedad* n°8/9, Fundación Yocavil, Tucumán, 2000, pp. 81-82

³⁷⁰ *Ibidem* pp. 100-102

³⁷¹ ARAOZ de ISAS, Florencia, "El impacto del ferrocarril en Tucumán (1876-1933)" en *La Generación del Centenario y su proyección en el noroeste argentino (1900-1950) V Jornadas, Tucumán, 2003*, p. 172

extensión a los ingenios (esto con acuerdo con los propietarios); otro requisito del contrato, era el montaje de líneas telegráficas de dos hilos con sistema en cada estación.³⁷² Luego Kelton transfirió los derechos a la Compañía Ferrocarril Central Noroeste que completó el tendido. El primer tren arribó a la estación El provincial en San Miguel de Tucumán en 1889. El primer tramo entre Lamadrid y Río Chico se había inaugurado en 1888.

El tendido del FFCC Noroeste, o Provincial, como se lo conoció popularmente, atravesaba zonas de producción agropecuaria e industrial azucarera: de Lamadrid siguió a Graneros, y a Villa Alberdi; luego viraba hacia el norte, Donato Alvarez, Río Chico, Villa Hileret, Aguilares, Alto Verde, Medinas, Concepción, Arcadia, Río Seco, Villa Quinteros, León Rougés, Monteros, Acherel, Famaillá, Padilla, San Rafael, La reducción Lules, San Pablo, Manantial, 24 de Septiembre.³⁷³

En 1899, el Ferrocarril Noroeste fue transferido como propiedad al F. Central Córdoba. Luego se iniciarán los tendidos de ramales hacia poblados, villas e ingenios. En 1907, desde la Estación de Alberdi hasta La Invernada, San José, San Ignacio y La Cocha. El Provincial jugó un rol fundamental en el desarrollo de numerosos poblados y villas, como también en el crecimiento de la industria azucarera.

En 1890 se desplegó un trazado del F. C. Central Argentino desde el este de la provincia y llegó a la Estación Sunchales, luego denominada F. C. Mitre, que era una estación terminal. Este tendido abarcaba localidades y territorios del este provincial. En 1901, fue transferido al T.C. Central Córdoba. Luego, en 1892, con el F. C. Norte se inaugura la estación San Cristóbal en el Bajo, de capitales franceses, la traza recorría numerosos parajes y localidades del este.³⁷⁴

Hacia 1895 la población tucumana había crecido hasta llegar a los 215.742 habitantes, y se encontraba concentrada en la Capital y en los Departamentos de Cruz Alta, Famaillá, Monteros, Chicligasta y Río Chico. Esta concentración reflejaba el área de desarrollo agroindustrial en la producción de azúcar y de alcohol. El 55,8 % de la superficie cultivada en la provincia, correspondía a la caña de azúcar, con 54. 233 hectáreas. En 1914, la superficie cultivada de caña asciende a 106.765 hectáreas, lo cual correspondía a un 69,5 % de la superficie cultivada.³⁷⁵ Estas cifras muestran un marcado proceso de vuelco

³⁷² Diario *La Gaceta* 8/06/2013

³⁷³ ARAOZ de ISAS, Florencia "El impacto.." cit. p. 178

³⁷⁴ *Ibidem* p. 179

³⁷⁵ PAOLASSO, Pablo, *Los cambios en la distribución espacial de la población en la provincia de Tucumán durante el s. XX*, Tesis doctoral (inédita), Facultad de Filosofía y Letras, 2004, pp. 106-118

hacia el monocultivo de caña de azúcar, dejando atrás la diversificación agraria de la Provincia.

La población total de la provincia era de 332.933 según el Censo Nacional de ese año.³⁷⁶ De los cuales el 10% son inmigrantes, lo que muestra el impacto del proceso inmigratorio en la provincia.

6.3. Graneros y la urbanización. La Villa y el entorno rural.

Durante este período histórico el poblado de Graneros adquirirá el status de “Villa”, con lo cual adquiere una mayor visibilidad pública; de este modo Graneros comienza a entrar en el tránsito hacia la municipalización. Con el estatuto de Villa podrá desplegar un conjunto de funciones y servicios. También el trazado de líneas ferroviarias, a fines del s. XIX, le permitirán a la Villa mayores posibilidades de comunicación, crecimiento e integración. La llegada del FFCC a Taco Ralo, Lamadrid, Graneros, y luego La Cocha, generarán enormes posibilidades para el aumento de la superficie cultivada, la rentabilidad y la aplicación de nuevas técnicas de producción; mediante el tren podrían enviar la producción a los mercados. El proceso generalizado a nivel provincial de despegue agroindustrial azucarero también tendrá lugar en Graneros. Se había montado, desde 1870, un ingenio en la Invernada, localizado en las cercanías de la Villa de Graneros. Este ingenio usaba tecnología rudimentaria, e incentivó la extensión de cultivos de caña. Sin embargo el Departamento Graneros no se reconfiguró hacia el monocultivo, ya que mantuvo un núcleo de su tradicional e histórica orientación hacia el cultivo de granos y forrajeras, como también hacia la zona este, de cría de ganado.

El Doctor Javier Frías, en una memora descriptiva que realiza de Tucumán, en 1881, describe el poblado de Graneros: “...tenía 18 casas comerciales, una iglesia, una escuela y dos capillas...”³⁷⁷ En la provincia se estaba avanzando con el proceso de urbanización, para lo cual se encargó la tarea al Departamento Topográfico. Este elaboraría planos, mediciones, amojonamiento y verificaciones de las condiciones para lograr que los poblados de la campaña puedan transformarse en Villas y de esa forma adquirir luego el carácter de Municipio. Esta urbanización se desarrollaba paralelamente al despegue de agroindustria azucarera y al trazado de líneas férreas. El ferrocarril se implantó en el Departamento Graneros con la llegada de la línea F. C. Central Norte a Taco Ralo y Lamadrid ya desde 1871 y luego, en 1885, comienza la construcción del tendido de líneas del F. C. Noroeste, que partiendo de

³⁷⁶ *Tercer Censo Nacional. 1 de Junio de 1914, Tomo II*, Talleres Gráficos de L. J. Rosso y Cía., Buenos Aires, 1916 p.69

³⁷⁷ LIZONDO BORDA, Manuel, *Historia de Tucumán s. XIX*. UNT, Tucumán, 1948, p. 144

Lamadrid seguirá hasta el poblado de Graneros para continuar el trazado. En 1888, la empresa ferroviaria le anuncia al gobierno de Quinteros que ya había completado el trazado por diversas localidades: partiendo de Lamadrid y cubriendo 52 km, mencionaba a Graneros entre las localidades de la traza describiendo la construcción de estaciones y casillas de camineros, para finalmente, solicitar la apertura al servicio público.³⁷⁸ El ferrocarril comenzó a operar en la estación Graneros en 1894. En el mensaje del gobernador Quinteros a la legislatura de ese año, anunció la elevación de un proyecto para formar y organizar poblados en las estaciones ferroviarias³⁷⁹; este no era el caso de Graneros, que ya se había tomado como poblado a fines del s. XVIII. Además, la gestión de Quinteros impulsaría la demarcación, diseño de planos y amojonamiento de algunos poblados para ser categorizados como Villas; ésta tarea sería llevada adelante por el Departamento Topográfico y el Departamento de Obras públicas.

El 23 de abril de 1885 había aparecido una carta en el Diario el Orden que estaba suscripta por los “vecinos pudientes de Graneros”. En la misma se dirigían al Gobierno y lo exhortaban a superar los “antagonismo entre particulares y el gobierno”, con el fin de lograr el progreso y hacer avanzar la “civilización”; este diario era la caja de resonancia de debates políticos, y también hacía visibles acontecimientos sociales de las villas del interior.³⁸⁰ Ese mismo año apareció una carta dirigida al gobernador Gallo, suscripta por Abdon Fernández, vecino de Graneros, en la cual la ofrece al gobierno la cesión de terrenos en forma gratuita para el trazado del ferrocarril “Kelton”, lo cual muestra el enorme interés que había despertado en la comunidad la llegada del Ferrocarril.³⁸¹

En 1889 se produce un hecho histórico para Graneros: el Departamento Topográfico eleva un informe al gobierno informando sobre la tarea de delimitación, amojonamiento, y elaboración del plano de la nueva Villa de Graneros; se delinearon unas 30 manzanas al costado de la Estación del F. C. NOA, nueva plaza el norte de las vías, y un boulevard de circulación de 30 metros de ancho; las calles fueron diseñadas con un ancho de 17,32 metros; también se informa que no se avanzó más en el diseño de manzanas hacia el sur de la antigua plaza, debido a que se trataría de una zona de terrenos bajos; también se abren algunas calles más anchas para empalmar con los caminos que van hacia La Invernada y La Cocha.³⁸² Al adquirir la condición de Villa se

³⁷⁸ SANCHEZ LORIA, Horacio y del MORAL, Ernesto, *Compilación ordenada de leyes, decretos y mensajes del periodo constitucional que se inicia en 1852*, Vol. XIII, Edición Oficial, Tucumán, p. 104

³⁷⁹ *Ibidem* p. 168-169

³⁸⁰ Diario *El Orden* 23/Abril/ 1885

³⁸¹ Diario *El Orden* 28/Abril/1885

³⁸² SANCHEZ LORIA, Horacio y del MORAL, Ernesto, *Compilación...* cit. Vol. XIV, p. 242

nombró la Comisión de Fomento, Higiene y Caminos, que ejercería las funciones ejecutivas de la Villa. Para integrar la misma fueron nombrados Adolfo Gómez y Bernabé Castillo.³⁸³ La oficina de Registro civil comenzaría a funcionar en 1889, siendo su primer Juez Bernabé Castillo; dicha oficina sólo registraba matrimonios hasta 1896, cuando inició el registro de nacimientos y defunciones. Durante 1898 el registro estaría a cargo del Juez de Paz de Graneros y se registraron para el período 1897-1898 un total de 343 nacimientos, 57 matrimonios y 149 defunciones³⁸⁴. En la época los dirigentes nacionales de la “Generación el 80” impulsaban el ideal de progreso, que tenía como uno de sus instrumentos, la creación de pueblos y ciudades y el despliegue del estado moderno en el territorio. En los años posteriores, el gobierno provincial desarrollaría un conjunto de obras públicas y de irrigación que beneficiarían a la Villa, su entorno rural y el resto de los departamentos. Algunas de estas obras fueron: obras de tendido de puentes (1895); obras de irrigación sobre el río Marapa (1903, 1907, 1900); refacción y construcción de locales para escuelas (1889,1896); refacción y construcción de edificios fiscales de comisarías y Juzgado de paz (1899).³⁸⁵

En 1890, se determinó que el ordenamiento o fundación de una Villa, debía contemplar un conjunto de localizaciones para: templos, edificios fiscales (comisaria, juzgados, Registro civil), cementerios y escuelas. Luego de esta normativa se dictó en 1915 la Ley de Ejidos ya que para elaborar un trazado urbano, se debe planificar, además de las instituciones anteriores, la localización de: matadero, mercado público, corralón municipal y una manzana para ejercicios físicos.³⁸⁶

Durante la gobernación de Nougués, en 1881, se informó que a la escuela de Graneros concurrían 84 alumnos y alumnas, que tenían como Preceptor a R. Riera. En 1883, las autoridades nacionales ordenaron la realización de un censo educativo, para lo cual la provincia delimita los distritos y comisionados encargados de controlar dicha tarea. Graneros fue designado como distrito n° 62, siendo nombrados Comisionados C. Fernández (Presidente) y C. Ibáñez (vocal).³⁸⁷ El gobierno de Lucas Córdoba nombraría al renombrado pedagogo Máximo Victoria a cargo de la Inspección general de enseñanza, el pedagogo

³⁸³ Cuadernillo del Municipio de Graneros, 1997.

³⁸⁴ SANCHEZ LORIA, Horacio y del MORAL, Ernesto, *Compilación... cit. Vol. XXII*, p. 200-202

³⁸⁵ *Compilación ordenada de leyes, decretos y mensajes del periodo constitucional que se inicia en 1852*, Vol. XIX, XXI, XXVI, XXVX, edición Oficial, Tucumán

³⁸⁶ PAOLASSO, Carlos, "El proceso de urbanización de la provincia de Tucumán. Periodo 1850-1920" en Hilda ZERDA de CAINZO, y otros, *Aportes para la Historia de Tucumán*, Instituto de Investigaciones García Soriano - UNSTA, Tucumán, 1969, p. 16

³⁸⁷ SANCHEZ LORIA, Horacio y del MORAL, Ernesto, *Compilación ordenada de leyes, decretos y mensajes del periodo constitucional que se inicia en 1852*, Vol. IX, Edición oficial, 1918, p. 411

era oriundo de Graneros y había desempeñado cargos en el área educativa en diversas provincias.³⁸⁸

Durante la década de 1890, la Villa de Graneros y su periferia rural, vivieron un cierto crecimiento en todos los órdenes: se organizaban las funciones estatales, el ferrocarril estaba revolucionando las comunicaciones y la economía, se expandían los cultivos. Desde fines del s. XIX hasta comienzos del siguiente siglo, la villa vivió esa época donde se exteriorizaban muestras de optimismo, festividad y sensación de estar transitando una senda de progreso colectivo e individual. En 1894, el gobierno y el sacerdote párroco de la capilla de Graneros, anunciaban el proyecto de construcción de una nueva Iglesia de características arquitectónicas importantes. Graneros era elegida como lugar de veraneo por algunas familias de ciudades cercanas por su clima benigno.

En 1793 el diario *El Orden* publica una carta donde un visitante que solo se presenta con sus iniciales, elabora un reporte de su reciente visita a la villa: “Esta villa sigue progresando, aumentando el comercio y extendiendo sus cultivos...”; también señala que se construyen notables casas, y pone de ejemplo la que ha hecho edificar el Sr. Coronel; pondera la acción del sacerdote párroco Parmenion Ibáñez, y también la tarea realizada por el médico Arce, que era sobrino del sacerdote.³⁸⁹ En ese año se festejaron los carnavales recibiendo a visitantes que provenían de Aguilares y de Río Seco.³⁹⁰ En esos días aparece en la crónica social del periódico antes mencionado, unanota con la descripción de una fiesta en la casa del matrimonio Chirino, a la cual asistieron varias familias de la Villa, como los Barrera, Silvetti, Alzabe, y los hermanos Victoria.³⁹¹ Este clima festivo y optimista de la época no estaba exento de la aparición de ciertos conflictos: en 1795, un tribunal de justicia establece una multa a pagar por el Juez de Paz Clemente Gómez, por un monto de 25 pesos, debido a que no cumplió una orden judicial para embargar al vecino Calisto Aparicio.³⁹² Durante 1795 se realiza una ceremonia y luego una fiesta popular, con la finalidad de inaugurar las obras del nuevo cementerio; dicha iniciativa estuvo a cargo de una Comisión siendo impulsada por el Párroco Ibáñez.³⁹³

¿Cómo transcurría la vida religiosa en la Villa? Durante este periodo se destacó en su acción, como vimos antes, el Párroco Parmenion Ibáñez, el que junto a un grupo de vecinos, comenzó a darle forma a la idea de construir el edificio de una Iglesia que fuera notable e importante; había mandado a

³⁸⁸ PAEZ de la TORRE, Carlos (h), Diario *La Gaceta*, nota

³⁸⁹ Diario *El Orden* 31/Enero/1893

³⁹⁰ Diario *El Orden* 17/02/1893

³⁹¹ Diario *El Orden* 17/02/1893

³⁹² Diario *El Orden* 26/09/1895

³⁹³ Diario *El Orden* 31/10/1895

demoler el viejo edificio debido a que podía derrumbarse e inició una colecta de fondos para solventar la cuantiosa inversión requerida. Los planos de la construcción fueron diseñados por el arquitecto italiano Manuel Mignani, que pertenecía al Departamento provincial de Obras Públicas. Las obras se iniciaron en 1896 y concluyeron en 1933; la construcción estuvo a cargo de Gerónimo Luchini los últimos diez años de la obra. De todos modos, durante su construcción, y luego de terminada la nave central, comenzaría a ser utilizada. Durante este período ejercieron como Párrocos: Presbítero Félix Herrera (1849-1881); Presbítero Parmenion Ibáñez (1881-1898); Presbítero Fernando Lozada (1900-1902); Presbítero Miguel Salva (1902-1904).³⁹⁴ Mientras se iba levantando el nuevo templo se desarrollaron actividades de asociaciones encargadas de recaudar fondos para la obra. En 1900 el gobernador Próspero Mana resaltaba la acción de estas asociaciones.³⁹⁵

En 1888, bajo la gestión de Quinteros, se aprobó la Ley de Conchabo, que reglamentaba la obligación de trabajar para un dueño de tierras como jornalero o peón, y fijaba penas en caso de no portar la "papeleta de Conchabo". Dichaley establecía la conformación de Comisiones departamentales para controlar el cumplimiento de dicha normativa, estas estarían presididas por el Comisario e integradas por dos vecinos. Para el Primer distrito de Graneros se designaron a Romualdo Salas y José Gómez ; en el caso del Segundo Distrito fueron nombrados Serapio Gravo y Ramón Ferreira para participar en la Comisión.³⁹⁶ La ley, luego de recibir críticas por legalizar un tipo de trabajo coercitivo, y de generarse continuos conflictos entre patrones por rivalidades para captar peones, fue finalmente derogada en 1896. En 1897, siendo gobernador Lucas Córdoba, se formó en el sur una Policía rural con tres comisarias cuyas funciones era combatir el cuatreroismo; una de esas comisarias tenía como sede la Villa Lamadrid.³⁹⁷ Es muy probable que la derogación de la Ley de Conchabo haya generado la búsqueda de un control sobre la movilidad campesina, ya que era vista como potencialmente peligrosa. En 1901, la Policía rural incrementa su acción en la frontera del Departamento de Graneros, para suprimir el cuatreroismo.³⁹⁸ La Policía Rural debía suprimir el cuatreroismo y controlar un conjunto de comportamientos que formaban parte de la cultura de la campaña, como eran las reuniones festivas, donde se bebía alcohol, y las diversas "juntas" para participar de juegos de azar o destreza; estos eran vistos por la élite como peligrosos y vinculados a la cultura del ocio.

³⁹⁴ FERNANDEZ, Mauro, *Parroquia Inmaculada Concepción de Graneros (1785-2015)*, Agencia Periodística Cid, Buenos Aires, 2016, pp. 14-17

³⁹⁵ SANCHEZ LORIA, Horacio y del MORAL, Ernesto, *Compilación...cit.* Vol. XXIII p. 243

³⁹⁶ *Ibidem* Vol. XIII p. 339

³⁹⁷ *Ibidem* Vol. XXI p. 320

³⁹⁸ *Ibidem* Vol. XXIV p. 455

El sistema electoral estaba instituido en la Reforma Constitucional de 1884, que había establecido una Legislatura integrada por dos Cámaras (Diputados y Senadores), y donde se mantenía el sistema de Colegio electoral permanente y solo renovado por tercios cada dos años; la elección del Gobernador seguía siendo indirecta. Los representantes electos para la Legislatura y Colegio electoral por Graneros en algunos períodos fueron los que están presentados en el cuadro que sigue.³⁹⁹

Cuadro 5: Representantes electos a la Legislatura y Colegio electoral por Graneros

Período	Electos y función
1882-84	Javier López en Sala representante Pablo Olivera en Colegio electoral
1897-98	Ismael Sosa y Marco Muñoz Diputados
1901-02	Ambrosio Aybar y Cristóforo Jerez para Colegio electoral
1902-03	José Ávila para Senado Miguel Olmos y Emilio Rodríguez para Diputados
1907-08	Nolasco Córdoba (luego reemplazado por Ramón Paz Posse) para Senado Duicidio Alzabe y Gustavo Haurigot para Diputados

¿Cuáles eran las características de la economía de Graneros? Como ya mencionamos antes, desde fines del s. XIX se produce el crecimiento de la economía: se extienden los cultivos y la producción; comienza a despegar la ganadería en el este y sur del Departamento. Se irán consolidando los centros urbanos transformados recientemente en Villas, ya que a fines de la década de 1880, además de Graneros, serán delineadas las villas de Lamadrid y La Cocha. El comercio y los servicios se expandirán en las villas por la propia demanda urbana y, fundamentalmente, por la demanda del entorno rural. Para la Villa de Graneros y su entorno, el período se caracteriza por el crecimiento y la consolidación, hasta entrada la década de 1920. La producción en Graneros, durante todo el s. XIX tenía como característica la diversidad de cultivos, con un porcentaje mayor de cultivo de maíz, trigo y forrajeras; también se incrementó el cultivo de tabaco. En medio del auge del cultivo de caña, que se fue extendiendo en forma vertiginosa desde 1870 en la provincia, Graneros participó de este auge, ya que algunos cultivadores se reorientaron hacia este

³⁹⁹ *Compilación ordenada de leyes, decretos y mensajes del periodo constitucional de la Provincia de Tucumán que comienza en el año 1852, Volúmenes VII, XXII, XXV, XXVI, XXIX, Edición Oficial*

cultivo. Los cultivadores cañeros del departamento podían vender su producción en el ingenio La Invernada. Este ingenio, por poseer tecnología un tanto atrasada, no lograba dar un salto productivo, por lo cual la demanda de caña para molienda permaneció estancada. En el departamento de Graneros en general, y específicamente en el entorno de la villa Graneros, el cultivo de caña fue importante pero no dominante. No se configuró un paisaje agrario de monocultivo cañero como otras zonas y departamentos; la diversidad productiva y el auge del maíz continuaron y fueron característicos.

A principio del s. XX, en 1902, el gobierno de Lucas Córdoba elaboraría planes para la extensión del cultivo de arroz y tabaco, para lo cual inició la distribución de semillas en forma gratuita entre los pequeños productores; se formaron comisiones departamentales encargadas del reparto; en Graneros fueron designados para integrar la misma: Serapio Bravo, Pedro Guardia y el comisario Samuel Ibáñez.⁴⁰⁰

El dinamismo de la agroindustria azucarera derivó en el monocultivo, especialmente en zonas y departamentos determinados: hacia 1895 el 55,8 % del total de la superficie cultivada en toda la Provincia era de caña; en 1914 correspondía al 69,5 % del total, lo cual muestra la aceleración del monocultivo cañero. Por otra parte las explotaciones de caña eran 3,5 veces superior al tamaño de las explotaciones de otros cultivos.⁴⁰¹ El auge azucarero se concentraba en torno al Departamento Capital y al área del pedemonte.

En el Departamento de Graneros, hacia 1895, solo existían 6 explotaciones cañeras y 552 explotaciones de otros cultivos con predominancia del maíz. En 1895, en el departamento, la superficie cultivada de caña correspondía a menos del 4,8 % del total de la superficie a nivel provincial. En cuanto a la situación jurídica de la tierra del Departamento, existían 408 propietarios, lo cual correspondía al 73,1% del total; 117 arrendatarios que representaban el 21%; 33 medianeros que eran un 5% del total.⁴⁰²

El ingenio la Invernada generaba demanda de caña para la molienda, pero al tener un nivel tecnológico rudimentario, ya que contaba con trapiche de madera con centrifuga pero movida con mulas-medio, nunca pudo dar un salto en la demanda de producto. Hacia 1879, siendo propiedad de Erdmann en sociedad con Silveti (que era habitante de Graneros), no logró dar el salto hacia la industrialización; en este momento el ingenio y la finca estaban hipotecados, por lo cual el Banco San Juan se queda con estos y se inicia una etapa de compra y venta del mismo. Hacia 1881 el volumen de producción era muy reducido. En 1897, siendo propiedad de Ramón Ferreyra, se produce un

⁴⁰⁰ SANCHEZ LORIA, Horacio, *Compilación...* cit. Vol. XXV pp. 160-61

⁴⁰¹ PAOLASSO, Pablo, *Los cambios...* cit. p.118

⁴⁰² *Ibídem* pp. 117-122

intento de paso a la tecnología industrial que no se logra. Luego, en 1898, lo compró la Sociedad Berho - Padilla y luego pasó a propiedad del Dr. Martin Berho. Finalmente en 1920 debió cerrar.⁴⁰³

Hacia 1900 los cultivos predominantes en el Departamento Graneros eran los que están consignados en el cuadro que se presenta a continuación.

Cuadro 6: tipos de cultivo en hectáreas. Departamento Graneros en 1900

Departamento	Forrajeras	Frutales	Granos	Hortalizas	Industriales	Leguminosas	Total
Graneros	716	40,99	1.059	136,75	805	29,25	2.786,99

Cuadro reproducido de RIVAS NATERA, Juan y BATISTA ZAMORA, Ana, "La evolución del sector agrícola en Tucumán desde finales del s. XIX; una aproximación a través de la dinámica de los grupos de cultivo" en *Scripta Nova* n°197, Barcelona, 2005.

A fines del s. XIX, se produjeron algunas catástrofes en algunas zonas departamentales, por las plagas de langostas que solían depredar los cultivos en forma cíclica.

La ganadería se venía desarrollando durante el s. XIX como la segunda actividad económica. Hacia 1895, el Departamento Graneros contaba con 31.201 cabezas de ganado bovino, y 15.565 cabezas de caprinos, siendo el segundo productor luego de Tafí.⁴⁰⁴

En cuanto a la población departamental, para el año 1895 ascendía a 10.420 habitantes sobre un total de 215.742 con los que contaba la provincia. La Villa de Graneros sumaba en ese año 1.819 habitantes. Otras villas y poblados del departamento eran: La Cocha con 1.530 habitantes, Lamadrid con 1.043, Páez con 909, La Invernada con 839, Los Gramajos con 734, San José con 707 y Barrancas con 667 habitantes.⁴⁰⁵ En 1914 el total de habitantes en el Departamento era de 13.430 habitantes argentinos y de 251 extranjeros; esto reflejaba el impacto inmigratorio departamental, que es menor en términos comparativos con otras jurisdicciones provinciales.⁴⁰⁶

⁴⁰³ ROSENZVAIG, Eduardo y BONANO, Luis, *De la manufactura...*cit. pp. 110, 123

⁴⁰⁴ PAOLASSO, Pablo, *Los Cambios...*cit. p. 125

⁴⁰⁵ PAOLASSO, Pablo, *Los Cambios...*cit. 106 ,297

⁴⁰⁶ *Tercer censo Nacional- 1 de Junio de 1914.* Tomo II Población, Talleres Gráficos de L. J. Rosso y Cía., Buenos Aires, 1916, pp.69,299

La población departamental de Graneros creció un 14,2 % entre los censos de 1895 y de 1914; sin embargo, la densidad poblacional era baja, ya que era menor a 10 hab. /km². En 1895, la población departamental representaba el 4,8 % del total provincial, y en 1914 el 4,1 % del total, lo cual muestra una tendencia a la baja en la dinámica de crecimiento poblacional de la provincia. Esta tendencia poblacional será una marca distintiva departamental, compartida con el Departamento de Trancas, hacia una dinámica de población baja con tendencia al descenso.⁴⁰⁷ Esta característica demográfica determinará el desarrollo de Graneros y su entorno rural; la escasa densidad poblacional y la baja cantidad de población serán una constante histórica.

En la Villa de Graneros, hacia 1914, ya estaban establecidas desde hacía más de veinte años, las funciones propias del Estado como el registro de personas, la administración de justicia y el poder de policía. En la Villa se había desarrollado un importante sector comercial y de prestación de diversos servicios, que atendían la demanda de sus habitantes y de los parajes del sector rural circundante. El sector comercial del departamento de Graneros representaba el 1,6 % del volumen comercial provincial hacia 1898.

En 1914, las autoridades de la Villa Graneros y el párroco del lugar eran los que se presentan en el siguiente cuadro:⁴⁰⁸

Cuadro 7: Autoridades y párroco de Villa Graneros en 1914.

Comisario	Orgás, Napoleón Z.
Intendente Municipal	Alzabé, Bernabé
Juez de Paz	Gómez, Adolfo
Jefe de Registro Civil	Gómez, Adolfo
Comisión de H. y Fomento	Alzabé, Bernabé
Jefe de Correos	Arques, Waldino
Jefe de Estación	Albarracin, Victor
Cura Párroco	Rodríguez, Rosendo

A inicios del s. XX la cabecera del Departamento de Graneros pasaría a ser desempeñada por el distrito La Cocha, debido al aumento notorio de población de esta villa y su área circundante.

⁴⁰⁷ PAOLASSO, Pablo, *Los Cambios...* cit. pp. 112,162

⁴⁰⁸ *Guía argentina comercial, industrial, profesional y social de Tucumán, Santiago del Estero y Salta*. 1ª Edición. B. Flores y Cía. Editores, Casa Impresora Albis Prebisch, Tucumán, 1914

Hacia 1914, la crianza de ganado vacuno crece en el Departamento, hasta llegar a las 36.000 cabezas, y en la región este de las jurisdicciones de Lamadrid y el poblado de Taco Ralo, se desarrolla aún más la cría de caprinos. En esa región del este, en algunos sectores, los suelos presentaban salinidad, de modo que la mayor parte de los cultivos no pudieron desarrollarse.

En la Villa de Graneros, hacia 1914. el sector comercial, de servicios y los agricultores del entorno rural son los que aparecen en al cuadro presentado a continuación:⁴⁰⁹

Cuadro 8: Comercio, servicios y agricultura de Graneros en 1914

Almacenes, Tiendas y Ferreterías	Bertelli, Eugenio Castillo, Eloisa C. de Fernández, A. Gómez, Adolfo Gómez, Luis J. Palmifjavila, Tomás Rodotá, Vicente Rodríguez, Juan J.
Aserradero	Azaña, Román I.
Café y Billar	Gómez, Adolfo
Carbonería	Juárez, Domingo
Carnicerías	Aguilar, M. Arias, E. Juarez, Sajonia
Carpinterías	Ledesma, Adolfo Medinas, Benedicto
Chacareros	Alzabé, Bernabé Aparicio, José Arce, Ramón Fernández, Abdón Gómez, Adolfo Gómez, Clemiro Gómez, Metodio Gramajo, Teófilo Herrera, Leandro Rodríguez, Juan J.
Chancherías	Gómez, Adolfo
Confiterías	Elías, Juan Gómez, Adolfo
Constructor	Orellana, Carlos
Educacionistas	Gómez, L. Gómez, Paula Mena, Ildaura

⁴⁰⁹ Ibídem

	Riera, Angélica
Escuela Fiscal (Directora)	Mena, Ildaura
Farmacia	Rodota, Vicente
Fonda	Elías, Juan
Médico	Arce, Ramón S.
Modista	Gómez, Rosa
Panaderías	Arias, Filomena de Gómez, Eleodora de Graneros, Natividad de Orellana, M. de
Parteras	Herrera, María de Orellana, Petrona
Particulares	Alzabé, Bernabé Busto, A. R. de Coronel, Pedro N. Olivera, Pablo
Peluquerías	Gerez, Luis Juarez, Clodomiro
Sastrerías	Graneros, Angel Ledesma, Patricio
Tiendas	Bertelli, E. Castillo, E. de Orden, Manuel de la Rodríguez, J.
Tornerías	Pérez Moreno, Juan y Cía.
Zapatería	Juarez, Federico

A comienzos del s. XX, la Villa Graneros, atraviesa una época de crecimiento y consolidación como centro urbano, cuya vida económica y social estará motorizada por el auge agrícola de su entorno rural. También se desplegarán un conjunto de funciones estatales en la Villa, lo cual consolidará su relevancia urbana y urbano-rural.

7. GRANEROS EN LA ÉPOCA DEL RADICALISMO, EL RETORNO DE LOS CONSERVADORES Y EL PERONISMO (1914-1955)

Al inicio de esta etapa continuará la tendencia al crecimiento de la Villa de Graneros, ya que se producen avances educativos y administrativos; en la zona agraria continuaría la expansión de los cultivos cuya producción podía ser transportada por el ferrocarril. Luego, hacia la década de 1930, se inició un período de cierto estancamiento del pueblo y de la economía rural departamental; esto perduraría por varias décadas. En los años de 1930, se produce la finalización de las obras de la Iglesia Inmaculada Concepción, generando un hecho cultural y religioso importante. En el campo se intentaron desarrollar nuevos cultivos y en la década de 1940 se desarrolló un nuevo ciclo de expansión de la caña. Durante el peronismo la Villa Graneros adquirió el estatuto de Comuna rural.

7.1. El radicalismo nacional y provincial.

Cuando en 1912 se dictó la nueva ley electoral denominada “Sáenz Peña”, se instauró la democracia masculina, generando las condiciones para el funcionamiento de un sistema electoral transparente.

En 1916, luego de las elecciones presidenciales, triunfa la UCR, y accede al poder Hipólito Yrigoyen. El radicalismo fue el primer movimiento popular en Argentina representando a los sectores medios que venían ascendiendo, pero a los cuales se les había negado el acceso al poder. El nuevo presidente fue construyendo su carisma desde la época en la que promovía la abstención electoral y las rebeliones contra el Régimen del PAN. Llegaba al poder con su partido sin mayoría en las cámaras legislativas. La mayor parte de las provincias eran gobernadas por partidos conservadores, por lo tanto el presidente dispuso la intervención federal de las provincias, en numerosas ocasiones⁴¹⁰ Por otra parte, durante este período se estaba produciendo la Primera Guerra Mundial en Europa, ante la cual el gobierno del radicalismo declaró la neutralidad del país; esto iniciaría una tradición diplomática de prescindencia en los conflictos mundiales. La situación de guerra provocó un declive del modelo agroexportador, y desarticuló los flujos comerciales marítimos; en algunos segmentos de la economía argentina se produjo una baja, generando un conjunto de conflictos, entre trabajadores agrupados en sus sindicatos, y la patronal. Se inició un período de protestas, huelgas y

⁴¹⁰ PERSELLO, Ana, “Los gobiernos radicales: debate institucional y práctica política” en Ricardo FALCON (Dir.), *Nueva Historia Argentina T. 6. Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*, Sudamericana, Buenos Aires, 2004, pp. 77-85

movilizaciones por reivindicaciones salariales, y pedidos para la aprobación de legislación social.

El presidente intentó la aprobación de algunas normas laborales, pero el Congreso rechazó este intento. También Yrigoyen apareció como mediador en los conflictos entre patrones y obreros; en algunas ocasiones aceptó los reclamos, y en otras ocasiones reprimió las huelgas. En 1917, se generó un fuerte miedo entre los sectores empresarios y los grupos de derecha, porque en Rusia se había producido una revolución comunista; temían la radicalización de las luchas sindicales en el país. Se formó el Partido Socialista Internacional en 1918 (luego Partido Comunista). Como reacción ante todo esto apareció la Liga Patriótica encabezada por el contraalmirante Domecq García, e integrada por jóvenes de clase alta que enunciaban el lema "Patria y orden"; se dedicarían a atacar huelgas y locales socialistas o anarquistas. Posteriormente la misma fue liderada por Manuel Carles, y se profundizó su acción violenta basada en el nacionalismo extremo y la xenofobia.⁴¹¹ En 1919, ante una huelga y movilización de trabajadores de los talleres Vasena, el gobierno ordenó la represión del ejército, con un saldo de 700 muertos; esta masacre fue conocida como "Semana Trágica"; al concluir la masacre grupos de jóvenes armados de la Liga Patriótica atacaron a la comunidad judía, e incendiaron sinagogas y bibliotecas. En 1921, mientras se producía una huelga obrera en la Patagonia, Yrigoyen envió un contingente militar al mando del Coronel Varela, que reprimió dicha huelga fusilando a decenas de obreros.⁴¹²

Cuando en 1918, surgió en Córdoba el movimiento de protesta estudiantil universitario para lograr una reforma, Yrigoyen apoyó dicha protesta con la cual se obtuvo una importante reforma que implantó el cogobierno universitario, la democratización, y la difusión de los contenidos científicos en los contenidos curriculares. En 1922, el gobierno formó YPF como una empresa del Estado para la exploración y producción petrolera.

En 1922, se realizaron las elecciones en las cuales fue elegido Marcelo T de Alvear, representando a la UCR. El nuevo presidente provenía de los sectores conservadores del partido, y venía de ser embajador en Francia. Durante su gobierno se recuperó el crecimiento de la economía con un nuevo auge de las exportaciones de carne y granos a Europa, que demandaba estas materias primas luego de la guerra; hubo una relativa paz social, ya que disminuyeron los conflictos gremiales.

⁴¹¹ ANSALDI, Waldo, "La trunca transición del régimen oligárquico al régimen democrático" en Ricardo FALCON (Dir.), *Nueva Historia Argentina, T. 6 Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-30)*, Sudamericana, Buenos Aires, 2004, pp. 32-33

⁴¹² BONAUDO, Marta y BANDIERI, Susana, "La cuestión social agraria en los espacios regionales" en Ricardo FALCON (Dir.), *Nueva Historia Argentina T. 6 Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-30)*, Sudamericana, Buenos Aires, 2004, pp. 262-269

El gobierno ahora contaba con mayoría parlamentaria, dando viabilidad a la aprobación de leyes sociales. En 1924, por iniciativa del gobierno, se aprobaron leyes sobre: contratos de trabajo de menores, y prohibición del trabajo nocturno en panaderías; también jubilación de maestros primarios, y regulación del pago de salarios. Eran leyes que cubrían en forma limitada el conjunto de reivindicaciones del mundo obrero, pero resultó un avance. Alvear designó al general Mosconi al frente de YPF; al poco tiempo, empezó una fuerte tensión entre YPF y la empresa Standard Oil, durante la cual el yrigoyenismo apoyó a YPF, y criticó algunas posiciones del gobierno de Alvear.⁴¹³

En 1924, la UCR se dividió en dos partes: la UCR personalista alineada con Yrigoyen, y UCR antipersonalista cuyos referentes eran Leopoldo Melo, Vicente Gallo y Jose Tamborini. El alvearismo estaría cerca de esta última, que además recibió la adhesión de grupos conservadores provinciales y de facciones radicales de Cuyo.

También en la década de 1920 apareció una corriente nacionalista antidemocrática formada por intelectuales. El grupo se núcleo en torno al periódico *La Nueva República*, y estaba formado por Ernesto Palacio y los hermanos Rodolfo y Julio Irazusta; proponían una política nacionalista, y rechazaban de plano la democracia, especialmente en su versión yrigoyenista. Leopoldo Lugones brindó una conferencia en 1924; allí anunció “ha sonado, otra vez, para bien del mundo, la hora de la espada.”⁴¹⁴

Comenzó la campaña electoral en la cual dos fuerzas tenían posibilidades de obtener el triunfo: la UCR personalista con Yrigoyen, y la UCR antipersonalista que proponía la fórmula Leopoldo Melo-Vicente Gallo, recibiendo el apoyo de partidos conservadores provinciales. El triunfo de Yrigoyen fue abrumador, con casi el 58% de los votos, a pesar de la campaña en su contra realizada por los periódicos *La Prensa*, *Crítica*, y *La Nación*. Asumió en 1928 con 78 años. Inmediatamente, se fue formando un arco opositor que rechazaba al presidente. El radicalismo en el poder impulsaría las intervenciones a las provincias díscolas, y presentaría un proyecto para nacionalizar la explotación de petróleo que no logró ser aprobado.

En 1929, se inició una profunda crisis el sistema capitalista: se produjo la quiebra de la Bolsa de Nueva York, y eso provocó un efecto cadena, llevando al cierre bancos e industrias, los precios cayeron, y se disparó la desocupación. Los países que exportaban materia prima se vieron rápidamente afectados porque los precios de éstas cayeron abruptamente, y luego muchos países

⁴¹³ LOBATO, Mirta y SURIANO, Juan, *Nueva Historia Argentina. Atlas histórico, Sudamericana, Buenos Aires, 2004*, p. 335

⁴¹⁴ ANSALDI, Waldo, “La trunca...” cit. p. 54

pusieron barreras arancelarias. El modelo agroexportador argentino iniciaba una decadencia de la cual nunca se pudo recuperar; el sector exportador entró en crisis; la crisis impactó en el cierre de agroindustrias y frigoríficos, generando desocupación. Todo esto impactó en la crisis de la propia democracia, dándole margen a las salidas de tipo autoritarias.

Algunos dirigentes políticos opositores conspiraban contra Yrigoyen, junto a sectores del ejército. La oposición era un arco muy amplio, al que se sumaron los empresarios, la Sociedad rural, y los periódicos. Finalmente, el 6 de Septiembre se llevó a cabo el Golpe cívico-militar. Yrigoyen quedó detenido en la isla Martín García, y el general Uriburu asumió la Jefatura del Estado.

En esta Dictadura cívico-militar convivían dos sectores: por una parte, el liderado por el propio Uriburu, ligado al nacionalismo y simpatizante del fascismo italiano y español; por otro lado, la línea liberal encabezada por el general Agustín Justo. La Dictadura instauró un orden represivo e intentaría aprobar un nuevo proyecto de Constitución, en el cual se eliminaba la democracia; pero luego se impuso la idea de Justo para dar paso nuevamente a las elecciones. El gobierno convocó a elecciones presidenciales para noviembre de 1931, e impidió que se presente la fórmula radical representada por el binomio Alvear-Güemes; ésta maniobra de proscripción se realizó con el apoyo de varios partidos políticos.⁴¹⁵

En Tucumán llegó al gobierno el radicalismo luego de la larga etapa conservadora-liberal. A las elecciones de 1916, la UCR tucumana, se había presentado dividida en: la UCR "Azul", que respondía a sectores conservadores y llevaba como candidato a Pedro Sal, y la "Roja", cuyo candidato era Juan Bautista Bascary. Este se impuso a la facción radical Azul y a los conservadores. Bascary asumió el cargo en 1917, pero la Legislatura estaba dominada por los "azules" y los conservadores. Al poco tiempo se produjo un agudo conflicto entre el gobernador y la Legislatura; Bascary suspendió las sesiones de la Legislatura, y ésta le inició juicio político. Posteriormente, Yrigoyen intervino la provincia nombrando para esta misión a Juan Garro. En 1918, Bascary recibió nuevamente el poder y tuvo que enfrentar una difícil situación financiera, con deuda y salarios atrasados.⁴¹⁶ El clima social era de malestar, a lo cual se sumaba la recurrencia del complejo problema azucarero, ya que comenzó un nuevo ciclo de sobreproducción industrial; a nivel nacional, volvió la polémica acerca del precio del azúcar y los efectos de la protección sobre la misma; ante la cual Yrigoyen decidió abrir cupos de importación, y luego expropió miles de toneladas de azúcar, que fue vendida luego en las

⁴¹⁵ LOBATO, Mirta y SURIANO, Juan, *Nueva Historia...* cit. pp. 352-353

⁴¹⁶ PAEZ DE LA TORRE, Carlos (h), *Historia de Tucumán, Plus Ultra*, Buenos Aires, 1987, pp. 619-621

comisarías en forma directa a los ciudadanos.⁴¹⁷ También comenzaría una puja entre los industriales y los cañeros sobre el precio de la materia prima.

Nuevamente aparecieron turbulencias internas del radicalismo entre la facción Roja de Bascary y los sectores azules. En 1920, el presidente intervino nuevamente la provincia, y envió para dicha tarea, a Federico Álvarez de Toledo. Este interventor buscará reunificar al radicalismo. Se convocaron a elecciones en 1921, en las cuales triunfó el candidato Octaviano Vera por el radicalismo disidente, que le ganó a la UCR bascarysta y al Partido Liberal. En 1921, la Universidad de Tucumán fue transferida a la Nación. El gobierno de Vera presentó varios proyectos significativos a la Legislatura como el proyecto de empréstito externo y el presupuesto de 1923 ,que incluía un impuesto a la molienda de caña; también las leyes obreras(salario mínimo y jornada de 8 horas). Luego se desencadenaría un agudo conflicto entre el gobernador y la mayoría opositora de la cámara de diputados. Los industriales azucareros se oponían a la ley, que fijaba un impuesto a la molienda, y también a las leyes obreras. Pronto estalló una huelga en los ingenios para pedir aumento de salarios y el gobierno la reprimió con violencia. En 1923, eclosionó un nuevo conflicto entre el gobernador Vera y la Legislatura, que produjo que el Congreso Nacional interviniera la provincia una vez más. En 1924, se articuló la unión temporal de las ramas radicales tras la candidatura de Miguel Campero, que logró imponerse. El nuevo gobernador buscó mejorar la situación de las finanzas, mediante la contención de gastos y el aumento de la recaudación. En 1927, estalló un fuerte conflicto entre cañeros e industriales, por el precio de la caña pagada por los ingenios; los cañeros pedían un aumento del pago por la caña. La Federación agraria apoyó los reclamos cañeros, mientras tanto la medida de fuerza se extendía.⁴¹⁸ Ante esto intervino Alvear y fijó un Laudo: en el mismo se reguló el precio que debía pagar el ingenio al cañero, atándolo al precio del azúcar producido (se pagaría el 50% del mismo).Con esta medida se fortaleció al sector cañero que se agrupaba en organizaciones.⁴¹⁹ El gobierno de Campero impulsó la aprobación de un conjunto de leyes sociales, como la jubilación de maestros, y la regulación de algunos tipos de trabajo. Para las elecciones de 1928, la UCR iba dividida en Personalista y Antipersonalista; la primera postulaba a José Sortheix, y la segunda a Pedro Sal. Obtuvo el triunfo Sortheix, quien asumió en 1928. En el sector azucarero se venía produciendo una crisis de sobreproducción, que perjudicaba mayormente a los cañeros. El gobernador planteó la necesidad de la diversificación productiva. En 1929, el intendente de la capital, Juan Nougés

⁴¹⁷ CAMPI, Daniel y BRAVO, María Celia, "Aproximación a la historia de Tucumán en el s. XX. Una propuesta de interpretación" en Fabiola ORQUERA (Edic. y coord.) *Ese ardiente jardín de la República*, Alción Editora, Córdoba. 2010, pp. 20-21

⁴¹⁸ PAEZ DE LA TORRE, Carlos (h), *Historia...*cit. pp. 622-630

⁴¹⁹ CAMPI; Daniel y BRAVO, María Celia, "Aproximación..." cit. pp. 24-25

fundaba un nuevo partido llamado “Defensa Provincial Bandera Blanca”, y se situaba en la oposición al gobierno provincial. En 1930, se produjo el Golpe cívico-militar que derrocó a Yrigoyen, tras lo cual el general Juan Vacarezza pidió la renuncia del gobernador, y luego fue nombrado como interventor Ramón Castillo.

7.2. Graneros en las primeras décadas del s. XX.

En 1916, el viajero alemán El Baedeker describía la ciudad de Graneros como una villa de veraneo, y ponderaba su clima; también sostenía que estaba situada a 120 km de la capital, pudiendo acceder a la Villa mediante el ferrocarril noroeste; sin embargo, a su entender, esa lejanía, y la falta de red de agua potable, le marcaban un límite.⁴²⁰ En esta época, continuaba la expansión agraria y productiva, que fue estimulada por la posibilidad de extraer la producción mediante los vagones del ferrocarril, para enviarlos a los mercados o puertos. También la primera municipalización, es decir, su paso al estatuto de Villa hacia 1889, había ido concentrando funciones administrativas, y el despliegue de un conjunto de servicios que la iban consolidando como núcleo urbano. A comienzos del s. XX, se había desarrollado el comercio, y algunos servicios, con lo cual podía proveer de éstos a su entorno rural.

En 1916, se inaugura la escuela Belisario López, que preparó a varias generaciones de pobladores. Esta obra se realizó bajo la gobernación de Ernesto Padilla ya que los trabajos para la construcción del edificio se venían realizando desde 1915.⁴²¹ También el gobernador pondrá de relevancia la acción educativa realizada por la escuela de Parteras de la Provincia, de la cual ya habían egresado 17 parteras; sostenía que este oficio era útil en la campaña, por que en ésta proliferaba el “curanderismo” y no posee servicios públicos; las primeras parteras egresadas ya estaban ejerciendo en la campaña, y mencionaba a Graneros entre las villas donde prestaban su servicio.⁴²²

La expansión agrícola, iniciada a fines del s. XIX, continuara su empuje, siempre dependiendo de obras de irrigación llevadas adelante por el gobierno provincial. En 1915, el gobierno anunció obras para refaccionar y poner en funcionamiento una acequia, que permitiría el riego de una zona importante.⁴²³

⁴²⁰ GARCIA, María Inés, *Tucumán, un patrimonio de todos, un recorrido por sus raíces, su cultura y su identidad*, CFI, 2013, en <http://biblioteca.cfi.org.ar/wp-content/uploads/sites/2/2016/05/50780.pdf>

⁴²¹ *Mensajes del gobernador de la Provincia a la H. Legislatura*, Imprenta A. Prebisch, Tucumán, 1915, p. 22

⁴²² *Ibidem* p. 12

⁴²³ *Ibidem* p. 26

En 1916, los principales agricultores del entorno rural de Villa Graneros, y el tipo de cultivos que realizaban eran los siguientes⁴²⁴:

Bertelli Eugenio	Maíz, viña, sandías, melones
Díaz José Victorio	Maíz, porotos, alfalfa, zapallos
Frías Estratón	Maíz
García Belfor S.	Maíz, kafir
Gómez Marcelo R.	Maíz, alfalfa, hortaliza, ajo, cebollas, poroto
Nobile Ambrosio	Maíz, porotos, papas, maní, legumbres, algodón, cebada, arroz, alfalfa
Pérez Pedro	Maíz
Rodríguez del Busto A. F.	Maíz, alfalfa, naranjos, frutales
Salas Hernán	Caña, maíz, arroz, tabaco, alfalfa, cebollas, legumbres

Se mantenía en el entorno de la Villa de Graneros un perfil productivo de cierta diversidad, ya que todavía no se había impulsado una reorientación hacia el cultivo de caña en forma preponderante. Sin embargo, la zona de la villa Graneros, y el Departamento Graneros, no formarían parte del núcleo del área cañera. En el sur de la provincia, se irá produciendo un paulatino aumento de la superficie sembrada de caña; pero esa expansión iba acompañada de momentos cuales crisis o se extendían plagas en el cultivo; es el caso del impacto de la plaga del mosaico que diezmo los cañaverales en 1916-1917. En 1920, cerraba sus puertas el ingenio La Invernada, al cual los cañeros llevaban su producto. Durante la década de 1920 se monta el Ingenio Marapa, situado en cercanías de Villa Alberdi, dicho el ingenio fue fundado por la acción de cañeros de Alberdi, La Cocha y Graneros. Funcionó como una cooperativa, en la cual la mitad de las acciones pertenecían a los cañeros, y la otra mitad a la Caja Popular de Ahorros de la Provincia. Este ingenio generó un importante rendimiento productivo, pero no podía acceder a créditos de los bancos nacionales; también aparecían disputas entre las familias cañeras, que se resolvían mediante la violencia en las propias Asambleas de accionistas.⁴²⁵ Esta fábrica estimulará la expansión de cultivos de caña durante las décadas siguientes.

En 1925, durante la gestión del gobernador Miguel Campero, el Departamento de Agricultura desarrollaría un plan de estímulo agrícola para la campaña, y brindaría asesoramiento técnico sobre métodos de cultivo. En ese

⁴²⁴ *Guía oficial de agricultores*, Publicación oficial, Tucumán, 1916

⁴²⁵ PUCCI, Roberto, *Historia de la destrucción de una provincia. Tucumán 1966*, Imago Mundi, San Martín, Provincia de Buenos Aires, 2014, p. 52

año impulsará a que un grupo de agricultores inicie la actividad del algodón en Trancas, Graneros, Burruyacu, Leales y Río Chico; a partir de ese momento, unos 132 agricultores de Graneros y Río Chico comenzarían a dedicarse al cultivo de algodón.⁴²⁶

La población del Departamento Graneros era de 13.681 habitantes en 1914, y la dinámica posterior fue de un crecimiento leve y de estancamiento; su densidad era baja, menos de 10 hab. /km².

Continuaban las obras de construcción de la Iglesia de la Inmaculada Concepción, y el párroco a cargo durante un extenso período era el Presbítero Rosendo Rodríguez Rey, quien ejerció entre 1998 y 1935.⁴²⁷

7.3. El retorno de los conservadores (1932-1943).

La Dictadura de Uriburu convocó a elecciones, pero proscribió a la fórmula de la UCR, la que decidió volver a llamar a la abstención electoral. Los comicios le dieron el triunfo a una Alianza denominada la Concordancia. Esta alianza estaba integrada por los conservadores (Partido Demócrata Nacional), la UCR antipersonalista, y el Partido Socialista Independiente (un pequeño desprendimiento del viejo Partido Socialista). En 1932, asumió la fórmula de la Concordancia integrada por Agustín Justo y Julio Roca(h), con lo cual los conservadores retomaban el poder. Este período se caracterizó por el fraude electoral sistemático, y grandes escándalos de corrupción que involucraban a funcionarios gubernamentales. Pasó la historia con la denominación de *década infame*. Durante la Presidencia de Justo se aplicó una fuerte represión legal e ilegal, contra los partidos de izquierda, ya que éstos contaban con una fuerte inserción sindical, como era el caso del Partido Comunista. Se usó el fraude sistemático para ganar elecciones provinciales, y el instrumento de la intervención federal. En 1935, la UCR conducida por Alvear decidió volver a participar en las elecciones, ante lo cual los conservadores incrementaron el fraude y la violencia política. La UCR ganó las gobernaciones de Tucumán y Entre Ríos en 1935, y en 1936 la de Córdoba. En Provincia de Buenos Aires, que era un bastión del conservadurismo, se realizó un fraude a gran escala, imponiéndose Manuel Fresco.

Un grupo de radicales conformó una organización denominada FORJA, que rechazaba la orientación moderada del partido conducido por Alvear, y retomaba las raíces yrigoyenistas; la integraban Arturo Jauretche, Homero

⁴²⁶ *Diario de sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de Tucumán. Año Legislativo 1925*, Imprenta M. Violetto & Cía., Tucumán, 1926, p. 28

⁴²⁷ FERNANDEZ, Mauro, *Parroquia de la Inmaculada Concepción de Graneros 1785-2015*, Agencia periodística Cid, Buenos Aires, 2016, p. 27

Manzi, y Gabriel del Mazo. Denunciaba, desde el nacionalismo moderado, la dependencia económica del país con respecto a la economía británica.⁴²⁸

Entre 1936 y 1937, se producirán un conjunto de conflictos gremiales y de movilización obrera en diversas actividades, como la construcción; las centrales obreras estaban integradas por gremios que respondían a los partidos clásicos de la izquierda argentina, el socialista y el comunista⁴²⁹

En 1935, el senador Lisandro de la Torre denunció a los ministros Pinedo y Duhau, de Economía y Agricultura, por encubrimiento de una maniobra de corrupción, generada por frigoríficos que exportaban carne; en pleno Senado, un sicario, ligado al partido Conservador, disparó tratando de asesinar a de la Torre, pero resultó muerto el senador Enzo Bordabehere. Luego salieron a la luz diversos hechos de corrupción. El sistema político se iba erosionando por la ilegitimidad del fraude y los escándalos de corrupción.

En 1929, el modelo agroexportador argentino había entrado en una aguda crisis, por las repercusiones de la crisis económica mundial: los precios de las materias primas se derrumbaron, e incluso algunos países colocaron barreras arancelarias, para impedir el ingreso de productos. Inglaterra, el principal socio de Argentina, cerró la importación de carne argentina en 1932 y prefirió comprarle a sus ex colonias. En el país la crisis se generalizó, ya que hundió la producción agropecuaria; también cayeron en picada los ingresos que recaudaba el Estado por las importaciones, ya que éstas también disminuyeron. El gobierno conservador, mediante su ministro de Hacienda Federico Pinedo comenzó a aplicar un plan de intervención del Estado en la economía para regular la misma y poder salir de la crisis.⁴³⁰

En 1933, se firmó con Inglaterra el Tratado Roca (h)- Runciman, en el cual Inglaterra mantendría la compra de una cuota de carne de los frigoríficos argentinos, y a cambio, el país debía usar las divisas que obtenía para comprar productos ingleses. También el país debía conceder un conjunto de privilegios a las empresas de transporte inglesas en Argentina (las empresas ferroviarias inglesas, y luego también la Anglo, una empresa de tranvías). Este acuerdo era beneficioso para la economía inglesa y los ganaderos; también para los frigoríficos ingleses y norteamericanos en el país. Inmediatamente, grupos nacionalistas moderados como FORJA denunciaron el acuerdo, y lo llamaron el *Estatuto de coloniaje*.

Durante la década de 1930 e inicios de los 40', se produjo un cambio económico que tendría enormes repercusiones. Debido a la merma de las

⁴²⁸ LOBATO, Mirta, SURIANO, Juan, *Nueva historia...* cit. p.357

⁴²⁹ *Ibídem* p. 355

⁴³⁰ KOROL, Juan Carlos, "La economía" en Alejandro CATTARUZZA, *Nueva Historia Argentina T. 7 Crisis económica, avance del estado e incertidumbre política (1930-1943)*, Sudamericana, Buenos Aires, 2001, p. 31

importaciones por la crisis mundial, se inició un proceso de industrialización, que los expertos denominaron el ISI, industrialización por sustitución de importaciones. Comenzarían a montarse talleres y fábricas en los rubros de: alimentos, textiles, partes para automóviles, artefactos eléctricos, artículos de farmacia, medicina, limpieza, etc. Los capitales invertidos eran de origen norteamericano, europeo, y en menor medida, argentinos; luego de la Primera Guerra Mundial, EEUU se transformó en la primera economía, desplazando a Inglaterra, e inició inversiones en América Latina compitiendo con el capital inglés. Las fábricas se localizaron en provincia de Buenos Aires, Rosario, Córdoba y Santa Fe, aumentando la demanda de trabajadores; el número de obreros creció entre 1914 y 1937/39 un 33%.⁴³¹ Para algunos autores como Miguel Murmis y Juan Carlos Portantiero, este proceso de industrialización, y las características de los nuevos contingentes de obreros contratados, explican, en gran medida, el origen del peronismo a mediados de los 40'.⁴³²

Durante los años 30' e inicios de los 40', se desarrolla un cambio social de envergadura: las migraciones internas y la aceleración de la urbanización. En algunas regiones del interior, el campo atravesaba una crisis significativa. Desde el campo y ciudades pequeñas, una parte de la población inició una migración a las ciudades grandes y hacia los centros urbanos donde se estaban instalando las industrias. Con este proceso llegaron a trabajar desde el interior miles de personas, que luego serían, parte del movimiento obrero.

En 1937, se realizaron las elecciones en las que resulta elegida la fórmula de la Concordancia, integrada por Ortiz y Castillo. Nuevamente se había puesto a funcionar la maquinaria del fraude electoral a gran escala; Federico Pinedo lo justificaba llamándolo "fraude patriótico". Apenas asumido el nuevo presidente, que venía de la UCR antipersonalista, intentó terminar con el fraude al intervenir las provincias de Buenos Aires y Catamarca. Ortiz debió renunciar en 1940 por una grave enfermedad, y asumió el vice Castillo, con lo cual el fraude volvería a funcionar plenamente.

En 1939, estallaba en Europa la Segunda Guerra Mundial, luego de la invasión del nazismo alemán sobre Polonia. Dos bloques se enfrentaban: los países del Eje, que eran de tipo fascistas (Alemania, Italia y Japón), y los Aliados, que eran una alianza entre países democráticos con un país comunista (Inglaterra, Francia y la URSS). En 1940, Francia sería derrotada y ocupada por la Alemania nazi, y en 1941, entraría EEUU a la Alianza, luego del ataque japonés de Pearl Harbor.

El gobierno argentino declaró la neutralidad en la guerra, pero la misma tuvo vastas consecuencias políticas y culturales en el país. Se formaron

⁴³¹ LOBATO, Mirta y SURIANO, Juan, *Nueva Historia...* cit. 366-367

⁴³² MURMIS, Miguel y PORTANTIERO, Juan Carlos, *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, s. XXI., Buenos Aires, 1987, pp. 5-19

asociaciones que apoyaban a los Aliados, y que incluían a la UCR, al Partido socialista, a gremios de la CGT, a estudiantes universitarios y al PC; por otro lado, sectores nacionalistas, parte del conservadorismo y algunos periódicos nacionalistas, apoyaban al Eje y, en menor medida, defendían la neutralidad. Desde 1941, luego de la entrada de EEUU a la guerra, comenzó una fuerte presión para que Argentina rompa relaciones con el Eje; en una reunión de cancilleres varios países de América Latina, entre éstos Brasil, decidieron la ruptura con el Eje.⁴³³

Dentro del ejército se había formado una logia denominada GOU, Grupo de Oficiales Unidos, integrada entre otros por los oficiales Enrique González, Domingo Mercante, Miguel Montes, Juan Perón, etc. El grupo era nacionalista e industrialista, y en las relaciones exteriores del momento, simpatizaba con el Eje. También rechazaban de plano el liberalismo, y sentían pánico hacia el comunismo; consideraban que la democracia fraudulenta conservadora debía ser suprimida.

Al acercarse las nuevas elecciones, se vivía un clima de hartazgo y rechazo colectivo, a la metodología conservadora del fraude electoral, y a los hechos de corrupción que marcaban la época. Castillo tomó la decisión de que el candidato de la Concordancia fuese el conservador salteño Robustiano Patrón Costas. Los conservadores se preparaban para un nuevo “fraude patriótico”, pero el 4 de junio de 1943 el ejército dirigido por el GOU dio un golpe derrocando a Castillo.

En Tucumán, las elecciones de 1931 le dieron el triunfo a Juan Luis Nougés, del Partido Bandera Blanca, que representaba a una vertiente del conservadorismo-liberal modernizador. Algunas de sus propuestas parecían ser parte de algún programa del partido socialista. Proponía un impuesto de renta progresiva de la tierra, protección a los cañeros y voto femenino.⁴³⁴ Su gobierno estuvo marcado por una aguda crisis de las finanzas provinciales, uno de cuyos componentes consistía en la existencia de una deuda de 13 millones de pesos; para intentar superar el escollo, el gobernador hizo aprobar un impuesto a la producción de azúcar, que ascendía al monto de 2 centavos por kilogramo.⁴³⁵ La poderosa CAT y el Centro Azucarero Regional, que nucleaban a los industriales se opusieron, e incluso el presidente Justo intervino a favor de los industriales, y presionó a Nougés; este rechazó la injerencia de Justo en nombre del federalismo. En 1934, la UCR tucumana decidía, a contramano de la nacional, volver a participar en las elecciones; se la conoció como UCR concurrencista. Un ministro de Nougés, llamado José Luis Torres, fue enviado

⁴³³ LOBATO, Mirta, SURIANO, Juan, *Nueva Historia cit.* pp. 358-359

⁴³⁴ BRAVO, María Celia, “Política, economía y sociedad en Tucumán en la década de 1930” en María Celia BRAVO (Comp.) *Historia contemporánea de las provincias del NOA (1930-2001) T. II*, editorial científica universitaria de la UNCa, Catamarca, 2012, p. 303

⁴³⁵ PAEZ DE LA TORRE, Carlos (h), *Historia...cit.* p. 641

a Buenos Aires, y rechazó las presiones del gobierno nacional; Torres era periodista y escritor, por cuyo libro *La década infame*, se terminó designado al período del conservadurismo durante los años 1930. En la calle se realizaban marchas multitudinarias de los productores azucareros contra el cobro del impuesto. También molestó a los empresarios y comerciantes, la aprobación de leyes de contenido social: ley del “sábado inglés” o la ley de la silla”, que permitía tener asientos en los lugares de trabajo. Los industriales le propusieron al gobierno la entrega de un préstamo de más de cuatro millones, en el caso de derogar la ley. Esto fue rechazado, y luego el gobierno expropió azúcar para cobrarse el impuesto, pero esta medida fue bloqueada por la Corte Suprema Nacional. La Legislatura le inició juicio político con el apoyo de la UCR, y entonces el gobernador disolvió las cámaras; sin embargo, el Congreso Nacional decidió la intervención federal.⁴³⁶ Terminaba el intento de generar una reforma social y la defensa del federalismo.

En 1934, se impuso en los comicios Miguel Campero, por una de las dos fórmulas de la UCR. Durante el gobierno de Campero, la deuda provincial comenzaría a ser reducida, y creció la recaudación impositiva. Se avanzó en la construcción de infraestructura sanitaria y educativa: 6 hospitales y varios puestos sanitarios; se construyeron 44 escuelas. El estado intervino en los conflictos de mundo del trabajo ya que aprobó el pago un salario mínimo; además, se desarrollaron obras viales.⁴³⁷

El gobierno lograría que se haga efectiva la nacionalización de la Universidad, y generaría una expansión de la formación de Departamentos; varios intelectuales de renombre comenzarían a ser incorporados como docentes.⁴³⁸

En 1938, fue elegido como gobernador Miguel Critto, quien en su programa incluía medidas sociales, para regular las relaciones laborales, e implementar los contratos colectivos de trabajo, para fijar salarios y condiciones laborales. Pero este programa no se ejecutó.⁴³⁹ Su gobierno extendió la red de caminos; el camino a los Valles Calchaquíes y a San Javier pudo concretarse. También las obras del edificio de la Estación Experimental Agrícola.

En las elecciones de 1942, triunfó Campero de la UCR, por un estrecho margen, pero no obtuvo la cantidad de electores necesarios (logró 25); el candidato conservador, Adolfo Piossek, consiguió menos votos, pero un elector más que Campero (26). Luego sucedió un extenso conflicto, en el que se discutía cuanto era la mitad más uno necesaria para ser elegido gobernador, y

⁴³⁶ BRAVO, María Celia, “Política...” cit. pp. 304-309

⁴³⁷ Ibídem pp. 310-311

⁴³⁸ PAEZ DE LA TORRE, Carlos (h), *Historia...* cit. pp. 651-652

⁴³⁹ BRAVO, María Celia, “Política...” cit. p. 312

la Provincia fue intervenida por Castillo; el interventor convocó a nuevas elecciones, pero no pudieron llevarse a cabo por el golpe militar de 1943.⁴⁴⁰

7.4. Graneros durante la década de 1930.

Apenas iniciada la década, en 1931, un observador escribirá una extensa crónica en el diario *La Gaceta*, en la cual señala con preocupación la decadencia de la Villa Graneros. Sostiene que antes la Villa poseía una importante actividad social, que se reflejaba en los bailes que muchas familias brindaban en sus casas, y en la llegada de veraneantes de villas cercanas que pasaban algunos días de verano; según nuestro analista, la Villa poseía el mejor clima de la provincia; los veraneantes eran llevados a pasear a la orilla del río Marapa y luego a recorrer y pasar el día en el campo circundante, así como también participaban de conciertos literarios; a su entender al Villa fue abandonada por los poderes públicos, a pesar de que durante los gobiernos conservadores ganaron éstos en la Villa, y cuando gobernaron los radicales también ganaron en los comicios estos últimos. Los poderes públicos no habrían cumplido promesas, y ese es un motivo de la decadencia de la Villa, que carecía de agua potable, y de luz eléctrica. Otra dificultad, según la mirada del observador, es que algunas personas fueron elegidas representantes a las cámaras, y no pertenecían al Departamento Graneros por lo cual no presentaron proyectos para el territorio. Ponderaba la acción de representantes que eran “hijos” granerenses como los casos de Dulcideo Alzabé, Luis Silveti y Berenabé Alzabé. Graneros era, según su visión, “la cenicienta de la historia”, olvidada por los poderes públicos, que presentaba una decadencia en el comercio. Antes florecía la industria de la leña, que ahora parecía decaer por la desaparición de los bosques; a su entender la agricultura no lograba un mayor desarrollo, ya que hacen falta obras de irrigación, como la construcción de canales desde el río Marapa; consideraba que Graneros poseía las tierras más productivas de la provincia, pero se requerían obras de irrigación; según el observador de esta situación, el único gobernador que desarrolló una atención sobre la campaña fue Ernesto Padilla, quien creó una escuela muy importante en la Villa, la escuela Belisario López. Para finalizar, pide se ponga las esperanzas en el nuevo partido Defensa Provincial Bandera Blanca.⁴⁴¹

Ante los constantes reclamos vecinales por la provisión de agua potable en la Villa de Graneros, aparece una respuesta por parte del gobierno, ya que en 1934, la Dirección General de Industrias y Minería realizó la perforación de un

⁴⁴⁰ *Ibidem* pp. 315-316

⁴⁴¹ *Diario La Gaceta* 9/02/ 1931

pozo surgente de 333,50 metros, y los análisis químicos revelaron su potabilidad.⁴⁴²

En 1930, los principales cultivos realizados en el Departamento Graneros por superficie eran: forrajeras con 1.789 ha; granos con 3.231 ha.; hortalizas con 725 ha, e industriales (caña y tabaco) con 652 ha. La expansión de las forrajeras (alfalfa) estaba relacionada con la cría de ganado, y en menor medida, con la rotación que realizaban los cañeros con alfalfa, ya que esta última fija nitrógeno en los suelos que están agotados por el cultivo de caña.⁴⁴³

En 1933, se formaría la cooperativa de Molinos arroceros con el nombre de "Molinos e Industrias Graneros Limitada", con capacidad para producir unas 100 bolsas de harina por día.⁴⁴⁴ A partir de 1935, se introdujo el cultivo del olivo, porque se buscaba lograr un perfil agrario basado en la diversificación, y además, la zona había sido declarada apta para esta actividad. Se logró establecer dicho cultivo, luego de estudios técnicos, que la localidad de Campo Bello (4 kilómetros al norte de Villa Graneros), era el lugar más apto para el olivo. En 1939, se plantaron 476 olivos de las variedades Arauco y Arbequina. Sin embargo, hacia el año 1942, el 70% se había perdido por la falta de riego adecuado, y las heladas que afectaron el cultivo.⁴⁴⁵

Durante la gestión del gobernador Campero, en 1936, se construye un Dispensario médico en Villa Graneros; esta obra había sido solicitada por los vecinos durante años.⁴⁴⁶

7.5. El peronismo.

Sin duda alguna, la génesis del peronismo debe buscarse durante la Dictadura de 1943. El derrocamiento de Castillo, fue impulsado por una Logia de oficiales nacionalistas del ejército denominada GOU. Estaban influenciados por el nacionalismo, la doctrina social de la Iglesia, y en política exterior querían mantener la neutralidad en la Guerra Mundial, ya que tenían simpatías por el bloque del Eje. Luego de unos pocos días en que gobernó el general Rawson, asumió Pedro Ramírez como Jefe de Estado. Los oficiales del GOU apostaban por el industrialismo, el desarrollo de la industria nacional de armamentos, y un país autárquico. Las medidas que tomaron eran las típicas de una dictadura: ilegalizar la actividad partidaria, intervenir las universidades, y además, restauraron la enseñanza religiosa en las escuelas. El gobierno fue presionado

⁴⁴² VIDEZ, Marta y RODRIGUEZ, María de los Ángeles, *Graneros y La Madrid y sus zonas de influencias*, Tesis de Licenciatura (inérita), Facultad de Filosofía y Letras- UNT, 1970, p. 11

⁴⁴³ NATERA RIVAS, Juan y BATISTA ZAMORA, Ana, "La evolución del sector agrícola en Tucumán desde finales del s. XIX: un aproximación a través de la dinámica de los grupos de cultivos" en <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-197.htm>

⁴⁴⁴ Diario *La Gaceta* 22/04/1933

⁴⁴⁵ VIDEZ, Marta y RODRIGUEZ, María de los Ángeles, *Graneros...cit. p. 43-44*

⁴⁴⁶ *Diario de sesiones de Honorable Cámara de Senadores de Tucumán, 1936*, Ed. Miguel Violetto, Tucumán, 1936, p. 22

por la diplomacia norteamericana para romper relaciones con el Eje, y la oposición comenzaría a acusar al gobierno de pertenecer al fascismo.

Como dijimos antes, el contexto de la Guerra Mundial impactó de forma profunda en la cultura política argentina, ya que todo alineamiento político o cultural era percibido con la óptica de la división de los bloques de la guerra.

Un desconocido coronel, Juan Domingo Perón, fue nombrado en el cargo de secretario de Trabajo y Previsión Social, y desde ahí comenzó a construir su carisma, y a desplegar acciones para poner en práctica las ideas del GOU. Consideraban que el Estado debía ejercer una fuerte acción, para regular las relaciones entre el capital y el trabajo; se debía impulsar la legislación social y repartir la riqueza, para de esta forma evitar la lucha de clases que le daba impulso al comunismo. Los militares del GOU miraban con preocupación, la organización y las luchas obreras conducidas por sindicatos socialistas o comunistas, sentían pánico ante las oleadas de protestas, como las ocurridas entre 1937 y 1938; eran visceralmente anticomunistas. También rechazaban de plano los postulados del liberalismo y el capitalismo de libre mercado; el Estado debía intervenir, regular, controlar y así lograr el bien común. Desde la Secretaria Perón comenzó a dialogar con sindicalistas, de la rama del sindicalismo apolítico, y también con los socialistas. El gobierno dictó la primeras medidas sociales: aguinaldo, vacaciones pagas, indemnización por accidentes laborales, extensión de jubilaciones y pensiones; luego se dictó el Estatuto del peón rural. Perón trato de convencer a los empresarios para que apoyasen las reformas.⁴⁴⁷

En febrero de 1944, el gobierno rompió relaciones con el Eje, medida que se produjo luego de fuertes presiones diplomáticas norteamericana y de otros países. Ramírez renunció, y asumió en su lugar por el general Edelmiro Farrell. Inmediatamente, Perón ascendió, ya que fue designado Ministro de Guerra y Vicepresidente, conservando su cargo de Secretario de Trabajo. La oposición comenzaría a nuclearse en torno a las derivaciones locales de la Segunda Guerra Mundial. En Europa, el curso de la guerra favorecía a los aliados, y el nazismo estaba en retroceso. Por otro lado, durante 1945, las Cámaras de Industria y Comercio emitieron un comunicado en el cual rechazaban la política social impulsada por Perón y el gobierno.

La oposición formó la Unión Democrática, integrada por la UCR, Partidos Socialista y Comunista, demoprogresistas y sectores conservadores; también recibían el apoyo de universitarios, empresarios, y sindicatos afines a los partidos que integraban la alianza. Realizaron una importante movilización el 19 de septiembre de 1945, llamada la marcha de la "Constitución y la libertad";

⁴⁴⁷ TORRE, Juan Carlos, "Introducción a los años peronistas" en Juan Carlos TORRE (Dir.), *Nueva Historia Argentina T. 8 Los años peronistas (1943-55)*, Sudamericana, Buenos Aires, 2002, p. 27

pedían que el gobierno pase a la Corte suprema, y que ésta convoque a elecciones; acusaban al gobierno de ser fascista. Seguidamente se declaró el estado de sitio.

El 8 de octubre, luego de un conflicto interno del GOU, Perón renunció a sus cargos y quedó detenido en la isla Martín García, para luego fue derivado al Hospital Militar. Algunos sindicalistas cercanos a Perón, comenzaron a reunirse para buscar su liberación; también Eva Duarte participaría de estas reuniones. En muchas fábricas y lugares de trabajo, había malestar por la prisión de Perón. El primer gremio en llamar a la huelga fue la FOTIA tucumana, y el 16 de Octubre la CGT llamó a la huelga general. El 17 de Octubre, miles de obreros se fueron concentrando en la plaza de Mayo, que al anochecer estaba colmada; Perón fue liberado, y habló a la multitud desde los balcones de la Casa de Gobierno. Esa noche nació el Peronismo.

Se convocó a elecciones, para las cuales se presentaron dos fórmulas: La Unión Democrática con Tamborini-Mosca y el Partido Laborista con Perón-Quijano. La campaña fue muy virulenta, ya que el embajador de EEUU, Spruille Braden, apoyó a la Unión Democrática; eso le permitió a Perón enarbolar un discurso antiimperialista. La Unión Democrática acusaba a Perón de su supuesta pertenencia al nazi fascismo, y Perón planteaba que la UD perpetuaba la desigualdad y la injusticia social. En las elecciones de febrero de 1946, triunfó Perón; éstas fueron las primeras elecciones limpias desde 1930.

El Peronismo gobernará por dos períodos: 1946-1952 y 1953-1955. Perón tenía influencias de tres vertientes ideológicas: el nacionalismo, la doctrina social de la Iglesia, y elementos del fascismo italiano y español. Creía en un Estado activo y benefactor, para desarrollar una comunidad integrada, basada en el reparto de la riqueza. Consideraba que el conductor debía construir una comunidad organizada, para evitar la anarquía y la lucha de clases. En esta época se estaban formando en Europa los Estados de Bienestar, de modo que en el país el Peronismo desarrolló este tipo de construcción.

En esta época comenzó un ciclo en alza de las exportaciones argentinas hacia Europa, que necesitaba alimentos, por lo cual el país obtuvo divisas, que le permitieron impulsar las medidas económicas y sociales, así como también cancelar su larga deuda externa. El Peronismo impulsó la distribución del ingreso, por medio de aumentos de salario, y un conjunto de aportes indirectos, como eran los servicios de salud y educación. Además permitía ir construyendo un mercado interno de consumo que retroalimente el despegue de una industria de consumo. Buscaba también el surgimiento de un empresariado nacional, que tenga un perfil diferente al empresariado de los años 30' y 40'.⁴⁴⁸ El estado adoptó un perfil empresario con las nacionalizaciones de servicios y empresas estratégicas, que fueron adquiridas con el ahorro de las reservas de

⁴⁴⁸ *Ibídem* pp. 44-45

divisas del comercio internacional. Se nacionalizaron los ferrocarriles, teléfonos, gas, marina mercante y aerolíneas comerciales. También el comercio exterior fue nacionalizado mediante el IAPI (Instituto argentino para la promoción y el intercambio)⁴⁴⁹ El Estado apostó por el desarrollo de la química pesada, y la siderurgia, con la fundación de SOMISA. Para el logro de la autarquía se amplió la producción de armamento nacional.

El Estado de Bienestar era el núcleo del peronismo, y se componía de la distribución del ingreso, mediante subas del salario, junto a medidas protectoras ante accidentes, enfermedad o embarazo; también incluía la extensión de los sistemas jubilatorios y el notable crecimiento de la cobertura en salud pública y educación. Los trabajadores fueron incorporados a la vida social y política del país. Se estructuraron obras sociales sindicales, que brindaban un conjunto creciente de prestaciones, e incluso, luego, fueron apareciendo centros de vacaciones y recreación de sindicatos. También se desarrollaron políticas sociales de integración para ancianos y niños con programas específicos.

Eva Perón cumplió un rol clave en el gobierno; promovió la formación de la rama femenina del partido, y condujo la Fundación de Ayuda Social. La Fundación funcionaba con los aportes de un porcentaje de los salarios de obreros y se dedicaba a cubrir necesidades de diversos grupos: mujeres pobres, ancianos y niños. Planificó y construyó orfanatos, asilos, y centros asistenciales en todo el país.⁴⁵⁰ También Eva Perón fue cultivando una estrecha relación con los sindicatos por lo cual era el nexo entre la conducción del peronismo y los trabajadores. En 1947, por iniciativa suya se aprobaba la Ley de Sufragio Femenino, que era una vieja idea del partido socialista. Eva Perón cultivaba un estilo confrontativo, y en sus discursos señalaba la dicotomía pueblo-oligarquía en forma tajante.

En lo político el Peronismo ejerció la construcción mediante una articulación del partido y el movimiento obrero organizado, que se plasmaba en grandes movilizaciones, como en las de los 1 de Mayo y los 17 de octubre de cada año. En esos actos Perón se dirigía a la multitud reunida.

El Peronismo tuvo rasgos autoritarios, ya que establecía la equivalencia entre doctrina oficial y nación. Encarceló opositores acusándolos de desacato, monopolizó la radio, y expropió el diario La Prensa; se desarrolló un culto a las figuras de Perón y Eva; circulaban contenidos de la doctrina peronista en libros de texto de la escuela; se desarrolló un sistema de presión para que los empleados públicos se afilien al partido oficial, etc. Por otro lado, la oposición sólo miraba al Peronismo con las lentes de la confrontación de la Segunda Guerra Mundial, lo consideraba como nazi fascista, y además, sectores

⁴⁴⁹ *Ibídem* p. 46

⁴⁵⁰ LOBATO, Mirta y SURIANO, Juan, *Historia...*cit. p. 385

opositores sentían malestar por la igualdad social que promovía el Peronismo, pues estaban acostumbrados a las distancias sociales. Se fue formando una dicotomía férrea: peronismo-antiperonismo.

En 1949, se reformó la Constitución, en la cual se incorporaron los derechos sociales, el monopolio estatal sobre los recursos estratégicos, y la reelección presidencial. Hacia mediados de 1950, los precios de las materias primas cayeron, y la economía argentina fue afectada; se obtenían menos divisas, lo que impactaba en el recorte de gastos del Estado; los salarios se estancaron, y aumentó la inflación; esto generó conflictos gremiales inéditos en 1951 y 1952.

También en el ejército aparecieron sectores que cuestionaban a Perón desde una oposición liberal; en 1951, el general Menéndez intentó un golpe que fracasó.

La fórmula Perón- Quijano fue reelegida en las elecciones de 1951 y comenzó el segundo gobierno. Todavía se sentían los últimos coletazos de la crisis económica, y apenas iniciado el mandato produjo el fallecimiento de Eva Perón, lo cual conmocionó al mundo peronista. El propio Perón perdía a quien era su nexa con los sectores trabajadores. Se agudizó en forma dramática el conflicto Peronismo-antiperonismo, con una derivación hacia la violencia política, y al borde de la guerra civil. Por una parte, el Peronismo aceleró algunos componentes autoritarios, ya que en 1952, se aprobó una ley que equiparaba la doctrina peronista con la doctrina nacional.⁴⁵¹ La oposición antiperonista, se radicalizó hacia alternativas violentas, y basadas en la desobediencia civil. En 1953, durante un acto de la CGT, los comandos civiles pusieron bombas en el subterráneo, con un saldo de siete muertos y cien heridos; por la noche, grupos peronistas incendiaron sedes y locales de opositores.

Durante 1954, se rompió la relación del Peronismo y la Iglesia Católica. También una parte de las Fuerzas Armadas pasaron a sostener posiciones contra Perón. En junio de 1955, la procesión de Corpus Christi nucleó al arco opositor, que marcharon al grito de “¡Viva Cristo Rey!”⁴⁵² El 16 de Junio de 1955, la aviación naval comandada por Isaac Rojas bombardeó la Plaza de Mayo y la Casa de gobierno, tratando de matar a Perón; el saldo fue una masacre; por la noche grupos peronistas incendiaron varias iglesias. El 16 de Septiembre, el ejército producía un nuevo Golpe cívico-militar, y Perón marchaba hacia un largo exilio.

Tucumán también fue intervenida luego del Golpe de 1943, y se designó para esa tarea a Alberto Baldrich, que provenía del integrismo católico y adscribía al nacionalismo. El gobierno difundía la doctrina social de la Iglesia,

⁴⁵¹ TORRE, Juan Carlos, “Introducción...” cit. p. 56

⁴⁵² Ibídem p. 71

centrado en desarrollar una política de acercamiento al mundo obrero, y para eso nombró a Carlos Aguilar como delegado de la Secretaria de Trabajo y Previsión, de forma que el Estado activara políticas concretas entre los obreros. En 1944, surgirá la FOTIA, estimulada por el propio gobierno, y comenzaría a plantear reivindicaciones que estuvieron postergadas durante décadas.⁴⁵³ La gestión de Baldrich expropió la Compañía de Tranvías Eléctricos de Tucumán, y organizó un servicio del Estado Provincial. También expropió una usina en Monteros, y el ingenio Ñuñorco. En abril de 1944, Baldrich sería designado Ministro de Justicia Nacional, y se sucedieron varios interventores en la provincia; el último de los cuales sería el almirante retirado Enrique García, que estaba muy próximo a los conservadores.⁴⁵⁴

La FOTIA jugó un rol clave en el surgimiento del Peronismo, ya que cuando en Octubre de 1945 Perón quedó detenido, el gremio tucumano estuvo a la cabeza del reclamo de huelga general para obtener su liberación, y luego participó en la formación del Partido Laborista. En las elecciones de 1946, triunfó el Partido Laborista, con un inédito 70,6 % de los votos, convirtiendo a Tucumán en la provincia en la que ganó el laborismo con mayor porcentaje de votos. Asumió como Gobernador provincial el mayor Carlos Domínguez; la FOTIA obtuvo cargos nacionales y provinciales, así como nominaciones de cargos legislativos nacionales.⁴⁵⁵ Domínguez diseñó un Plan Trienal muy similar a las planificaciones que se ejecutaron durante el Peronismo. Se realizó una fuerte inversión en obras públicas, en infraestructura, y en el sector educativo y sanitario. Se creó la Dirección General de Agua y Energía, que comenzaría a planificar obras para los municipios rurales. Se impuso la construcción de viviendas en un conjunto de nuevos barrios.⁴⁵⁶ El 9 de Julio de 1947, se realizó un acto con la presencia de Perón, en el cual se proclamó la Independencia económica. En 1949 pudo reformularse la Constitución Provincial en la cual se incorporó los nuevos derechos sociales, así como el concepto de la función social de la propiedad fiscalizada por el Estado. También se expandió el gasto para desarrollar la política de bienestar: un mayor número de empleados para las nuevas reparticiones, y aumento de los salarios, que se pudo llevar adelante por el superávit presupuestario provincial. Pero hacia 1949, a nivel nacional, se inició una caída del crecimiento económico. Desde 1948, la FOTIA había elevado un petitorio de los cañeros e industriales para obtener aumento de salarios, por el aumento de la inflación. El Estado subsidiaba a cañeros e industriales por el incremento de sus gastos, pero luego se produjo una mala cosecha y la producción de azúcar cayó, por lo cual se abrió la importación de un cupo del producto para el mercado interno.

⁴⁵³ RUBINSTEIN, Gustavo, "Tucumán bajo los gobiernos peronistas 1943-1955" en María Celia BRAVO (Comp.), *Historia contemporánea de las provincias del norte T. II*, Editorial científica universitaria de la UNCa, Catamarca, 2012, pp. 3337-340

⁴⁵⁴ PAEZ DE LA TORRE, Carlos (h), *Historia...* cit. pp.663-665

⁴⁵⁵ RUBINSTEIN, Gustavo, "Tucumán..." cit. pp. 341-343

⁴⁵⁶ PAEZ DE LA TORRE, Carlos (h) *Historia...* cit. pp. 673-674G

Comenzaron a producirse fricciones entre el gobierno y la FOTIA. En 1949, se les otorgó un 20% de aumento a los obreros, pero esto no colmaba las expectativas del gremio. La tensión siguió creciendo y en 1949 los obreros de FOTIA y empleados de FEIA, comenzaron una huelga extensa de 50 días. Luego Perón, en un mensaje por cadena nacional, anunció un aumento del 60% para los obreros y empleados azucareros, pero en el mismo discurso acusó a los dirigentes de FOTIA por traición a la causa. Luego el gobierno dispuso la intervención del gremio.⁴⁵⁷ Durante este período se destaca la gestión de Horacio Descole en la Universidad, ya que se crearon nuevas carreras, se expandió la cantidad de estudiantes, y comenzó el desarrollo del Proyecto Ciudad Universitaria.

Al producirse las nuevas elecciones en la provincia, resultó ganador Fernando Riera por el Peronismo, que comenzó su gestión en 1950. En esta elección ya regía el sistema de elección directa del Gobernador que estaba incluida en la nueva Constitución Provincial; debemos señalar que este mandato sólo abarcaría dos años, para hacer coincidir las elecciones presidenciales próximas con las provinciales. Eva Perón asistió al acto de asunción. El gobierno continuó desarrollando la obra pública, y de infraestructura. Se extendió la red eléctrica en zonas rurales, y se avanzó en la construcción de caminos en el interior. También se inauguraron edificios escolares. Se terminó de construir el dique Escaba, que era una obra muy significativa para todo el sur provincial. En las elecciones de 1951, triunfó el candidato peronista Luis Cruz. La primera medida del nuevo gobernador, sería bajar el gasto público, reduciendo la partida para gastos de personal, entre otras. Continuó con el plan de construcción de escuelas rurales. Intervino en la actividad azucarera, al fijar un aumento del precio del producto, que podría generar, a la vez, un aumento de salarios para obreros y empleados. En este período se produjeron caídas en el rendimiento de los cultivos, por la presencia de plagas de langosta, que fueron combatidas por la acción del Ministerio de Agricultura. En febrero de 1955, se dispuso la intervención federal de la provincia, lo que provocó una enorme sorpresa. El interventor designado fue José Martiarena, que gobernó en un contexto de creciente tensión política por la agudización del conflicto peronismo-antiperonismo. En septiembre de 1955, se produjo el Golpe cívico-militar que derrocó al peronismo.⁴⁵⁸

7.6. Graneros se transforma en Comuna rural.

En 1940 se inició la construcción de la ruta n° 308 en el tramo Alberdi-Graneros, la misma continuaría su traza hasta empalmar con la ruta nacional

⁴⁵⁷ RUBINSTEIN, Gustavo, "Tucumán..." cit. pp. 347-351

⁴⁵⁸ *Ibidem* pp. 352-357

157, para lo cual la traza incluía La Madrid. Esta red fue muy importante para la zona agrícola de Graneros⁴⁵⁹

En 1942, se difundirá por Graneros una epidemia de fiebre Malta que generó alarma entre los pobladores y la preocupación de la autoridades sanitarias de la Provincia; la epidemia se difundió desde Catamarca, y luego por Taco Ralo, Graneros, y Colalao del Valle; el Consejo de Higiene intervino para tomar medidas e impedir que se expanda aún más.⁴⁶⁰

También en esta época se generó una discusión sobre las Escuelas de Prácticas rurales en Graneros. Las mismas habían sido planificadas en 1941, para capacitar a jóvenes en un conjunto de oficios ligados al trabajo rural, y uno de los lugares elegidos para su creación había sido Lamadrid, en Graneros; en 1942, se asignó unapartida presupuestaria para tal fin, pero luego, al año siguiente, para ahorrar gastos el Consejo de Educación había decidido la supresión de las escuelas de prácticas rurales, e inmediatamente los vecinos y autoridades expusieron su malestar ante esta situación.⁴⁶¹

En el plano de la política, luego de 1943, comenzaría un proceso de erosión de la UCR. En los Departamentos de la provincia el partido radical venía atravesando una serie de conflictos internos. Ya en 1939, los dirigentes radicales de Graneros, Justo Salas y Ricardo Parache, se unieron a los conservadores locales formando una Liga para participar de las elecciones legislativas de ese año; la Liga obtuvo el triunfo, pero inmediatamente, los dirigentes radicales de otros departamentos y las autoridades del partido los califican de “traidores”, y denunciaron irregularidades en los comicios locales. Posteriormente esta Liga granerense se disolvió. Para las elecciones de 1946, las autoridades de la UCR apoyaron a Ricardo Parache y Tomas Alzabé para integrar la lista legislativa, lo cual molestó a Justo Salas que ordenaría a su gente a votar por los Laboristas. Parache y Alzabé habían sido legisladores en el período 1934-1938. Luego de las elecciones, la Junta de gobierno de la UCR expulsó a Salas, pero este difundió una solicitada en la cual justificó su acción. En 1946, luego del contundente triunfo del Laborismo, algunos dirigentes de la UCR intentan entrar al laborismo. En 1949, la UCR formó Juntas Departamentales (incluido Graneros), que colaboraron en la campaña electoral de 1950.⁴⁶²

⁴⁵⁹ SALEH de CANUTO, Marta “ Red vial primaria de Tucumán en el s. XX” en III Jornadas de Historia de los pueblos” Instituto de Investigaciones históricas “Manuel García Soriano”, UNSTA, 24 al 26 de septiembre de 1981 p. 26

⁴⁶⁰ Diario *La Unión* 22/05/1942, 10/06/1942

⁴⁶¹ Diario *La Unión* 2/03/1943

⁴⁶² LICHTMAJER, Leandro, “El ocaso de los caudillos. La dirigencia departamental de la Unión Cívica Radical frente a la génesis de Peronismo (Tucumán, 1943-1951) en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, n°39, Buenos Aires, dic. 2013, en <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/ravignani/article/view/4407/4111>

En cuanto al mundo agrario de Graneros, desde la década de 1930 se estaba expandiendo el cultivo de caña de azúcar; ésta tendencia se aceleró durante la década de 1940, pero sin llegar a producir un monocultivo, ya que el Departamento siempre mantuvo su perfil basado en la diversidad, con una fuerte presencia de granos y de tabaco. En 1947, los principales cultivos eran la caña y el maíz, ya que en ese año había 2.663 ha sembradas con caña y 1.496 ha dedicadas al maíz. Sobre el régimen jurídico de la tierra, en el Departamento, el 73,3 % eran propietarios, un 4.6 % arrendatarios y el 0,9 % eran medianeros. La expansión del cultivo de caña fue muy significativa, pero los rendimientos en volumen y en concentración de sacarosa eran medio-bajos, ya que los suelos no eran los más aptos para la caña (en áreas del Departamento existen suelos con concentración de sales). Esta expansión cañera de los 40' y 50' fue acompañada de un aumento de cabezas de ganado, que era criado en forma extensiva en todo el Departamento, pero concentrado en la zona este departamental; en 1947, existían 29.000 vacunos y 13.900 caprinos. Durante la década de 1940, los ingenios volvieron a pagar la caña por peso y no por contenido de sacarosa, por lo cual se estimuló la expansión del cultivo a tierras marginales y pobres, que producían bajo rendimiento en los cultivos. Esto fue lo que ocurrió en Graneros, cuyos productores vendían la materia prima en el Ingenio Marapa, en mayor medida. En 1953, la superficie sembrada con caña en el Departamento era de 2.770 ha.⁴⁶³

La población del Departamento ascendía a 17.874 en 1947. A partir de esa fecha se produce un estancamiento de la población departamental porque en 1960 el número de habitantes se situó en 17.369. En 1947, la población departamental representaba un 3% del total provincial, y en 1960 un 2,2 % del total.⁴⁶⁴ Esta regresión demográfica constituirá un freno al desarrollo de la propia comuna de Graneros y de todo el Departamento.

Durante la Gobernación de Fernando Riera en 1951, la Villa de Graneros adquiere la categoría de Comuna Rural, siendo designado para el cargo de Comisionado rural, Gabino de Jesús Moreno. El surgimiento de la Comuna se produjo por las constantes solicitudes de parte de los vecinos de la Villa.⁴⁶⁵ En el discurso de Riera ante la Asamblea legislativa, plantea que existían 98 comunas rurales reguladas por la Ley 2397 de Marzo de 1951. Las comunas administran servicios públicos en su jurisdicción, y despliegan servicios municipales; están bajo el control de la Inspección General de Comunas Rurales, que verifica sus cuentas y el uso de las partidas presupuestarias.⁴⁶⁶

En 1952, durante unos meses, Adolf Eichmann vivió en la Villa Graneros. ¿Quién era Eichmann? Se trataba de unos de los mayores responsables de la

⁴⁶³ PAOLASSO, Pablo, "Los cambios..." cit. pp. 141-177

⁴⁶⁴ Ibídem p. 113 y *Tucumán en cifras*, Publicación oficial, 1980, p. 47

⁴⁶⁵ *Cuadernillo municipio*, 1997

⁴⁶⁶ *Discurso del gobernador Riera ante Asamblea Legislativa, 3 de Mayo 1951*

ejecución del genocidio contra el pueblo judío, perpetrado por el partido nazi alemán y sus aliados del resto de Europa. En 1933, Hitler es nombrado canciller de Alemania, y al año siguiente, comienza el montaje de la dictadura. En 1934, se dictan leyes que discriminaban a los judíos alemanes y los excluía de la ciudadanía; en noviembre de 1938, los dirigentes del partido nazi alentaron ataques a la comunidad judía denominados “Noche de los cristales rotos”, con un saldo de 91 asesinados, miles de tiendas y sinagogas incendiadas. Al comenzar la Segunda Guerra Mundial en 1939, Alemania invadió Polonia; un año antes se había apropiado de Checoslovaquia y Austria. A partir de ahí se radicalizará la política racista basada en la supremacía de la raza aria pura; en las regiones del este se ordenó la formación de guetos de judíos en todas las ciudades, y la construcción de numerosos Campos de concentración para el trabajo forzado; hacia allí eran llevados judíos, opositores al régimen, como los socialistas, y enemigos políticos. En 1941, Alemania invadió Rusia comunista, y ahí comienza el genocidio, con las matanzas sistemáticas de judíos en el sur de Rusia, y en las regiones del este de países Bálticos, Rumania y Polonia. En las campañas de exterminio participaban tropas alemanas, y contingentes de pobladores de los países invadidos. Adolf Eichmann era un oficial de las SS (Escuadras de Protección), y ocupó un puesto en las Oficinas de Emigración judía, primero en Viena y Praga, y luego para todo el Reich; desde ahí promovió la emigración de judíos hacia diversos lugares del mundo; una parte relativamente pequeña pudo emigrar. Pero luego, el régimen nazi que había ocupado casi toda Europa, tomó la decisión de avanzar hacia la “Solución final”, es decir el exterminio de los judíos. Himmler, como Jefe de las SS, terminó de dar forma a esta resolución junto a Heydrich, Jefe de Inteligencia, y este le encargó a Eichmann la puesta en marcha del exterminio. Eichmann diseñó toda la estructura: la creación de varios Campos de exterminio (Chelmno, Belzec, Sobibor, Treblinka, Majdanek y Auschwitz II- Birkenau), dotados de cámaras de gas, y conectados por vías férreas, para trasladar a las víctimas. En las matanzas de judíos en la campaña de Rusia en 1941, fueron asesinados un millón y medio de judíos, y luego, en los Campos de exterminio, unos tres millones y medio.⁴⁶⁷ Otras víctimas del genocidio fueron los gitanos, socialistas, soldados rusos, “asociales”, y niños con discapacidades.

Luego de la guerra Eichmann logró pasar desapercibido, estuvo detenido usando otro nombre. Luego viajó a Génova, y se hospedó en un monasterio franciscano, mientras tanto gestionaba en la Cruz Roja un pasaporte hacia Argentina. Partió hacia Argentina en el buque *Giovanna C*, con un pasaporte a nombre de Ricardo Klement, llegando a Buenos Aires el 14 de julio de 1950.⁴⁶⁸ Muchos criminales de guerra y genocidas nazis huyeron hacia el cono sur, y

⁴⁶⁷ ENGEL, David, *El Holocausto. El tercer Reich y los judíos*, Nueva visión, Buenos Aires, 2006,

⁴⁶⁸ STANGNETH, Bettina, *Adolf Eichmann*, Edhasa, Buenos Aires, 2014, pp. 146-170

Argentina fue uno de los destinos más elegidos; aquí vivieron Mengele, Priebke y decenas de otros jerarcas. En Buenos Aires existía toda una red de nazis, que se encargaban de conseguirles pasaportes falsos para huir de Europa, y luego en tierra argentina, insertarlos en un trabajo y que obtengan una vivienda. Eichmann (o Klement) fue alojado en la Florida, Provincia de Buenos Aires, y obtuvo un trabajo en una metalúrgica. Carlo Fuldner era un germano-argentino de convicciones nazis, que era contratista del Estado en el área de obras públicas, y fundó una empresa llamada CAPRI (Compañía argentina para proyectos y realizaciones industriales); luego, firmó un contrato con el Estado para desarrollar centrales hidroeléctricas, y otras obras hídricas en Tucumán. Eichmann-Klement fue contratado para trabajar en CAPRI, y viajó a Tucumán el 8 de febrero de 1952. Se instaló en La Cocha, donde la empresa tenía su oficina, y la misma le había alquilado una habitación en la pensión de Miguel Martínez. La oficina central de CAPRI se situaba en la calle Muñecas 549 de San Miguel de Tucumán. En la misma empresa trabajaban otros criminales de guerra huidos de Europa, todos habían encontrado un refugio en las lejanas serranías de este ignoto lugar. El trabajo de Eichmann consistía en realizar cabalgatas a caballo para medir caudales de ríos. En un texto posterior escrito por él decía: "Tucumán fue una época feliz. Tuve la oportunidad de dedicarme a uno de mis mayores placeres: andar a caballo. En mis recorridas a caballo pasaba muchas horas sobre la montura".⁴⁶⁹ Viajó a la capital tucumana, y se presentó en dependencias policiales para tramitar una cédula de identidad, con el nombre de Ricardo Klement, fijando como lugar de residencia La Cocha. Hacia mediados de 1952, Eichmann-Klement dejó de alquilar en La Cocha, y se trasladó a la Villa Graneros, alquilando una vivienda en ese lugar.⁴⁷⁰ ¿Porque se fue a Graneros? Es posible que haya tenido algún conflicto en la Cocha, o se sentía amenazado por algo en su intento de ocultar su identidad. En septiembre de 1952, la empresa concluyó sus tareas en el lugar, y trasladó su campamento a Rio Potrero en Las Estancias, Catamarca, muy cercano al límite con Tucumán. Eichmann viajó a Buenos Aires, adonde había llegado su esposa e hijos desde Alemania, y todos se trasladaron a Rio Potrero donde continuó con los trabajos de aforamiento; luego realizó tareas para la empresa en El Cadillal. También visitaba las dependencias de la Universidad de Tucumán en la capital tucumana, para llevarle los resultados de las mediciones de caudales a Armin Schoklitsch, que era el director técnico del proyecto.⁴⁷¹ Durante su estadía en tierras tucumanas, Eichmann escribió la novela llamada *Novela de Tucumán*, que no salió a la luz, y cuyos manuscritos estarían en manos de sus herederos.⁴⁷²

⁴⁶⁹ Ibídem pp. 174-175

⁴⁷⁰ CAMARASA, Jorge, *Odessa al sur*, Aguilar, Buenos Aires, 2012, p. 165

⁴⁷¹ ABOS, Álvaro, *Eichmann en Argentina*, Edhasa, Buenos Aires, 2007, pp. 78-80

⁴⁷² STANGNETH, Bettina, *Adolf...* cit. p 528

En 1953, la empresa CAPRI concluyó su contrato en Tucumán y Eichmann-Klement regresó a Buenos Aires junto a su familia. Allí vivió en diversos lugares, y logró obtener trabajos en empresas; también integró un círculo de nazis que se reunían junto al periodista Sassen, los cuales grabaron unas cintas y produjeron textos, donde analizaban la guerra y la realidad mundial de ese momento; en los mismos, Eichmann justificaba el Holocausto.⁴⁷³

En 1960, vivía en barrio Bancalari, cercano a San Fernando en Provincia de Buenos Aires, y trabajaba en Mercedes Benz. Un comando de la Mossad, el servicio secreto israelí, lo había detectado tras lo cual el 11 de Mayo de 1960 lo secuestró, y luego de unos días cautivos, lo sacaron en un avión con destino a Israel. Fue juzgado y condenado a muerte. El secuestro generó un incidente diplomático entre el país e Israel.⁴⁷⁴

⁴⁷³ *Ibidem* pp.283-347

⁴⁷⁴ *Diario La Gaceta* 28/05/1960

8. GRANEROS DURANTE LA CRISIS DEL CIERRE DE INGENIOS, LOS INTENTOS DEMOCRÁTICOS NACIONALES Y LAS DICTADURA (1956-1982)

Durante este extenso período, el país entrará en un ciclo en el cual se sucederán ensayos democráticos seguidos de nuevos golpes militares. La dictadura, encabezada por Onganía, en 1966 va a lanzar un plan de reconversión de la economía tucumana, que incluía el cierre de ingenios, lo cual provocó una dramática crisis social y económica. Graneros no fue parte de la región más afectada por la crisis, pero de igual modo, sufrió el impacto de las consecuencias de la misma a nivel provincial. Desde inicios de la década de 1960 en Graneros se produjo una expansión de los cultivos y un periodo de progreso urbano y poblacional.

8.1. Los ciclos de dictaduras y democracias. La situación provincial.

La dictadura cívico-militar que derrocó a Perón en 1955 se autodenominó la "Revolución Libertadora". Perón y el peronismo fueron proscriptos, por lo cual el viejo líder se mantuvo en el exilio. El primer presidente designado fue Lonardi, que provenía del ala nacionalista, e intentaría llevar adelante un gobierno "sin vencedores ni vencidos", pero el sector más antiperonista y liberal lo desplazó a los pocos meses. Asumieron Pedro Aramburu e Isaac Rojas, con lo cual se dio un giro hacia la represión: la CGT fue intervenida y robaron el cuerpo de Eva Perón; prohibieron cualquier expresión peronista, incluso nombrar al líder exiliado; en 1956, ante un intento de rebelión de civiles y militares peronistas, la dictadura masacro a los civiles y fusilo a los militares. En 1956 la Unión Cívica Radical se dividió en dos: la UCR Intransigente que se referenciaba en Arturo Frondizi, y la UCR del Pueblo bajo el liderazgo de Balbín.

En las elecciones de 1958 logró imponerse ampliamente la fórmula de la UCRI con Frondizi sobre la UCRP que postulaba a Ricardo Balbín. Frondizi había sellado con Perón un acuerdo secreto: recibir votos peronistas a cambio de normalizar la CGT y levantar la proscripción.

En el campo del pensamiento económico, durante los años 1950, se fue delineando la teoría desarrollista, difundida por Celso Furtado y el argentino Raúl Prebisch desde la CEPAL: consideraban que los países de América Latina atravesaban una situación de subdesarrollo debido al deterioro en los términos del intercambio, ya que producían materias primas y las comercializaban para importar bienes industriales y tecnología; con el tiempo, los primeros tendían a perder valor, y los segundos a incrementarlos. La salida era desarrollar rápidamente el sector energético, la industria pesada y las obras de

infraestructura. Para esto se debían integrar los sectores estatal y empresarial buscando atraer inversiones.

Fronzizi en el poder desde 1959 impulsó el desarrollismo para lograr una rápida industrialización, el despegue de la producción de energía y la industria estratégica; para esto buscó la llegada de inversiones extranjeras, que desembarcaron en el sector del petróleo, petroquímica y fabricación de automóviles. Crecieron las ramas de la metalurgia, de la química y de la producción de maquinarias. La firma de contratos con empresas extranjeras para producir petróleo generó un agudo debate. Otro segmento de la política de Fronzizi fue el concepto de *integración*, que buscaba impulsar un tipo de gestión que integre en equipo al Estado, los empresarios y los trabajadores.

Fronzizi normalizó la CGT en el marco de la Ley de Asociaciones Profesionales, cumpliendo una parte del pacto realizado con Perón. Pero rápidamente sectores sindicales pasaron a oponerse a las medidas de Fronzizi, llamadas *planes de estabilización*. En 1959, el gobierno buscó privatizar el frigorífico Lisandro de la Torre, y los obreros tomaron la planta del establecimiento por lo cual el gobierno aplicó el plan Conintes (conmoción interna del Estado) para reprimir los hechos producidos por la resistencia peronista.

Desde la década de 1950, se visibilizó una discusión en torno a la postergación del interior, ya que vastas regiones quedaban marginadas de la pauta de concentración de la riqueza y la toma de decisiones en la Pampa, el litoral y el Puerto. Los gobiernos, desde la década de 1950 y 1960, comenzaron a generar políticas hacia el interior; esto ocurrió en los gobiernos civiles y dictatoriales del período. Se van a actualizar visiones “modernizadoras” que veían al interior como atrasado y tradicional, buscando diseñar políticas para lograr que las regiones periféricas entren en el “mundo del progreso”. Por otra parte, desde inicios del s. XX, existían teorías puestas a circular desde sectores políticos y culturales del interior profundo que, al contrario, sostenían que en los territorios del interior se encontraba “la verdadera Argentina”, incontaminada. Según esta interpretación, las tradiciones campesinas, el folklore, las virtudes de los pueblos y el catolicismo formaban un entramado que la cultura portuaria inmigratoria tendía a disolver.

Todos los gobiernos del período, sean democráticos o dictatoriales, impulsaron políticas desarrollistas en mayor o menor medida, y dándoles una orientación ligada a la inversión de capitales extranjeros o a la inversión del propio Estado.

El desarrollismo, en la Presidencia de Fronzizi, buscaba planificar todo el espacio nacional para avanzar hacia la industrialización y la modernización, para lo cual requería atraer capitales extranjeros que puedan ser invertidos en áreas estratégicas; consideraba que existían “polos de desarrollo”, lugares

estratégicos que requerían inversiones en infraestructura y energía; por lo cual, más allá del discurso en torno al desarrollo de todo el interior, finalmente direccionó inversiones de industria pesada hacia Provincia de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba; luego generó la explotación de recursos energéticos en Mendoza, Salta y Patagonia. En el mundo agrario, el desarrollismo estimuló la concentración de la tierra y la inversión de capitales. Se creó el Consejo Federal de Inversiones (CFI) como organismo consultivo que produjo conocimientos técnicos para todo el país, en áreas como desarrollo hidráulico, agrícola, industrial y turístico⁴⁷⁵. Algunos de los proyectos de infraestructura y desarrollo regional que impulsaron los gobiernos de este periodo fueron:

- Creación del INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) en 1956.
- Formación del Consejo Federal de Inversiones en la Presidencia de Frondizi.
- Consejo Nacional de Desarrollo durante la Presidencia de Illia.
- Formación de la Corporación del Valle del Río Dulce en Santiago del Estero.
- Proyecto hidroeléctrico y agrario del Chocón desde 1967.
- Operativo Tucumán durante la Dictadura de Onganía.

El gobierno de Frondizi llevaba adelante su gestión, entre el proyecto desarrollista, las presiones militares, y el hecho ineludible de la proscripción del peronismo, con lo cual el sistema democrático sufría de una erosión de su legitimidad. Luego, en 1962, las fuerzas armadas lo derrocaron y lo enviaron detenido a la Isla Martín García. Asumió como jefe de estado José María Guido, presidente del Senado.

Luego se convocará a elecciones nuevamente, resultando triunfador Arturo Illia de la UCRP con el 25,8 % de los votos; el voto en blanco alcanzó el 19,2 %. Llegaba, al igual que Frondizi, con una escasa legitimidad, producto de la proscripción del peronismo. Durante su gestión que se inició en 1963, desplegará un modelo desarrollista, pero esta vez dándole primacía al Estado en la planificación y gestión, para el logro de una independencia económica moderada; decidió anular los contratos petroleros firmados con empresas extranjeras en la Presidencia de Frondizi. Durante 1964, cosechó algunos éxitos limitados, ya que creció el producto industrial y las exportaciones⁴⁷⁶.

⁴⁷⁵ HEALEY, Mark, "El interior en disputa: proyecto de desarrollo y movimientos de protesta en las Regiones extrapampeanas" en Daniel JAMES (Dir.), *Nueva Historia argentina T. 9. Violencia, proscripción y autoritarismo*, Sudamericana, Buenos Aires, 2003, pp.173-179

⁴⁷⁶ LOBATO, Mirta y SURIANO, Juan, *Nueva Historia argentina. Atlas histórico*, Sudamericana, Buenos Aires, 2004. p. 422

Durante la década de 1960 el mundo atravesaba la Guerra Fría, que se había iniciado tras la Segunda Guerra Mundial y consistía en un enfrentamiento y competencia económica, técnica, militar y propagandística entre las potencias capitalistas encabezadas por EEUU junto a sus aliados, contra la URSS y sus aliados representantes del mundo socialista. Entre ambos bloques no se produjo una guerra directa, ya que ambos poseían un arsenal nuclear que aseguraba la mutua destrucción. Los conflictos directos y sangrientos de la Guerra Fría se produjeron en Asia, África y América Latina.⁴⁷⁷ Esta última será escenario de las tensiones de la Guerra Fría. En Cuba, a comienzos de 1959, un grupo guerrillero liderado por Fidel Castro e integrado por el Che Guevara, tomarán el poder derrocando al dictador Batista; comenzaron a realizar reformas y en 1961 anunciaron su adhesión a los principios del marxismo, junto a su integración al bloque de países socialistas. A partir de ese momento se generó una aguda tensión entre Cuba y EEUU, que incluyó un intento de una invasión, que fue rechazada en Bahía de Cochinos en 1961.⁴⁷⁸

A partir de la década de 1960 surgirán en diversos países de América Latina, movimientos de protesta y grupos guerrilleros, que intentarán organizar revoluciones para la toma del poder, siguiendo el ejemplo cubano. Por otra parte EEUU elaboraría la Doctrina de la Seguridad Nacional, que fue transmitida a oficiales de las fuerzas armadas de países de América Latina, que eran preparados en centros militares norteamericanos. La misma proponía que los militares sean los garantes de la defensa del orden capitalista y de los “valores occidentales”, ante la avanzada del “enemigo marxista. Esta fue la base de los golpes militares producidos en la región, dando lugar a la represión y los genocidios producidos desde mediados de los años 60’. Los grupos rebeldes que impulsaban la lucha armada para tomar el poder, estaban influenciados por las ideas socialistas y el antiimperialismo, en una época donde en el mundo periférico se estaban produciendo movimientos de descolonización. A fines de los 60’ eclosionaron movimientos de rebeldía juvenil contra el orden establecido: el Mayo de París en 1968; las movilizaciones juveniles en México que fueron reprimidas de forma sangrienta. En el mundo socialista en Praga, Checoslovaquia, se produjo un movimiento democrático que generó una invasión de los tanques soviéticos. Fue una década de revoluciones y movimientos de descolonización.

El jefe del ejército argentino, general Juan Carlos Onganía, provenía del sector azul del ejército, y estaba ligado al nacionalismo católico integrista; participó de actos en la Academia militar norteamericana de West Point en 1964, durante los cuales exteriorizó la idea de intervención de las fuerzas armadas para defender los valores “occidentales y cristianos”. En 1966, se

⁴⁷⁷ HOBBSAWM, Eric, *Historia del s. XX*, Crítica, Barcelona, 1996, pp. 230-259

⁴⁷⁸ SKIDMORE, Thomas y SMITH, Peter, *Historia contemporánea de América Latina*, Crítica, Barcelona, 1996, pp. 293-301

produjo el golpe militar contra Illia, luego del cual asumió Onganía como jefe de estado, y enunció los objetivos de la llamada “Revolución argentina”. El golpe era de carácter cívico-militar, ya que fue apoyado e incentivado por dirigentes políticos, empresarios, y la rama gremial de Vandor y Alonso. La dictadura apostó por la centralización y la planificación estratégica de la gestión. También avanzó en la implementación de medidas económicas de corte ortodoxo y liberal. Desencadenó una fuerte represión contra grupos o movimientos a los cuales consideraba parte de la avanzada del “enemigo”.

La dictadura buscó generar una modernización económica, y la planificación de las regiones del país; esta modernización era de tipo autoritaria y conservadora. En Tucumán se realizó uno de los experimentos del plan de modernización y planificación regional: el llamado “Operativo Tucumán”; el mismo había sido delineado por Onganía y el ministro de economía Jorge Salimei. El Plan consistía en reconvertir la economía azucarera de la provincia, que era considerada deficitaria, para racionalizar a ingenios y cañeros. Avanzaron en el cierre de ingenios y en el impulso apolíticas de diversificación productiva, con la radicación de industrias y estímulo para desarrollar otros cultivos. Todo esto, según los impulsores del plan, era parte de las políticas de planificación regional, y estaba basado en estudios técnicos de organismos desarrollistas como el CFI⁴⁷⁹. Se obligó al cierre de 11 ingenios sobre 27, y se lanzaron diversos proyectos de colonización, diversificación y radicación de fábricas. El resultado fue la eclosión de la más profunda crisis de la economía y la sociedad tucumana que marcó su historia hasta hoy.

En 1967 asumió como ministro de economía KriegerVasena, que sostenía un plan económico favorable a los grupos financieros internacionales y a los empresarios locales; su plan apuntaba a obtener la “eficiencia”, para lo cual congeló salarios y tarifas públicas, así como también realizó despidos de empleados públicos; tomó deuda externa, e impulsó proyectos de infraestructura y energía: las centrales de Atucha y El Nihuil y el proyecto El Chocón (que ya se había iniciado hacia algunos años).

Toda la acción de gobierno y las planificaciones regionales se realizaron en medio de un clima de represión y de censura. El objeto de la represión eran las organizaciones socialistas o peronistas resistentes. Una parte del peronismo sindical ligado a Vandor y otros dirigentes, apoyaba al régimen. En el terreno sindical surgió una nueva organización, la CGT de los Argentinos, encabezada por Raimundo Ongaro que representaba a los sectores combativos del peronismo. Al ritmo de la represión y del desastre social producido por el Plan económico, surgieron sindicatos con conducción referenciada en el marxismo, como Agustín Tosco, del Gremio Luz y Fuerza en Córdoba. La represión fue

⁴⁷⁹ HEALEY, Mark, “El interior...” cit. pp. 185-187

generando la formación de organizaciones de raíz marxista, y otras peronistas, que resistían a la dictadura.

Desde varias ciudades del interior (ese interior que había sido objeto de planificación regional por parte de la dictadura) van a surgir movimientos de rebelión. En Mayo 1969 en Córdoba, gremios combativos y estudiantes, tomaron la ciudad y la policía fue superada; luego el gobierno mandó al ejército a reprimir, dejando un saldo de 29 muertos y cientos de heridos; el Cordobazo abrió un ciclo de organización y politización que duró hasta 1975. Luego del Cordobazo surgen rebeliones en Cipoletti, Córdoba en 1971, Mendoza y Tucumán.

Entre 1969 y 1970 van a surgir grupos guerrilleros que buscaban organizarse, y mediante la lucha armada, derrocar la dictadura y tomar el poder. Unos eran de formación marxista, como el ERP, y otros estaban ligados a la resistencia peronista, como los Montoneros. A partir de 1970, las guerrillas realizaron tomas de pueblos, secuestros de empresarios para pedir rescate y otras acciones. La dictadura respondió con la creación de un Fuero especial penal para juzgar sus acciones y con la represión ilegal.

Luego del Cordobazo Onganía quedó muy desgastado, y fue reemplazado por el general Levingstone, en julio de 1970. En Marzo de 1971 fue nombrado presidente de la larga dictadura Alejandro Lanusse.

En Tucumán, este período se caracterizó por ciclos de crisis y de crecimiento. La provincia fue objeto de la planificación para la reconversión de su economía y su sociedad. Ya desde 1955, y luego con los sucesivos gobiernos democráticos y dictatoriales se buscaba reconvertir la actividad azucarera provincial, que era definida como una industria “artificial” y deficitaria. Otro objetivo de los gobiernos, era desperonizar la política y la cultura en la provincia. Producido el golpe de 1955 sería designado interventor el coronel retirado Vieyra Spangenberg. Inmediatamente el nuevo régimen recibió el apoyo de diversos sectores, como la Federación universitaria del norte. Al anunciarse que este reimplantaba la enseñanza católica en las escuelas, recibió el apoyo de sacerdotes y laicos; por otra parte, la CGT pedía a los obreros “paz, orden y producción”. La intervención militar procedió a ordenar el retiro de cualquier representación peronista del ámbito público, y se formaron las comisiones investigadoras de los gobiernos anteriores. Aun cuando el presidente Lonardi había propuesto una etapa de paz y de conciliación, se producían constantes hechos de violencia contra las organizaciones gremiales peronistas (actuaban los llamados “comandos civiles” antiperonistas). Por otro lado, a pesar de que la CGT había pedido a los obreros mantener la calma, muchos sectores de base resisten al nuevo régimen; se producían incendios de cañaverales, sabotajes y huelgas. En noviembre de 1955, la CGT convocó a una huelga que recibió la adhesión de la CGT local. Durante la huelga la policía

irrumpió en las sedes de la CGT y de la FOTIA, deteniendo a dirigentes, y retirando iconografía peronista. En la Provincia, durante 1956, se procedería a intervenir los sindicatos, la CGT y la FOTIA, mientras se producían decenas de detenciones; también se dejó cesante a docentes universitarios. En abril el gobierno denunció un plan “subversivo”, y detuvo a decenas de dirigentes políticos y sindicales. La resistencia al régimen adquirió un nuevo impulso, y pararon sus actividades varios ingenios mientras se producían atentados en las vías férreas.⁴⁸⁰

Durante 1957 se produjo una huelga ferroviaria nacional, a la que adhirió la seccional de la provincia. El interventor militar fue reemplazado por un civil, y finalmente quedó en el cargo el Dr. Nicolás Juárez García. El ambiente social estaba convulsionado por una sucesión de huelgas de diversos gremios; mientras el gobierno denunciaba nuevos “planes subversivos”, y procedía a detenciones. La intervención en Tucumán procedió a expropiar el Ingenio Marapa, y lo incorporó al patrimonio de la Caja Popular de ahorros.⁴⁸¹

En las elecciones generales de 1958, el candidato a gobernador de la UCRI Celestino Gelsi triunfó asumió como gobernador. Al inicio de su gobierno autorizó un homenaje que algunos peronistas realizaron a Eva Perón, lo cual generó el rechazo de los sectores más duros del antiperonismo.⁴⁸²

A partir de una iniciativa de Frondizi, para la aprobación de una ley que le otorgaba beneficios a la enseñanza privada, y permitía a las universidades privadas otorgar títulos, se generó un fuerte conflicto. La idea fue apoyada con entusiasmo por sectores católicos, y rechazada por sectores que impulsaban el laicismo. Se generaría una fuerte tensión en la provincia; surgieron dos grupos: uno defendían la “enseñanza libre”, y el otro “la enseñanza laica”. La federación Universitaria del Norte, y el propio Consejo de la UNT, rechazaron la medida. Los estudiantes defensores del laicismo realizaron movilizaciones y tomas de establecimientos; fueron reprimidos con saña, ya que la policía disparó con armas de fuego, hiriendo a varios estudiantes y asesinando a unos de ellos.⁴⁸³ Por otro lado, resurgieron las medidas de protesta de los gremios que derivaron en la convocatoria de la CGT a un paro. Gelsi anunció la declaración de Estado de Sitio, deteniendo a militantes peronistas y comunistas. En 1959, se inició una huelga azucarera, ya que la FOTIA no obtuvo el aumento de

⁴⁸⁰ CENTURION, Ana Josefina, “El largo y conflictivo prelude de la fractura social en Tucumán: proscrición, inestabilidad y movilización 1956-1966” en María Celia BRAVO (Dir.), *Historia contemporánea de las provincias del NOA*, Tomo II, Editorial científica universitaria de la UNCa, Catamarca, 2012, pp.

⁴⁸¹ PAEZ DE LA TORRE, Carlos (h), *Historia de Tucumán*, Plus Ultra, Buenos Aires, 1987, p. 697

⁴⁸² CENTURION, Ana, “El largo...” cit. pp. 380-381

⁴⁸³ *Ibidem* pp.382-383

salarios que había requerido, y este movimiento se extendió a otros sindicatos; se produjo una dura represión que produjo la muerte de dos obreros.⁴⁸⁴

En 1959, una de las ramas de la resistencia peronista, va a generar la primera guerrilla rural peronista, los Uturunco.⁴⁸⁵ Esta estaba motivada por la resistencia a los planes económicos del gobierno, y la proscripción del peronismo. También al producirse la Revolución Cubana, este hecho generó que grupos adopten la táctica de la guerrilla. Era un pequeño grupo dirigido por Enrique Mena, “comandante Uturunco”; hicieron su aparición tomando la comisaría de Frías en Santiago del Estero, luego operarían en la selva tucumana en torno al cerro de Cochuna (a pocos kilómetros de Concepción) pero en 1960 fueron desarticulados por la policía.

La Gobernación de Gelsi, además de estar atravesada por conflictos económicos y sociales, avanzaría en un segmento clave del desarrollismo: las obras de infraestructura. Las principales fueron: el edificio del Aeropuerto, la terminal de Ómnibus y el dique El Cadillal; también se remodeló el edificio de la Maternidad que había sido una obra del peronismo, y se logró construir el Centro de Salud; además se impulsaría la educación en diversas áreas.⁴⁸⁶

La industria azucarera atravesaba un ciclo de crisis por sobreproducción, por lo cual los cañeros, nucleados en la UCIT comenzaron a protestar en 1961, y se movilizaron hacia la capital. La FOTIA siguió muy activa y realizó un pacto con los cañeros de la UCIT.⁴⁸⁷ Luego se llevó a cabo una importante movilización denominada la “Marcha del hambre”. Se sumó un paro ferroviario para resistir la política del gobierno nacional.

En las elecciones de 1962 en Tucumán triunfó el laborismo, que era un nucleamiento neoperonista sobre la UCRI de Gelsi; inmediatamente Frondizi intervino los distritos en los que había ganado el neoperonismo. El general Sueldo reemplazó a Gelsi, y luego se produjo el golpe militar contra Frondizi. El presidente del Senado, José M. Guido fue colocado como jefe de estado de facto por los golpistas. En Tucumán fueron designados interventores que duraban poco tiempo, y eran reemplazados por otros; la provincia acumulaba una crisis financiera y la aguda crisis de la industria azucarera.

En 1963 se realizaron las elecciones generales, en las que triunfó, con un escaso porcentaje, Illia de la UCRP, y en la provincia el Colegio electoral, luego de una tumultuosa sesión designó a Lázaro Barbieri como gobernador; este

⁴⁸⁴ *Ibidem* pp. 385-387

⁴⁸⁵ GORDILLO, Mónica, “Protesta, rebelión y movilización: de la resistencia a la lucha armada 1955-1973” en Daniel JAMES *Nueva Historia argentina T.9* Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976), Sudamericana, Buenos Aires, 2003, p. 338

⁴⁸⁶ PAEZ DE LATORRE, Carlos (h), *Historia...* cit. pp.700-703

⁴⁸⁷ CAMPI, Daniel y BRAVO, María Celia, “Aproximación a la historia de Tucumán en el s. XX. Una propuesta de interpretación” en Fabiola ORQUERA (Edic. y coord.) *Ese ardiente Jardín de la República*, Alción editora, Córdoba, 2010, p. 30

había obtenido el tercer puesto en cuanto al número de votos. Mientras tanto la huelga azucarera continuaba, ya que la FOTIA reclamaba un aumento del 70%. El gobernador tuvo que enfrentar dificultades financieras, la deuda por los préstamos para la obra del Cadillal, y estaba en minoría en las cámaras legislativas. En 1965 en la selecciones legislativas triunfó un grupo neoperonista, “Acción provinciana” cuyo referente era Fernando Riera.⁴⁸⁸

El gobernador Barbieri venía realizando un esfuerzo para lograr una salida al conflicto azucarero, y realizó gestiones en Buenos Aires para obtener financiamiento e iniciar la cosecha, además de conseguir medidas para sostener el precio y la venta del azúcar tucumano. Era un momento de gran virulencia y de movilización obrera de los trabajadores del azúcar. En 1965, el gobierno nacional dicta una norma para ordenar la actividad azucarera basada en la limitación de la producción; la zafra de 1966 no podía sobrepasar el consumo interno y además el precio del azúcar había caído por la sobreproducción.⁴⁸⁹

En 1966 se produjo el golpe cívico-militar encabezado por Onganía, que fue denominado “Revolución argentina”. Fue nombrado interventor de la provincia, el general retirado Fernando Aliaga García. Tucumán fue objeto de la planificación regional, y se apostó a transformar la provincia en un “polo de desarrollo regional”, avanzando en la superación del agudo conflicto azucarero, y de la problemática industrial; se buscaba la reconversión de la economía tucumana hacia la diversificación. El contexto estaba marcado por una situación muy compleja, ya que en 1965 se prolongaba la huelga de los trabajadores, y en la cosecha de ese año se habían producido 1,2 millones de toneladas, pero el mercado interno solo requería 800.000; los industriales buscaban subsidios para mantener a flote la actividad.⁴⁹⁰ Onganía y su ministro de economía, Jorge Salimei anunciaron el 9 de Julio de 1966 en Tucumán, que comenzaba el Operativo Tucumán. Dicho operativo implicaba el cierre de los ingenios en bancarota y la supresión del otorgamiento de subsidios. La primera parte del Plan consistía en intervenir y cerrar 8 ingenios e incluía el pago de salarios por un año a los obreros de los ingenios cerrados (dichos pagos realizados con fondos provinciales). Los obreros transitorios recibirían una indemnización limitada, y los zafreiros quedaban lisa y llanamente sin trabajo ya que la superficie sembrada se reducía en 130.000 ha. Luego, en la segunda parte del Plan, se cerraron 11 ingenios sobre un total de 27, y esto impactó en la cesantía de 50.000 obreros de fábrica y del surco desempleados, y 11.000 cañeros que quedaron sin producir. Los industriales, dueños de los ingenios cerrados, no sufrieron el impacto del cierre, ya que firmaron con las autoridades un acuerdo donde aparecía el cierre como algo “voluntario”, y recibirían

⁴⁸⁸ CAMPI, Daniel y BRAVO, María Celia, “Aproximación...” cit. p. 30

⁴⁸⁹ CENTURION, Ana, “El largo...” cit. pp. 404-406

⁴⁹⁰ HEARLEY, Mark “El interior...” cit. p. 184

indemnizaciones por la adquisición por parte del poder central de sus derechos de producción⁴⁹¹

El “Operativo Tucumán” provocó una crisis y una desestructuración de la economía y la sociedad tucumanas que tuvo vastas consecuencias y fue de larga duración en el tiempo. El impacto inmediato de la política de choque, fue el desencadenamiento de una tragedia colectiva e individual; afectó la propia identidad cultural de la provincia y de los pueblos azucareros. La desocupación masiva, la lenta agonía de los poblados, la emigración de cientos de miles de personas, y la decadencia paulatina e inexorable del interior provincial, específicamente del área cañera.

La dictadura había previsto impulsar un Polo de desarrollo regional en Tucumán, que contenía proyectos de diversificación agraria y de radicación de industrias en el ámbito de la provincia. En 1966, determinó exenciones impositivas del 60% si las empresas se radicaban en la provincia, luego, en 1969, estableció exenciones impositivas del 100% y supresión de aranceles en equipos industriales importados, a las empresas que se radiquen en torno a los pueblos azucareros, en los cuales los ingenios habían sido cerrados; las empresas que invirtieron en la provincia se localizaron en torno a San Miguel de Tucumán, ya que allí contaban un vías de acceso e infraestructuras; las mismas sólo generaron 1.148 puestos laborales, es decir una cantidad ínfima del total de desocupados. Por otra parte los Planes de empleos transitorios, de “pico y pala” tuvieron como función amortiguar los devastadores efectos de la desocupación y la pauperización, pero también tuvieron alcance muy limitados.⁴⁹² En cuanto a la promoción de la diversificación agraria, es donde, en un mediano plazo, se alcanzaron algunos objetivos buscados: el estado incentivó la diversificación agropecuaria con créditos bancarios, y la fijación de precios mínimos para la producción.⁴⁹³ El cultivo de cítricos se expandió rápidamente, especialmente el limón y comenzaron a montarse algunas citrícolas para la producción de subproductos del cítrico⁴⁹⁴ También tuvieron una fuerte expansión, en el este y en el sur, la soja y otros granos; ésta expansión ya se venía produciendo, por diversos factores, desde inicios de la década de 1960. Otro cultivo que comenzó a tener mucho arraigo, fue el

⁴⁹¹ PUCCI, Roberto, “Tucumán entre dos operativos militares 1966-1976” en María Celia BRAVO (Comp.) *Historia contemporánea de las provincias del NOA* T. 2, Editorial científica de la UNCa, Catamarca, 2012, p. 420-422

⁴⁹² PAOLASSO, Pablo y OSATINSKY, Ariel, “ Las transformaciones económicas y sociales de Tucumán de 1960” en <http://www.econ.uba.ar/planfenix/novedades/Area%20/Las%20transformaciones%20economicas%20-%20Paolasso-Osatinsky.pdf> p. 9

⁴⁹³ *Ibidem* p. 10

⁴⁹⁴ NATERA RIVAS, Juan y BATISTA ZAMORA, Ana, “La evolución del sector agrícola en Tucumán desde finales del s. XIX. Una aproximación a través de la dinámica de los grupos de cultivos” en <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-197.htm>

tabaco, que se extendió por el sur de la provincia, favorecido por condiciones y estímulos como los créditos y el Fondo Especial del tabaco. En 1965, la superficie sembrada de tabaco era de 620 ha y se extendió en 1970 a 3.170 ha.⁴⁹⁵ Todos estos nuevos cultivos se realizaron en tierras que antes habían sido cañeras, excepto el desarrollo de la soja y granos en el este y sur, que avanzaron sobre bosques, y en menor medida sobre tierras dedicadas con anterioridad a la caña.

Las áreas de la provincia que experimentaron las consecuencias sociales más graves del Plan de reconversión azucarera fueron, de hecho, las zonas cañera y de localización de ingenios cerrados. El historiador Roberto Pucci, en *“Historia de la destrucción de una provincia. Tucumán 1966”*, analiza las dimensiones y la escala de las consecuencias que produjeron el cierre de los ingenios en la provincia. Sin dudas, uno de los principales efectos lo constituye el fenómeno de la emigración masiva. Hacia fines de la década de 1960 entre 160 mil y 230 mil tucumanos y tucumanas habían emigrado; la población total de la provincia era de 773.000 habitantes en 1960, y de 765.900 en 1970.⁴⁹⁶ Los Departamentos de Tucumán más afectados por la emigración fueron Famaillá, Cruz Alta, Chicligasta, Monteros, Leales y Río Chico.⁴⁹⁷ Los migrantes se dirigieron a los conglomerados urbanos y fabriles: el conurbano de Buenos Aires, Rosario y Córdoba; otros emigraron hacia la Patagonia.

Otra grave consecuencia social fue el aumento de la tasa de mortalidad infantil; ésta venía descendiendo durante los años 1960 para situarse en 64,71 por mil nacidos vivos en 1965, pero luego del inicio de la crisis se elevó abruptamente a 69,4 por mil en 1967, y a 73,94 por mil en 1973. Había algunos Departamentos donde era aún más elevada: Río Chico con 104 por mil; Famaillá con 98 por mil y Leales con 90 por mil.⁴⁹⁸

La provincia quedó marcada por la emigración, el surgimiento de pueblos fantasmas, la pobreza y la decadencia económica general. La FOTIA, que había estado a la cabeza de los reclamos y las movilizaciones desde fines de la década de 1950, ahora, con otros dirigentes, tuvo una actitud tibia ante la reconversión azucarera. En 1966, llamó a un paro, pero luego el gobierno le retiró la personería gremial; comenzó una puja interna dentro de la FOTIA, entre el sector conciliador que respondía a Vandor y las ramas combativas cercanas a la izquierda.

En torno a los pueblos con ingenios cerrados se formaron los Comités de defensa, en los cuales los referentes vecinales y muchos sacerdotes van a

⁴⁹⁵ PAOLASSO, Pablo y OSATINSKY, Ariel, “Las transformaciones...” cit. p. 12

⁴⁹⁶ PUCCI, Roberto, *Historia de la destrucción de una provincia*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2014, p. 74

⁴⁹⁷ ORTIZ de D'ARTERIO, Patricia, “Noroeste argentino. Análisis de los flujos migratorios intra y extrarregionales” en Alfredo BOLSI (Dir.), *La población del noroeste argentino*, IEG- UNT- Junta de Andalucía, San Miguel de Tucumán, 1997, p. 120

⁴⁹⁸ PUCCI, Roberto, *Historia de la ...* cit. p. 79

tener un rol protagónico. Comenzaron las movilizaciones y una oleada de protesta ante la grave situación. En 1968, se constituyó a nivel nacional el MSTM, Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo; en este agrupamiento los sacerdotes tucumanos de pueblos azucareros tendrán un rol muy activo. También el movimiento estudiantil de izquierda apoyó las movilizaciones de los pueblos, e intentará generar la unidad entre los obreros y los estudiantes.⁴⁹⁹

En Rosario, durante 1968, se reunían artistas para presentar una Bienal de arte de vanguardia con la muestra colectiva *Tucumán Arde*, en la cual, por medio de imágenes y montaje de objetos, se intentaba transmitir la magnitud de la tragedia social en la provincia.⁵⁰⁰ Este evento artístico permitió visibilizar la situación de verdadero quiebre social generado por la dictadura en Tucumán.

Durante el mes de marzo de 1968 se produjo un movimiento guerrillero del peronismo revolucionario, en las cercanías de Taco Ralo, Departamento de Graneros, que fue desarticulado por la policía.

En ese año había sido designado gobernador Roberto Avellaneda, un civil que se venía desempeñando como intendente de la capital. Durante 1969 se radicalizan las protestas de obreros y estudiantes en la provincia ya que desde enero se sucedían las manifestaciones de pobladores de Bella Vista, Villa Quinteros, y luego hacia el mes de mayo, se unen los estudiantes universitarios y ocupan la sede de la Universidad; también se producen un conjunto de hechos de sabotaje contra formaciones ferroviarias. La policía y la Gendarmería usarían la fuerza represiva contra estos actos.⁵⁰¹ En Junio de 1969 asume como gobernador el coronel retirado Jorge Nanclares.

En 1970, se produjo el *Tucumanazo*, como movimiento de protesta y resistencia; este movimiento se inscribió en la serie de rebeliones urbanas contra la dictadura militar, con la particularidad y el agravante de la crisis estructural tucumana. Desde Octubre de 1970 estaba a cargo del gobierno provincial Carlos Imbaud. Esta rebelión, que luego fue conocida con el nombre de *Tucumanazo*, tuvo lugar desde el 10 al 13 de noviembre de 1970; se inició como protesta estudiantil, y luego pudo ir incorporando demandas de otros sectores, como obreros de los ingenios, desocupados y sectores medios, para avanzar hacia la unidad.⁵⁰² El 10 de noviembre de 1970, los estudiantes universitarios realizan una olla popular en la calle como protesta por el cierre del comedor universitario pero la policía avanza reprimiendo la protesta, pero los estudiantes avanzan realizando cortes de calles y barricadas. Posteriormente se pliegan a la protesta los obreros de la FOTIA. Luego durante

⁴⁹⁹ HEALEY, Mark "El interior..." cit. p. 189-191

⁵⁰⁰ GIUNTA, Andrea, "Las batallas de la vanguardia entre el peronismo y el desarrollismo" en José BURUCUA, *Nueva Historia Argentina. Arte, sociedad y Política*, Sudamericana, Buenos Aires, 1999, pp. 104-109

⁵⁰¹ CRENZEL, Emilio, *El Tucumanazo*, Facultad de Filosofía y Letras - UNT, Tucumán, 2014, pp. 69-90

⁵⁰² *Ibidem* pp. 22-23

tres días los estudiantes y grupos obreros tienen controlada una parte de la ciudad, produciéndose choques constantes con las fuerzas represivas. El sábado 14 de noviembre, las fuerzas del ejército logran controlar la rebelión y detener a numerosos participantes.⁵⁰³ Durante este movimiento se habían articulado un conjunto de demandas y reclamos, unificando a estudiantes, obreros y desocupados por el cierre de ingenios.

En 1971 asumió Oscar Sarrulle como nuevo gobernador de facto; este provenía del sector nacionalista católico del peronismo. Durante 1972 se produce el segundo *tucumanazo* Quintazo. Se inició luego de que la policía reprimiera una marcha de trabajadores estatales y estudiantes. Este segundo *tucumanazo* se prolongó desde el 21 al 27 de junio. La Quinta Agronómica de Avenida Roca fue tomada por estudiantes universitarios, que resistieron el intento de la policía por recuperar el predio, produciéndose enfrentamientos callejeros en la zona de la Quinta. Luego la ciudad sería militarizada con el avance del ejército, retomando el control de la Facultad de Derecho, y luego de la Quinta. El día 27, se realizó una huelga de la cual participaron varios sindicatos.⁵⁰⁴

8.2. Graneros durante las décadas de 1960 y 1970.

La Comuna rural de Graneros, su entorno, y el propio Departamento, atravesarán un conjunto de cambios ligados a los ciclos de expansión de la frontera agropecuaria, y recibirán el impacto de las crisis que atravesaron la nación y la provincia. De todas formas, la crisis de la actividad azucarera tendrá en Graneros un impacto relativo, ya que el territorio poseía una importante diversificación productiva y no había avanzado hacia el monocultivo de la caña.

Desde el inicio de la década de 1960 se iniciará una expansión de la frontera agropecuaria en la zona este y sur de la provincia que se desarrolló por la inversión de algunos propietarios y de grupos empresarios; los cultivos que se extendieron fueron granos, forrajeras y soja. Los precios internacionales altos, y las posibilidades de capitalizarse obteniendo tecnología (tractores, fertilizantes y agroquímicos), fueron un estímulo para este proceso agrario; también algunos productores de otras regiones comenzarían a invertir en el este y el sur.⁵⁰⁵

En el este y el sur de la provincia, y en Graneros en particular, existían algunas zonas de pequeñas explotaciones agropecuarias, con producción para el autoconsumo, y también una importante zona cubierta con bosque. La tierra tenía un costo relativamente bajo. Se formarán explotaciones medianas y

⁵⁰³ *Ibidem* pp. 97-111

⁵⁰⁴ NASSIF, Silvia, *Tucumán en llamas*, Facultad de Filosofía y Letras - UNT, 2016, pp. 556-570

⁵⁰⁵ RIVAS, Ana, "La tenencia de la tierra en el noroeste argentino: caracterización y problemática" en Alfredo BOLSI, *Problemas agrarios del noroeste argentino*, Facultad de Filosofía y Letras- IEG - Junta de Andalucía, Tucumán, 1997, p.

grandes, que usarán tecnología avanzada, y contratarán escasa mano de obra, para el cultivo de sorgo granífero, soja y la cría intensiva de vacas; este avance de la nueva forma de producción, sin embargo, coexistía con las pequeñas explotaciones dedicadas al autoconsumo. El paisaje agrario se caracterizaría por una importante diversificación y esta se profundizaría con la crisis azucarera de 1966, luego de la cual, los cañaverales existentes serán reemplazados por otros cultivos, como el tabaco.⁵⁰⁶ La expansión agraria de inicios de la década del 60', se llevó adelante mediante las inversiones en las explotaciones existentes, y avanzando sobre el bosque, por lo cual los desmontes se aceleraron.

La comuna de Graneros comprendía también una jurisdicción rural, que tenía los siguientes límites: al norte el arroyo Matazambi y el límite del Departamento Río Chico; al sur el camino que une San Roque con los Britos; en el oeste con el límite divisorio del Primer y segundo distrito departamental y con el Departamento de Río Chico, y por el este una línea que iba de norte a sur y pasaba por la parada del FFCC Belgrano en el kilómetro 300. El Departamento de Graneros estaba dividido en dos distritos: el 1° y el 2°, correspondiendo la comuna de Graneros al Segundo.⁵⁰⁷

La crisis azucarera desencadenada en 1966 afectó de forma indirecta al Departamento Graneros, ya que la superficie sembrada con caña era de unas 3.000 ha, que en términos comparativos era muy reducida. En la Comuna de Graneros, el cultivo de caña se había expandido con el montaje del ingenio Marapa en 1920. Luego tuvo un importante desarrollo durante los años 1940. Sin embargo, la zona siempre mantuvo el perfil agrario basado en la diversidad.

La comuna de Graneros, la ciudad y su área rural, vivían un proceso de estancamiento demográfico y productivo, pero la expansión agropecuaria de inicios de 1960 cambió esta tendencia y comenzará un nuevo auge productivo. Algunos especialistas en temas agrarios y demográficos sostenían que el estancamiento se debió a que se había expandido el cultivo de caña por la demanda del ingenio Marapa; pero las condiciones del suelo y del clima, llevaban a una calidad de cosecha baja, con bajo contenido de sacarosa (recordemos que los ingenios pagaban por peso y porcentaje de sacarosa), y fueron perdiendo rentabilidad; algunos quebraron, y otros demandaban poca mano de obra, por lo cual los trabajadores zafreros debieron emigrar; la población tendió a estancarse desde la década de 1940. Con el nuevo auge de la expansión de cultivos de la década de 1960, Graneros experimentó un nuevo ciclo de crecimiento.

⁵⁰⁶ PAOLASSO, Pablo, *Los cambios en la distribución espacial de la población en la provincia durante el s. XX*, Tesis de Doctorado (inérita), Facultad de Filosofía y Letras, UNT, 2004, p.192

⁵⁰⁷ VIDEZ, Marta y RODRIGUEZ, María de los Ángeles, *Graneros y La Madrid y sus zonas de influencias*, Seminario y corología regional, Tesis (inérita) Facultad de Filosofía y Letras-UNT, Tucumán, 1970, p. 27

En este nuevo ciclo agroganadero las actividades que se desarrollarían eran los cultivos de sorgo granífero y soja; también el cultivo de papa. La actividad de la cría de bovinos para carne y leche tuvo un nuevo ciclo de auge; en muchas de las explotaciones ganaderas se sembraba la alfalfa. El tabaco resurgió en los 60', ya que era un cultivo iniciado durante el s. XIX; se expandió aún más luego de la crisis azucarera, cuando muchos cañeros reconvirtieron sus cultivos hacia el tabaco; esta actividad contaría con incentivos del Estado. En 1967, se creó el Fondo Especial del Tabaco, que financiaba la producción, y otorgaba ventajas para la comercialización. También este fondo otorgaba créditos, financiaba estudios técnicos y asesoramiento, la construcción de galpones para secado, e incluso una partida dedicada a cobertura de salud y educación de los hijos de los trabajadores temporarios y permanentes. En Graneros, la producción de tabaco estaba concentrada en unas 200 ha y 35 productores hacia 1969, que cultivaban la variedad Burley; demandaba mano de obra temporaria de Catamarca y Santiago; luego del proceso de secado, selección, y enfiado, se enviaba el producto a las empresas acopiadoras de Imparciales en La Invernada y Picardo SA en Alberdi. La sucursal del Banco Provincia de la comuna de Graneros otorgaba créditos a los cultivadores de tabaco.⁵⁰⁸ En 1968, se implementó un plan de salud para controlar la aparición de enfermedades entre los trabajadores del tabaco y sus hijos en el Departamento Graneros; este plan era coordinado por el Ministerio de Salud y el Consejo del Fondo Especial del tabaco. El Fondo del tabaco provenía de un porcentaje de los impuestos sobre la venta de cigarrillos.⁵⁰⁹

Otro cultivo que se desarrolló en esta época fue el de la papa se extendió en unas 400 has., localizadas en el noroeste y oeste de la Comuna de Graneros. El cultivo de maíz era, junto al trigo, una actividad que se remontaba a la época colonial, y perduró en el tiempo; hacia fines de los 60' ocupaba 600 has. La soja y el sorgo granífero eran los dos cultivos más dinámicos que impulsaron la expansión agropecuaria en el este y sur provincial; estos cultivos se realizaban en unas 900 has. hacia el oeste de Graneros. En 1968, se inició la plantación de algodón, de los tipos oleaginoso y algodnero, el cual abarcaría unas 370 has. y la producción era vendida a una empresa de La Banda en Santiago del Estero. Las parcelas cultivadas con caña de azúcar eran una minoría, y su producción era colocada en el ingenio Marapa. Las cucurbitáceas (zapallo, sandía, melón, calabaza, etc.) se expandieron y fueron cultivadas en 1.350 ha, principalmente en torno a La Madrid; esta producción era vendida en las ferias de Simoca, Bella Vista, Alberdi y el mercado de San Miguel de Tucumán. Otra actividad que tomó un nuevo impulso era la ganadería para carne y leche ya que en general en la zona de La Madrid se realizó ganadería extensiva a campo abierto. En el campo de la Comuna de Graneros había tres hacendados que contaban con genética adquirida en Exposiciones rurales pampeanas, y

⁵⁰⁸ *Ibidem* pp. 45-52

⁵⁰⁹ *Diario La Gaceta* 18/11/1968

además tenían instalaciones modernas para la cría intensiva. En total, Graneros contaba con 332 explotaciones con ganado bovino y unas 8.000 cabezas; de este grupo de hacendados, 8 eran tamberos. El cultivo de alfalfa estaba muy extendido y relacionado a la actividad ganadera.⁵¹⁰

Durante 1969 todo el sur provincial fue afectado por una intensa sequía, que primero afectó el crecimiento de las forrajeras, luego la disminución del agua para el ganado provocando la muerte de 4.000 cabezas. Este hecho produjo una conmoción entre los pobladores, desencadenando un conjunto de reclamos y petitorios dirigidos a las autoridades: solicitaban la perforación de pozos, y obras de canalización de agua para la cría de ganado y los cultivos.⁵¹¹

El auge de la expansión agropecuaria de estas décadas, dependía de la provisión de agua para riego y para la cría de ganado. Los propietarios que contaban con un capital podían contratar la perforación de pozos surgentes o semisurgentes para provisión de riego; estas perforaciones poseían un costo elevado, por lo cual los sistemas de riego mediante acequias, canales, construcción de embalses, eran vitales para mantener el ritmo de la producción y su expansión territorial. Como vimos antes, la cuestión hídrica marcaría la cultura y la economía de los pueblos del sur contiguos al río Marapa; el agua era vital y se requerían obras para su utilización en la producción rural, y por otro lado, los ciclos de lluvias y desbordes producían devastación en los poblados y comunas. Desde fines del s. XIX se venían realizando obras de canalización del río Marapa.

La expansión de los cultivos hacia el noroeste y oeste de Graneros, fue posible, por la existencia de dos acequias que proveían de agua para riego. Estas acequias fueron construidas por las empresas Alzabé y Salas (Alzabé y Elías) y Alzabé hnos., y permitían el riego de 2.150 ha hacia fines de la década de 1960. Los productores rurales y los vecinos de la comuna de Graneros, comenzaron a reclamar obras para poner en producción unas 6.000 ha nuevas.⁵¹² En la Comuna de Graneros se formarían comisiones que presentaron proyectos relacionados a la cuestión hídrica. Los principales reclamos y proyectos eran:

- Comisión de trabajos sobre el riego en Graneros (con vecinos y técnicos) para entrevistar al gobernador Imbaud y proponer: estudios para continuar el canal secundario 4 del sistema Escaba, limpieza de acequias, muro de contención sobre el río Marapa a la altura de la toma de "Alzabé y Elías."⁵¹³

⁵¹⁰ VIDEZ, Marta y RODRIGUEZ, María de los Ángeles, *Graneros...* cit. pp. 45-68

⁵¹¹ Diario *La Gaceta* 15/09/1969

⁵¹² VIDEZ, Marta y RODRIGUEZ, María de los Ángeles, *Graneros...* cit. p. 61

⁵¹³ Diario *La Gaceta* 9/01/1971

- Se formó una Comisión técnica para estudiar la factibilidad de perforaciones de pozos en Graneros, que luego eleva un informe al gobernador de facto Coronel Nanclares donde fundamentaba el pedido de perforaciones de pozos para lograr evitar la sequía y la consiguiente pérdida de ganado.⁵¹⁴
- Petitorio de vecinos para la construcción de un dique en Graneros, con lo cual se lograría poner en producción unas 10.000 ha y aceleraría el parcelamiento de la finca La Capellanía, esta era propiedad del Obispado de Concepción pero había sido ofrecida para ser parcelada. Se forma una Comisión encabezada por el Delegado rural de Graneros José Espejo.⁵¹⁵
- Productores elevan pedido para la construcción de un canal de riego que llegue hasta Toro Muerto y permita la expansión de diversos cultivos (sorgo granífero, soja, maíz y alfalfa).⁵¹⁶
- Pedido de la CGT regional Tucumán al presidente de facto general Agustín Lanusse para “incorporar las tierras de Graneros a la economía provincial” mediante la perforación de pozos, ya que este procedimiento se usó en La Rioja. Propone la perforación de 130 pozos para poner en producción unas 2.000 ha.⁵¹⁷
- La Junta de regantes de Graneros pide obras de riego para la actividad de los frutales en el año 1973.⁵¹⁸

En cuanto a la condición jurídica de la tierra de Graneros, se distribuía de la siguiente forma: el 88,8 % eran propietarios, el 9,2 % eran arrendatarios, el 1,9% correspondía a poseedores, y un 0,1 % eran tierras fiscales. De toda la tierra: un 55% eran parcelas con una extensión de hasta 10 has. ; 15,3 % entre 10-100 has.; 13,4 % entre 100-500 has; 10,6 % entre 500-1.000 has y 5,7 más de 1.000 has. Con lo cual se percibe un mayoritario uso de tierras para las pequeñas explotaciones familiares hacia fines de la década de 1960 e inicios de la siguiente.⁵¹⁹ Como antes mencionamos, durante este período, el Obispado de Concepción que poseía la Finca La Capellanía, adquirida en 1809, decidió parcelarla, y luego la cedió al gobierno provincial en 1975.⁵²⁰

En el Departamento de Graneros, la distribución de los trabajadores rurales según su condición era, en 1969, de la siguiente manera: asalariados 1.535 y no asalariados 4.062; esto muestra el peso que tenían las pequeñas

⁵¹⁴ Diario *La Gaceta* 6/12/1969, 6/12/1969

⁵¹⁵ Diario *La Gaceta* 25/09/1969

⁵¹⁶ Diario *La Gaceta* 6/05/1970

⁵¹⁷ Diario *La Gaceta* 15/05/1972

⁵¹⁸ *Ibidem* 24/10/1973

⁵¹⁹ VIDEZ, Marta, y RODRIGUEZ, María de los Ángeles, *Graneros...* cit. pp. 38-40

⁵²⁰ Documento de Obispado de Concepción 31 de Mayo de 1975

explotaciones familiares dedicadas a la autosubsistencia y que colocaban un margen de excedente en el mercado local.⁵²¹

El sector comercial y de servicios del Departamento Graneros tenía un desarrollo relativamente importante; hacia 1964, cuando recién se iniciaba el nuevo ciclo de expansión agropecuaria, existían 269 establecimientos que ocupaban 435 personas.⁵²²

La población de Graneros a nivel departamental y también de la Comuna de Graneros, había experimentado un estancamiento con tendencia a la baja demográfica durante un periodo extenso. Uno de los determinantes demográficos del territorio, fue la tendencia a la baja de la población y la baja tasa de densidad. Esto se produjo por muchos factores, como la pauta migratoria estacional de muchos trabajadores jornaleros, o el declive de la demanda de trabajadores en las explotaciones agropecuarias por las crisis o por el uso de tecnología. Según los datos censales en 1947, el Departamento tenía 17.879 habitantes, y luego en 1960, poseía 17.369⁵²³; ahí se percibe la crisis demográfica que impactaba en el subdesarrollo del departamento, situándolo como territorio periférico. Desde la década de 1960, con el auge productivo, se recupera un ciclo demográfico ascendente en forma relativa. En 1970, el número de habitantes era de 18.655 personas y la densidad era de 7,2 hab./km². El peso de la ruralidad era abrumador, ya que en 1960, de los 17.369 habitantes, 15.253 correspondían al campo y 2.116 a las villas y ciudades; en 1970, sobre 17.562 habitantes, 15.423 habitaban el campo y 2.139 el ámbito urbano.⁵²⁴ La crisis demográfica aguda, experimentada por la provincia en 1966 por el cierre de ingenios, afectó principalmente a los Departamentos azucareros. En Graneros la población creció levemente un 1,1 % entre 1960 y 1970, mientras los demás departamentos tenían tasas negativas (en este período solo Capital y Tafí, además de Graneros, habían crecido demográficamente).⁵²⁵

La población de la Comuna de Graneros (rural y urbana) creció en forma significativa desde 1960, debido al auge agropecuario, y específicamente al cultivo de tabaco, que requiere mano de obra permanente y estacional. El casco urbano de Graneros contaba en 1960 con 1.127 habitantes, y en 1967 su población se incrementó hasta llegar a 1.900 habitantes. Si tomamos la jurisdicción de la Comuna Graneros (áreas rural y urbana), hacia 1970, el 89% de la población habitaba el campo en pequeños caseríos o parajes. Gran parte de la población activa era migrante estacional.⁵²⁶

⁵²¹ PAOLASSO, Pablo y OSATINSKY, Ariel, "Las transformaciones..." cit. pp. 12-13

⁵²² *Ibidem* p. 14

⁵²³ Tucumán en cifras 1980, Dirección de Estadística, p. 47

⁵²⁴ *Ibidem* p. 48

⁵²⁵ PAOLASSO, Pablo, OSATINSKY, Ariel, "Las transformaciones..." cit. p.16

⁵²⁶ VIDEZ, Marta, RODRIGUEZ, María de los Ángeles, *Graneros...* cit. pp. 28-30

El ferrocarril tenía una importancia determinante para el transporte de personas y la salida de la producción agropecuaria hacia los mercados. La Estación de La Madrid era un nudo ferroviario; por día llegaban a esa estación 4 trenes; uno de éstos, el local por el FFCC Belgrano, se detenía en Graneros. En el año 1968, en la Estación Graneros pagaron boleto 25.168 pasajeros y se despacharon por carga 14.795 kilos de productos.⁵²⁷

En la gestión de la Comuna de Graneros se destacó José Espejo, el comisionado rural que fuera designado por el gobernador de facto de la dictadura encabezada por Onganía a nivel nacional. Dicho comisionado impulsaría la realización de un conjunto de obras:

- Remodelación de la plaza de Graneros, apertura de caminos, reparación de calles, y extensión de alumbrado público, subsidios a diversas escuelas (Belisario López y Manualidades) para la refacción de edificios.⁵²⁸ Realizó gestiones para la concreción de obras de riego que antes mencionamos, la ampliación de la red eléctrica rural y la apertura de caminos en Taco Rodeo, Campo Bello y La Cañada que eran poblaciones rurales de La Comuna.⁵²⁹

En 1971, un grupo de vecinos presenta un petitorio al gobernador de facto Oscar Sarulle, en el que piden revisar el desplazamiento como comisionado de Espejo, y enumeraban las acciones de la gestión que había concretado.⁵³⁰

El gobierno provincial realizaría un conjunto de obras en Graneros, ejecutadas por diversas reparticiones: ampliación de la red eléctrica rural en zonas agropecuarias, obras de riego, red de agua potable en la comuna, y tendido de líneas de alta y baja tensión en Rumi Punco.⁵³¹

En 1968, en Taco Ralo, villa del departamento de Graneros, tendría lugar un suceso relacionado con la politización y radicalización de la época. Un grupo guerrillero de origen peronista iniciaría acciones en el paraje La Cañada, distante a 20 km de Taco Ralo, y cercano a la frontera con Santiago del Estero. Se trataba del “Comando 17 de Octubre”, que era parte de la organización FAP (Fuerzas Armadas Peronistas). El grupo de 13 integrantes que incluía una mujer se asentó en el lugar durante el mes de Septiembre de 1968, y establecieron su base en un campamento que llamaron “El Plumerillo”; el comandante era José Luis Rojas y uno de sus integrantes Envar El Kadri. Desde ahí se desplazaban a realizar prácticas en el monte circundante (**Ver Mapa 8**). El grupo se referenciaba en la resistencia peronista, y reivindicaba a todos los que habían sido asesinados por las dictaduras desde 1955; pedían el

⁵²⁷ Ibídem pp. 73-74

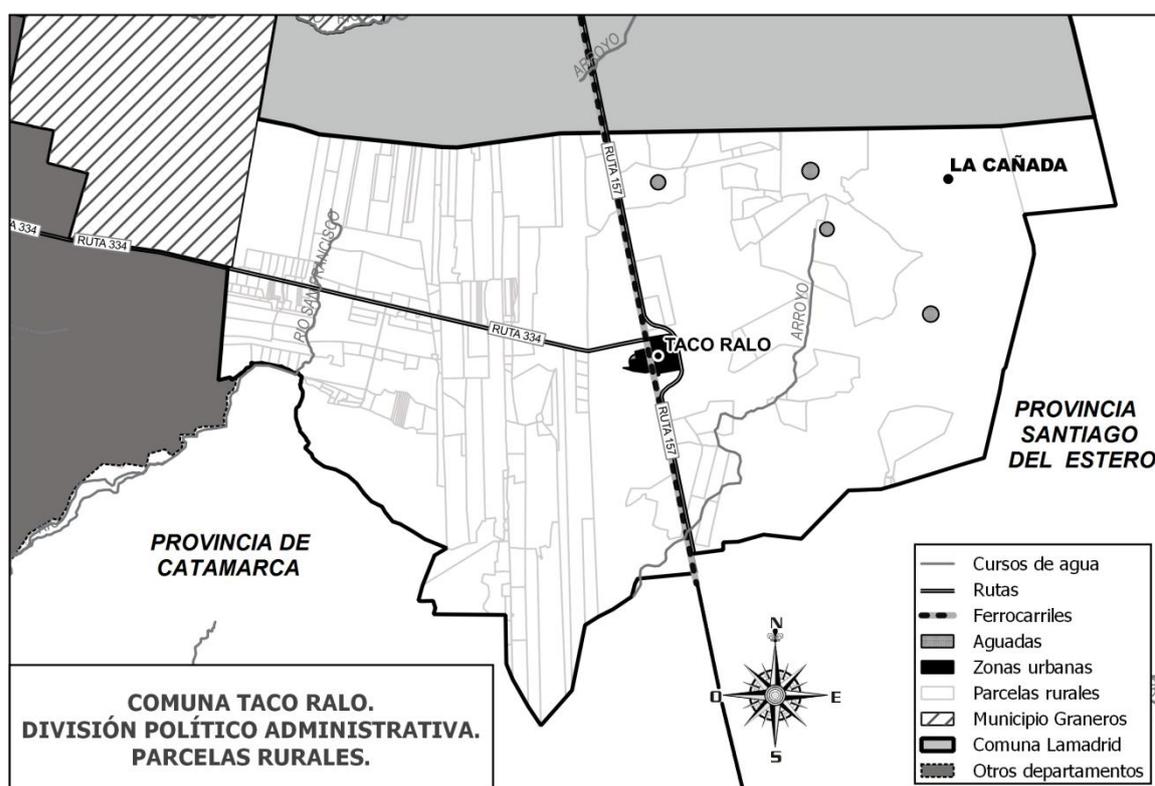
⁵²⁸ Diario *La Gaceta* 7/01/1969,

⁵²⁹ Diario *La Gaceta* 18/07/1970

⁵³⁰ Diario *La Gaceta* 18/10/1971

⁵³¹ Diario *La Gaceta* 13/01/1968, 8/08/1971, 17/02/1972, 24/10/1973

retorno de Perón, y denunciaban la crisis social que atravesaba el pueblo, debido a las políticas de los gobiernos de turno. El 19 de Septiembre se realizó un operativo policial dirigido por el comisario Hugo Tamagnini, y detuvieron al grupo. Según la versión policial, aparecida en el principal periódico de la provincia, habían sido descubiertos por información suministrada por pobladores que observaron sus movimientos.⁵³² Luego de los interrogatorios realizados por la policía a los integrantes del grupo, estos habrían confesado una serie de robos realizados en Buenos Aires y otros lugares, para obtener recursos económicos.⁵³³ Luego fueron trasladados a Buenos Aires bajo el control de las fuerzas militares para ser juzgados. El comando “17 de Octubre” de las FAP emitirá un comunicado donde reivindicará su lucha, negará las responsabilidades atribuidas en la participación de hechos delictivos, y denunciará tortura por parte de las fuerzas de seguridad.⁵³⁴



Fuentes: Instituto Geográfico Nacional, Dirección de Catastro, de la Provincia de Tucumán. Mapa elaborado por el Equipo SIG, Dirección de Tecnologías de la Información, Secretaría de Gestión Pública y Planeamiento; año 2017.

Mapa 8: Paraje La Cañada en la Comuna de Taco Ralo

⁵³² Diario *La Gaceta* 20/09/1968

⁵³³ Diario *La Gaceta* 26/09/1968

⁵³⁴ Ver en

<http://www.ruinasdigitales.com/cristianismoyrevolucion/cyfaptacoralodestacamentoguerrillero17d11/>

8.3. El retorno de la democracia: los gobiernos peronistas y la conflictividad. Tucumán (1973-1976).

Luego de una extensa dictadura cívico militar se convocó nuevamente a elecciones. El gobierno de Lanusse tuvo que ceder y permitir que el peronismo se presente, sin embargo mantuvo el veto a Perón.

En las elecciones de 1973 triunfó el Frejuli con su candidato Héctor Cámpora, por lo cual el peronismo retornaba al poder luego de 18 años de proscripción. Cámpora fue apoyado con masivas movilizaciones por los sectores de la juventud politizada y radicalizada, así como también, por un conjunto de organizaciones sociales, construidas al calor de las luchas de esos años contra la dictadura; luego de la realización de las elecciones se producirán un conjunto de acciones de las guerrillas del ERP, Montoneros y FAR, por lo cual Perón convocaría a Madrid, a los dirigentes de la Tendencia revolucionaria para expresarles su malestar por la continuidad de la lucha armada, y los desplazó de los órganos de conducción partidarios.⁵³⁵ Ahora se apoyaría en los sectores ortodoxos del sindicalismo y en los sectores más tradicionalistas; además le daría impuso a un oscuro personaje como José López Rega. Se abría un período de aguda conflictividad entre la izquierda y la derecha peronistas.

Héctor Campora asumió el 25 de mayo de 1973, y fue apoyado decididamente por la tendencia revolucionaria del peronismo; en el gabinete de ministros aparecían dirigentes que representaban a la izquierda peronista, y también a los sectores más tradicionales del sindicalismo ortodoxo. Perón desde Puerta de Hierro envió la orden de nombrar a López Rega a cargo del Ministerio de Bienestar Social. Campora, en su breve gobierno, impulsó un Pacto social entre la CGT y la CGE (Confederación general empresarial) diseñado por el Ministro de Economía José Ber Gelbard⁵³⁶. En la política exterior se alejó de la diplomacia norteamericana y tendió puentes con el mundo socialista.

En el mes de Julio de 1973 Cámpora presentaba su renuncia, tal como había acordado con Perón, para permitir el retorno del líder exiliado. En ese momento asumió como jefe de Estado el Presidente de la Cámara de Diputados Raúl Lastiri, yerno de López Rega. Comenzaron los preparativos de un gran acto para el retorno de Perón a realizarse en Ezeiza el 20 de junio. Ese día se produjo la mayor movilización de la historia política argentina, con unos 2 millones de personas marchando hacia Ezeiza, que provenían de muchos rincones del país. Sin embargo pronto se desencadenó un enfrentamiento armado entre la derecha y la izquierda del peronismo. El avión que traía a

⁵³⁵ SVAMPA, Maristella, "El populismo imposible y sus actores, 1973-1976" en Daniel JAMES, *Nueva Historia argentina T. 9, Violencia, proscripción y autoritarismo*, Sudamericana, Buenos Aires, 2003, pp. 389-397

⁵³⁶ *Ibidem* pp. 398-399

Perón aterrizó en el aeropuerto de Morón. En los datos oficiales aparecieron 13 muertos y 380 heridos. Al día siguiente Perón llamaba a “volver al orden legal y constitucional como única garantía de libertad y de justicia”.⁵³⁷

Se convocó a elecciones, y la fórmula Juan Domingo Perón- María Estela Martínez (“Isabelita”) triunfó con el 62% de los votos. En septiembre de 1973. Perón comenzaba su tercera presidencia, con los desafíos de dar cauce a un conjunto de demandas contenidas durante los años anteriores, marcados por los ciclos de gobiernos dictatoriales y democracias débiles. Inmediatamente convocó al diálogo con los demás partidos, y relanzó la convocatoria a un pacto social a las entidades empresariales y sindicales; durante 1974, se produjeron muchos conflictos gremiales entorno a la fijación de aumentos salariales, ya que se había reinstaurado la práctica de las paritarias. Uno de los principales objetivos de Perón, era volver a conducir el movimiento y marcar la dirección ideológica del mismo. Rápidamente buscó marcar una línea, dejando fuera a los sectores juveniles revolucionarios, y se recostó en la “columna vertebral del movimiento”, el sindicalismo ortodoxo. Un gran debate del momento era sobre la entidad de la lucha armada, y su legitimidad o ilegitimidad, ya que la mayoría de las organizaciones armadas continuaban realizando acciones, a pesar del retorno de la democracia. Montoneros había abandonado la lucha armada. La espiral de la violencia entró en una fase ascendente luego de la creación de la Alianza Anticomunista Argentina (AAA) conocida como “Triple A”, fundada por López Rega, e integrada por grupos de ultraderecha, que empezará a realizar secuestros y asesinatos de activistas o militantes de la izquierda.

El 1 de Mayo de 1974, durante un acto en una colmada Plaza de Mayo, Perón se enfrentó con la Tendencia, y les pidió que acaten su conducción o se vayan; tras lo cual las columnas de la Tendencia abandonaron la plaza. Se había producido una ruptura que era casi inevitable. También el gobierno declaró ilegal al PRT- ERP, un grupo influido por el marxismo y el castrismo; los periódicos de este grupo fueron clausurados y se modificó el Código Penal para elevar las penas de las acciones de las guerrillas.⁵³⁸

El 1 de Julio de 1974 Perón fallecía, y se abría un período aún más convulsionado e incierto. Asumió la vice, Isabel Martínez de Perón, que carecía de capacidad para el gobierno, y estaba muy influenciada por López Rega, “El brujo”. Los Montoneros retornaron a la clandestinidad desconociendo la autoridad de la ahora presidenta. Isabel Perón nombró a López Rega como Secretario de la Presidencia, y el gabinete sufrió una gran inestabilidad por el constante reemplazo de ministros. Durante estos meses, el secretario López Rega, consolidó su poder, al igual que el sindicalismo ortodoxo de las 62 Organizaciones, conducido por Lorenzo Miguel. Los gobernadores que estaban cercanos a la Tendencia fueron desplazados, y el Ministro Ivanissevich intervino la Universidad. Las acciones de los grupos guerrilleros se incrementaron, con

⁵³⁷ Ibídem p.402-403

⁵³⁸ LOBATO, Mirta y SURIANO, Juan, *Nueva... cit.* pp. 468-469

secuestros para obtener rescate, y acciones donde eliminaban a integrantes de fuerzas de seguridad; la Triple A se dedicó a secuestrar y asesinar a militantes, periodistas o intelectuales de izquierda. Todo esto fue generando una dinámica de acción y reacción. Los conflictos gremiales se incrementaron. La economía comenzó a entrar en una fase de crisis. Al asumir el Ministerio de Economía Celestino Rodrigo se aplicaría un plan económico basado en la estabilización y el ajuste, beneficiando a los sectores empresarios concentrados; esto generó un enorme aumento de la inflación. Inmediatamente, los líderes sindicales denunciaron el plan económico llamado el "Rodrigazo". La presidenta y López Rega se habían acercado a la jerarquía militar para obtener su apoyo al plan económico de reconversión. En Julio de 1975, la CGT convocaría a un paro y movilización (algo inédito en un gobierno peronista), durante el cual pedían las renuncias de López Rega y de Rodrigo. López Rega renunció y fue enviado a una misión diplomática; luego también lo hizo Rodrigo.⁵³⁹

En Tucumán, durante 1974, había comenzado a operar una unidad del ERP; ésta usaría la táctica de la guerrilla rural. En febrero de 1975, la Presidenta autorizó el inicio del "Operativo Independencia" en Tucumán, dando autorización al ejército para "neutralizar y/o aniquilar" el accionar de las guerrillas. Este operativo no contó con el contralor de las instituciones democráticas, y derivó en el uso de la represión ilegal, que incluía el uso de la tortura y el asesinato de decenas de personas; fue la antesala del Terrorismo de Estado que luego vendría.

A fines de 1975, la situación económica era crítica, por la pérdida del poder adquisitivo del salario luego del "Rodrigazo", y el desabastecimiento producto de la especulación generalizada. Los sectores empresariales más poderosos, impulsaron lockouts empresariales que debilitaron al gobierno y a la economía en general. La propia Presidenta fue diluyendo el poder que le restaba, ya que entre septiembre y octubre de 1975 pidió licencia por enfermedad, y fue reemplazada por el Presidente del Senado Ítalo Luder. Al reasumir estalló un escándalo por la cuestión de unos cheques de la "Cruzada solidaria". A comienzo de 1976, se vivía un ambiente marcado por la incertidumbre, la escalada de violencia guerrillera y paraestatal, y la crisis económica. Ante ésta crisis, marcada por el desabastecimiento especulativo y los conflictos gremiales, el gobierno intentó reafirmar el pacto social y una tregua, pero ésta propuesta terminó diluida. El 24 de Marzo de 1976, se produjo el golpe cívico-militar encabezado por las Fuerzas Armadas que designaron al general Jorge R. Videla en la Jefatura del Estado; Isabel Perón quedó detenida. Comenzaba la Dictadura Cívico-militar más sangrienta de la Historia Argentina, que perpetraría un genocidio, y pondría en marcha un plan económico de vastas consecuencias.

⁵³⁹ SVAMPA, Maristella "El populismo..." cit. pp. 425-428

En Tucumán, fue elegido Amado Juri como gobernador, en 1973; llegaba al gobierno con una provincia sumida en la pobreza, y en una aguda crisis social. La ciudad capital poseía una periferia de villas, con unas 200.000 personas, que se habían formado con la emigración desde el interior, producto de la crisis de 1966; había un déficit habitacional; el analfabetismo poseía un alta del 13%, y la mortalidad infantil era del 50 por mil en capital, pero ascendía al 90 por mil en Graneros.⁵⁴⁰ También permanecía abierto el conflicto azucarero, y se producía una fuerte radicalización por el accionar de la lucha armada en la provincia.

Juri en el gobierno formuló ideas para una recuperación de la producción azucarera, pero no fueron concretadas, ya que no se consiguió la reapertura de los ingenios cerrados. Las organizaciones de la actividad cañera llevaron adelante huelgas. El gobierno de Juri diseñó y comenzó a ejecutar el Plan Trienal para la reconstrucción de Tucumán para el período 1974-1976; el mismo incluía el desarrollo de infraestructura de obras y servicios públicos, con énfasis en el sector sanitario y educativo; también el impulso al desarrollo productivo de los pueblos del interior. Esta planificación poseía un marcado sesgo federalista y de apuesta por el desarrollo regional del noroeste.⁵⁴¹ Realizó un conjunto de obras que luego Bussi se las adjudicó como propias: diagonal a Tafí Viejo, dique la Angostura, Complejo Belgrano, escuelas, construcción de 12.500 viviendas, e inauguró el dique Los Pizarro; además inició las obras de la autopista a Famaillá. Durante 1975, le llegaron directivas del Peronismo a nivel nacional para la “depuración” ideológica de elementos de izquierda, y el gobernador aceptó estas directivas volcándose hacia los sectores ortodoxos.⁵⁴²

En febrero de 1975, el gobierno de Isabel Perón, había autorizado el inicio del Operativo Independencia, que estaba a cargo del ejército, y que tenía la misión de tomar el control de la zona de operaciones Tucumán para “neutralizar y/ o aniquilar” el accionar de la guerrilla. En la zona del pedemonte del sur provincial, venía realizando operaciones una unidad del ERP integrada por unos 100 guerrilleros. Se designó como jefe del operativo al general Acdel Vilas, que en los hechos tuvo amplias atribuciones, relegando al gobernador Juri a decisiones administrativas. En la provincia se va a producir el experimento de lo que luego sería la estructura del Terrorismo de Estado en 1976 luego del Golpe. Entre 2.000 y 6.000 soldados fueron acantonados en la provincia para combatir al grupo de 100 o 120 combatientes del ERP. Los combates en el pedemonte fueron esporádicos, luego de los cuales, el foco guerrillero quedó desarticulado. Pero Vilas montó rápidamente un dispositivo represivo que estaba dirigido contra el “enemigo”, el cual podía estar en la selva, entre los universitarios, entre los abogados, periodistas, o militantes gremiales sociales.

⁵⁴⁰ PUCCI, Roberto, “Tucumán entre ...” cit. p. 467

⁵⁴¹ *Plan Trienal para la reconstrucción de Tucumán (1974-76)*, Edición oficial, Tucumán, 1974.

⁵⁴² PUCCI, Roberto, “Tucumán entre...” cit. pp. 468-469

En el pedemonte se montó el primer centro de tortura y exterminio, La Escuelita de Famaillá, donde fueron detenidos unas 1.500 personas, la mayoría de las cuales serían torturadas y muchos asesinados y hechos desaparecer. Los secuestros fueron llevados adelante por personal de civil, miembros del ejército, la policía y civiles de la Triple A.⁵⁴³ La mayor parte de los secuestros se realizaron en los pueblos y parajes del pedemonte, pero en forma paralela comenzaron las operaciones en la ciudad capital, con secuestros de militantes sociales, abogados y periodistas, algunos de ellos desaparecidos hasta hoy. También se produjeron diversos atentados contra sectores de izquierda. No existieron controles por parte del poder civil. La CGT regional Tucumán expresó su apoyo al operativo; el gobierno de Juri mantuvo una actitud pasiva, y las cámaras legislativas, junto al poder ejecutivo, condecoraron a Vilas⁵⁴⁴ antes de ser trasladado en diciembre de 1975. Su reemplazante era el general Antonio Bussi. El operativo dejó como saldo casi más de cien desaparecidos y cientos de víctimas de secuestros y tortura.

8.4. La Dictadura Cívico- Militar (1976-1983).

Todas las dictaduras instauradas en el país desde 1930 habían tenido un componente de apoyo civil, sin embargo, en el caso de la instaurada en 1976, contaba con la participación de amplios sectores civiles: políticos y empresarios. También contaría con el activo apoyo de la jerarquía de la Iglesia.

La Junta militar, integrada por los jefes de las tres armas, pasaba a gobernar el país, y designaron a Videla en la Jefatura del Estado. Se emitió un “Estatuto del Proceso de Reorganización Nacional”, que sería el marco normativo de la propia dictadura. La política represiva llevada el plano del terrorismo de estado, y el plan económico de reconversión, serían las dos principales líneas de acción, que a la vez, estaban entrelazadas, ya que para poner en marcha el plan económico de Martínez de Hoz debieron desarmar la organización gremial mediante la represión a gran escala.

La dictadura desplegó su acción en el marco de la Doctrina de Seguridad Nacional, creada en los 60' por EEUU, y desarrollada por medio de dictaduras en América Latina. Inmediatamente se ilegalizó la actividad política y se instauró la censura, de modo que, mediante los medios de comunicación que habían apoyado el Golpe se comenzó a difundir, tendiente a hacer circular, el concepto de “enemigo” subversivo, que debía ser eliminado por atacar los valores occidentales y cristianos”; se construyó la noción de “enemigo” que serviría de soporte luego para el despliegue de la maquinaria represiva.⁵⁴⁵ Esta propaganda difundida por los medios en forma constante, fue generando que

⁵⁴³ CRENZEL, Emilio, “El Operativo independencia en Tucumán” en Fabiola ORQUERA (Edición y coordinación), *Ese ardiente jardín de la República*, Alción editora, Córdoba, 2010, p. 386

⁵⁴⁴ PUCCI, Roberto, “Tucumán entre...” cit. p.

⁵⁴⁵ FRANCO, Marina, *Un enemigo para la nación*, FCE, Buenos Aires, 2012, pp. 293-295

una parte de la sociedad apoye la acción represiva. Ante los casos de personas secuestradas, muchas personas enunciaban la frase “por algo habrá sido” o “algo habrán hecho”.

La represión se estructuró delimitando zonas de operaciones a cargo las comandos jurisdiccionales de las fuerzas armadas, que montaban centros de tortura y exterminioo CCD (Centros Clandestinos de Detención); se procedía al secuestro de personas que eran llevadas hacia esos recintos, donde se los torturaba sistemáticamente, y luego una parte de estos secuestrados eran exterminados, y sus cuerpos hechos desaparecer. El término “desaparecido”, luego fue acuñado a nivel internacional por los organismos de derechos humanos, a partir del caso argentino. Funcionaron cientos de estos centros de tortura y exterminio; quizás los más emblemáticos hayan sido, por la cantidad de víctimas: la ESMA, La Perla en Córdoba y el Arsenal Miguel de Azcuénaga en Tucumán. Otro modus operandi, era el montaje de supuestos enfrentamientos, que en realidad eran ejecuciones. También se procedió a arrebatar los niños de mujeres secuestradas, para luego entregarlos en adopción en forma clandestina a otras personas; muchas veces estos niños fueron entregados a los propios integrantes de las fuerzas represivas. Las víctimas de la represión fueron: integrantes de grupos guerrilleros (que ya a fines de 1975 estaban disminuidos y casi desarticulados), militantes sociales, dirigentes gremiales y estudiantiles; era calificada como “enemigo” cualquier persona opositora o que tenga algún tipo de militancia social o política. Miles de argentinos habían emprendido el camino del exilio, ya desde fines de 1975; con el Golpe se incrementó la partida hacia el exilio. En 1977, se formaría el primer grupo que reclamó por los desaparecidos, las Madres de Plaza de Mayo; pero parte de sus integrantes también fueron secuestradas y hechas desaparecer.

En el plano internacional, diversos organismos se hicieron eco de las violaciones a los derechos humanos de la Dictadura Argentina, y personaban al gobierno; la misma diplomacia norteamericana dio un viraje bajo la Presidencia de Carter, y pidió la investigación de las atrocidades cometidas. En 1978, la organización del Mundial de Fútbol fue un instrumento usado por la dictadura para generar cohesión, y ocultar los reclamos por los desaparecidos. Los pedidos por la “aparición con vida” de los desaparecidos quedaron ocultos por la euforia colectiva tras la obtención de la Copa del Mundo de Fútbol en 1978. En 1979, luego de fuertes presiones, visitó la Argentina una comisión de la CIDH (Comisión Interamericana de Derechos Humanos), para tomar denuncias y realizar observaciones en el terreno, pero su llegada coincidió con los masivos festejos por la obtención de la Copa mundial de fútbol ⁵⁴⁶juvenil, lo cual fue aprovechado por la Dictadura; Videla saludaba desde el balcón de la Casa Rosada a la multitud enfervorizada. En 1980, la CIDH publicó un informe, condenando al país por la represión, los asesinatos y las desapariciones; luego

⁵⁴⁶ SVAMPA, Maristella, “El populismo...” cit. pp. 59-61

Adolfo Pérez Esquivel recibió el Premio Nobel de la Paz, lo que significaba otra condena a la Dictadura.

Durante 1978 se produjeron fuertes tensiones en la frontera con Chile, por la cuestión de los límites, y ambos países realizaron movimientos de tropas y aprestos bélicos. Este conflicto permitió a la Dictadura movilizar los sentimientos patrióticos nacionalistas, que eran funcionales al propio régimen.

En 1976, se implementó una formidable reconversión de la economía argentina, que estaba conectada, para lograr su imposición, con la represión. Este plan económico fue diseñado por el Ministro de Economía Martínez de Hoz, y contaba con el aval de los principales grupos económicos y los sectores financieros internacionales. La economía se reconvirtió con la apertura al comercio internacional; se fueron quitando los subsidios a las industrias nacionales, y se eliminaron los aranceles a la importación, con lo cual llegaron miles de productos desde los países de Asia. Esto provocó el cierre de empresas que llevó a la caída de la producción en un 20% hacia 1981. Se buscó desarmar el rol activo del Estado, para introducir el concepto de libre competencia; los salarios fueron congelados y cayó su poder adquisitivo abruptamente; esto se pudo llevar adelante por el nivel de represión, ya que cientos de dirigentes gremiales y delegados de fábricas habían sido secuestrados o asesinados.

Se desreguló el mercado financiero, ya que el Banco Central dejó de controlarlo, con la liberación de las tasas de interés; esto atrajo la llegada de capitales financieros especulativos, y adquirió dinamismo el préstamo de activos, la llamada "bicicleta financiera". La deuda externa creció en forma abrupta, ya que pasó de unos 8.000 millones de dólares en 1979, a 25.000 millones en 1981.⁵⁴⁷ Esta dinámica del crecimiento de la deuda externa se profundizaría: el gobierno dictatorial tomaba deuda para realizar obras de infraestructura, y las empresas privadas también tomaban préstamos de capitales internacionales. Hacia 1980, se inició una crisis financiera, debido al nivel de especulación que había generado el nuevo modelo económico. Posteriormente se produciría la primera crisis de la deuda externa, por el aumento de las tasas de interés en 1981. El equipo económico del ministro Lorenzo Sigaut y el presidente del Banco central Domingo Cavallo, decidieron estatizar la deuda en dólares de las empresas privadas, con lo cual la deuda se multiplicó, y se transformó en un factor que condicionó la economía y el desarrollo durante décadas; también resultó una estafa a gran escala, ya que benefició a decenas de empresas privadas.

En 1981, el general Roberto Viola asumió como Jefe de Estado, y se iniciaría una etapa donde se iba reconstruyendo tíbiamente la actividad política, con la formación de la Multipartidaria y la reconstrucción de la CGT dirigida por Saúl Ubaldini; la central obrera convocó a un paro en el mes de julio y luego a movilizaciones hacia el mes de noviembre, debido a la situación económica de

⁵⁴⁷ *Ibidem* pp.53-54

caída del salario. La económica estaba atravesando una crisis económica con el cierre de fábricas y bancos, devaluación de la moneda y fuga de divisas; el valor del dólar aumentó un 130%.⁵⁴⁸

El Jefe del Ejército Leopoldo F. Galtieri no estaba de acuerdo con la apertura tibia de la actividad política. En diciembre de 1981, Galtieri se hizo cargo de la jefatura del estado con un plan para intentar perpetuar la Dictadura. Galtieri tenía excelentes relaciones con el nuevo gobierno de EEUU, encabezado por Reagan. La Dictadura argentina venía colaborando con EEUU para preparar a grupos que luchaban contra el gobierno sandinista de Nicaragua y la guerrilla del Salvador en Centroamérica; Reagan dio un viraje en la política hacia el país, ya que se dejó de reclamar en la ONU para la condena al país por violación a los derechos humanos, y levantó el embargo de ventas de armas.⁵⁴⁹ Los reclamos contra la Dictadura por los crímenes y demás violaciones a los derechos humanos crecían en el país y en el ámbito de los organismos internacionales. La situación económica era muy crítica, con desocupación y caída del salario, por lo cual los gremios más comprometidos convocaron a un paro con movilización para el 30 de Marzo de 1982; se sumaron organizaciones barriales y estudiantiles que lograron llenar la Plaza de Mayo, luego de lo cual se desató una represión con cientos de detenidos y un obrero asesinado.

En ese contexto de crisis y debacle de la Dictadura, el general Galtieri puso en marcha su plan: el 2 de Abril de 1982, Argentina ocupaba las Islas Malvinas y se enfrentaba a Inglaterra; esta recuperación del archipiélago era un reclamo de antigua data por la soberanía argentina de Malvinas, y calaba hondo en la mentalidad colectiva. A los pocos días, la plaza de Mayo se llenó para festejar la recuperación y vivara Galtieri; la Dictadura movilizaba los sentimientos patrióticos del pueblo con el fin de perpetuarse en el poder. Casi todo el arco político y sindical manifestó su apoyo a la recuperación de las islas.

La toma de Malvinas era parte de una gran apuesta de la Dictadura en plena crisis para lograr mantenerse en el poder. Galtieri creía que EEUU como aliado iba a apoyar la acción y mantenerse prescindente; al comienzo, el Secretario de Estado norteamericano Haig presentó un plan de negociación entre las partes, pero esta vía fracasó por la postura inflexible de Margaret Thatcher. La guerra comenzó el 1 de Mayo, y durante la misma se destacaron los pilotos de la aviación argentina. Las tropas del país estaban mal preparadas y pertrechadas. Finalmente, el 14 de Junio el contingente argentino se rindió, terminando abruptamente la aventura bélica. Al otro día Galtieri convocó al pueblo a la plaza y durante esa marcha la gente rechazaba e insultaba al dictador que hacía unos días había aclamado.⁵⁵⁰ Galtieri renunció al cargo, y días después la Junta Militar se disolvió, lo que evidenciaba el derrumbe del poder dictatorial. Asumió Reynaldo Bignone, y se abrió un período de transición

⁵⁴⁸ LOBATO, Mirta y SURIANO, Juan, *Nueva...* cit. p.507

⁵⁴⁹ *Ibidem* p. 508

⁵⁵⁰ *Ibidem* pp. 510-511

hacia el retorno de la democracia; se iniciaron rondas de diálogo con la Multipartidaria, y se fijó como fecha de las elecciones el 30 de Octubre de 1983. El poder militar se retiraba, no sin antes ordenar la destrucción de todos los vestigios de sus crímenes, y dictar una autoamnistía.

Luego del Golpe del 24 de Marzo, en Tucumán se hizo cargo del gobierno el general Antonio D. Bussi, que ya venía desempeñándose como Jefe del Operativo Independencia desde diciembre de 1975. Se había formado junto a los norteamericanos en las técnicas de contrainsurgencia de la Guerra de Vietnam. Con el gobierno de Bussi la escala del terrorismo de estado se amplificó a niveles nunca imaginados. Se montaron más de 30 centros de detención, en los cuales se aplicaba tortura a los secuestrados y luego eran exterminados muchos de ellos. En el Arsenal Miguel de Azcuénaga existían recintos para la tortura, y procedimientos para el exterminio de los detenidos; otros lugares de importancia en la estructura represiva eran: la Jefatura de Policía y el ex ingenio Nueva Baviera. Los restos humanos eran incinerados, enterrados en fosas clandestinas, o arrojados al Pozo de Vargas. Las víctimas de los secuestros eran numerosas, y abarcaban a personas que tuviesen cualquier tipo de militancia o postura crítica. La CONADEP, que recopiló testimonios del genocidio, señalaría que en Tucumán logró documentar más de 500 desaparecidos; luego, con la reapertura de los juicios se hicieron nuevas denuncias, que antes por el miedo reinante no se habían realizado. También cientos de personas sobrevivieron, pero quedaron con las secuelas de las torturas sufridas. En la administración pública fueron cesanteados los empleados sospechosos, al igual que muchos jueces fueron separados de sus cargos. Bussi presionó a empresarios y dueños de ingenios, para que realizaran aportes como contribución para la “lucha contra la subversión”; así se formó el Fondo Patriótico Azucarero, que el propio Bussi manejaba en forma discrecional y sin control alguno. Este fondo sería usado para desarrollar, además, una acción social entre los pobladores de los pueblos del pedemonte, ya que Bussi consideraba que había que generar su contención ante el “peligro” de que sean cooptados por ideas “marxistas. Por otra parte, Bussi estaba formado en las tácticas de contrainsurgencia de la Guerra de Vietnam, que tenían dos facetas: la represiva y la socio-territorial; las tropas de ocupación norteamericanas, con la colaboración de sectores survietnamitas, construían las “Aldeas estratégicas” para que sean pobladas con grupos trasladados desde áreas cercanas.

En Tucumán el dictador aplicó esas prácticas territoriales, ya que en la llamada “Zona de operaciones contra la subversión”, fundaría un conjunto de pueblos nuevos: Teniente Berdina, Capitán Cáceres, Sargento Moya y Soldado Maldonado, las denominaciones se hacían en homenaje a miembros del ejército, que habían muerto mientras se producían los combates contra la guerrilla del ERP. Se aplicó el concepto de “Aldeas estratégicas” ya que el objetivo era trasladar a la población dispersa que vivía en zonas precarias de Yucuchina, los Sosa, Caspinchango y Colonia 5; en la ley que fundamentaba

este reordenamiento territorial, se enunciaba que se buscaba quitarle base de sustentación al accionar de “la subversión”.⁵⁵¹ También se procedería a generar una nueva división administrativa departamental, ya que se procedió a la división del Departamento de Graneros dando origen al Departamento de La Cocha (**Ver mapa 9**); otra modificación fue el otorgamiento del status de Municipio a varias Comunas, como es el caso de Graneros. Todo esto era parte de la táctica de “aldeas estratégicas”.

La gestión de Bussi desarrolló un conjunto de obras públicas y de infraestructura que eran financiadas, en parte, con los ingresos del Fondo Patriótico Azucarero. También Bussi presionaba a comerciantes para que financien la construcción o el mantenimiento de escuelas u otras dependencias.

En diciembre de 1977, Bussi fue reemplazado por el general retirado Lino Montiel Forzano, que desplegaría una gestión que muestre un lado supuestamente menos represivo. Avanzó en la construcción de viviendas y diseñó el Plan Alconafta, para evitar las crisis de sobreproducción del azúcar; al poco tiempo el Ingenio Concepción construía una planta de producción de alcohol anhidro. En abril de 1982, asumió como gobernador el general retirado Antonio Merlo; durante su gestión se inició el derrumbe del régimen militar y la apertura a la transición democrática. El gobernador Merlo, en julio de 1983, se ofuscó ante una manifestación que se realizaba en la Plaza Independencia, extrayendo un revólver con fines intimidatorios; luego fue desplazado del cargo.⁵⁵²

8.5 Graneros y su municipalización.

Durante la década de 1970, en el Departamento Graneros y en el área rural de la Comuna de Graneros, continuó la expansión agropecuaria que se había iniciado en los 60'; ahora se produjo un mayor empuje de la producción sojera, que estaba incentivada por los precios internacionales, y el costo bajo de la tierra en algunas áreas del departamento. Otro cultivo que se expandió fue el poroto. Hacia 1978 y 1979, el área departamental sembrada con soja ascendía a 15.340 ha, equivalentes a 30.680 toneladas de la oleaginosa; el poroto se sembraba en 3.460 ha y se cosechaban 3.546 toneladas; el trigo era cultivado en 6.615 ha y rendía unas 13.230 toneladas. El cultivo y secado de tabaco mantenía su ritmo de crecimiento en la superficie dedicada a la actividad, especialmente en la zona del noroeste de la comuna de Graneros. La ganadería también era relevante a nivel departamental, ya que se dedicaban a

⁵⁵¹ ZERDA de CAINZO, Hilda, “Historia de ciudades y pueblos de Tucumán” en <http://www.tucutur.com.ar/cultura/cainzo.html>

⁵⁵² PAEZ DE LA TORRE, Carlos (h) “Entre el proceso militar y el fin del milenio” en María Celia BRAVO, *Historia contemporánea de las provincias del NOA T. II*, Editorial científica universitaria de la UNCa, Catamarca, 2012, pp. 485-486

la actividad 1.260 productores que poseían 34.192 vacas, 20.356 cabras y 11.840 ovejas. Graneros estaba a la cabeza de la cría de ganado caprino.⁵⁵³

La población de Departamento Graneros era de 9.257 habitantes en 1971 y la cantidad de viviendas registradas era de 2228 unidades. Hacia 1974 se contabilizaban 10 establecimientos productivos de tipo agroindustrial y 137 comercios⁵⁵⁴

La población del Departamento en Graneros era de 11.197 habitantes en 1979; en ese año ya había sido creado el Departamento de La Cocha, que tenía su origen en 1977, cuando se procedió a una nueva división departamental provincial.

Durante el gobierno dictatorial de Bussi se impulsaron cambios territoriales que ya describimos antes. Dentro de la nueva política territorial se impulsaba la municipalización de Comunas rurales; ésta municipalización buscaba fortalecer centros urbanos adyacentes a la zona de operaciones militares. El 31 de mayo de 1976 se creó el Municipio de Graneros mediante la ley n°4453. El primer intendente designado por el gobierno fue Arturo Navarro, el que asumió en junio de 1976, y luego, en abril de 1977, tuvo que exponer las acciones de su gestión ante el propio Bussi.⁵⁵⁵ El 27 de abril de 1977, se creó la Escuela Secundaria de Graneros que extendía el título de “Experto en granja”. Este intendente comenzaría los trámites para obtener presupuesto para contar con una sede municipal; en 1976, comenzaron las obras de la nueva sede en un terreno ubicado frente a la plaza de Graneros; en 1978, durante la gestión del intendente César Paunovich se inaugura el edificio denominado “Casa Municipal”.

En el año 2006, una anciana de 82 años, AdinaNobile de Vilamil, comenzó un juicio en la justicia federal, para obtener la restitución del terreno donde se construyó la casa Municipal; argumentaba que el terreno habría sido usurpado a su madre, Argentina Magdalena Bertelli de Nobile, en 1976. Luego, en 2010, el fiscal federal Emilio Ferrer dictaminó que correspondía la restitución del inmueble, y sostenía que la usurpación se había llevado a cabo dentro del conjunto de delitos de “lesa humanidad”, por lo cual no prescribía.⁵⁵⁶ Era una práctica muy extendida en el gobierno de Bussi, la apropiación de terrenos considerados baldíos sin pagar indemnización alguna a sus propietarios.

En 1982, se presenta un petitorio al gobierno provincial con reclamos por la gestión del interventor del municipio, José Núñez, que era oriundo de Alberdi;

⁵⁵³ *Tucumán en cifras*, Secretaria de estado de Planeamiento y coordinación, 1980, pp. 245-256

⁵⁵⁴ *Ejidos Municipales y comunales*, Dirección de Estadística, Tucumán, 1970

⁵⁵⁵ *Diario La Gaceta* 1/06/1976, 20/04/1977

⁵⁵⁶ *Diario La Gaceta* 9/03/2006, 24/01/2010

según los vecinos, había dejado sin trabajo a 10 empleados, y no se realizaban obras.⁵⁵⁷

Mapa n°9: División administrativa 1976

⁵⁵⁷ Diario *La Gaceta* 23/12/1982

**DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVO
VIGENTE DESDE 1976
PROVINCIA DE TUCUMÁN**



Mapa elaborado por el Equipo SIG de la Dirección de Tecnologías de la Información, Secretaría de Gestión Pública y Planeamiento, Gobierno de Tucumán; 2017.

CAPÍTULO 9. GRANEROS EN LA HISTORIA RECIENTE (1983-2016)

9.1. Graneros en el retorno de la democracia (1983-1989).

En 1983 se produjo el retorno de la democracia luego de una larga y sangrienta dictadura cívico-militar. Raúl Alfonsín asumía la presidencia en representación de la UCr abriendo el período de la “primavera democrática” en el país; muchos sectores miraban con esperanza la nueva época, y sentían que estaban viviendo un tiempo de regeneración; la democracia podía llegar a ser una especie de panacea para abordar la solución de los problemas de los argentinos.

. Se desmontó la censura, y lentamente, comenzó una etapa de participación, debate y organización. El gobierno creó la CONADEP (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas), con el fin de elaborar un informe sobre las víctimas de los crímenes de la Dictadura. Dieron inicio los Juicios contra las Juntas Militares, con lo cual se iniciaba la reparación a las víctimas. Luego de la realización de los juicios a las Juntas, sus integrantes fueron condenados a penas de prisión por graves delitos cometidos contra miles de personas; además comenzaron los procesos judiciales a los jefes que habían tenido responsabilidad en zonas de operaciones. El gobierno tuvo que hacer frente a la aguda crisis financiera que había heredado, ya que la deuda externa ascendía a unos 45.000 millones de dólares; esto se agravó con el aumento de la inflación y el déficit fiscal. Pronto comenzaría una renegociación con los acreedores de la deuda externa, al igual que otros países de América Latina durante esta época. Para intentar salir de la situación se diseñó el Plan Austral, que buscaba lograr el equilibrio, bajar la inflación y el déficit; también se cambió de signo monetario. El artífice de este Plan era el nuevo ministro de economía, Juan Sourrouille⁵⁵⁸.

El gobierno propuso un acuerdo por el canal de Beagle con Chile, que generó una fuerte discusión política, ya que el peronismo ortodoxo se oponía, junto a sectores nacionalistas; se llamó a consulta popular no vinculante, donde triunfó el voto que aprobaba el acuerdo.

La CGT, encabezada por Saúl Ubaldini, se retiró de la mesa de diálogo con el gobierno, e inició un plan de acción que incluiría varios paros generales como medida de protesta por la situación económica.

Por otra parte, en 1985, comenzarían las presiones de sectores militares para frenar los juicios por violación a los derechos humanos. Ya habían sido condenados en 1985 los miembros de las ex Juntas Militares, y en 1986

⁵⁵⁸LOBATO, Mirta y SURIANO, Juan, *Nueva Historia Argentina. Atlas histórico*. Sudamericana, Buenos Aires, 2004, pp. 254-256

algunos jefes como Camps, Etchecolatz, Richeri y el médico Berges. Algunos acusados no se presentaban, aduciendo que solo podían ser juzgados por la Justicia militar. El gobierno y el Congreso impulsaron la Ley de Punto Final, que fue aprobada en 1986, y establecía un plazo para abrir posesos judiciales; esta ley generaría el rechazo y la movilización de organismos de derechos humanos. En 1987, durante la semana Santa, se rebelaron algunos militares autodenominados los “Carapintadas”, que exigían que se anularan los procesos contra oficiales y suboficiales; inmediatamente se iniciaron masivas movilizaciones en apoyo a la democracia, pero Alfonsín negoció con el grupo, tras lo cual se dictaría la Ley de Obediencia Debida, que suprimían los procesos judiciales, excepto para un pequeño grupo de jefes.

En 1986 el plan económico comenzaba a agrietarse, por la combinación de presión de organismos internacionales por el pago de servicios de la deuda externa, la inflación y el déficit fiscal; el gobierno trató de bajar el déficit, y desde un sector liberal del gobierno, encabezado por Rodolfo Terragno, se propuso privatizar empresas públicas. Luego, en 1988, se lanzó el plan “Primavera” para congelar precios y salarios, luego de lo cual se devaluó la moneda, generando la pérdida de ahorros de algunos sectores, especulación e hiperinflación, que derivó en una ola de saqueos.

Durante 1988 y 1989 se siguieron produciendo motines y tomas de unidades del ejército por parte del grupo de *carapintadas*, que tenían en jaque al gobierno y extorsionaban al mismo sistema democrático.

En las elecciones de mayo de 1989 triunfó Carlos Menem del peronismo, que llegó al triunfo con las promesas de “revolución productiva y salarizado”. Mientras tanto, continuaba la debacle económica, la hiperinflación y los saqueos en diversas partes del país. Ante este panorama, el electo presidente Carlos Menem, luego de acordar con Alfonsín, asumió en forma adelantada el poder.

En Tucumán el retorno de la democracia en 1983, significó el triunfo del peronista Fernando Riera, que era un patriarca dentro del partido y había sido gobernador durante el Primer Peronismo. Llegaba al poder anciano, y rodeado de grupos que rivalizaban por manejar áreas del estado. La provincia atravesaba, al igual que otras, una aguda crisis financiera que llevó al ministro de economía provincial a iniciar el pago de haberes a empleados con Bonos, una cuasi moneda que siguió existiendo hasta 2003. Esta salida va a generar durante años, y en forma cíclica, situaciones de especulación y pérdida de valor de estos bonos. Luego, el gobierno afrontó numerosas medidas de protesta y huelgas por el atraso en los pagos, y la pérdida de valor del

salario.⁵⁵⁹ En las siguientes elecciones llevadas a cabo en 1987, se impuso en cantidad de votos el radical Chebaia, ya que el arco peronista iba dividido entre Domato y Cirnigliaro, pero en el Colegio Electoral fue elegido Domato para el cargo de Gobernador.

La economía productiva de la provincia, durante la década de 1980, estuvo marcada por el aumento de la superficie cultivada de diversos cultivos. En cuanto al cultivo de caña, la superficie cosechada estaba en el límite del cupo establecido, y luego de 1984, cae la exportación de azúcar, por lo cual se reduce la superficie de caña en unas 185.000 ha hacia 1988. En esta nueva crisis no se abonaron las deudas a los cañeros y proveedores, lo cual impactó en profundizar la recesión provincial. El Estado intervino para bajar los cupos de producción de azúcar y creó el sistema de maquila: los ingenios molían caña de cañeros y les pagaban con el 47% del azúcar producido; los cañeros luego vendían el producto mediante un sistema de cooperativas. Se redujo el número de explotaciones cañeras. Mientras esto ocurría en el sector cañero, avanzaba el cultivo del limón que se venía expandiendo desde fines de la década de 1960, y ahora tuvo un notable crecimiento al llegar a las 16.818 has. hacia 1988. Tucumán pasó a ser el principal productor mundial de limón, y además de fruta fresca explotaba subproductos procesados en plantas agroindustriales. Hacia 1985, la composición del Producto bruto geográfico en sus principales rubros era: 13,5 agropecuario; 26,7 industria manufacturera; 9,9 transporte y comunicaciones; 12,0 comercio; 11,9 financiero y 17,1 servicios.⁵⁶⁰ La estructura del Producto provincial muestra el grado de diversificación económica alcanzada hacia fines de los 80', de todos modos, el rubro de industrial tenía un fuerte componente agroindustrial.

En cuanto al régimen de explotación de la tierra, hacia 1988 los propietarios representaban un 89,5 %, los arrendatarios un 5,7%, los aparceros un 1,1 %, los copantes 1,2%, y otras formas un 2,5%.⁵⁶¹

Hacia 1980, el número de habitantes en la provincia ascendía a 972.655 personas y para el caso del Departamento Graneros el número de habitantes

⁵⁵⁹ PAEZ DE LA TORRE, Carlos (h), "Entre el proceso militar y el fin del milenio (1976-2000) en María Celia BRAVO (Dir.), *Historia Contemporánea de las provincias del NOA (1930-2001)*, Editorial Científica Universitaria, Catamarca, 2012, pp. 488-489

⁵⁶⁰ PAOLASSO, Pablo, *Los cambios en la distribución espacial de la población en la provincia de Tucumán durante el s. XX*, Tesis doctoral (inérita), Facultad de Filosofía y Letras-UNT, 2004, pp. 224,233-236

⁵⁶¹ RIVAS, Ana, "La tenencia de la tierra en el noroeste argentino: caracterización y problemática" en Alfredo BOLSI, *Problemas agrarios del noroeste argentino*, Instituto de Estudios Geográficos- UNT- Junta de Andalucía, San Miguel de Tucumán, 1997, p. 15

se ubicaba en 26.448 habitantes en 1980, aumentando a 26.448 hacia 1991, lo cual representó un incremento de 14,7%.⁵⁶²

En la zona este de la provincia de Tucumán continuó la expansión del cultivo de granos, soja y citrus; esta expansión se realizó mientras disminuía la superficie dedicada a otros cultivos. Dentro del cultivo de granos el que logró la mayor proporción de superficie cultivada fue el maíz. Hacia el inicio de la década de 1980 se expandió el cultivo de soja, realizando rotación con el trigo, y se experimentó, por primera vez, con el método de siembra directa. En el Departamento Graneros los principales cultivos hacia 1988 por superficie cultivada eran: forrajeras con 3.533 ha; granos con 6.943 ha; caña y tabaco con 1.428 ha y soja con 1.354 ha.⁵⁶³

En cuanto a los principales hechos ocurridos en el municipio de Graneros, podemos mencionar en primer lugar, que se delimitó la jurisdicción del municipio en 1983, unos meses antes de la vuelta de la democracia. En 1984, el intendente Francisco Ottino recibió un informe de Hacienda, e inició un sumario administrativo para deslindar responsabilidades por presuntas irregularidades.⁵⁶⁴ A fines de 1986, los vecinos de Graneros realizan reclamos por el deficiente suministro de agua potable ante lo cual el intendente Ottino realizó gestiones ante Dipos para poner en funcionamiento un pozo de agua. Otros reclamos vecinales y de docentes del lugar eran: obtener el restablecimiento del servicio de trenes, impulsar la creación de fuentes laborales, ya que el empleo en planta municipal aparece como la única fuente laboral (en un momento de había proyectado construir un Silo de acopio de granos pero las autoridades consideraban que era muy reducido en capacidad de almacenaje); también reclamaban por la contaminación del río Marapa.⁵⁶⁵ A comienzos de mayo de 1987 se produjo un hecho dramático, ya que a partir de una pelea entre vecinos por disputas en torno a una carrera cuadrera, intervino la policía del lugar e incluso del intendente Francisco Ottino, y según la versión policial, se le escapó un tiro a un integrante de la fuerza policial, resultando mortalmente herido Lorenzo Cano del paraje Laguna Larga.⁵⁶⁶ En 1988, el Tribunal de cuentas provincial estableció una sanción al ex intendente Ottino

⁵⁶² BOLSI, Alfredo (Dir.), *La población en el noroeste argentino*, IEG- UNT- Junta de Andalucía, Tucumán, 1997, p.27

⁵⁶³ NATERA RIVAS, Juan y BATISTA ZAMORA, Ana "La evolución del sector agrícola en Tucumán desde finales del s. XIX: una aproximación a través de la dinámica de los grupos de cultivos" en *Revista Scripta Nova*, Vol. IX, n° 197, Barcelona, 2005, en <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-197.htm>

⁵⁶⁴ Diario *La Gaceta* 15/05/1984

⁵⁶⁵ Diario *La Gaceta* 3/11/1986

⁵⁶⁶ Diario *La Gaceta* 7/05/1987

por haber abonado diferencias salariales adeudadas en exceso, lo cual benefició a funcionarios municipales.⁵⁶⁷

9.2. Graneros durante la década de 1990: neoliberalismo y reconversión agraria.

Durante la década de 1990, se van a diseñar y aplicar medidas económicas y sociales de tipo neoliberal en el plano nacional; esto impactaría en la generación de exclusión social, pobreza estructural, y limitación del desarrollo de algunos territorios locales. El Plan de Convertibilidad, sostenido por el Presidente Carlos Menem y su ministro de economía Domingo Cavallo, va a generar que el país aplique un conjunto de recetas del FMI: el programa de privatizaciones; el alto endeudamiento para sostener la paridad ficticia entre el peso y el dólar; las desregulaciones. También se produjo la llegada masiva de mercancías y servicios importados; el auge del mercado financiero especulativo y el retiro del Estado de su participación en programas sociales para bajar el déficit fiscal. A partir de 1994, comenzó un proceso de crisis del sector industrial, con cierre de fábricas y el aumento de la desocupación. Como consecuencia de esto se generó un significativo aumento de los índices de población pobre, indigente y con NBI. Además existieron sectores sociales que aumentaron su nivel de ingresos y su estándar de vida, pero fueron minoritarios. Con este modelo también ganaron algunos actores económicos: Bancos y grupos financieros; un sector agrario que logró invertir en tecnología y dedicarse al cultivo extensivo de cereales y soja y el sector importador de mercancías. Todo esto se combinaba con un alto nivel de percepción de hechos de corrupción que carcomían la propia legitimidad de la democracia.

En 1994 se modificó la Constitución para incluir varias reformas entre las cuales se encontraba la reelección presidencial y se acortó el mandato a cuatro años. Menem fue reelegido en 1995 para un segundo periodo en el cual se profundizó el modelo neoliberal, las privatizaciones y un marcado aumento de la pobreza y la desocupación; también se multiplicaron las denuncias por hechos de corrupción.

Cuando se inició la década de 1990, la pobreza en el país y en la región noroeste había descendido si la comparamos con los índices de 1980. En 1991 el porcentaje de población del noroeste con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) era del 34%. En Tucumán el porcentaje de población con NBI era de 26,6 % y si miramos el Departamento de Graneros este presentaba el segundo índice más alto de población con NBI luego de Simoca; en Graneros el 48,9 %

⁵⁶⁷ Diario *La Gaceta* 17/08/1988

poseía NBI en 1991.⁵⁶⁸ Luego, con la aplicación de las políticas neoliberales, la población de estos territorios sufrirá el impacto de éstas medidas, con lo cual se dispararon los índices de pobreza e indigencia (tanto la pobreza medida por las NBI como la pobreza por ingresos).

Este modelo económico neoliberal y el plan de convertibilidad, se mantuvieron intactos en 1999 con el triunfo de la Alianza y el acceso al poder de Fernando De la Rúa; este gobierno profundizó la orientación del modelo: siguió cumpliendo con las recetas de ajuste del FMI, incrementando la deuda externa, y desregulando los controles financieros. Cavallo fue llamado a conducir el Ministerio de Economía nuevamente. Finalmente el modelo terminó explotando en diciembre de 2001 generando la peor crisis económica y social del país. El resultado final de la década neoliberal que transcurrió durante las dos presidencias de Menem y la presidencia truncada de Dela Rúa fueron: altísimo endeudamiento externo, tasa de desocupación que rondaba los 15 puntos, exclusión social y pobreza. Además el Estado no contaba con las herramientas estratégicas para el desarrollo, ya que áreas como el petróleo estatal estaban privatizadas en manos de empresarios españoles. También diversos sectores del Estado habían sido desarmados con el argumento de que el Estado era burocrático, ineficiente y existía corrupción. Otras de las herencias de esta década de los 90' fueron la corrupción estructural, combinada con una trama de impunidad.

Las políticas macro de esta década se aplicaron en el territorio del país, ahondando la brecha entre regiones ricas y pobres; claramente el Noroeste experimentó un deterioro de su desarrollo y la pauperización de amplios sectores de su población. La provincia padeció sucesivas crisis financieras, y el fenómeno de la pobreza creciente de ciertas áreas urbanas y rurales. El agro argentino fue reconvertido por las políticas neoliberales. El municipio de Graneros, estaba determinado por las características de su entorno rural y de los ciclos de expansión y contracción de la economía campestre. Recordemos que no contaba con establecimientos fabriles ni tampoco agroindustriales. Por otra parte, el estado municipal podía generar empleo en forma limitada.

Las políticas neoliberales aplicadas al campo fueron múltiples, el Estado retrajo sus funciones, ya que se eliminaron mecanismos de control, de compensación y de promoción: Junta Nacional de Granos, Dirección Nacional del Azúcar; se eliminaron políticas proteccionistas, y se suprimieron casi la totalidad de los impuestos a las exportaciones primarias; se desarmaron instituciones de apoyo al agro como el INTA. Paralelamente, se desreguló la actividad productiva del

⁵⁶⁸ PUCCI, Roberto, "La pobreza en el norte argentino en los años ochenta; evolución de la población con necesidades básicas insatisfechas y algunas consideraciones sobre otras formas de pobreza" en Alfredo BOLSI(Dir.), *Problemas poblacionales del noroeste argentino*, IEG. UNT- Junta de Andalucía, Tucumán, 1997, pp. 202-211

campo con un apertura total del mercado, lo que implicó la llegada irrestricta de insumos agrarios producidos por multinacionales, y el desembarco de los capitales financieros como los pools de siembra y de los fondos de inversión directa.⁵⁶⁹ Los nuevos actores de la inversión agraria podían acceder a tecnología de punta y créditos para expandir su rentabilidad. En este nuevo esquema de inicios de los 90', el modelo de la convertibilidad peso-dólar restringió el crédito para las pequeñas explotaciones o emprendimientos familiares, por lo cual fueron desplazados estos pequeños productores.

En el campo tucumano, se produjeron procesos como la expansión de la frontera agropecuaria para el cultivo de granos, que venía creciendo ya desde los años 70'. La superficie cultivada creció en la Provincia un 67% entre 1970 y 1991, y en la zona Este de la provincia avanzó la frontera agropecuaria sobre tierras marginales y sobre los bosques que fueron desmontados. Los granos como la soja, trigo, poroto, y maíz, crecieron desde la década de 1970 con 91.000 has.sembradas hasta las 180.000has.de los años 1990. Por otra parte, la propiedad de la tierra a lo largo de los años 90', se concentraría reduciendo las pequeñas explotaciones de arrendatarios, producciones familiares y medianeros, en beneficio del auge de las explotaciones medianas y grandes.⁵⁷⁰

En el departamento Graneros, durante la década de 1990, se expandió la frontera agropecuaria y la cantidad de superficie sembrada. El paisaje agrario en torno al municipio de Graneros sería de granos hacia el sur, y combinación de granos y ganadería intensiva hacia el norte: predominaron los cultivos de soja, trigo y maíz; en menor medida el tabaco y las cucurbitáceas. El proceso de sojización, que se había iniciado en la década de 1970, se aceleró hacia los 90' de la mano de la reconversión que antes explicamos. La producción sojera del Municipio Graneros y del espacio departamental, se podía acopiar en un silo, y luego una parte era transportada en camiones al puerto de Rosario, mientras que otro porcentaje era llevado al centro de procesamiento de soja de la empresa Unilever- Bestfoods situado en La Cocha⁵⁷¹.

Uno de los problemas de la zona sur, de ciudades y del campo del Departamento de Graneros, es el de la degradación medioambiental y su conexión con las devastadoras inundaciones que ocurren en la época estival;

⁵⁶⁹ GRAS, Carla y HERNANDEZ, Valeria, "El fenómeno sojero en perspectiva; dimensiones productivas, sociales y simbólicas de la globalización agrorural en la Argentina" en Carla GRAS y Valeria HERNANDEZ (Coord.), *La Argentina rural. De la agricultura familiar a los agronegocios*, Biblos, Buenos Aires, 2009, p.

⁵⁷⁰ PAOLASSO, Pablo, *Los cambios en la distribución espacial de la población en la provincia de Tucumán durante el s. XX*, Tesis Doctoral (inédita), Facultad de Filosofía y Letras – UNT, 2004, pp. 239-241

⁵⁷¹ NATERA RIVAS, Juan y BATISTA ZAMORA, Ana, "La evolución..." cit.

este fenómeno fue atrayendo el foco de especialistas, políticos, técnicos y ciudadanos del territorio. Diversos espacios del sur provincial sufrieron la acción devastadora del agua en forma cíclica; esto es algo histórico; incluso existen registros de este fenómeno en la época colonial. La trama de ríos que bajan del Aconquija se desborda en la temporada de intensas lluvias. También ocurre, como en el caso del Río Marapa y los pueblos cercanos a su ribera (Graneros o Lamadrid), que el río desborda cuando el dique Escaba abre sus compuertas ante la colmatación del mismo. De todos modos existe un consenso respecto de que la acción de tala de bosques nativos acelera y agrava la tendencia natural a las inundaciones zonales. En 1991 se descubrió que un agricultor había llevado adelante una tala masiva en la ribera norte del río Marapa, a la altura de la ciudad de Graneros; esto generaría que el intendente Alberto Ledesma inicie gestiones ante la Dirección de agricultura, que finalmente labraría un acta ante el suceso.⁵⁷² En 1992, 1993, 1997 y 2000, se produjeron inundaciones en el sur afectando a numerosas localidades; la inundación de 2000 afectó particularmente a Graneros.⁵⁷³

En el municipio de Graneros y en su Departamento se generaron emprendimientos productivos, como el que se inició en 1993 con la “Cooperativa agropecuaria Graneros”. La misma agrupaba a productores caprinos que tenían un proyecto para montar: matadero, frigorífico, tambo y curtiembre. Realizaron gestiones ante el intendente Alberto Ledesma y el gobernador Ortega para obtener financiamiento.⁵⁷⁴ Desde el Municipio y el departamento se venía reclamando una apuesta del poder político por la planificación de obras de infraestructura para lograr el desarrollo rural y urbano. En 1993 y 1995, los lugareños del sector rural del municipio sostenían que las pequeñas explotaciones familiares de caña, tabaco y papa, estaban en crisis y esto generaba la emigración de los jóvenes; la demanda de mano de obra para el trabajo en estos minifundios descendía. Proponían la construcción de un puente y/o viaducto sobre el río Marapa, al sur de la ciudad de Graneros, para lograr la comunicación con los parajes rurales de esa zona del municipio. Con estas obras se pondría en producción unas 70.000has.nuevas. También reclamaban atención médica las 24 hs. en el Caps.y la reapertura del ramal ferroviario.⁵⁷⁵

Muchos habitantes y observadores externos ponderaban ciertas características de la ciudad: la centenaria Iglesia Inmaculada Concepción, que esperaban sea declarada patrimonio histórico; la Biblioteca popular “General

⁵⁷² Diario *La Gaceta* 18/01/1991

⁵⁷³ Diario *La Gaceta* 7/01/2013

⁵⁷⁴ Diario *La Gaceta* 7/03/ 1993

⁵⁷⁵ Diario *La Gaceta* 12/11 1993, 21/05/1995

San Martín; el trazado urbano con viviendas antiguas; y el pavimento de sus calles céntricas.⁵⁷⁶

Durante la década de 1990 se van a realizar algunas obras en la localidad y en su entorno rural: en 1996 se anuncian obras de perforación de pozos en el sudeste, para la crianza de ganado, y la construcción del embalse Los Pizarro; este último situado en La Cocha.⁵⁷⁷

En el terreno cultural hacia 1990 comenzaría a realizarse el festival de Doma y folklore “Graneros canta al país”, en el cual se presentan lugareños que realizan destrezas criollas como la doma, las carreras cuadreras y la danza; además se presentan numerosos artistas folklóricos ante el público visitante. Todo el evento tiene lugar en el Complejo Deportivo Bernabé Alzabé.

Los párrocos de la Iglesia Inmaculada Concepción de esta época fueron los siguientes: Presbítero Miguel Soria (1986-1993) y Presbítero Sergio Navarro (1993-2003).⁵⁷⁸

En la Provincia había sido elegido Gobernador desde 1987 José Domato, del peronismo, que gobernó hasta enero de 1991. La gestión de Domato se vio sumida en una aguda crisis financiera, la ineficiencia y un conjunto de huelgas a las que el gobierno respondía con represión. Luego, el interventor federal Julio Cesar Aráoz convocó a nuevas elecciones, en las cuales triunfó Ramón Ortega que encabezó la gestión desde 1991 hasta 1995. Al principio Ortega realizó algunas reformas judiciales y administrativas que parecían un intento de mejorar la calidad de la democracia. Sin embargo, luego el gobierno se sumió en un marasmo de grupos internos del partido gobernante, que cooptaban áreas de la administración y generaban redes clientelares; se sumó a esto nuevos hechos poco transparentes, como el caso de los deudores del Banco Provincia, que durante su gestión fue privatizado.

Desde 1987 se había ido instalando en la provincia la candidatura de Antonio Bussi, el cual se presentaba por el Partido Defensa Provincial Bandera Blanca, un grupo residual del viejo conservadurismo. En ese año se postuló como candidato a diputado nacional y fue electo con unos cien mil votos; así su figura se hacía conocida en el terreno público, y obtenía fueros ante el posible avance de causas por delitos cometidos durante la Dictadura. Fue creciendo el apoyo a Bussi a pesar de que pesaban sobre su persona graves acusaciones de violación a los derechos humanos; había podido eludir los estrados judiciales gracias a las leyes de Obediencia Debida dictada por Alfonsín, y a los Indultos

⁵⁷⁶ Diario *La Gaceta* 12/11/1993

⁵⁷⁷ Diario *La Gaceta* 671271996; 26/07/1996

⁵⁷⁸ FERNANDEZ, Mauro, *Parroquia Inmaculada Concepción de Graneros 1785-2015*, Agencia periodística Cid, Buenos Aires, 2016, p. 28

decretados por Menem. Ahora crecía electoralmente al ritmo del descreimiento hacia la democracia de vastos sectores de votantes; estos sectores de la opinión pública veían a los políticos como una “casta” ineficiente con privilegios sobre el ciudadano medio, y que se enriquecían mediante prácticas corruptas. Finalmente, Bussi le ganó a Olijela Rivas del peronismo, en 1995, y gobernó hasta 1999. Durante su mandato se mantuvo la tendencia a las crisis cíclicas financieras, y además, aparecieron denuncias contra el gobernador por el descubrimiento de cuentas en bancos suizos que nunca pudo explicar. Al dejar su gobierno intentó seguir su carrera política, y en 2008, luego de que la Corte Suprema declarase inconstitucionales las leyes de impunidad y el indulto, fue juzgado por crímenes de lesa humanidad y condenado a perpetua.

En las siguientes elecciones el triunfo le correspondió al Peronismo, con la fórmula encabezada por Julio Miranda; su mandato abarcó desde 1999 hasta 2003. Durante este gobierno resurgieron problemas de financiamiento del Estado provincial, ya que la recaudación permanecía en un nivel medio-bajo y los recursos por coparticipación no alcanzaban; se siguió usando los bonos con los cuales se pagaba a empleados públicos y a sectores de proveedores del Estado. Se profundizó la exclusión social y la pobreza estructural, debido a las políticas nacionales neoliberales, y a la combinación de ineficiencia y falta de transparencia provincial en el uso de los recursos. La provincia sufrió la crisis económica y política de 2001 la cual se desencadenó por el colapso del modelo de convertibilidad y el altísimo endeudamiento. De la Rúa y Cavallo decidieron decretar un “corralito bancario” el cual fue el disparador de la debacle. Se produjeron movilizaciones, saqueos y violencia callejera. Esta crisis impactó en sectores medios, pero fundamentalmente profundizó la pobreza y la exclusión social, que fueron una constante durante la década de los 90’ y en el inicio del s. XXI.

¿Cuáles son los cambios sociales y poblacionales ocurridos en el Municipio de Graneros? El Municipio de Graneros era definido como un municipio rural, ya que la población del área rural de la jurisdicción municipal era mayor a la del casco urbano. Para analizar las características de la población y el territorio del municipio, se deben acudir al estudio de los Censos económicos y de población. También el Departamento de Graneros era netamente rural, ya que los habitantes del campo representaban un 79% de la población total departamental.

Hacia 2007, el Instituto de Estudios Geográficos de la Facultad de Filosofía y Letras- UNT, produjo un estudio sobre varios municipios rurales, entre los cuales se encuentra Graneros. El estudio se denomina “Con la mirada en lo local. Estudio comparativo de la calidad de vida en centros rurales de cuatro

departamentos de la provincia de Tucumán”,⁵⁷⁹ y se centra en el análisis de datos del Censo Nacional de Población de 2001 y de otras fuentes estadísticas. Estudia la dinámica ocurrida en la década 1991-2001, centrándose en datos de 2001, y proyectando la dinámica hacia entrado el s. XXI. Graneros tenía una población cercana a los 2.000 habitantes, y se lo denomina municipio rural, ya que el departamento donde se ubica, posee más del 60% de población rural. En 2001, Graneros contaba con 1.990 habitantes, y su núcleo urbano creció debido a la migración de su entorno rural, generando un asentamiento precario de familias y/o jornaleros entorno a la vieja Estación ferroviaria. Esta migración fue ocasionada por el proceso que describimos antes: la reconversión agraria con el aumento de las grandes explotaciones para el cultivo de granos, la desaparición de la pequeña explotación, y la expulsión de jornales u ocupantes a los centros urbanos. Sobre el nivel educativo, el 8,07 de la población era analfabeto. El municipio contaba con escuelas de nivel inicial y EGB 1, 2, 3; así como también de formación postrimería de Manualidades, en este caso “corte y confección”. Sorprende el hecho de que, en 2001, el 60,42 % de la población aparezca en su estado civil como “soltero/a”. En cuanto al trabajo, en Graneros la tasa de ocupación era del 49% y la de desocupación del 51%; del total de jefes de hogar, el 68% trabajaba como empleado público, y el 11% en actividades agrarias. De esta forma se percibe el importante peso del Estado municipal en la generación de empleo, en un contexto donde, como dijimos antes, no funcionan industrias ni agroindustrias que capten mano de obra. También en el municipio se administraban un conjunto de Planes sociales que benefician a personas que poseen alguna situación de vulnerabilidad; la mayor parte de estos Planes se otorgaban a cambio de una contraprestación laboral o asistencia a programas de capacitación laboral. Algunos de estos Programas eran: Jefes y Jefas de hogar hacia 2002, y luego de 2004: Plan Trabajar, Familias para la Inclusión, Plan Mamitas. Se destaca que en Graneros el 19% de los hogares poseían jefas mujeres. En 2001 el 40% de la población mayor de 60 años carecía de jubilación o pensión.⁵⁸⁰

Como antes mencionamos, hacia 2001 se hizo evidente el descenso de la calidad de vida de sectores poblacionales, la caída en la pobreza y también el subdesarrollo de algunos territorios.

En Marzo del año 2001, el Secretario de Desarrollo Humano del gobierno provincial, consideraba que Graneros y Simoca eran territorios con población vulnerable: en Graneros el 45 % de la población tenía Necesidades Básicas

⁵⁷⁹ ORTIZ de D'ARTERIO, Patricia, LLANES NAVARRO, Alejandro, CUSA, Ana, MADARIAGA, Horacio, y otros, “Con la mirada en lo local. Estudio comparativo de la calidad de vida en centros rurales de cuatros departamentos de la provincia de Tucumán” en *Breves contribuciones del IEG n° 19, UNT, Facultad de Filosofía y Letras, 2007, en <http://filo.unt.edu.ar/wp-content/uploads/2016/02/Breves-IEG-19-completa.pdf>*

⁵⁸⁰ *Ibídem* pp. 15-24

insatisfechas sobre un total de 12. 000 personas que habitaban el Departamento. Ante esta realidad anunció la aplicación de programas sociales y de un programa de capacitación en dichos territorios.⁵⁸¹ Ese año, nueve meses después, se desencadenaría una aguda crisis a escala nacional, que ahondaría la situación de pobreza e indigencia de los sectores más vulnerables y también de componentes de sectores medios.

9.3. Graneros durante el desarrollo del modelo distributivo y social 2003-2015.

Luego del impacto de la crisis de 2001 el país comenzaría muy lentamente a recuperarse. También en la mentalidad colectiva la crisis dejó su huella: se pedía “que se vayan todos”, por el descreimiento sobre la eficacia de la política para llevar adelante un proyecto colectivo, y por las ideas de disolución de la comunidad nacional. El país se despertaba con una enorme y terrible deuda social, y con el peso ominoso de la Deuda externa que hacía inviable cualquier proyecto de crecimiento. Luego de que el presidente De la Rúa renunciara en diciembre de 2001, y en medio de una feroz represión con decenas de muertos, el Congreso designó presidentes interinos que se sucedieron. Luego se designó a Eduardo Duhalde, que tuvo que enfrentar: los reclamos de los ahorristas en pesos y dólares; la emergencia social extrema; la movilización de organizaciones sociales *piqueteras* y la convocatoria a nuevas elecciones. El presidente y su equipo decidieron el desarme de la convertibilidad y el inicio de la devaluación. Esta última generó inflación, desabastecimiento y especulación, impactando aún más en el hundimiento de amplios sectores sociales; pero generaría las condiciones para el crecimiento posterior.

En 2003, llegaba casi en forma inesperada al poder Néstor Kirchner, que impulsaba la reconstrucción del terreno político como una herramienta para dirigir las fuerzas de la economía. El nuevo modelo aplicaría un nekeynesianismo que apuntaba: a reconstruir el mercado interno mediante la redistribución del ingreso, al desarrollo de políticas activas para atacar la pobreza, y al estímulo para la reactivación de la industria.⁵⁸² También buscaría una solución no ortodoxa al problema de la deuda, ya que esta era impagable y limitaba el desarrollo; renegoció con los acreedores el canje de la deuda con una quita del 65%, lo cual fue una de las condiciones del despegue económico del país y de la redistribución del ingreso. El período coincidió con el auge internacional de los *commodities*: el valor de algunas materias primas, el petróleo y sus derivados y algunos minerales, se dispararon por el auge de

⁵⁸¹ Diario *La Gaceta* 2/02/2001

⁵⁸² KULFAS, Matías, *Los tres kirchnerismos*, S. XXI Editores, Buenos Aires, 2016, pp. 95-110

fondos de inversión en esos mercados. La exportación de soja y sus derivados, y de petróleo entre otros, fueron unas de las variables que explican el crecimiento económico del país, que comenzó a crecer a tasas del 6% anual. Seguidamente, otro rubro ascendería en las exportaciones: el sector industrial que se reactivaba.

Luego gobernaría la presidenta Cristina Kirchner por dos períodos: 2007-2011 y 2011-2015. El modelo se mantuvo y profundizó en muchas áreas. Rápidamente fue cayendo el desempleo y la pobreza. Las políticas de redistribución del ingreso y de empleo estaban resultando apropiadas para producir movilidad social ascendente. En 2008, se desencadenó el conflicto con el campo, específicamente con los sojeros; la raíz de esto era una disputa por la renta extraordinaria obtenida por el sector gracias a los precios internacionales altos y a la devaluación generada por el Estado.⁵⁸³ En este modelo se impulsó un nuevo rol del Estado: el mismo diseñaba y aplicaba políticas activas de desarrollo y redistribución, así como volvía a estatizar áreas estratégicas como Aerolíneas, YPF, el sistema jubilatorio. Los gobiernos kirchneristas apostaron muy fuertemente a la inversión en ciencia y tecnología, para acompañar el despegue productivo, e ir logrando una autonomía nacional. El gobierno se alineó con el bloque latinoamericano, y salió de la órbita de la diplomacia norteamericana, rompiendo una orientación propia del menemismo y el gobierno de la Alianza. También se saldó la deuda con el FMI, con lo cual el país lograba despegarse de este organismo.

El modelo tuvo también dificultades que fueron creciendo: partir de 2006 comenzaría a crecer el índice inflacionario, por la propia puja distributiva entre empresarios y sindicatos. Otra causa de la inflación, era la elevada concentración de las empresas que fijan precios y condiciones de mercado. También la deficiencia en los controles en diversas áreas, generó hechos de corrupción.

El modelo de desarrollo social y territorial desplegó un conjunto de herramientas en los distritos: provincias, comunas y municipios; en los ámbitos urbanos y rurales. El INTA se rearmó, y diseñó un conjunto de programas destinados al territorio local; el área de Agricultura familiar buscaba permitir el desarrollo de las pequeñas explotaciones agropecuarias con políticas activas, se buscaba el anclaje de estos grupos en el territorio. El Programa de “Cambio rural” también se desarrolló y se extendió. Además se desplegaron un conjunto de programas desde la nación, para el desarrollo de municipios y comunas rurales en diversas áreas: producción, obras, educación y capacitación.

⁵⁸³ *Ibíd.* pp. 128-134

En la provincia fue elegido gobernador José Alperovich en 2003, luego obtuvo dos reelecciones posibilitadas por la reforma constitucional de 2006, por lo cual se mantuvo en el poder hasta 2015. Su gestión se alineó con el kirchnerismo, ya que desde el poder central se bajaban un conjunto de recursos y programas: la obra pública en infraestructura, construcción de escuelas, viviendas y hospitales; todo esto fue el núcleo de la gestión provincial. Otra característica fue la ampliación y extensión de diversos programas y planes sociales, dirigidos a grupos vulnerables determinados. La situación financiera provincial mejoró por la disminución del déficit y de la deuda; esto estuvo motorizado por el crecimiento de la recaudación impositiva. Este crecimiento estaba conectado con el aumento de la actividad económica y del crecimiento del país.

En el municipio de Graneros, fue elegido intendente en 2003, Roque Graneros; el mismo ya había sido jefe comunal a fines de la década de 1990. Su gestión se prolongó hasta 2015 mediante sucesivas reelecciones ya que la posibilidad de ser candidato a un tercer mandato se habilitó por las cláusulas transitorias de la reforma constitucional de 2006; que se consideraba como primer mandato el período de cuatro años posterior a la aplicación de la reforma constitucional. Durante esta gestión se van a aplicar un conjunto de programas nacionales y provinciales para el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo de infraestructura a nivel municipal. También su gestión, como las ocurridas en diversas comunas y municipios, estuvo determinada por los ciclos financieros de auge y disminución de las partidas asignadas al presupuesto local.

¿Cuáles son las características de la dinámica en la economía rural del período? En el país se profundizó el modelo agrario de concentración de la propiedad, y de las inversiones de nuevos tipos de empresas: empresarios que tenían alta tecnología pero no tierra; contratistas y propietarios amplían la producción de soja y cereales mediante el gerenciamiento de tierra de terceros. Podían invertir en la producción en diversas regiones del país obteniendo diferentes niveles de rendimiento. También el capital financiero invertía mediante los fideicomisos; los *pooles* de siembra fueron uno de los principales nuevos actores de la dinámica rural. Esta reconversión se produjo junto a la expansión rápida de la frontera agropecuaria y la sojización. El auge de los nuevos empresarios del campo, devino en un aumento en la concentración de la producción, y de la práctica extendida de nuevos actores por el arrendamiento de tierras en diversas regiones productivas; toda esta dinámica presionó sobre las explotaciones familiares; algunos debieron vender y otros retirarse de la producción directa y arrendar a los nuevos grupos empresariales. En el campo argentino se estaba produciendo un salto en la aplicación de la revolución biotecnológica que ya se había comenzado a

desarrollar a fines de los años 90'. La expansión de la frontera agropecuaria para el cultivo de cereales, y especialmente el proceso de sojización están determinados por prácticas de siembra directa (SD), y de uso del paquete tecnológico (semilla transgénica y herbicida). De esta forma el cultivo de semillas de soja o maíz transgénicas, y el uso del glifosato, serán junto con la siembra directa, las tecnologías que permitieron el auge de la expansión de los cultivos para la exportación. Las empresas multinacionales como Monsanto o Novartis se instalaron como proveedoras del paquete tecnológico.⁵⁸⁴ Desde el comienzo de la década de 2.000 en los mercados internacionales aumentaba el precio de la soja y sus derivados, incentivado por fondos especulativos que invertían en esta oleaginosa y por la demanda asiática creciente. La soja llegó a pagarse unos 600 dólares la tonelada hacia 2004.

Esta reconversión sojera, y en menor medida cerealera, expandió la frontera agropecuaria en el país hacia tierras marginales, y también miles de productores se volcaron al cultivo sojero; es el caso de chacareros que se dedicaban a la producción de leche y maíz, para luego reconvertirse a la siembra de soja. En la campaña 2006-2007, se produjeron 47, 5 millones de toneladas de soja. La superficie cultivada pasó de unas 7,1 millones de ha en 1998, a 16,1 millones de ha en 2007.⁵⁸⁵

Actualmente existe un debate sobre el modelo de desarrollo agrario en Argentina. Se debate sobre la sojización, el impacto del uso de agrotóxicos entre la población circundante, la pérdida de diversidad productiva, y la degradación acelerada del medioambiente por la tala de bosques nativos.

En Tucumán también se produjo una expansión de la frontera agropecuaria, motorizada por el proceso de sojización; ésta expansión se produjo mayormente en la franja este provincial, abarcando parte del departamento de Graneros. Productores locales y empresas de capital nacional y/o extranjero, encabezaban esta dinámica. En la zona este de la provincia se extendió el cultivo de soja, y su rotación con el trigo, y en menor medida con maíz. La expansión de la soja desde 2002 se vio favorecida por la caída de la producción norteamericana, causada por los ciclos climáticos. Los productores cultivaban la variedad transgénica, específicamente la RR resistente al glifosato; así se pasó de 1.000 ha cultivadas con⁵⁸⁶ soja transgénica en 1997, a 65.000 ha cultivadas con esta variedad en 2000.

En el departamento Graneros avanzó el cultivo de soja, y se mantuvo alto el de cereales, así como el clásico e histórico cultivo de tabaco. Retrocedió el porcentaje de cultivo de caña, y se inició el despegue moderado de la actividad

⁵⁸⁴ GRAS, Carla y HERNANDEZ, Valeria, "El fenómeno..." cit. p. 17-26

⁵⁸⁵ Ibídem p. 23

⁵⁸⁶ NATERA RIVAS, Juan y BATISTA ZAMORA, Ana, "La evolución..." cit.

citrícola; también tuvo un peso importante el cultivo de cucurbitáceas. Hacia el este departamental, la actividad agrícola retrocedía, y se consolidaba la cría de ganado, especialmente caprino, ya que esta región era el mayor productor provincial del mismo.

Todo el proceso de reconversión agraria, expansión sojera y cerealera de los nuevos empresarios agrarios, se realiza con tecnología avanzada, lo cual ahorra fuerza de trabajo; el nuevo modelo agrario requiere muy pocos trabajadores.

En la tabla que sigue se presentan los cultivos del Departamento según su extensión en hectáreas:

Cuadro: Cultivos por superficie en Departamento Graneros 2002

Año	Forrajeras	Frutales	Granos	Hortalizas	Industriales	Leguminosas	Oleaginosas	Semillas	Resto	Total
2002	2.873,5	74,9	9.655,9	396,8	1.835,5	1.183,0	10.248,9	697,0	0	26.965,5

Fuente: NATERA RIVAS, Juan y BATISTA ZAMORA, Ana, “La evolución...” cit.

En 2010 la población del Municipio de Graneros era de 5.817 personas, que habitaban los parajes rurales y la ciudad del municipio; la población se había incrementado en 554 habitantes (10%) con respecto a 2001; el 52% eran varones y el 48% mujeres. Con respecto a la tasa de mortalidad infantil, era de 26,3 (cada mil nacidos vivos) en 2002; en 2006 era de 26,3 y luego descendió hasta los 15,3 en 2010. En el departamento de Graneros la población era de 13.961 habitantes en 2010. En relación a la infraestructura del municipio: en 2001 el 46,6% de las viviendas contaban con conexión a red de agua potable y en 2010 el 71,3. Los centros de atención sanitaria eran: CIC “La Cañada”, CAPS “Graneros” y CAPS “Casas Viejas”. La jurisdicción posee 5 escuelas (3 de educación común, 1 de educación especial y 1 de adultos). La situación del empleo es un indicador concreto que cruza la actividad económica y el nivel de igualdad social: en Graneros en 2001 el 52,8 % de la población estaba desempleada; luego en 2010 había descendido al 8,4 el nivel de desempleo.⁵⁸⁷ Estos indicadores permiten ver el impacto que tuvieron en el nivel de vida las políticas activas para generar igualdad y desarrollo local.

⁵⁸⁷ *Diagnostico municipal Graneros 2015*, Secretaría de gestión pública y planeamiento, en <http://led.tucuman.gob.ar/wp-content/uploads/2015/11/Graneros.pdf>

Si miramos el proceso de envejecimiento de la población podemos ver que, en 2010 el Departamento Graneros tiene un 8,5 % de su población con 65 años o más.⁵⁸⁸

En el Departamento Graneros el 36 % de superficie era dedicada al cultivo de cereales, el 38,2% a la soja, 10,7 % a forrajeras y un 6,8 % al tabaco y caña. El tamaño medio de las explotaciones agropecuarias era de 168 hectáreas. En septiembre de 2003, la Planta industrial de soja Unilever-Bestfoods, situada en La Cocha, se trasladaría a la Provincia de Buenos Aires⁵⁸⁹; esta medida se produjo en medio del auge del cultivo sojero en Graneros. Durante el funcionamiento de la planta agroindustrial los productores colocaban una parte de la producción allí; ahora debieron pagar flete para el transporte hasta el puerto de Rosario.

En los parajes rurales del municipio de Graneros, también se hizo sentir la reconversión agraria y la presión sobre las pequeñas explotaciones. Hacia el año 2000, el paisaje agrario del municipio contenía fincas con caña, cereales y tabaco; avanzaba la siembra de soja y el uso de maquinaria, lo cual disminuye la contratación de mano de obra de jornaleros. Todavía cientos de minifundistas producían con tecnología tradicional. Uno de ellos, Gerónimo Jerez explicaba:

“...Hoy se puede ganar unos pesitos, a veces terminas “hecho y en muchas ocasiones no se saca ni para comer”⁵⁹⁰

Uno de los reclamos que exteriorizaban muchos vecinos, era la reapertura del ramal ferroviario; Felisa del Carmen Agüero decía:

“Cuando funcionaba el tren aquí había más vida y plata. Eran otros tiempos. Recuerdo que uno iba a Alberdi a comprar mercaderías”⁵⁹¹

Otra área de preocupación, por parte de vecinos y autoridades, era la provisión de agua y los cíclicos desastres provocados por el desborde de ríos. En 2003 se produce la escasez en la provisión de agua en la ciudad de Graneros, ya que existía un único pozo desde hacía un cuarto de siglo y la población había crecido. El intendente Roque Graneros señalaba que,

⁵⁸⁸ *Evolución de la población de la provincia de Tucumán, Periodo 1991-2010.* Dirección de Estadística de la Provincia. Julio 2016 en <http://estadistica.tucuman.gov.ar/archivos/1Poblacion/3EnvegPoblacional/EnvejecimientoPoblacional.pdf>

⁵⁸⁹ *Ibidem*

⁵⁹⁰ *Diario La Gaceta* 17/07/2000

⁵⁹¹ *Diario La Gaceta* 17/07/2000

además, la gestión veía con preocupación otro problema: los parajes rurales estaban consumiendo agua contaminada con bacterias y un alto nivel de arsénico.⁵⁹² Durante ese año se desarrolló un programa de Pasantías de estudiantes de medicina de la UNT, que detectaron en Graneros, un 14 % de adolescentes con asma, y van a desarrollar la construcción de hornos económicos en escuelas rurales y urbanas del municipio: Ichupuca, La Cañada, Campo Grande, Amumpa y Escuela Belisario López (esta última en la ciudad).⁵⁹³

La gestión municipal de esta época había decidido no firmar el Pacto Fiscal a nivel provincial. Este Pacto fiscal le permitía a los municipios firmantes obtener adelantos de partidas para hacer frente a erogaciones como pago de salarios que luego era descontado del monto correspondiente de coparticipación o del Fondo de Desarrollo del interior. En 2004 el intendente afirmaba que el hecho de no firmar el Pacto había sido un acierto, ya que recibirían el total del monto por coparticipación; el presupuesto anual del municipio era de 6 millones de pesos y poseían en planta permanente 115 empleados; también anunciaba el inicio de un Plan de gestión municipal para generar eficiencia en la administración.⁵⁹⁴ Esta cuestión financiera y presupuestaria es clave a la hora de impulsar el desarrollo del interior. Luego en 2007 aparecen ciertas turbulencias ya que caen las partidas asignadas a Coparticipación y al Fondo de desarrollo del interior y esto llevo al municipio a usar sus reservas para hacer frente a los gastos corrientes.⁵⁹⁵

Durante esta época se van a concretar un conjunto de obras y se aplicarán programas nacionales y provinciales para el desarrollo local. En 2005, se inician obras bajo del Programa Nacional de Componentes Materiales, para erradicación de letrinas, refacción de aulas, y mejoras edilicias en edificios públicos; con recursos propios municipales se realizan obras de pavimentado, cordón cuneta, y la compra de vehículos y maquinaria para el municipio.⁵⁹⁶ En 2007, se activan las obras para la construcción del Centro Cívico, cuyo proyecto planea reunir en ese edificio la Comisaria, Juzgado de paz, delegación del INTA y una radio comunitaria. Ese año se enuncia que comenzaría a dictarse una carrera de Nivel terciario: "Tecnatura en economía social y desarrollo local"⁵⁹⁷; en 2008 se inaugura el edificio propio para la Escuela de enseñanza media bajo el Programa 700 escuelas, y se aplica un programa para la operación de niños de la Escuela Belisario López; de este participarían la Fundación Integrar, el Municipio y el Ministerio de Desarrollo

⁵⁹² Diario *La Gaceta* 26/09/2003

⁵⁹³ Diario *La Gaceta* 28/11/2003

⁵⁹⁴ Diario *La Gaceta* 2/08/2004

⁵⁹⁵ Diario *La Gaceta* 4/03/ 2007

⁵⁹⁶ Diario *La Gaceta* 8/09/2005

⁵⁹⁷ Diario *La Gaceta* 4/03/2007

social de la Nación. Ese mismo año la intendencia anuncia un plan para erradicar ranchos, y la construcción de módulos y viviendas; esto se realizaría con programas nacionales y provinciales. Con las cooperativas de trabajo se lograron entregar 200 viviendas y estaban en vías de ejecución 100 más; con el Programa de Emergencia Habitacional se entregaron 16 viviendas sobre un total de 96. Durante 2011, se finalizó con las obras de construcción de los nuevos barrios Evita I, II y III, lo cual permite cubrir parte del déficit habitacional. Ese mismo año durante el verano, se dictarían los talleres de verano en la escuela de Formación profesional en el marco del programa “Jóvenes con más y mejor empleo.”⁵⁹⁸

En 2015, la Secretaria de Estado de Gestión Pública y Planeamiento produjo un informe denominado “Diagnóstico Municipal Graneros”, en el cual analiza un conjunto de variables estadísticas sobre población, infraestructura de servicios, desarrollo humano y calidad de vida.⁵⁹⁹ El informe realiza un tratamiento de los datos censales del período 2001-2010.

A comienzos del mes de abril de 2015 se produjo uno de los mayores desastres climáticos, ya que luego de varios días de lluvias torrenciales se abrieron las compuertas del dique Escaba, porque estaba llegando a la cota máxima, y esto generó un desborde del río que inundó el casco urbano de la ciudad de Graneros; el agua llegó a 100 metros de la plaza, provocando severos daños, y muchas familias debieron ser evacuadas a la escuela Belisario López (**Ver plano de ciudad de Graneros**).⁶⁰⁰

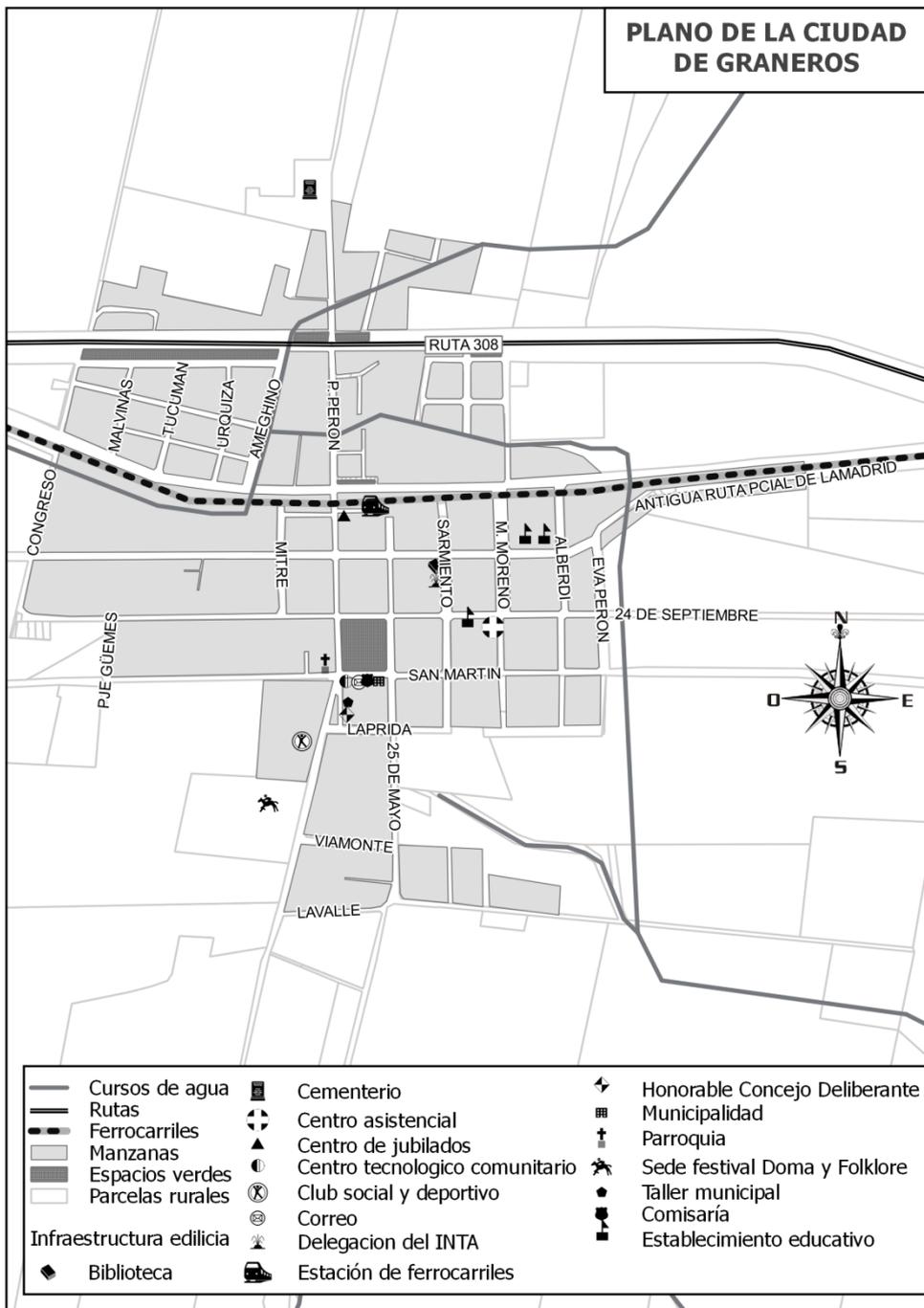
Esta grave inundación afectó principalmente la zona sur de la ciudad, y puso nuevamente en el debate público el problema de la vulnerabilidad de la ciudad y su entorno rural ante el cambio climático, y las acciones humanas que agravan este fenómeno.

En 2015, la zona rural del municipio de Graneros continuaba teniendo por característica una relativa diversidad productiva, con un marcado crecimiento del cultivo de cereales y soja. (**Ver Mapa: cultivos en municipio de Graneros**)

⁵⁹⁸ Diario *La Gaceta* 4/03/2007, 7/10/2008, 6/11/2008, 30/01/2011

⁵⁹⁹ Diagnóstico...cit.

⁶⁰⁰ Diario *La Gaceta* 12/04/2015



Fuentes: Dirección de Catastro de la Provincia, Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano, Instituto Geográfico Nacional, Ministerio de Educación de Tucumán, Dirección de Tecnologías de la Información. - Mapa elaborado por el Equipo SIG, Dirección de Tecnologías de la Información, Secretaría de Gestión Pública y Planeamiento. 2017.

En el proceso electoral se convocó a elecciones en 2015, y resultó electa intendenta Alejandra Cejas. A continuación podemos ver los cuadros de los resultados electorales desde 2003 y los intendentes que resultaron electos:

Elecciones de Intendente – Graneros 2003

Partido/Lema	%
FRENTE PARA EL CAMBIO DE GRANEROS	41,41 %
MOVIMIENTO POR EL DESARROLLO Y LA J	28,91 %
FRENTE FUNDACIONAL	26,70 %
UNIÓN POR TUCUMÁN	0,99 %
FUERZA REPUBLICANA	0,47 %
PARTIDO DE LOS TRABAJADORES	0,34 %
VOTOS EN BLANCO	0,65 %
VOTOS NULOS	0,53 %

Resultó electo: GRANEROS, Roque Héctor

Elecciones de Intendente – Graneros 2007

Partido	%
ALIANZA FRENTE PARA LA VICTORIA	85,22 %
MOVIMIENTO DE AFIRMACIÓN PERONISTA	11,38 %
FUERZA REPUBLICANA	0,46 %
VOTOS EN BLANCO	2,79 %
VOTOS NULOS	0,15 %

Resultó electo: GRANEROS, Roque Héctor

Elecciones de Intendente – Graneros 2011

Listas	%
FRENTE PARA LA VICTORIA	80,97 %
COMUNIDAD EN ORGANIZACIÓN	11,61 %
MILITANCIA TERRITORIAL	1,54 %
ACUERDO CÍVICO Y SOCIAL	0,51 %
FRENTE DE UNIDAD POPULAR Y FEDERAL DE TUCUMÁN	0,18 %
FUERZA REPUBLICANA	0,00 %
VOTOS EN BLANCO	4,60 %
VOTOS NULOS	0,59 %

Resultó electo: GRANEROS, Roque Héctor

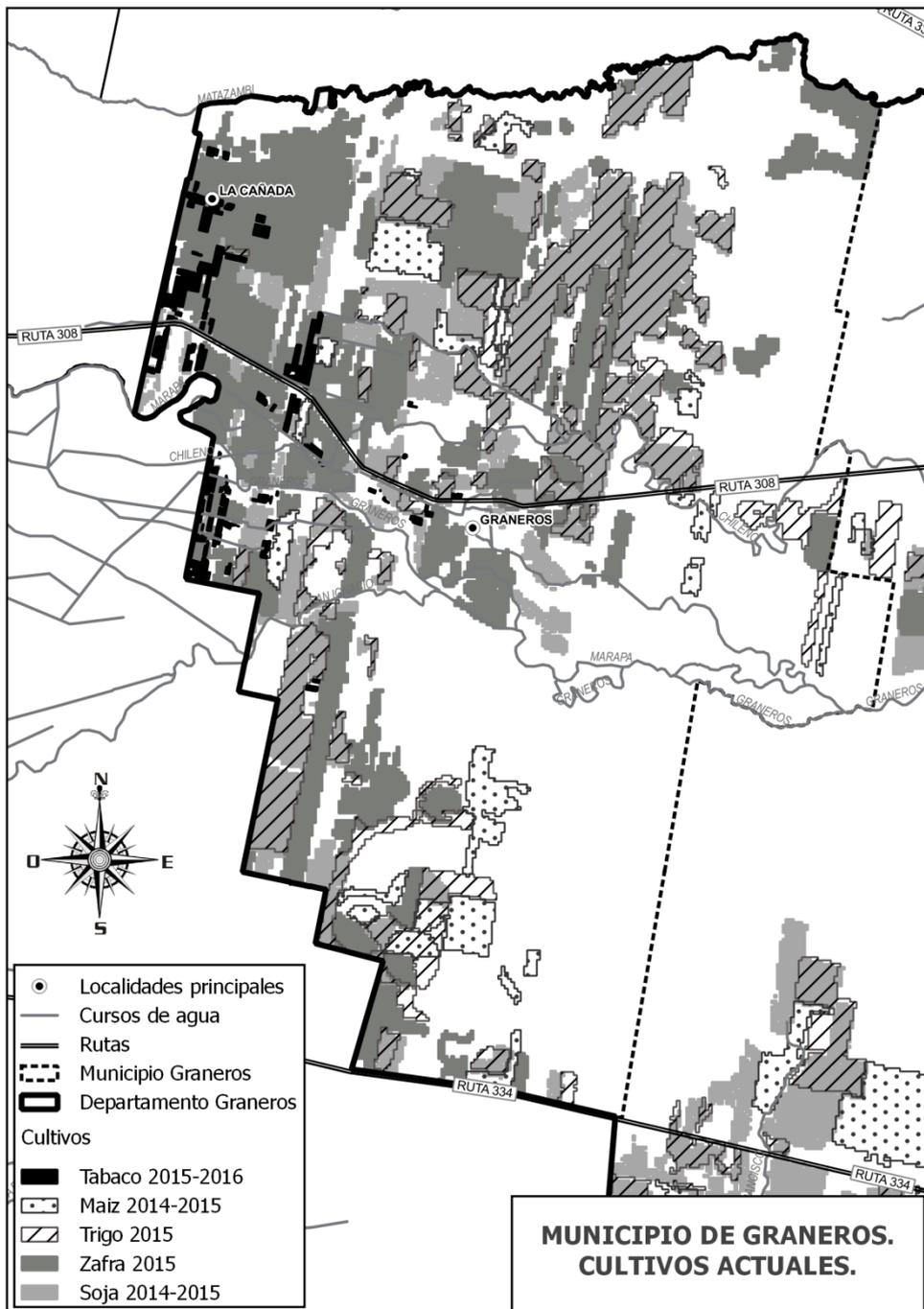
Elecciones de Intendente – Graneros 2015

Listas	%
ALIANZA FRENTE PARA LA VICTORIA	80,65 %
FRENTE ACUERDO PARA EL BICENTENARIO	16,71 %
FUERZA REPUBLICANA	0,86 %
LABORISTA DE LA INDEPENDENCIA	0,17 %
FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES	0,07 %
UNIÓN Y PROGRESO SOCIAL	0,02 %
ALIANZA ALTERNATIVA POPULAR	0,02 %
VOTO EN BLANCO	1,09 %
VOTO NULOS	0,40 %

Resultó electa: Alejandra Cejas

Graneros tiene en el año del Bicentenario de la Independencia un conjunto de desafíos y de toma de conciencia sobre las fortalezas acumuladas. El gobierno local, y la comunidad urbana y rural, pueden generar proyectos en forma conjunta, para ir delineando un futuro que contenga metas que incidan en la

obtención de progreso e igualdad social. Se pueden percibir como fortaleza, algunos logros importantes en el desarrollo de infraestructura, vivienda y avances en el plano educativo. Se debe avanzar en el diseño de estrategias de retención e integración de jóvenes, para evitar en lo posible, la pérdida demográfica por emigración. Para esto se debería ampliar la oferta de carreras terciarias, y avanzar en el estímulo para la radicación en el territorio municipal de plantas agroindustriales. También se necesitan programas específicos que apunten al desarrollo local rural. Se deben articular acciones para enfrentar el desafío de la crisis ecológica. Los desafíos son múltiples y para su abordaje requieren de un trabajo conjunto de gobierno, agencias y comunidad local.



Fuentes de datos: Instituto Geográfico Nacional. Ministerio de Desarrollo Productivo del Gobierno de Tucumán - Mapa elaborado por el Equipo SIG, Dir. de Tecnologías de la Información, Secretaría de Gestión Pública y Planeamiento; 2017.

Consideraciones finales

Hemos presentado una aproximación a la historia de Graneros siendo esta una de las diversas historias posibles sobre el territorio estudiando. En el texto hemos reconstruido parte de una trama en la cual se imbrican lo local con los planos de la provincia y la nación. La historia del pueblo rural Graneros estará marcada por los ritmos del entorno rural, el despegue de los procesos de municipalización de la Villa y el impacto de las políticas provinciales y nacionales.

La génesis de Graneros se encuentra sin dudas en los pueblos originarios de Silipica y Lacquime, que eran culturas de Lules-tonocotes y eran semisedentarios, dedicados a la pesca, la recolección de la algarroba y el cultivo del maíz. Estos se localizaban en un sitio muy próximo a la actual Graneros. La conquista y colonización española produjeron el dominio de estos pueblos, serían convertidos en encomiendas. A fines del s. XVI fueron encomendados de Diego de Vera y luego en los inicios del s. XVII los dominó el encomendero Diego Graneros de Alarcón.

A fines del s. XVIII aparece por primera vez nombrado el poblado de Graneros que era un conjunto de casas a orillas del camino que se dirigía hacia Córdoba. En esa época el Cabildo tucumano trataba de controlar la campaña mediante medidas administrativas, el nombramiento de jueces rurales y la formación de milicias. En esta zona del curato de Río Chico predominaba el clan Herrera- Santillan, este se había originado en el casamiento entre Juan de Herrera y Antonia Graneros, que era heredera de una importante estancia. El grupo familiar controlaba los cargos de jueces rurales y las comandancias de las milicias rurales. Se dedicaban a las actividades ganaderas y tenían una fuerte identidad territorial local ya que se identificaban como “vecinos del paraje de Graneros”, “vecinos del Río Marapa” y “vecinos de los Sauces”.

El poblado de Graneros se fue consolidando lentamente durante el s. XIX como productor de cereales y, en menor medida, de tabaco. Proveía de estos productos a todo su entorno. En 1832, durante la gobernación de Heredia, se produce una reforma administrativa-territorial y aparece el Departamento Graneros como un vasto territorio en el sur provincial. Esto refleja cierto peso adquirido por el poblado que se dedicaba al cultivo de cereales.

Desde 1870 en el plano provincial y nacional se estaban desarrollando las ideas de la Generación del 37' para generar acciones que generen el progreso y la urbanización; en Tucumán se produce un importante desarrollo de la producción azucarera y el montaje de ingenios, todavía rudimentarios. En 1889 bajo el gobierno de Lidoro Quinteros se delimitó la Villa de Graneros y se designan las primeras autoridades, lo que constituyó un evento de gran

importancia. También a fines del s. XIX se trazan líneas ferroviarias y se construye la Estación ferroviaria Graneros con lo cual la Villa quedaba conectada para el transporte de personas y de productos; esto último estimulo un nuevo ciclo productivo. Los reclamos de vecinos y pobladores se centraban en las obras de irrigación para la producción agropecuaria Todo este periodo hasta fines de la década de 1920 fue marcado por el crecimiento urbano, el despliegue de funciones y servicios en la Villa y un auge agrario en el entorno rural. En 1916 se creó la escuela Belisario López y avanzaba la obra imponente de la Iglesia Inmaculada Concepción que concluirá en 1933.

En los inicios de la década de 1930 algunos observadores contemporáneos percibían una cierta decadencia de la Villa en cuanto a las actividades sociales y el turismo; se denunciaba que no recibía atención del poder político con lo cual era una “cenicienta de la historia”. También volvían a aparecer los reclamos por obras de irrigación. La población no creció tendiéndose al estancamiento, lo cual impactó en la limitación del desarrollo del poblado y su entorno rural. Desde 1947 hasta 1960 la población del Departamento permaneció estable en incluso disminuyo de 17.879 a 17.369 personas.

Desde la década de 1940 se expandió en el Departamento el cultivo de caña lo cual modificó el paisaje agrario que era fuertemente diverso. Este cultivo se extendió incluso hacia tierras con baja productividad por contener niveles medios de salinidad (hacia el este de la Comuna). El cultivo estaba incentivado por la demanda del ingenio Marapa. Pero este cultivo, en algunas zonas, tuvo un rendimiento decreciente y llevo a la crisis muchos cañeros. Todo esto coincidió con el fenómeno de estancamiento poblacional.

En 1951 con el gobierno peronista de Fernando Riera se creó la Comuna de Graneros siendo nombrado como primer comisionado rural el señor Gabino de Jesús Moreno. También este gobierno avanzó con un conjunto de obras en el interior rural de la provincia. A comienzos de la década de 1960 despegó un nuevo ciclo de crecimiento por la expansión de la frontera agropecuaria para el cultivo de granos y de soja como también de un crecimiento de la cría de ganado. La grave crisis social desencadenada por el cierre de ingenios en 1966 afectó en menor medida a la Comuna y su entorno rural ya que la población creció levemente en 1,1 % mientras casi todo el resto de la provincia se sumía en una sangría demográfica. Durante los años 70´continuo el ciclo de expansión productiva cerealera, sojera y tabacalera que habían se desarrollaban también por un conjunto de obras de irrigación que cubrían en parte los reclamos de pobladores.

Durante la dictadura militar, Graneros adquiere el estatuto de Municipio en 1976, siendo designado para el cargo Arturo Navarro.

En la década de 1980 el cultivo de sorgo granifero y de tabaco fue significativo a la par que se producía un nuevo estancamiento poblacional.

Durante la década de 1990 se desarrollaron a nivel nacional las políticas neoliberales cuyas consecuencias fueron la generación de pobreza y desocupación. En el interior, y especialmente en el noroeste, se incrementaron los índices de pobreza y extensas áreas rurales quedaron sin podertener oportunidades de desarrollo. El impacto de todo esto en el municipio de Graneros fueron el alza de los índices de pobreza y desocupación; el municipio era de tipo rural ya que la población del campo superaba a la de los núcleos urbanos del departamento. En algunas zonas del campo se estaba desarrollando un nuevo ciclo de sojización, ahora con inversiones y tecnología de punta. Esto se agravo con la eclosión de la crisis de 2001.

Durante la última década se modificaron las políticas por un retorno del estado diseñando y aplicando políticas en los territorios para el logro de la igualdad y la promoción del desarrollo local. Se desplegaron un conjunto de programas: el INTA reinició las políticas activas, despliegue de acciones desde el area de Agricultura familiar; programas educativos para entornos rurales; programas para la construcción de infraestructura urbana y rural; programas sociales de cobertura ante situaciones de vulnerabilidad; programas de formación de cooperativas y de capacitación laboral; construcción de viviendas etc. Todo este bagaje de acciones se realizaban desde los estados nacional, provincial y municipal. Se produjeron cambios sociales importantes en el Municipio Graneros ya que bajo la tasa de pobreza, mortalidad infantil y aumento la tasa de empleo.

Los desafíos en el año del Bicentenario de la independencia son múltiples. La comunidad local, los gobiernos y las agencias deben diseñar proyectos para el logro del desarrollo y la igualdad. Algunas áreas que deben seguir siendo desarrolladas son: ampliar las carreras terciarias con perfil productivo para permitir el arraigo de los jóvenes; gestionar por medio del otorgamiento de incentivos fiscales el montaje de plantas agroindustriales; impulsar, junto a otros municipios, la reapertura de las líneas férreas; diseñar estrategias para enfrentar los desastres producidos por el desborde del Rio Marapa en cada ciclo de lluvias; impulsar actividades ligadas al agroturismo.

BIBLIOGRAFÍA

- ABOS, Álvaro, *Eichmann en Argentina*, Edhasa, Buenos Aires, 2007.
- ALONSO, Paula, “La Unión cívica radical: fundación, oposición y triunfo (1890-1910)” en Mirta LOBATO (Dir.), *Nueva Historia argentina T. 5, El progreso, la modernización y sus límites*, Sudamericana, Buenos Aires, 2010.
- ALPERIN DONGHI, Tulio, *Una Nación para el desierto argentino*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1982.
- ANSALDI, Waldo, “La trunca transición del régimen oligárquico al régimen democrático” en Ricardo FALCON (Dir.), *Nueva Historia Argentina, T. 6 Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-30)*, Sudamericana, Buenos Aires, 2004.
- ARAOZ de ISAS, Florencia, “El impacto del ferrocarril en Tucumán (1876-1933)” en *La Generación del Centenario y su proyección en el noroeste argentino (1900-1950) V Jornadas, Tucumán, 2003*.
- AVILA, Julio, *La ciudad arribeña*, Ediciones del Rectorado, San Miguel de Tucumán, 2003.
- BASCARY, Ana María, *Familia y Vida cotidiana. Tucumán a fines de la colonia*, Facultad de filosofía y letras-UNT, San Miguel de Tucumán, 1999.
- BEN ALTABEF, Norma “Educar en Tucumán en la primera mitad del s. XIX. El modelo pedagógico colonial y el nuevo modelo educativo” en Gabriela TIO VALLEJO (Coord.), *La república extraordinaria. Tucumán en la primera mitad del s. XIX*. Prohistoria, Rosario, 2011.
- BLISS, Santiago, *Tucumán, una historia para todos*, Ediciones Feria del Libro, San Miguel de Tucumán, 2010.
- BOLSI, Alfredo (Dir.), *La población en el noroeste argentino*, IEG- UNT- Junta de Andalucía, Tucumán, 1997.
- BONAUDO, Marta y BANDIERI, Susana, “La cuestión social agraria en los espacios regionales” en Ricardo FALCON (Dir.), *Nueva Historia Argentina T. 6 Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-30)*, Sudamericana, Buenos Aires, 2004.
- BOTANA, Natalio y GALLO, Ezequiel, *De la República posible a la República*, Emecé, Buenos Aires, 1997.
- BRADING, David, *Orbe Indiano*, FCE, México, 1991.
- BRAGONI, Beatriz, *San Martín. De soldado a héroe de la nación*, Sudamericana, Buenos Aires, 2010.
- BRAILOVSKY, Antonio Elio, *Historia ecológica de Iberoamérica*, Ediciones Kaicron, Capital Intelectual, Buenos Aires, 2002.
- BRAVO, María Celia, “El campesinado Tucumano: de labradores a cañeros. De la diversificación agraria hacia el monocultivo” en *Población y Sociedad* n° 5, Tucumán, 1998.

BRAVO, María Celia, "Política, economía y sociedad en Tucumán en la década de 1930" en María Celia BRAVO (Comp.) *Historia contemporánea de las provincias del NOA (1930-2001) T. II*, editorial científica universitaria de la UNCa, Catamarca, 2012.

BURMEISTER, Germán, *Descripción de Tucumán*, Imprenta y casa editora de Coni hnos., Buenos Aires, 1916.

CAMARASA, Jorge, *Odessa al sur*, Aguilar, Buenos Aires, 2012.

CAMPI, Daniel y BRAVO, María Celia, "Aproximación a la historia de Tucumán en el s. XX. Una propuesta de interpretación" en Fabiola ORQUERA (Edic. y coord.) *Ese ardiente Jardín de la República*, Alción editora, Córdoba, 2010.

CAMPI, Daniel y LAGOS, Marcelo, "Auge azucarero y mercado de trabajo en el noroeste argentino, 1850-1930" en *revista Andes n° 6*, Salta.

CAMPI, Daniel, "Economía y sociedad en las provincias del norte" en Mirta LOBATO (Dir.), *Nueva historia argentina T.5, El progreso, la modernización y sus límites*, Sudamericana, Buenos Aires, 2010.

CAMPI, Daniel, "Notas sobre la gestación del mercado de trabajo de Tucumán" (1800-1870) en *Población y Sociedad n° 5*, Tucumán, 1998.

CARRIZO, Juan Alfonso, *Cancionero Popular de Tucumán*, UNT, Baiocco y Cía., Buenos Aires, 1937.

CENTURION, Ana Josefina, "El largo y conflictivo prelude de la fractura social en Tucumán: proscripción, inestabilidad y movilización 1956-1966" en María Celia BRAVO (Dir.), *Historia contemporánea de las provincias del NOA*, Tomo II, Editorial científica universitaria de la UNCa, Catamarca, 2012.

CEVA, Mariela, JAUREGUI, Aníbal y STORTINI, Julio, *Manual de Historia Social Argentina*, Prometeo, Buenos Aires, 2010.

CHARTIER, Roger, *Espacio público, crítica y desacralización en el s. XVIII. Los orígenes culturales de la Revolución Francesa*, Gedisa, Barcelona, 1995

CHAVEZ, Luciana, *La población afro-mestiza en la ciudad de San Miguel de Tucumán durante el periodo colonial (1665-1770). Tesis de Grado. Arqueología -UNT en*
[www.iaa.fadu.uba.ar/cau/ebooks/Afro Tucuman Chavez.pdf](http://www.iaa.fadu.uba.ar/cau/ebooks/Afro_Tucuman_Chavez.pdf)(20/12/2016)

CIBOTTI, Ema, "Del habitante al ciudadano: la condición del inmigrante" en Mirta LOBATO (Dir.), *Nueva Historia argentina T. 5 El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, Sudamericana, Buenos Aires, 2010.

CRENZEL, Emilio, *El Tucumanazo*, Facultad de Filosofía y Letras - UNT, Tucumán, 2014.

DIP, David "Génesis del curato de Medinas y sus alternativas hasta nuestros días" en *Primer Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Tucumán 12 al 17 de Octubre de 1951*, Comisión de Cultura, San Miguel de Tucumán, 1953.

ENGEL, David, *El Holocausto. El tercer Reich y los judíos*, Nueva visión, Buenos Aires, 2006.

FABERMAN, Judith y BOIXADOS, Roxana. "Sociedades indígenas y encomienda en el Tucumán colonial. Un análisis comparado de la visita de Luján de Vargas" en *Revista de Indias*, vol. LXVI, núm. 238 en <http://revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/viewFile/319/395>

FERNANDEZ, Mauro Antonio, *Parroquia Inmaculada Concepción de Graneros (1785-2015)*, Agencia Periodística Cid, Buenos Aires, 2016.

FRANCO, Marina, *Un enemigo para la nación*, FCE, Buenos Aires, 2012.

GARCES, Carlos, *Brujas y adivinos en Tucumán (s. XVII y XVIII)*, UNJu, 1997.

GARCIA, Irene y DEJARDINS, Dora, "La geografía de Tucumán en la época colonial" en Carmen PERILLI (comp.) *Las Colonias del Nuevo Mundo*, IIELA, Facultad de Filosofía y Letras-UNT, San Miguel de Tucumán, 1995.

GARCIA, María Inés, *Tucumán, un patrimonio de todos, un recorrido por sus raíces, su cultura y su identidad*, CFI, 2013, en <http://biblioteca.cfi.org.ar/wp-content/uploads/sites/2/2016/05/50780.pdf>

GARGARO, Alfredo, "Tucumán, significado de esta palabra, su jurisdicción, segregaciones sucesivas hasta la fijación de los límites actuales de la provincia" en *Primer Congreso de historia de los pueblos de la Provincia de Tucumán*, Comisión de Cultura, San Miguel de Tucumán, 1953.

GIUNTA, Andrea, "Las batallas de la vanguardia entre el peronismo y el desarrollismo" en José BURUCUA, *Nueva Historia Argentina. Arte, sociedad y Política*, Sudamericana, Buenos Aires, 1999.

GOLDMAN, Noemí, "Crisis imperial, revolución y guerra (1806-20)" en Noemí GOLDMAN (Directora de Tomo) *Nueva Historia Argentina Tomo 3. Revolución, República, Confederación*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2004.

GOLDMAN, Noemí, "Los orígenes del federalismo rioplatense" en Noemí GOLDMAN (Dir.), *Nueva Historia argentina Tomo 3: Revolución, República, Confederación (1806-1852)*, Sudamericana, Buenos Aires,

GORDILLO, Mónica, "Protesta, rebelión y movilización: de la resistencia a la lucha armada 1955- 1973" en Daniel JAMES *Nueva Historia argentina T.9 Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, Sudamericana, Buenos Aires, 2003.

GRAS, Carla y HERNANDEZ, Valeria, "El fenómeno sojero en perspectiva; dimensiones productivas, sociales y simbólicas de la globalización agrorural en la Argentina" en Carla GRAS y Valeria HERNANDEZ (Coord.), *La Argentina rural. De la agricultura familiar a los agronegocios*, Biblos, Buenos Aires, 2009.

GUERIN, Miguel Alberto "La organización inicial del espacio rioplatense" en Enrique TANDETER, *La Sociedad colonial*, Nueva Historia Argentina T. II, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2000.

GUERRA, François- Xavier, "De la política antigua a la política moderna. La revolución de la soberanía" en François-Xavier GUERRA (ed.) *Los espacios públicos en Iberoamérica*, FCE, México, 2008.

GUERRA, François- Xavier, *Modernidad e independencias*, FCE, México, 2000.

HEALEY, Mark, "El interior en disputa: proyecto de desarrollo y movimientos de protesta en las Regiones extrapampeanas" en Daniel JAMES (Dir.), *Nueva Historia argentina T. 9. Violencia, proscripción y autoritarismo*, Sudamericana, Buenos Aires, 2003.

HIDALGO, Jorge, "Los indios de América del Sur meridional a mediados del s. XVI" en Leslie BETHELL (ed.), *Historia de América Latina*, Cambridge University, Critica, Barcelona, 1990.

HOBBSAWM, Eric, *Historia del s. XX*, Crítica, Barcelona, 1996.

JAIMES FREYRE, Ricardo, *Historia de la República de Tucumán*, Imprenta de Coni Hermanos, Buenos Aires, 1911.

KOROL, Juan Carlos, "La economía" en Alejandro CATTARUZZA, *Nueva Historia Argentina T. 7 Crisis económica, avance del estado e incertidumbre política (1930-1943)*, Sudamericana, Buenos Aires, 2001.

KULFAS, Matías, *Los tres kirchnerismos*, S. XXI Editores, Buenos Aires, 2016.

LAFAYE, Jacques, *Mesías, Cruzadas, Utopías*, F.C.E. México.

LETTIERI, Alberto, "De la "República de la opinión" a la "Republica de las instituciones"" en Marta BONAUDO, *Nueva Historia argentina T 4, Liberalismo, Estado y orden burgués (1852-1880)*, Sudamericana, Buenos Aires, 1999.

LICHTMAJER, Leandro, "El ocaso de los caudillos. La dirigencia departamental de la Unión Cívica Radical frente a la génesis de Peronismo (Tucumán, 1943-1951) en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, n°39, Buenos Aires, dic. 2013, en <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/ravignani/article/view/4407/4111>

LIZONDO BORDA, Manuel, *Historia de Tucumán s XVI*, UNT, San Miguel de Tucumán, 1942.

LIZONDO BORDA, Manuel, *Historia de Tucumán s. XIX*, UNT, San Miguel de Tucumán, 1948.

LIZONDO BORDA, Manuel, *Historia del Tucumán (s. XVII y XVIII)*, UNT Ediciones del Rectorado, San Miguel de Tucumán, 1941.

LOBATO, Mirta y SURIANO, Juan, *Nueva Historia Argentina. Atlas histórico*, Sudamericana, Buenos Aires, 2004.

LOPEZ DE ALBORNOZ, Cristina, "Productores rurales de San Miguel de Tucumán" en Ana María LORANDI (comp.) *El Tucumán colonial y Charcas*, Facultad de Filosofía y Letras- UBA. Buenos Aires, 1997.

LOPEZ, Cristina, *Los dueños de la tierra. Economía, sociedad y poder en Tucumán (1770-1820)*, Facultad de Filosofía y Letras-UNT, San Miguel de Tucumán, 2014.

LYNCH, John, "Los orígenes de la independencia hispanoamericana" en Leslie BETHELL (Ed.) *Historia de América Latina*, Tomo 5, Crítica, Barcelona, 1991.

MACIAS, Flavia, "Armas, milicias y comandantes. La configuración del Ejecutivo y del ejército provincial en la primera mitad del s. XIX (1832-52) en <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/macias1.pdf>

MACIAS, Flavia, "Violencia y política facciosa en el norte argentino. Tucumán en la década de 1860" en <http://www.raco.cat/index.php/boletinamericanista/article/viewFile/120203/163369>

MANZANAL, Mabel, "El primer ferrocarril a Tucumán" en *Población y Sociedad* n°8/9, Fundación Yocavil, Tucumán, 2000.

MILLETICH, Vilma, "El Río de la Plata en la economía colonial" en Enrique TANDETER *Nueva Historia Argentina. La sociedad colonial, Sudamericana*, Buenos Aires, 2000.

MURMIS, Miguel y PORTANTIERO, Juan Carlos, *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, s. XXI., Buenos Aires, 1987.

NASSIF, Silvia, *Tucumán en llamas*, Facultad de Filosofía y Letras - UNT, 2016.

NATERA RIVAS, Juan, BATISTA ZAMORA, Ana, "La evolución del sector agrícola en Tucumán desde finales del s. XIX: una aproximación a través de la dinámica de los grupos de cultivos" en *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales Vol. IX, núm. 197*, 2005, en <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-197.htm>

NOLI, Estela, "Algarrobo, maíz y vacas. Los Pueblos indios de San Miguel de Tucumán y la introducción de los ganados europeos (100-1630)" en *Mundo de Antes* n°1, 1998, Instituto de Arqueología y Museo (UNT).

NOLI, Estela, "Indios ladinos del Tucumán colonial: carpinteros de Marapa" en https://imagenes.educ.ar/repositorio/Download/file?file_id=c7a14fe5-7a0a-11e1-8337-ed15e3c494af (9/12/2016)

NOLI, Estela, *Indios ladinos, criollos aindiados. Procesos de mestizaje y memoria étnica en Tucumán (s. XVII)*, Prohistoria, Rosario, 2012.

NOVILLO, Jovita, *La población negra en Tucumán (1800-1816)*. Tesis de Maestría (inédita).

ORTIZ de D'ARTERIO, Patricia, "Noroeste argentino. Análisis de los flujos migratorios intra y extrarregionales" en Alfredo BOLSI (Dir.), *La población del noroeste argentino*, IEG- UNT- Junta de Andalucía, San Miguel de Tucumán, 1997.

ORTIZ de D'ARTERIO, Patricia, LLANES NAVARRO, Alejandro, CUSA, Ana, MADARIAGA, Horacio, y otros, "Con la mirada en lo local. Estudio comparativo de la calidad de vida en centros rurales de cuatro departamentos de la provincia de Tucumán" en *Breves contribuciones del IEG n° 19*, UNT, Facultad de Filosofía y Letras, 2007, en <http://filo.unt.edu.ar/wp-content/uploads/2016/02/Breves-IEG-19-completa.pdf>

PAEZ DE LA TORRE, Carlos (h), "Entre el proceso militar y el fin del milenio (1976-2000) en María Celia BRAVO (Dir.), *Historia Contemporánea de las provincias del NOA (1930-2001)*, Editorial Científica Universitaria, Catamarca, 2012.

PAEZ DE LA TORRE, Carlos (h), *Historia de Tucumán*, Plus Ultra, Buenos Aires, 1987.

PALOMEQUE, Silvia, "El mundo indígena" en Enrique TANDETER (Director) *Nueva Historia argentina. El mundo colonial. T 2*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2000.

PAOLASSO, Carlos A., "El proceso de urbanización de la Provincia de Tucumán (1850-1920)" en Hilda ZERDA de CAINZO, y otros, *Aportes para la Historia de Tucumán I*, Instituto de investigaciones García Soriano - UNSTA, San Miguel de Tucumán, 1969.

PAOLASSO, Pablo y OSATINSKY, Ariel, "Las transformaciones económicas y sociales de Tucumán de 1960" en <http://www.econ.uba.ar/planfenix/novedades/Area%20I/Las%20transformaciones%20economicas%20-%20Paolasso-Osatinsky.pdf>

PAOLASSO, Pablo, *Los cambios en la distribución espacial de la población en la provincia de Tucumán durante el s. XX. Tesis de Doctorado (inédita)*.

PAROLO, María Paula, "Entre jueces y comandantes. Formas de autoridad en la campaña tucumana a mediados del s. XIX", en Darío BARRIERA (Coord.), *Organización política y justicia locales en territorios de frontera (El Río de la Plata s. XVII-XIX) ISHIR-CONICET- Red Columnaria*, Rosario, 2010.

PAROLO, María Paula, *Ni súplicas ni ruegos. Las estrategias de subsistencia de los sectores populares en Tucumán en la primera mitad del s. XIX*. Prohistoria, Rosario, 2008.

PERILLI de COLOMBRES GARMENDIA, Elena, "Lo regional, instrumento de equilibrio regional" en *La Generación del Centenario y su proyección en el noroeste argentino*, Fundación Miguel Lillo, Tucumán, 2004.

PERSELLO, Ana, "Los gobiernos radicales: debate institucional y práctica política" en Ricardo FALCON (Dir.), *Nueva Historia Argentina T. 6. Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*, Sudamericana, Buenos Aires, 2004.

PIOSEK PREBISCH, Teresa, *Los Hombres de la Entrada*, Edinor, San Miguel de Tucumán, 1986.

PUCCI, Roberto, "La pobreza en el norte argentino en los años ochenta; evolución de la población con necesidades básicas insatisfechas y algunas consideraciones sobre otras formas de pobreza" en Alfredo BOLSI (Dir.), *Problemas poblacionales del noroeste argentino*, IEG. UNT- Junta de Andalucía, Tucumán, 1997.

PUCCI, Roberto, "Tucumán entre dos operativos militares 1966-1976" en María Celia BRAVO (Comp.) *Historia contemporánea de las provincias del NOA T. 2*, Editorial científica de la UNCa, Catamarca, 2012.

PUCCI, Roberto, *Historia de la destrucción de una provincia*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2014.

RIVAS, Ana, "La tenencia de la tierra en el noroeste argentino: caracterización y problemática" en Alfredo BOLSI, *Problemas agrarios del noroeste argentino*, Instituto de Estudios Geográficos- UNT- Junta de Andalucía, San Miguel de Tucumán, 1997.

ROCCHI, Fernando, "El péndulo de la riqueza: la economía argentina en el periodo 1880-1916" en Mirta LOBATO (Dir.), *Nueva Historia argentina*, Sudamericana, Buenos Aires, 2010.

ROSENZVAIG, Eduardo y BONANO, Luis, *De la manufactura a la revolución industrial. El azúcar en el norte argentino*, UNT, San Miguel de Tucumán, 1992.

RUBINSTEIN, Gustavo, "Tucumán bajo los gobiernos peronistas 1943-1955" en María Celia BRAVO (Comp.), *Historia contemporánea de las provincias del norte T. II*, Editorial científica universitaria de la UNCa, Catamarca, 2012.

SKIDMORE, Thomas y SMITH, Peter, *Historia contemporánea de América Latina*, Crítica, Barcelona, 1996.

STANGNETH, Bettina, *Adolf Eichmann*, Edhasa, Buenos Aires, 2014.

SVAMPA, Maristella, "El populismo imposible y sus actores, 1973-1976" en Daniel JAMES, *Nueva Historia argentina T. 9, Violencia, proscripción y autoritarismo*, Sudamericana, Buenos Aires, 2003.

TERAN, Soledad, "La Flora perdida" en Alba OMIL (Comp.) *El viejo Tucumán en la memoria*, Ediciones del Rectorado-UNT, 1996.

TIO VALLEJO, Gabriela, "Campanas y fusiles. Una historia política de la primera mitad del s. XIX" en Gabriela TIO VALLEJO (Coord.) *La República extraordinaria*, Prohistoria, Rosario, 2011.

TIO VALLEJO, Gabriela, *Antiguo Régimen y Liberalismo. Tucumán, 1770-1830*, Facultad de Filosofía y Letras-UNT, San Miguel de Tucumán, 2001.

TORRE, Juan Carlos, "Introducción a los años peronistas" en Juan Carlos TORRE (Dir.), *Nueva Historia Argentina T. 8 Los años peronistas (1943-55)*, Sudamericana, Buenos Aires, 2002.

VIDEZ, Marta y RODRIGUEZ, María de los Ángeles, *Graneros y La Madrid y sus zonas de influencias*, Seminario y corología regional, Tesis (inédita) Facultad de Filosofía y Letras-UNT, Tucumán, 1970.

VIGNOLI, Marcela, "Formación de un campo intelectual en torno a la Sociedad Sarmiento de Tucumán entre 1882 y 1914" en Fabiola ORQUERA (Edición y coordinación) *Ese ardiente Jardín de la República*, Alción Editora, Córdoba, 2010.

WALLERSTEIN, Imanuel, *El Moderno sistema mundial T 1*, a. XXI de España Editores, Madrid, 1989.

WACHTELL, Nathan, " Los indios y la conquista española" en Leslie BETHELL, *Historia de América Latina*, Cambridge University, Crítica, Barcelona, 1990.
ZERDA de CAINZO, Hilda, "Historia de ciudades y pueblos de Tucumán" en <http://www.tucutur.com.ar/cultura/cainzo.html>

FUENTES

ANUARIOS ESTADISTICOS Provincia de Tucumán, Compañía sud-americana de Billetes de Banco, Buenos Aires, 1896

CORDEIRO, Ramón y VIALE, Carlos (comp.), *Compilación ordenada de leyes, decretos y mensajes del período constitucional de la provincia de Tucumán que comienza en el año 1852*, Edición Oficial, Tucumán, 1916.

Cuadernillo del Municipio de Graneros, 1997.

Diagnóstico municipal Graneros 2015, Secretaría de gestión pública y planeamiento, en <http://led.tucuman.gob.ar/wp-content/uploads/2015/11/Graneros.pdf>

Diario de sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de Tucumán, 1936. Ed. Miguel Violetto, Tucumán, 1936.

Diario de sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de Tucumán. Año Legislativo 1925, Imprenta M. Violetto & Cía., Tucumán, 1926.

Diario *La Unión*

Diario *El Orden*

Diario *La Gaceta*

Digesto Jurídico de Tucumán

Digesto Provincia de Tucumán

Discurso del Gobernador Riera ante la Asamblea Legislativa, 3 de Mayo 1951.

Documento del Obispado de Concepción, 31 de Mayo de 1975.

Evolución de la población de la provincia de Tucumán, Período 1991-2010,

Dirección de Estadística de la Provincia, Julio 2016, en

<http://estadistica.tucuman.gov.ar/archivos/1Poblacion/3EnvegPoblacional/EnvejecimientoPoblacional.pdf>

Guía argentina comercial, industrial, profesional y social de Tucumán, Santiago del Estero y Salta, 1ª Edición, B. Flores y Cía. Editores, Casa Impresora Albis Prebisch, Tucumán, 1914.

Guía oficial de agricultores, Publicación oficial, Tucumán, 1916.

Mensajes del gobernador de la Provincia a la H. Legislatura, Imprenta A. Prebisch, Tucumán, 1915.

Plan Trienal para la reconstrucción de Tucumán (1974-76), Edición oficial, Tucumán, 1974.

SANCHEZ LORIA, Horacio y del MORAL, Ernesto, *Compilación ordenada de leyes, decretos y mensajes del período constitucional que se inicia en 1852*, Edición Oficial, Tucumán, 1918.

Tercer Censo Nacional. 1 de Junio de 1914, Tomo II, Talleres Gráficos de L. J. Rosso y Cía., Buenos Aires, 1916.

Tucumán en cifras, Dirección de Estadística, 1980.

Tucumán en cifras, Secretaria de Estado de Planeamiento y Coordinación, 1980.